

Universidad Autónoma de Nuevo León

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

TEXTOS MUNICIPALES



ANTOLOGIA



CE 51

UJARDO



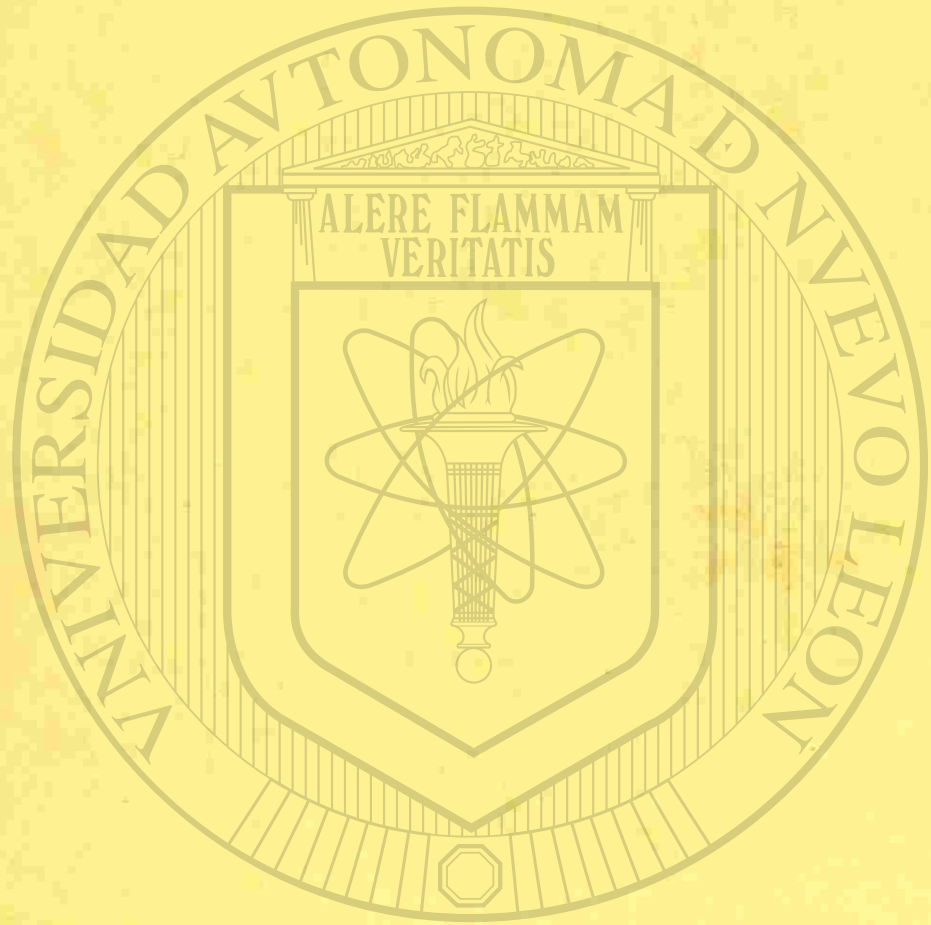
U5

F1316

SOJXTOS / MUNICIPALES / ANTOLOGIA / 1988



1020080989



UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

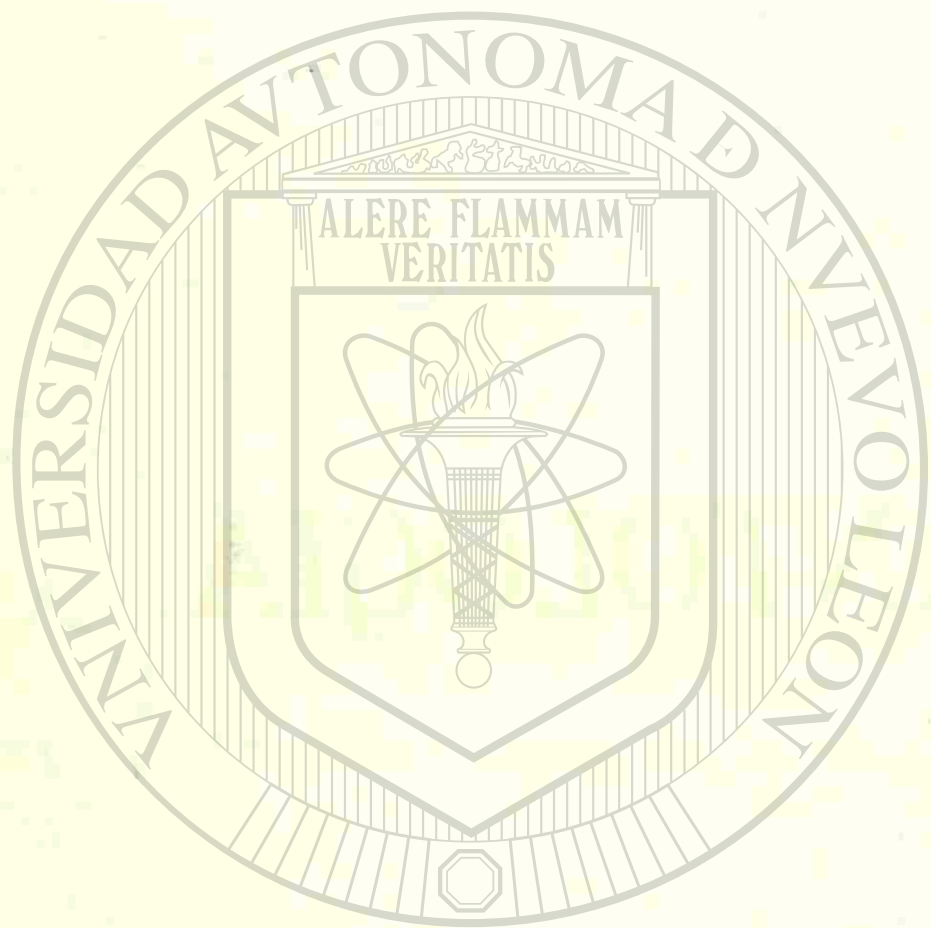
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Universidad Autónoma de Nuevo León

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

TEXTOS MUNICIPALES



UANL ANTOLOGIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CELSO GARZA GUAJARDO
Coordinador

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



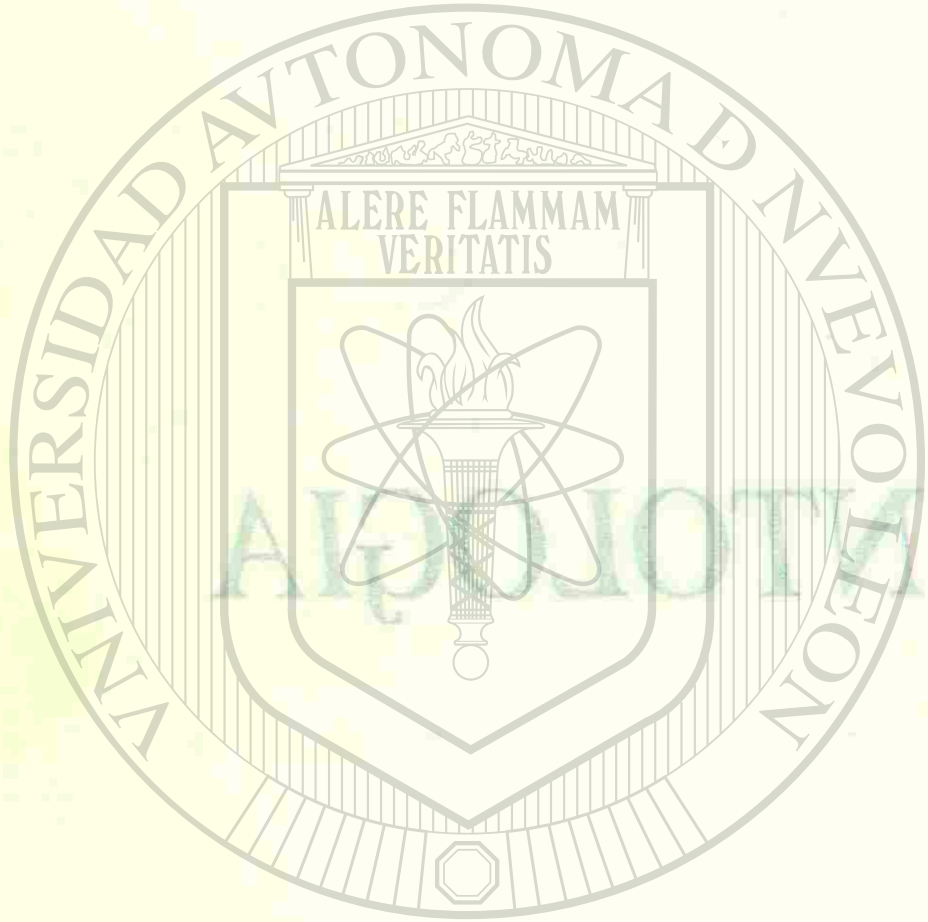
MONTERREY, N. L., SEPTIEMBRE DE 1988

F1316
U5

Universidad Autónoma de Nuevo León

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

TEXTOS MUNICIPALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



SEDO UNIVERSITARIO

153456

MONTERREY, N. L., SEPTIEMBRE DE 1988

INDICE

Pág.

Presentación	
Nuevo León. Introducción Geográfico-Histórica..	1
Agualeguas	7
Allende	11
Anáhuac	15
Apodaca	19
Aramberri	22
Cadereyta Jiménez	26
Cerralvo	31
Ciénega de Flores	35
China	42
Doctor Arroyo	46
Doctor Coss	49
Doctor González	52
El Carmen	56
Galeana	60
García	66
General Escobedo	69
General Terán	72
General Zaragoza	77
General Zuazua	79
Guadalupe	84
Hualahuises	88
Iturbide	93
Lampazos de Naranjo	99
Linares	106
Los Herreras	109
Los Ramones	113
Los Rayones	

Mier y Noriega	117
Montemorelos	120
Monterrey	126
Parás	133
Sabinas Hidalgo	136
Salinas Victoria	143
San Nicolás de los Garza	146
San Pedro Garza García	150
Santa Catarina	156
Santiago	159
Vallecillo	163
Villaldama	168
Abasolo	176
Villa Juárez, hoy Ciudad Benito Juárez.....	179
Bustamante	181
General Bravo	184
General Treviño	187
Hidalgo	189
Higueras	192
Los Aldamas	195
Marín	197
Melchor Ocampo	201
Mina	203
Pesquería	206
Colafón.	

PRESENTACION

La presente edición es una contribución de la Universidad Autónoma de Nuevo León a la difusión del conocimiento monográfico integral de los municipios del Estado de Nuevo León.

Los materiales de la antología se reunieron, en su mayoría, a solicitud de la Presidencia de la Asociación Estatal de Cronistas del Estado de Nuevo León. Formalmente, 37 cronistas entregaron sus respectivos textos; dos textos más corresponden a estudiosos de sus municipios análogos y, el resto del material para integrar la antología de los 51 municipios, le fue solicitada al licenciado Jorge Pedraza Salinas, el cual nos proporcionó los escritos correspondientes a doce textos más.

*La **Antología de Textos Municipales** es un primer paso en la urgente necesidad de reunir información sobre la Historia, la Geografía, la Cultura, la Economía y la Política de cada uno de los municipios de Nuevo León. Todo ello como base para futuros trabajos de investigación.*

Los textos reunidos tienen diversidad en su estructura y contenidos. Se pueden clasificar unos en monografías como tales, otras en narraciones y visiones de aspectos específicos y los hay esquemáticos, con informaciones básicas. En sí, todas dan una idea de la diversidad de temas que a futuro se pueden tratar en nuevas antologías de textos municipales.

El testimonio de agradecimiento nuestro es para todos los cronistas que proporcionaron el material documental. Para el Ing. Jorge -- Tanos Kuri, quien facilitó todo lo necesario para la impresión; y para el equipo de trabajo integrado por Olga Vázquez García, Francisco Javier Alvarado Segovia y Mariano Ayala Martínez, quienes permitieron cristalizar el esfuerzo. A todos ellos, mil gracias.

La Antología de Textos Municipales de Nuevo León, está en sus manos.

Monterrey, N. L., 7 de junio de 1988

PROFR. CELSO GARZA GUAJARDO

NUEVO LEÓN

INTRODUCCION GEOGRAFICO-HISTORICA

GERARDO MERLA RODRIGUEZ

I.- Generalidades y Medio Físico

El Estado de Nuevo León se ubica geográficamente en la región Noreste de México entre los 27°46'06", los 23°10'27" de Latitud Norte y entre los 98°26'24" y 101°13'55" de Longitud Oeste. Limita al Norte con Estados Unidos de América (Estado de Texas), Tamaulipas y Coahuila; al Sur con San Luis Potosí; al Este con Tamaulipas y al Oeste con Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas. La superficie territorial es de 64,924 Km² que representa el 3.28% del territorio nacional.

La ubicación sobre los 25° de Latitud Norte, conforma sus características físicas. Es en el gran cinturón de los desiertos tórridos el que nos marca sus características climáticas moderadas por la presencia de la Sierra Madre Oriental que cruza al Estado de Noroeste a Sureste. Esta ubicación hace posible que los vientos ciclónicos de fines de verano y principios de otoño, así como los constantes vientos alisios y nortes, éstos últimos se presentan durante el invierno, transforman el medio físico con lluvias que, al chocar contra la Sierra, hacen menos árido el Noreste Mexicano.

El relieve está representado por la Sierra Madre Oriental y las llanuras esteparias del plano inclinado al Golfo. En el sur parte del Altiplano Septentrional, llamado El Salado, completa las tres grandes regiones fisiográficas del Estado.

La Sierra Madre Oriental es una serie de cadenas montañosas separadas por cañones y valles angostos. Su mayor altitud se presenta en el Pico Potosí en el municipio de Galeana (3,751 mts.) y el Pico Peña Nevada en el municipio de Zaragoza (3,600 mts.).

El testimonio de agradecimiento nuestro es para todos los cronistas que proporcionaron el material documental. Para el Ing. Jorge -- Tanos Kuri, quien facilitó todo lo necesario para la impresión; y para el equipo de trabajo integrado por Olga Vázquez García, Francisco Javier Alvarado Segovia y Mariano Ayala Martínez, quienes permitieron cristalizar el esfuerzo. A todos ellos, mil gracias.

La Antología de Textos Municipales de Nuevo León, está en sus manos.

Monterrey, N. L., 7 de junio de 1988

PROFR. CELSO GARZA GUAJARDO

NUEVO LEÓN

INTRODUCCION GEOGRAFICO-HISTORICA

GERARDO MERLA RODRIGUEZ

I.- Generalidades y Medio Físico

El Estado de Nuevo León se ubica geográficamente en la región Noreste de México entre los 27°46'06", los 23°10'27" de Latitud Norte y entre los 98°26'24" y 101°13'55" de Longitud Oeste. Limita al Norte con Estados Unidos de América (Estado de Texas), Tamaulipas y Coahuila; al Sur con San Luis Potosí; al Este con Tamaulipas y al Oeste con Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas. La superficie territorial es de 64,924 Km² que representa el 3.28% del territorio nacional.

La ubicación sobre los 25° de Latitud Norte, conforma sus características físicas. Es en el gran cinturón de los desiertos tórridos el que nos marca sus características climáticas moderadas por la presencia de la Sierra Madre Oriental que cruza al Estado de Noroeste a Sureste. Esta ubicación hace posible que los vientos ciclónicos de fines de verano y principios de otoño, así como los constantes vientos alisios y nortes, éstos últimos se presentan durante el invierno, transforman el medio físico con lluvias que, al chocar contra la Sierra, hacen menos árido el Noreste Mexicano.

El relieve está representado por la Sierra Madre Oriental y las llanuras esteparias del plano inclinado al Golfo. En el sur parte del Altiplano Septentrional, llamado El Salado, completa las tres grandes regiones fisiográficas del Estado.

La Sierra Madre Oriental es una serie de cadenas montañosas separadas por cañones y valles angostos. Su mayor altitud se presenta en el Pico Potosí en el municipio de Galeana (3,751 mts.) y el Pico Peña Nevada en el municipio de Zaragoza (3,600 mts.).

La vegetación que presenta esta hermosa región al superar los 1,200 mts. de altitud, es de encino-pino observándose paisajes de gran belleza en las partes más altas donde el oyamel y el pino -- son característicos. El clima predominante es el templado con lluvias en verano y otoño (CW).

La Sierra Madre Oriental determina en toda la región Noreste, las grandes regiones fisiográficas. Los Llanos Esteparios ocupan una planicie baja entre 140 y 600 mts. de altitud, interrumpidos por serranías que apenas sobrepasan los 2,000 mts. Entre estas -- sierras se destacan La Sierra de Picachos, Santa Clara, Iguana, -- Gomas, Minas Viejas, Fraile, Papagayos y La Silla. Todas estas -- sierras siguen una dirección Noroeste-Sureste. Esta región ocupa casi las tres cuartas partes del Estado y es la más importante. -- Aquí se desarrollan las cuencas hidrográficas con que cuenta el -- Estado, las cuales nacen en la Sierra Madre Oriental. El Río Sa lado en el Norte sobre un medio muy árido (clima BS) riega el mu nicipio de Anáhuac, el Río Alamo que nace en la Serranía de Pica chos, riega Sabinas Hidalgo, Vallecillo y Parás. La gran cuenca del Río San Juan, con sus afluentes Salinas, Pesquería y Pílon, -- riega el centro y oriente del Estado.

Otros ríos importantes son el Potosí, Pablillo y el Río Blan co, que riegan pequeñas áreas del Sureste del Estado.

El clima, aunque es seco estepario (BS), varía del Norte al Sureste de esta región, presentándose ya en transición a un clima templado sub-húmedo (CX') en el piamonte de la Sierra en Linares y Montemorelos.

La mayoría de los ríos son de curso permanente, no así la mayo ría de los arroyos afluentes que en ciertos períodos de sequía per manecen sin agua. El recurso suelo, junto con el agua y la vegeta ción es de gran importancia. Solamente sobre el cauce de las ver tientes se ha podido aprovechar para el desarrollo de la agricultu

ra. Los suelos grises con poca materia orgánica predominan y sólo pequeñas áreas se observan con suelos negros y castaños.

La vegetación está compuesta por plantas xerófilas como la go bernadora, chaparro prieto, la anacahuita, el huizache y el mezqui te.

En el sur del estado predominan las cuencas cerradas, con una vegetación de plantas esteparias donde la lechuguilla y la palma samandoca se explotan comercialmente.

II.- Población y Ciudades

En el año de 1940, el 44% de la población era urbana y el 56% era rural. Para 1970, la población urbana era de 76.56% y la rural 23.48%. En la actualidad, la población urbana llega al 82%, concen trados la mayoría en el área metropolitana de la Ciudad de Monte rrey.

La atracción de Monterrey, debido a su gran desarrollo económi co, representa el hecho demográfico más importante. Los flujos mi gratorios proceden principalmente de San Luis Potosí, Coahuila, Ta maulipas y Zacatecas.

La siguiente estadística nos muestra el notable incremento po blacional de Nuevo León, que supera el 4.5% anual en la última dé cada.

AÑO	POBLACION
1910	365,000 habitantes
1921	336,000 "
1930	418,000 "
1940	541,000 "
1950	740,000 "
1960	1'079,000 "
1970	1'695,000 "
1980	2'635,200 "
1987	3'069,602 "

La población en el Area Metropolitana de Monterrey se aproxima a los 3'000,000 de habitantes (1987). Esta gran población, que tiene como gran polo demográfico a Monterrey, se complementa con las siguientes poblaciones: Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, Garza García, Apodaca y Gral. Escobedo. Para 1980 se contaban 5,713 localidades ubicadas dentro de los 51 municipios, 61 eran urbanas y 5,652 eran rurales. Estas últimas apenas suman aproximadamente 400,000 habitantes, mientras que el Area Metropolitana de Monterrey albergaba a más de 2'700,000.

Otras poblaciones importantes de Nuevo León son: Cadereyta Jiménez, Linares, Montemorelos, Sabinas Hidalgo, Doctor Arroyo, Anáhuac y Cerralvo.

III.- Evolución Histórica

Las tribus indígenas que originalmente poblaron Nuevo León, fueron nómadas que tenían como modo de vida la recolección y la caza. Los Alazapas, Borrados, Huachichiles, Catujanos, Gualaguas, son algunas tribus que poblaron estas extensas llanuras.

Alberto del Canto en 1577 y Luis de Carbajal en 1582, son los primeros españoles en fundar poblados en lo que hoy es Monterrey y Cerralvo. En forma definitiva, Monterrey es fundado hasta el 20 de septiembre de 1596 por Don Diego de Montemayor.

A la muerte de Montemayor, ya en el siglo XVII, llega al Nuevo Reino de León Don Martín de Zavala que funda villas y da un gran impulso a la minería y agricultura.

La ganadería trashumante tiene su auge a mediados del siglo XVII, proviene del centro del País, llegando a pastar en la llanura del Noreste millones de ovejas. Se conserva hasta fines del Siglo XVIII.

Es hasta fines del Siglo XIX, ya en pleno auge de los ferroca-

rriles en que se inicia, por medio de capitales acumulados por el comercio, la industrialización de Monterrey. Este hecho traería consigo un acelerado incremento poblacional.

IV.- Economía

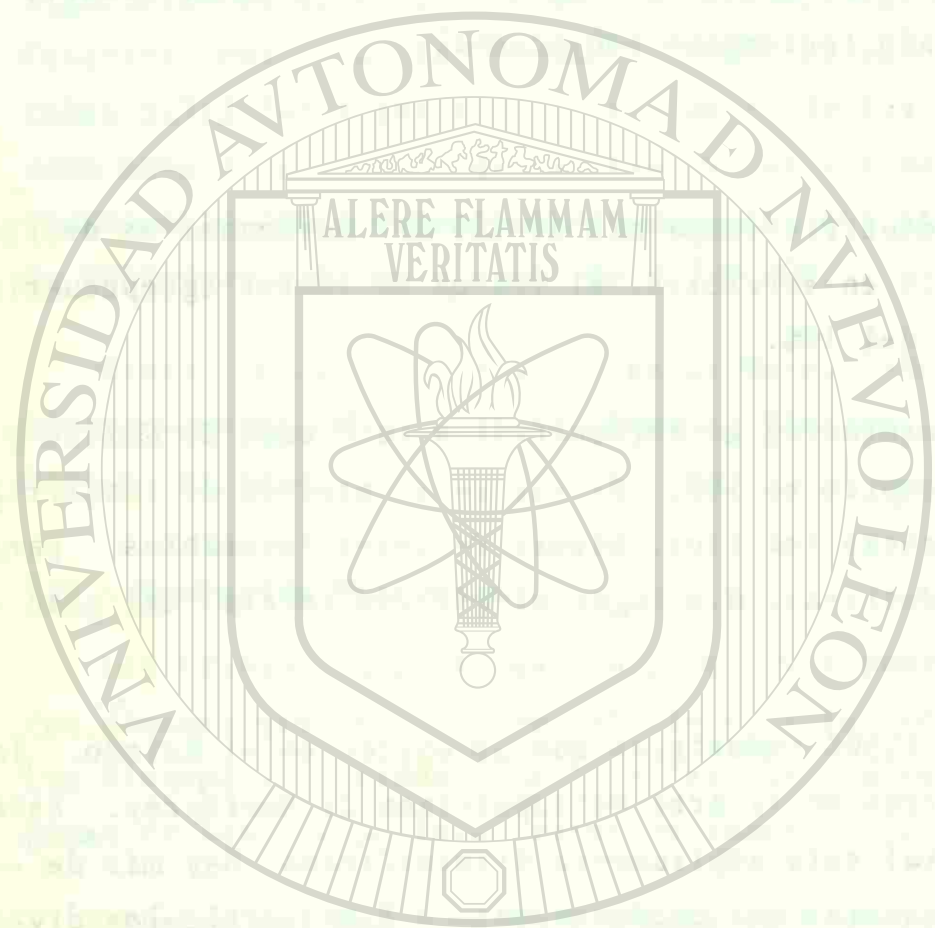
En 1976, la industria ocupa más de 220 mil personas; es decir, casi el 50%; el 22% en servicios, el 17% en el sector agropecuario y el comercio más del 10%.

En 1887, al terminarse el ferrocarril a la Ciudad de México y el de Monterrey-Tampico en 1891, da inicio el proceso de industrialización. Las fábricas textiles, además de leyes favorables para la creación de industrias, dio lugar al proceso inicial del gran desarrollo fabril.

De las más de 1,500 industrias que se ubican en el Estado, la mayoría se encuentran en el Area Metropolitana de Monterrey. Esta actividad industrial está ampliamente diversificada. Hay más de 250 clases de industrias que producen más de 8 mil artículos diversos.

En 1986 más de 300 empresas exportaban más de 1,500 productos diferentes a 35 países; desde el vidrio y el acero hasta la naranja.

La industria de transformación aporta más del 50% del producto interno bruto estatal. Las principales industrias son: Siderúrgica, alimenticia, maquinaria, productos químicos, textil, vidrio, cemento, cigarro, cerveza, etc. La participación del sector agropecuario en el producto interno bruto del estado, no llegó en 1970 al 4%. La superficie del Estado que se cultiva, no llega al 10%. (Anáhuac, Distrito de Riego 04, la zona cítrica y áreas de temporal en el Sur del Estado). En cambio, más del 70% de la superficie está ocupada por matorrales y pastizales que sirven al desarrollo de la ganadería (Norte y Oriente del Estado).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

AGUALEGUAS

MAURO MARTINEZ PEREZ

Antecedentes Históricos

El tiempo y las condiciones de una región donde la naturaleza no quiso ser pródiga, han ido borrando en forma implacable las huellas de quienes pisaron por vez primera tierras de Gualeguas. Grupos nómadas de hombres y mujeres fuertes recorrían el terreno en forma constante, periódica, recolectando frutos, cazando o pescando animales para obtener el diario sustento. Su forma de vida errante no les permitió formar verdaderos pueblos. Usaban utensilios y armas rudimentarias: arcos hechos con ramas o raíces de árboles como el mezquite, flechas de carrizo o varas con puntas endurecidas al fuego o piedras perfectamente labradas; cuchillos, hachas o lanzas hechas de los mismos materiales.

Habitaron esta región tribus belicosas e indómitas que amaban la libertad y se negaban al sometimiento en los tiempos de conquista, entre ellas podemos citar a los Gualeguas, los Tobosos, los Rayados y los del Mal Nombre. Gualeguas fue el nombre de una tribu, de un jefe o cacique, todo un personaje que aparece en numerosos escritos anteriores a 1650. De ahí el nombre del actual Gualeguas.

En 1646, Don Martín de Zavala fundó la Misión de Santa Teresa de Alamillo; se supone a unos dos y medio kilómetros al sur de donde se fundó posteriormente Gualeguas.

En 1657, Miguel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, Arzobispo de Guadalupe, en visita que hiciera por estas tierras cuando era gobernador el Nuevo Reyno de León por Don Nicolás Azcárraga, dispuso fundar la Misión de San Nicolás de Gualeguas, en honor a Don Nicolás Azcárraga y a la Tribu de los Gualeguas.

En 1682, el sucesor de Don Miguel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, Don Santiago León y Garabito, visitó la Misión de San Nicolás de Gualeguas y fundó una Cofradía, con hospitalidad, con título y advocación de Nuestra Señora de la Concepción de Gualeguas, formándole constituciones y ordenó trasladar a los indios que se encontraban en la Misión de Santa Teresa de Alamillo a la Misión de Nuestra Señora de la Concepción de Gualeguas, por la proximidad que se encontraban una de otra.

El 15 de septiembre de 1772, el Virrey de la Nueva España dio orden al Gobernador y Capitán General Don Francisco de Echegaray y éste a su vez al Alcalde Mayor y Capitán a Guerra de la Villa de San Gregorio de Cerralvo, en fecha 24 de noviembre del mismo año, que comunicara a los vecinos que por razón del despueblo de la Misión de San Nicolás de Gualeguas, se forme ahí una población, facilitando a los nuevos pobladores las condiciones para tal fin.

Como consecuencia de este Edicto a los pobladores, se presentaron a Don Juan Gómez de Castro, Al

calde Mayor y Capitán a Guerra de la Villa de San Gregorio de Cerralvo, doce vecinos. Don Juan Antonio Canales, Don Carlos de Benavides, Don Juan Angel Lozano, Don José - Antonio Barrera, Don Teodoro Salinas, Don Gaspar García, Don Juan de Dios de la Garza, Don José Rafael González Hidalgo Navarro, Don Vicente Canales, Don José Ignacio Guajardo, Don Francisco Salinas y Don Juan Antonio Canales.

Se procedió a la medición de tierras y aguas, se trazó la plaza y las calles y se dio posesión a los repobladores. La misión estaba abandonada y casi desierta; pero no las tierras, existiendo muchos ranchos habitados, provocando descontento y disgusto en los antiguos pobladores, estableciéndose litigios que duraron muchos años.

El día 7 de enero de 1821, después de peticiones ante el Gobernador, desde el año anterior a la fecha citada, se autorizó la efec ción en villa. Para esta fecha y hasta 1835, se puede observar en muchos documentos, que el nombre de Gualeguas o Agualeguas, aparece en forma simultánea, no habiendo una explicación clara sobre la desaparición de la A antepuesta a el nombre original de Gualeguas; pudiendo ser más bien un cambio por hábito o fonética, más que una razón de otro tipo.

Todavía en estas fechas, y hasta 1851, febrero 17, el actual municipio de Parás y hasta el 9 de diciembre de 1868 General Treviño pertenecían a Agualeguas, aunque entonces se les conocía como Huizachal y Puntiguado, respectivamente.

Medidas y Colindancias

Agualeguas tiene una extensión territorial de 917.60 Km². Algunos geógrafos y autores de libros sobre los municipios de nuestro estado, difieren. Martín Salais dice 1,034.652 Km²; Germán Almarás (az) 1,060.66 Km². Su forma es la de un pez con la cabeza hacia el poniente y su cola al --- Oriente. Limita al Norte con Sabinas Hidalgo, Vallecillo y Parás; al Sur con Cerralvo y General Treviño; al Oriente con General Treviño y el Estado de Tamaulipas y al Poniente con Sabinas Hidalgo e Higuera.

Situación Geográfica

Este municipio se encuentra ubicado en la Región 2, parte Noroeste, llamada también plano inclinado del Golfo o Planicie Costera, de acuerdo a las coordenadas geográficas 26°19' Latitud Norte y 99°31' Longitud Oeste.

Tiene una altitud sobre el nivel del mar, de 204 Mts.

Ocupaciones principales

La ocupación principal de sus habitantes es la agricultura, la ganadería, el comercio y la pequeña industria.

Se explotan también algunas minas y se produce plomo y principalmente fluorita.

Se siembra maíz, frijol, trigo cebada, sorgo y espiga, se cría ganado vacuno y caprino y en menor escala bovino, porcino, caballar y asnal. En la agricultura se han estado incrementando los campos de cultivo, se usa maqui-

naria moderna y semillas mejoradas; se incrementa también el Sistema de riego. En la ganadería se están mejorando las razas, utilizando sementales finos y se han abierto una gran cantidad de hectáreas con pastizales y zacates propios para la región y para el ganado, aumentando y mejorando la calidad en carne y leche.

Una gran cantidad de los habitantes del municipio, por la proximidad con la frontera de los Estados Unidos de Norteamérica, tienen sus pasaportes; trabajan por temporadas y regresan a su pueblo invirtiendo ahorros en actividades productivas y otros se trasladan a la ciudad de Monterrey u otras ciudades de la República, regresando siempre a su lugar de origen.

Flora y Fauna

Su vegetación es variada, según el lugar o terreno donde se desarrolla, ya que su suelo presenta llanuras, lomeríos, pequeñas colinas y algo de montaña. Se pueden mencionar, entre muchas otras, el mezquite, el huizache, palo blanco, encino, ébano, etc.

Su fauna es variada: existen osos, gato montés, puma o león americano, jabalíes, venados, tejones, comadrejas, tlalcoyotes, tlacuaches, coyotes, zorrillos, zorras, armadillos, tortugas, etc.

Comunicaciones y Transportes

El municipio de Agualeguas cuenta con una bien estructurada red de carreteras y caminos; está perfectamente comunicada con todas sus comunidades y rancherías y cuenta, además, con teléfono local y larga distancia, así como LADA.

En el margen izquierdo, lado oriente de la carretera que comunica a la cabecera municipal con sus congregaciones y al lado Norte del bordo de la Presa de la S.R.H. o de Agualeguas, se encuentra una pequeña pista de aterrizaje, donde pueden llegar avionetas.

Al municipio de Agualeguas se puede llegar partiendo de la ciudad de Monterrey, por la carretera federal # 54 Monterrey - Miguel Alemán. Al pasar por el municipio de General Treviño, se desvía unos 12 kilómetros para llegar a la cabecera municipal; esta desviación llega a Parás y de ahí se puede continuar hasta Nueva Ciudad Guerrero o de Parás continuar hasta Sabinas Hidalgo, N. L.

De Monterrey, Sabinas, Laredo, por la carretera # 85, unos 20 kilómetros antes de llegar a Sabinas, existe ya una magnífica carretera que pasa por Rancho Nuevo, Los Garza, La Escondida, Los Nogales y finalmente llega a la cabecera municipal. Todas sus congregaciones cuentan con carretera y los servicios de luz y agua potable. Existe además una oficina de correos.

Entre los lugares de interés que merecen conocerse, se encuentran:

Lienzo Charro "Adriana Margarita". Se encuentra ubicado a la entrada de la cabecera municipal. Es un hermoso lienzo charro que cuenta con todas las instalaciones modernas necesarias, se cuenta entre los mejores en su género en toda la República Mexicana, lleva el nombre de una hija de un hombre muy prominente, que formó parte de la Escaramuza Charra Nacio-

nal.

Presa Loma Larga, construída en terrenos de Agualeguas y parte de General Treviño.

Presa de S.R.H. o de Agualeguas ubicada al Sur de la cabecera municipal, tiene una capacidad de 10,000,000 de metros cúbicos.

Paseo El Nogalar. Hermoso lugar natural con abundancia de árboles de sombra y un río de agua potable.

Presita Antigua, Presa Vieja o Salto del agua.

Parque de Beisbol "Raúl R. Casso".

Club Femenil "Alba".

Club de Leones de Agualeguas, A.C.

Presidencia Municipal, frente a la plaza principal.

Templo de Nuestra Señora de Agualeguas, al lado poniente de la plaza principal. Su construcción es austera, de tipo colonial, de paredes de sillar.

Plaza principal o plaza de Armas "Benito Juárez". Ha sido modificada por varias ocasiones. Se trazó allá por el año de 1772.

Piedra Parada. Constituye, junto con el Frontón de Piedras Pintas, que antes fue lugar perteneciente al Municipio de Agualeguas el testimonio más claro de la existencia de tribus en esta región. Son petroglifos, marcas en forma de círculos, rayas y arcos. Desgraciadamente, este importante

monumento histórico no ha sido cuidado con el interés que debería hacerse y está a punto de perderse. Se encuentra por el antiguo camino de Agualeguas a General Treviño, en un lugar privado y cercado, formando un importante y prominente montículo de roca (piedra de amolar único, ya que en su derredor no se observa más que tierra de labor).

Casa de Don Miguel González, antes de Don Marcelo. Es de tipo antiguo y fue construída en tiempo de la Colonia.

Comidas y antojitos propios de la región.

Puede afirmarse que los antojitos y comidas propias de la región son los mismos que tradicionalmente se elaboran en los demás municipios del estado, con muy pocas diferencias: Carne seca, machacado, caldillos o combinados en arroz, etc. Chorizo de puerco, quesos de inmejorable calidad en Los Garza, cabrito preparado de diferentes maneras, barbacoa de pozo, cortadillo de pozo, menudos, chicharrón de puerco y de res, morcilla, atoles, pan a base de maíz (Barranco) tierno o seco; hojarasca, bizcochos, mezquitamal, carne asada de res, de cabrito, de cerdo, etc.; dulces de varias clases como el de calabaza y el característico de Agualeguas: El dulce de frijol. Conservas de higo, de naranja, de guayaba y otros; aunque ésto no en forma de industria en plan comercial.

Hombres prominentes de ayer y hoy

Muchos y muy valiosos hombres vieron la luz primera en este mu-

nicipio de Agualeguas, N. L. Aquí ha sido, es y seguirá siendo tierra de hombres y mujeres de valor, decisión y deseos de servir a su pueblo, a su estado y a la Patria. Sería difícil mencionar a todos; porque el conocimiento no alcanza, ni el tiempo es suficiente para hurgar en las páginas de la historia; mencionaré sólo algunos y a todos aquellos que no aparecen sus nombres, mi disculpa y mi tributo de admiración y respeto, considerando que es más importante haber contribuido a una causa noble y justa, y no aparecer permaneciendo en el anonimato que recibir el testimonio de cariño y de admiración, sin merecerlo.

GIL CADENA. Nació en 1821. Estuvo en la toma de Saltillo, San Luis, Zacatecas, Ahualulco, Calamada, Tacubaya y otras. Murió en la Hacienda de San Juan Molino, en el trayecto de México a Puebla, a la edad de 42 años en el año de 1863. Fue capitán, Comandante de Escuadrón y Teniente Coronel.

FRANCISCO T. CASSO. Teniente Coronel. Se inició en el Primer Regimiento de Rifleros. Participó en la Guerra contra los franceses, fue juez instructor militar en la ciudad de Monterrey, N. L.

ANTONIO HINOJOSA B. Ingeniero y escritor. Nació en 1918. Catedrático de la UANL y del Instituto Tecnológico de Monterrey. Autor de un libro sobre Humanismo en las Ciencias Puras y diversos artículos.

EMILIO HINOJOSA. Nació el 4 de enero de 1888. Fue catedrático y director de la Escuela de Jurisprudencia de Nuevo León en 1905 y autor de diversos artículos literarios.

Murió en la ciudad de Monterrey, en 1948.

INOCENTE GARCIA G. Nació en 1890 y murió el día 6 de diciembre de 1917 en la plaza principal Benito Juárez de Agualeguas, N. L., en un encuentro sostenido entre las tropas del general Osuna, a las cuales pertenecía y las del General Almazán. Se inició a las órdenes del Mayor Juan H. Palacios.

RUFINO GOMEZ. Militar, originario de Lagunillas, Agualeguas, N. L., se unió a las fuerzas del General Juan Zuazua, junto con Adolfo Santos de Rancho Nuevo, en 1913.

FRANCISCO VELA GONZALEZ. Nació el 28 de noviembre de 1892. Inició sus estudios de Medicina en 1911. Los interrumpió para darse de alta en el Ejército Constitucionalista, fungió como médico militar y participó en diversas acciones de armas. Estuvo en la Toma de Monterrey en 1914. Concluyó sus estudios de Medicina en 1921. Fue Delegado de Salubridad, Director del Hospital Civil y autor de varias obras de carácter histórico.

MAESTROS:

Juan García Treviño, Serapia González, Higinio Cádena, Heriberto F. García, Servando Molina, Rebeca Cantú Ayala, Juan José Sáenz, Felipe Rodríguez, Manuel Pompa y otros.

RAUL SALINAS LOZANO. Nació el 10 de Mayo de 1917. Economista destacado y brillante, egresado de la Universidad Autónoma de México. Estudios de postgrado en importantes universidades extran-

...jeras, ha ocupado diversos cargos importantes a nivel nacional, ha sido delegado a reuniones de carácter internacional. Participó en 1952 en la elaboración de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Secretario de Industria y Comercio a nivel nacional de 1977 a 1979. Ocupó la Dirección Nacional de Precios. Embajador de México en la URSS de 1979 a 1980. Autor de varias obras de su especialidad. Senador por Nuevo León en el sexenio actual. Es padre del ahora candidato a Presidente de la República

Lic. Carlos Slinas de Gortari.

CARLOS SALINAS LOZANO. Impulsor del progreso de Agualeguas. Hermano del Senador Don Raúl Salinas Lozano. Fue presidente del Patronato Pro Obras de Mejoramiento del Municipio de Agualeguas. Ocupó el puesto de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León durante la administración del Lic. Eduardo Livas Villarreal. Es un empresario emprendedor y ha ocupado diversos puestos a nivel estatal.



ALLENDE

AMELIA MARTA SALAZAR DE CAVAZOS

CUARIZESAPA, Valle de Huajuco, Capellanía de los Pruneda, Rancho del Reparó, Villa de Allende, Ciudad de Allende, 400 años de historia, una historia fragmentada que a través del tiempo se integra a un pueblo, nombres antiguos, nombres nuevos... la misma tierra, los hijos que se quedaron a prolongar los sueños de sus abuelos, trabajo tesonero, dinamismo de su gente, herencia de un pueblo.

CUARIZESAPA

Así era llamada por los indígenas la región comprendida desde las afueras de Monterrey hasta las riberas del río de Ramos cuando arribaron los primeros españoles al Nuevo Reyno de León.

VALLE DE HUAJUCO

En la segunda década del año de 1600, se erguían poderosos los caciques huachichiles "Colmillo" y "Huajuco", por todo el Valle, impidiendo la colonización de este territorio... tal era la fuerza del jefe Huajuco y su tribu, que el 8 de febrero de 1624 asalta por sorpresa a la ciudad de Monterrey, momentos en que después de haber librado la encarnizada batalla, decide proclamar e imponer su nombre al valle: **VALLE DE HUAJUCO**, acompañado como siempre del capitán y jefe de indios "El Colmillo", quien tenía como asiento y refugio, lo que ahora se conoce como "Ojos de agua del Colmillo", que viene a ser el nacimiento del Río Ramos, sitio que con los años se convierte en un lugar de leyenda

...y tradiciones; como aquella de la existencia de una cueva con tesoros de españoles que los indios asaltaban.

Asimismo, cerca de los ojos de agua, en la Sierra Madre Oriental se eleva el cerro del Colmillo, que también en honor del caudillo lleva su nombre.

Ya sometidos y exterminadas las tribus en toda esta región, en 1646 le es mercedada al capitán Don Diego Rodríguez de Montemayor, una gran extensión de tierras en el Valle del Huajuco; posteriormente, en 1648, el capitán adquirió otra porción considerable de propiedades en este valle.

A la muerte del capitán Rodríguez de Montemayor, su viuda Doña Inés de la Garza, que con sus hijos prosiguieron con la colonización del valle, creando ranchos, como El Cercado, Los Rodríguez, San Pedro de los Salazar y en lo que hoy es Allende, sus hijos Nicolás y Miguel, formaron el rancho Del Potrero.

Para 1683, las tierras del Potrero fueron vendidas por Doña Inés al Capitán Don Diego de Orduña, vecino de la ciudad de México, con quien disputó la posesión de estas tierras y aunque tenía el legítimo derecho a ellas, prefirió venderlas. Orduña a su vez traspasa a Don Mateo Fernández de Santa Cruz y Sahgún, Marqués de Buena Vista, radicado también en la ciudad de México y como Los Rodríguez tenían labranza

za de tierras, ganado mayor y caballar en el ya formado potrero, firman escritura de arrendamiento al citado marqués, para seguir -- trabajando dichas labores. Esto -- fue en el año de 1702.

CAPELLANÍA DE LOS PRUNEDA

Al transcurso del tiempo, los nietos del Capitán Rodríguez de Montemayor continúan arrendando -- las tierras del potrero, enfrentándose al poderío del Gral. D. Luis García de Pruneda, con quien tuvieron que litigar sobre el derecho a administrar las tierras de los marqueses de Buena Vista, pudiendo comprobar lo antes mencionado, esto en el año de 1737. A su vez, los Rodríguez Montemayor, acostumbraban subarrendar las tierras a pequeños agricultores y -- criadores de ganado, pobladores -- de la región.

A la muerte del segundo marqués de Buena Vista don Miguel Pérez -- de Santa Cruz y Andaboya, y no de jando sucesión alguna, las tierras pasan a manos del Gral. Don Luis García de Pruneda, argumentando -- derechos adquiridos anteriormente.

El 15 de enero de 1749, el capitán comandante de las milicias de infantería española en este -- reino, como albacea del gral. Luis García de Pruneda y de Doña Juana de León, su esposa, hace la fundación formal de una capellanía sobre 62 sitios de ganado mayor y menor, que el general compró en los parajes de loma Prieta y Lazarillos, contiguos al Valle del -- Huajuco según 5 escrituras e instituye como primer capellán a Juan Angel García de Pruneda para que "por título de capellanía perpetua se ordene hasta conseguir el sa

cro orden de Presbítero".

En las primeras décadas del -- siglo XIX estaba la Capellanía -- dividida en pequeñas parcelas, -- donde principalmente se cultivaba la caña de azúcar y maíz, así como pastizales que formaban potreros, presentándose un sinnúmero de pequeños arrendatarios--posesionarios establecidos desde -- el arroyo de Lazarillos hasta la ribera del río de Ramos, y que política y territorialmente pertenecían estas tierras a lo que hoy es el municipio de Santiago.

RANCHO DEL REPARO

Por lo que se refiere al paraje del "Reparo" que posteriormente sirviera de asiento a la erección de la Villa de Allende, esta tierra fue adquirida por el señor Buenaventura de la Garza, quien estaba casado con Doña María Teresa Caballero de los Olivos, por compra hecha a don José Alejandro Caballero, a mediados del siglo XVIII.

Asimismo, por 1770, don José Antonio Rodríguez y Doña María de Salazar tienen poblado ya el rancho Lazarillos, considerándolos a ellos como los fundadores, ya que habitaron en forma definitiva en estos parajes, caso contrario a otros personajes que sólo tenían la posesión de la tierra y habitaban en otros lugares.

Otro importante poblador fue el señor José Ysidro de Salazar, que formó el rancho de Loma Prieta por el año de 1802 por adquisiciones de tierra que hiciera a los herederos de Doña Juana de León.

En un clima de convulsión política en los primeros años de la -- década de 1830, siendo presidente de la República don Valentín Gómez Farías y ocupando la gubernatura del estado de Nuevo León don Manuel María de Llano, se intentó reglamentar los derechos parroquiales y de alguna forma menguar los privilegios de los eclesiásticos; en esta perspectiva de lucha entre -- los sectores políticos, de liberales y conservadores, se gesta un movimiento de reivindicación de -- tierras por parte de los arrendatarios-posesionarios de la Capellanía de los Pruneda... y avencinados en la Villa de Santiago y -- habiendo obtenido el fallo positivo en 1836, se distribuyen las -- tierras, aguas y agostaderos entre los accionistas, previo pago de -- sus derechos según les correspondiera de acuerdo a un sorteo que realizaron.

El terreno se dividió en 8 partes llamadas haciendas, más una fracción denominada Ejidos, que se destinó para el asentamiento -- de los pobladores de la Capellanía.

Cada hacienda fue subdividida en partes trazadas en forma longitudinal desde el río de Ramos hasta el Arroyo de Lazarillos. El nombre de éstas fueron: Santa Rosalía Guajuquito, Prietos, San Pedro, Rodríguez, Arrendatarios, El Cercado y San Javier.

VILLA DE ALLENDE

En 1841 se solicitó al gobierno del Estado se permitiera demarcarse el terreno que debiera ocupar un nuevo Repueblo .

"...en que estamos de señalar

los sitios públicos necesarios para plaza, plazuelas, casas consistoriales, templo y alameda..."

Después de haber obtenido la autorización gubernamental y de la votación de los pobladores, se seleccionó el punto El Reparo, para lo anterior, el agrimensor Don Francisco de la Garza Valdez procedió a levantar un mapa para el trazo de calles en el área correspondiente.

12 de marzo de 1850. Año en -- que la Constitución Política del Estado de Nuevo León erige en Villa de Allende a aquel naciente -- pueblo, siendo Gobernador del Estado Don Pedro José García y fungía como primer alcalde del municipio , Don Agustín María Salazar.

Allende presenta, a partir de su erección en Villa, un desarrollo notable. Es así que para 1857 se inicia la construcción del templo de San Pedro Apóstol; posteriormente el Palacio Municipal y un sinnúmero de casas-habitación -- que enmarcan aún la cabecera municipal.

Los principales cultivos eran: la caña de azúcar, el maíz, el frijol y el tabaco; la venta de piloncillo obtenido de las molindas -- de caña representaba el mayor ingreso. Se explotaba la madera de sabino y de pino; la producción ganadera se centraba en el ganado vacuno, seguido del caballar y en menos escala el porcino.

A finales del siglo, don Anselmo Salazar planta la primer huerta formal con naranjos de semilla pero es hasta años después cuando su yerno, Don Emilio Salazar, plan

ta las primeras huertas de naranjos injertados, usando yemas seleccionadas de naranjos de China, iniciándose así las primeras exportaciones comerciales a los Estados Unidos.

El inicio de la citricultura trajo consigo un auge en la economía del Municipio, dando pie a una naciente industria del transporte por carretera que, con el paso de los años, evolucionó y ya no sólo se traían y llevaban los productos del campo, sino toda una gama de artículos, lo que conllevó a la creación de líneas organizadas del transporte.

En los años cincuenta se desarrollan notablemente la apicultura, la avicultura, el comercio y la industria en menor escala. Actualmente la ganadería está retomando un auge en sus actividades de producción, principalmente con el ganado vacuno.

Allende cuenta con medios de comunicación que le han proporcionado un excelente desarrollo: carreteras, servicio de correos, teléfono, telégrafo, radiotelefonía entre otros.

Cuenta con excelentes lugares de esparcimiento como el Río Ramos y sus diferentes parajes. El Paseo de la Loma de la Santa Cruz, la Capilla de Nuestra Señora de la Luz, el tanque de Don Emilio; para difundir la cultura, el Auditorio Municipal, la Casa de la Cultura y el Museo de Antropología e Historia, Biblioteca Municipal Universitaria y tres salas de cultura, entre otras instituciones.

En materia de educación, el municipio cuenta con escuelas a nivel de Preparatoria, Comercial, Secundaria, Primaria, Preescolar, Educación Especial y para Adultos y que permite que en la actualidad se cuente con capacidad suficiente para dar servicio a la población escolar.

CIUDAD DE ALLENDE

Según el Decreto Núm. 125 del H. Congreso del Estado, la Villa de Allende es elevada a la categoría de ciudad el 12 de marzo de 1978.

Nuestro municipio forma parte de la región sureste del Estado, llamada también Citrícola, en la llanura del Golfo. Se encuentra a 474 m. de altitud sobre el nivel del mar y tiene los siguientes límites:

Con Santiago por el Noroeste; con Cadereyta por el Noreste y por el Suroeste y Sureste con Montemorelos.

Tiene una extensión territorial de 148.5 Km² y actualmente cuenta con una población de treinta mil habitantes, aproximadamente.

Esto es la historia de un pueblo, con sus luchas, sus hombres, que dieron parte de sí para constituir el Allende progresista de hoy.



ANAHUAC

HORTENCIA CAMACHO CERVANTES

Datos Históricos

Ciudad Anáhuac fue fundada debido a la construcción y terminación del Sistema de Riego # 4 llamado proyecto del Río Salado. Fue declarado cabecera del municipio por Decreto No. 115 de fecha 31 de mayo de 1935 por el Gobierno del Estado de Nuevo León.

La región fue proyectada por los señores arquitectos Azcárraga y Mendiola, proyecto modificado por el Ing. Jorge Pedrero M., quien trazó la ciudad en 1931 con la plaza y calles en forma redonda, siendo ésta una de las más modernas y nuevas de la República Mexicana, a fines de 1932 se construyó la red de Agua Potable, la población se inauguró oficialmente el 5 de mayo de 1933. El municipio de Anáhuac cuenta con rancherías y ejidos entre los que se encuentran Ejido Rodríguez, Camarón, Nuevo Anáhuac, Precaución y La Gloria.

En el año de 1936 el entonces Presidente de la República Lázaro Cárdenas visitó Cd. Anáhuac, para repartir los terrenos de la Colonia Obrera hoy Lázaro Cárdenas a los trabajadores para que ahí construyeran sus casas.

La primera siembra que se hizo fue de algodón, que al ser cosechado dio gran auge a la población durante unos años, pues la producción era enorme y beneficiaba en grande a la población años más tarde éstas tierras fueron y siguen aprovechándose para cultivar

maíz, frijol, trigo, sorgo y forraje.

Al principio, Ciudad Anáhuac fue regida por un Consejo Municipal, teniendo como representantes a los señores Alberto Siller y Leocadio M. González; más tarde, el día 10 de enero de 1937, fue nombrado como primer Presidente Municipal Constitucional, el Sr. Enrique Lozano. Anáhuac, la tierra que se niega a morir, ha tenido épocas muy difíciles, pues en 1938 la Presa Don Martín, que abastece de agua a la población, se secó privando a la gente del vital líquido; desde entonces, muchos de los aproximadamente 40 mil habitantes que tenía la ciudad, emigraron a otros lugares, pero hubo también gente que resistió la sequía abasteciéndose de agua que traían en ferrocarriles. Tiempo después, la presa se volvió a llenar y la vida en la ciudad siguió su curso, hasta nuestros días.

El lugar denominado Don Martín, en el municipio de Juárez, del Estado de Coahuila, recibe este nombre por haber estado radicado en ese lugar por los años de 1880 a 1885 un rancharo de nombre Martín Guajardo, que era de los propietarios a medias de la Hacienda del Alamo del mismo municipio de Juárez y que pertenecían a los Vidaurri. Desde entonces comenzó a llamarse ese lugar Tío Martín o Don Martín y por extensión Loma y Boquilla de Don Martín al lugar donde fue construida la presa.

ta las primeras huertas de naranjos injertados, usando yemas seleccionadas de naranjos de China, iniciándose así las primeras exportaciones comerciales a los Estados Unidos.

El inicio de la citricultura trajo consigo un auge en la economía del Municipio, dando pie a una naciente industria del transporte por carretera que, con el paso de los años, evolucionó y ya no sólo se traían y llevaban los productos del campo, sino toda una gama de artículos, lo que conllevó a la creación de líneas organizadas del transporte.

En los años cincuenta se desarrollan notablemente la apicultura, la avicultura, el comercio y la industria en menor escala. Actualmente la ganadería está retomando un auge en sus actividades de producción, principalmente con el ganado vacuno.

Allende cuenta con medios de comunicación que le han proporcionado un excelente desarrollo: carreteras, servicio de correos, teléfono, telégrafo, radiotelefonía entre otros.

Cuenta con excelentes lugares de esparcimiento como el Río Ramos y sus diferentes parajes. El Paseo de la Loma de la Santa Cruz, la Capilla de Nuestra Señora de la Luz, el tanque de Don Emilio; para difundir la cultura, el Auditorio Municipal, la Casa de la Cultura y el Museo de Antropología e Historia, Biblioteca Municipal Universitaria y tres salas de cultura, entre otras instituciones.

En materia de educación, el municipio cuenta con escuelas a nivel de Preparatoria, Comercial, Secundaria, Primaria, Preescolar, Educación Especial y para Adultos y que permite que en la actualidad se cuente con capacidad suficiente para dar servicio a la población escolar.

CIUDAD DE ALLENDE

Según el Decreto Núm. 125 del H. Congreso del Estado, la Villa de Allende es elevada a la categoría de ciudad el 12 de marzo de 1978.

Nuestro municipio forma parte de la región sureste del Estado, llamada también Citrícola, en la llanura del Golfo. Se encuentra a 474 m. de altitud sobre el nivel del mar y tiene los siguientes límites:

Con Santiago por el Noroeste; con Cadereyta por el Noreste y por el Suroeste y Sureste con Montemorelos.

Tiene una extensión territorial de 148.5 Km² y actualmente cuenta con una población de treinta mil habitantes, aproximadamente.

Esto es la historia de un pueblo, con sus luchas, sus hombres, que dieron parte de sí para constituir el Allende progresista de hoy.



ANAHUAC

HORTENCIA CAMACHO CERVANTES

Datos Históricos

Ciudad Anáhuac fue fundada debido a la construcción y terminación del Sistema de Riego # 4 llamado proyecto del Río Salado. Fue declarado cabecera del municipio por Decreto No. 115 de fecha 31 de mayo de 1935 por el Gobierno del Estado de Nuevo León.

La región fue proyectada por los señores arquitectos Azcárraga y Mendiola, proyecto modificado por el Ing. Jorge Pedrero M., quien trazó la ciudad en 1931 con la plaza y calles en forma redonda, siendo ésta una de las más modernas y nuevas de la República Mexicana, a fines de 1932 se construyó la red de Agua Potable, la población se inauguró oficialmente el 5 de mayo de 1933. El municipio de Anáhuac cuenta con rancherías y ejidos entre los que se encuentran Ejido Rodríguez, Camarón, Nuevo Anáhuac, Precaución y La Gloria.

En el año de 1936 el entonces Presidente de la República Lázaro Cárdenas visitó Cd. Anáhuac, para repartir los terrenos de la Colonia Obrera hoy Lázaro Cárdenas a los trabajadores para que ahí construyeran sus casas.

La primera siembra que se hizo fue de algodón, que al ser cosechado dio gran auge a la población durante unos años, pues la producción era enorme y beneficiaba en grande a la población años más tarde éstas tierras fueron y siguen aprovechándose para cultivar

maíz, frijol, trigo, sorgo y forraje.

Al principio, Ciudad Anáhuac fue regida por un Consejo Municipal, teniendo como representantes a los señores Alberto Siller y Leocadio M. González; más tarde, el día 10 de enero de 1937, fue nombrado como primer Presidente Municipal Constitucional, el Sr. Enrique Lozano. Anáhuac, la tierra que se niega a morir, ha tenido épocas muy difíciles, pues en 1938 la Presa Don Martín, que abastece de agua a la población, se secó privando a la gente del vital líquido; desde entonces, muchos de los aproximadamente 40 mil habitantes que tenía la ciudad, emigraron a otros lugares, pero hubo también gente que resistió la sequía abasteciéndose de agua que traían en ferrocarriles. Tiempo después, la presa se volvió a llenar y la vida en la ciudad siguió su curso, hasta nuestros días.

El lugar denominado Don Martín, en el municipio de Juárez, del Estado de Coahuila, recibe este nombre por haber estado radicado en ese lugar por los años de 1880 a 1885 un rancharo de nombre Martín Guajardo, que era de los propietarios a medias de la Hacienda del Alamo del mismo municipio de Juárez y que pertenecían a los Vidaurri. Desde entonces comenzó a llamarse ese lugar Tío Martín o Don Martín y por extensión Loma y Boquilla de Don Martín al lugar donde fue construida la presa.

Situación Geográfica

El municipio de Anáhuac, se encuentra situado en la Zona Norte, al Noreste del estado de Nuevo León, entre los 27°12' Latitud Norte y a los 100°10' de Longitud Oeste a una altura sobre el nivel del mar de 187 metros. Esta región se caracteriza por tener el suelo profundo y suelo medio, la composición de su suelo es de arcilla, arena y limo, la profundidad de la capa arable se localiza a los 30-35 cms. Observando las características del suelo se puede apreciar una Cordillera Central de esa casa depresión y levantamiento.

Límites

Al Norte con los estados de Tamaulipas y Coahuila y el Río Bravo. Al Sur con el municipio de Lampazos de Naranjo y Vallecillo. Al Este con el estado de Tamaulipas. Al Oeste con el estado de Coahuila y el Municipio de Lampazos de Naranjo, N. L.

Extensión

La superficie del municipio es de 4,303 km² más lo correspondiente a la ex-Congregación de Colombia.

Población

Según datos recabados, el municipio de Anáhuac cuenta con 23,315 habitantes.

Orografía

Anáhuac es pobre en su orografía ya que sólo se pueden apreciar lomeríos, los cuales se aprovechan para pastar el ganado menor.

Hidrografía

El municipio de Anáhuac está atravesado por el Río Salado, que separa la cabecera de Anáhuac y la Estación Rodríguez, las cuales se encuentran comunicadas por dos puentes, uno para peatones y automóviles y otro que permite el paso al ferrocarril. El río Salado nace en el Estado de Coahuila, con el nombre de Río Sabinas antes de penetrar a Nuevo León, vierte sus aguas en un gran vaso artificial que se conoce con el nombre de "Presa Don Martín" o Venustiano Carranza, la cual riega en toda su extensión el Sistema de Riego 04; el río, al entrar a Nuevo León, recibe el nombre de Salado.

El río pasa al vecino estado de Tamaulipas donde se convierte en afluente del Río Bravo. En el municipio se cuenta con una laguna, la cual tiene el nombre de "Laguna de Salinillas", ésta se alimenta con agua de la presa y forma parte de uno de los principales centros turísticos, con los que cuenta Anáhuac.

Clima

El clima predominante, de acuerdo a la clasificación de Thorn Waite, es semiárido, con vegetación de estepa y humedad deficiente en todas las estaciones, con temperaturas extremas de 43° y -6°C; con una precipitación media anual de 402 mm. Nuestro municipio tiene el clima extremo, registrándose las más altas temperaturas durante los meses de junio, julio y agosto. Esta situación se agrava con la escasez de lluvias. El invierno es riguroso, siendo los meses de

frío intenso diciembre, enero y febrero.

Agricultura

El Distrito de Riego 04 Don Martín, Coahuila y Nuevo León, es uno de los más antiguos del país. Inició su operación en el año de 1932.

Este distrito, originalmente fue construido para beneficiar con riego a una superficie de 65,000 Has., para la cual se construyó la Presa Venustiano Carranza, cuya capacidad es de 1,385 millones de m³ sin embargo, debido a los erráticos escurrimientos del Río Sabinas y Nadadores, se tuvo que reducir a 30,732 Has. de riego actualmente.

Los principales cultivos del Distrito son: Sorgo grano (14.5%), Trigo (63.4%), Maíz (17.9%) y forraje (4.2%). Actualmente se siembra alrededor de 24,000 Has. con estos cultivos.

Ganadería

Existe ganado bovino, caprino, equino y en menor escala el ganado ovino y porcino.

Industria

En el municipio existen relativamente muy pocas industrias, entre las cuales encontramos:

Industria Lechera, en la cual se elabora queso y crema que cubre la demanda de la población y una pequeña industria de escobas y trapadores.

Medios de Comunicación

El municipio se encuentra comu-

nicado por medio de la carretera a Colombia con Nuevo Laredo, Tamps. y Monterrey, quedando el municipio con esta carretera conectado con el resto del país.

Cuenta con el servicio de ferrocarril Nuevo Laredo-México, así como la vía telefónica, telegráfica y postal.

Carreteras

Lampazos-Villaldama-Monterrey, 200 kms.; Anáhuac-Nuevo Laredo, Tamps., 68 kms.; Anáhuac-Colombia, 70 kms.; Anáhuac-Sabinas, Coah., 120 kms.; Anáhuac-Monclova, Coah.; diversos caminos de terracería que comunican a los diferentes ejidos y rancherías.

Ocupación

La población económicamente activa de este municipio se considera que es alrededor de un 30% de la totalidad de la población.

Las principales actividades, son: La agricultura y la ganadería; además de diversas actividades como son comerciantes, albañiles, empleados, etc.

COLOMBIA, N. L.

Hasta mediados del siglo pasado, la colonización hacia el Norte del Nuevo Reyno de León, había llegado hacia la Punta de Lampazos, como frontera político-militar y religiosa, comprendiendo toda la parte norte de Nuevo León (lo que hoy es Anáhuac).

Aún así, más al norte, pero -

con jurisdicción de Coahuila se encontraba el poblamiento de lo que fuera la Hacienda de Don Mateo de la Fita y Berri, conocida hasta ese entonces con el nombre de Rancho de la Pita, llegando a ser más tarde, por decreto del Gobierno del Estado de Nuevo León, la Villa de Colombia y también frontera del mismo, lograda por iniciativa del Gral. Don Bernardo Reyes, Gobernador del Estado en aquel entonces.

Es precisamente el 16 de diciembre de 1892, mediante una transacción celebrada entre los gobiernos de Nuevo León y Coahuila, de que los terrenos colindantes con el Río Bravo del Rancho de la Pita pasaran a ser propiedad del estado de Nuevo León, a cambio de los terrenos que actualmente comprende lo que hoy es Candela, Coah.

El gobierno del Estado decreta la fundación de la Villa de Colombia, haciendo tal encomienda al Capitán de Rurales: Sr. José Ma. Herrera, quien funge como primer Encargado Político, nombrado directamente por el Gobernador.

El propósito fundamental de la fundación de la Villa se hacía para lograr que Nuevo León estuviera entre los estados del Norte, que manejaban las extradiciones de reos con delitos graves, sin la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

No existe, en la iniciativa de el Gral. Reyes, razón alguna para llamarla Colombia, pero según el Dr. Amado Fernández, se cree que fue en recuerdo de Cristóbal Colón. Colombia debería llamarse El Nuevo Mundo en recuerdo del descubridor, en el 40. Centenario.

Cuenta Colombia desde sus orígenes con un vado para tránsito hacia el lado americano, haciendo uso de esquifes autorizados en un tiempo por el gobierno, con caseta aduanal actualmente cancelada.

Para marzo de 1893 contaba con una población de 367 habitantes en la Cabecera Política, acabando de conformarse en 1923, en Congregación, ya que no había resultado la idea de fundar una Villa por la escasez de habitantes. Aun cuando a su alrededor empezaron a conformarse grandes latifundios con terrenos superiores a las 11 hectáreas permitidas por Gobierno y cuyos dueños, en su mayoría eran residentes de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamps.

Entre los principales ranchos que podemos mencionar, se encuentran: "El Novillo", de Don Ignacio Salinas; "El Papalote", de los Hnos. Peña; "La Trinidad" de Don Víctor Madrigal González; "San Martín" de Don José Ma. Villarreal M.; "Leticia" de Don José Guadalupe Martínez P.; "San Vicente" de Don Hugo Peña Peña, "La Guajolota" de D. Andrés Ramos; "Ma. Luisa" de Doña Rosa Davis de González; y "San Eduardo" de los Hnos. Longoria, de Nuevo Laredo, Tamps.

Ubicada a los 205 m. SNM y con una extensión territorial de 448 km², no logró rebasar los 500 habitantes en sus 86 años de vida, distinguiéndose como actividades económicas de mínima importancia la agricultura y la ganadería. Congregación Colombia: "cuya vida política fue singular y precaria su situación económica, pues no tuvo recursos propios

y eran limitados los del Estado y los de la Federación, se estimó con fecha del 30 de diciembre de 1978, como viable y positiva su incorporación definitiva al municipio de Anáhuac, Nuevo León.

Caracteres Físicos

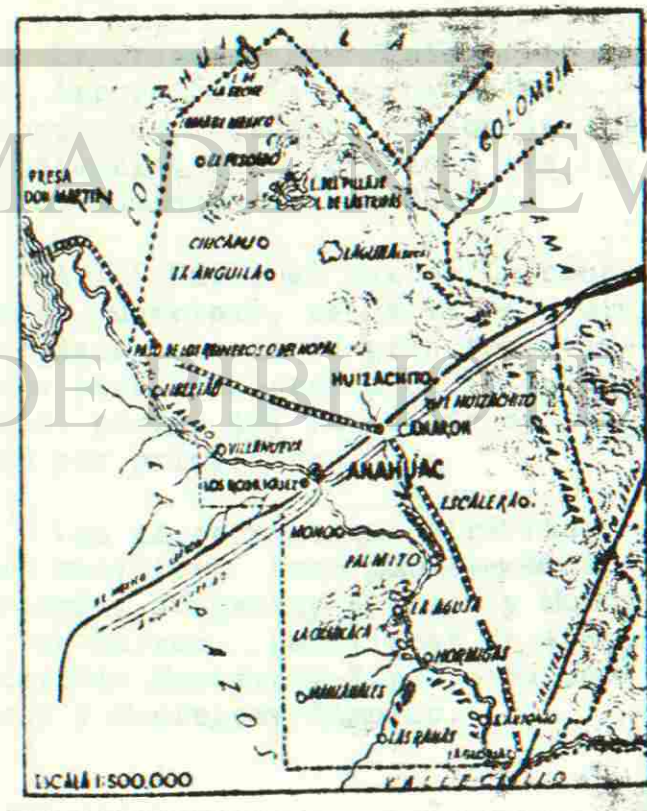
Colombia se encuentra situada al Noreste del Estado de Nuevo León, estando limitada al Norte por el Río Bravo y parte del Estado de Coahuila; al Este el Río Bravo y el Estado de Tamaulipas; al Sur, el Municipio de Anáhuac y al Oeste el Estado de Coahuila y parte del municipio de Anáhuac.

Su cabecera política está enclavada a los 27°42'11" de Latitud Norte y a los 00°37'29" de Longitud Occidental. Su territorio cuenta solamente con un lomerío de importancia llamado "Lomas de las Hermanas", regado por el norte y el este por el Río Bravo. Cuenta, además, con el Arroyo de

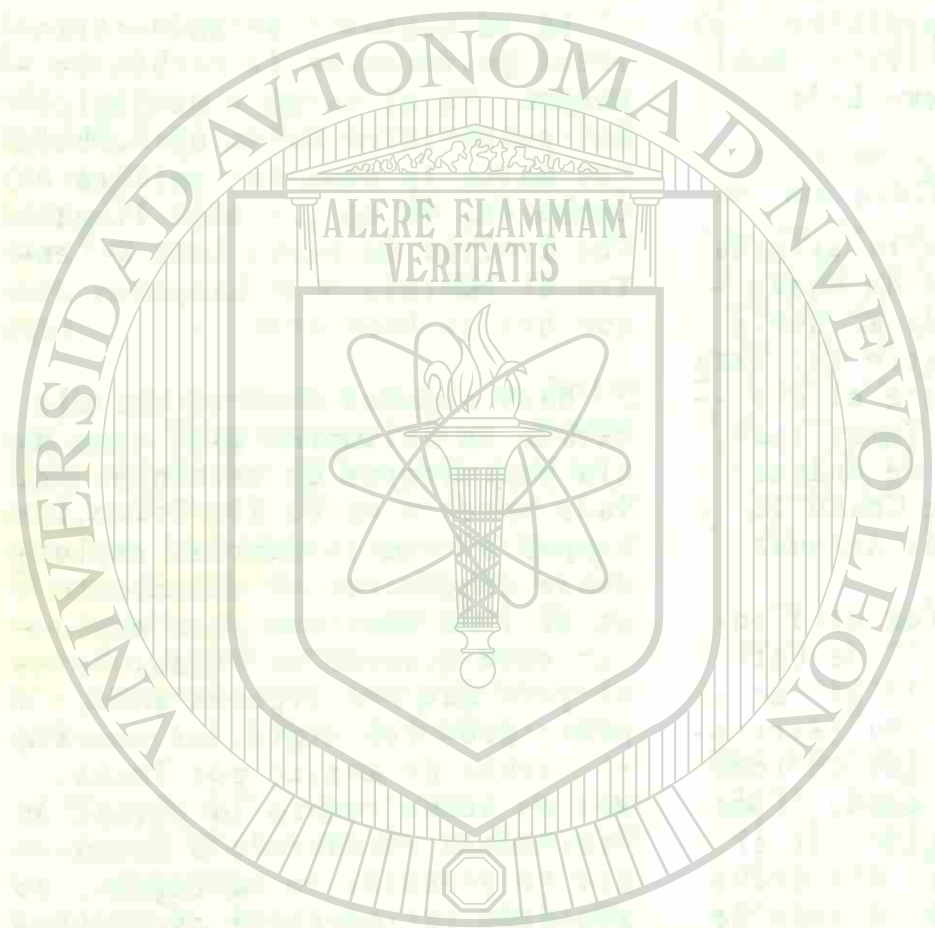
Ramírez "Las Espaldillas" y "San Damián".

En su subsuelo se encuentran ricos yacimientos de carbón de piedra. En el estudio geológico del celeberrimo Barón de Humboldt que marca la zona carbonífera de Coahuila, se ve que ésta llega a los límites de Nuevo León y entra al municipio de Lampazos (lo que hoy es Anáhuac).

Hace algunos años se extrajo carbón de Colombia. Más, como había yacimientos de carbón en el lado opuesto en el Río Bravo, las compañías concesionarias explotadoras condenaron el yacimiento en el lado mexicano para explotar este mineral en Texas. Se asegura que por algunos años, a principios del siglo, se extraía el carbón de México por Texas. Más un hecho cambió la situación habiéndose encontrado o descubierto petróleo en la región, se abandonó la industria carbonífera.



14-A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

APODACA

RAMIRO ESTRADA SANCHEZ

Generalidades

Apodaca es uno de los municipios que forman parte del Area Metropolitana de Nuevo León. Tiene una extensión de 183.5 Km² y su ubicación es entre los 25°47' de latitud Norte y 100°11' de latitud Oeste, en relación al Meridiano de Greenwich.

Sus límites son: Al Norte, con Salinas Victoria y General Zauzua al Sur con Juárez y Guadalupe; al Oriente con Pesquería y Marín; al Poniente con General Escobedo, San Nicolás de los Garza, Salinas Victoria y El Carmen.

Su altitud es de 460 metros sobre el nivel del mar.

Por encontrarse dentro de un valle, carece de elevaciones o montañas.

Le cruza el Río "Pesquería" y el Arroyo "La Talaverna". Ambos conductos acuíferos no son de importancia, excepto cuando las lluvias aumentan sus caudales.

A 1.5 Kms., al sur de la cabecera municipal, se halla el Ojo de Agua, que es de gran importancia para la historia de la comunidad, porque ahí fue donde se fundó por primera vez.

Las carreteras que atraviesan el municipio son: Monterrey-Miguel Alemán, Monterrey-Apodaca y Monterrey-Laredo. Las líneas de ferrocarril: Monterrey-Reynosa-Matamoros y Monterrey-Tampico.

Antecedentes

Los aborígenes del lugar pertenecían a la tribu de los Alzapas y no dejaron testimonio de su existencia porque eran nómadas y vivían en estado semi-salvaje.

Gaspar Castaño de Sosa, que fue el primer alcalde mayor de la Villa de San Luis (hoy ciudad de Monterrey, capital del estado), recibió a su favor una merced que comprendía el Ojo de Agua y cuatro caballerías de tierra. Castaño de Sosa fundó, en 1583, la "Estancia de Castaño", cuya propiedad compartía con Don Diego de Montemayor.

En 1585, Don Diego compra a Castaño de Sosa las propiedades comprendidas en esa merced, por considerar que eran de muy escasa extensión como para compartirlas entre dos dueños. Ambos colonizadores eran originarios de Portugal y juntos participaron en la conquista del Nuevo reino de León.

El 24 de septiembre de 1610, ya siendo gobernador del Estado Don Diego de Montemayor, le compra la estancia el capitán Jusepe de Treviño quien ya había demostrado su espíritu emprendedor como vecino de algunos poblados de las provincias de Zacatecas y Nueva Vizcaya (Durango). El valor de la venta es por cuatro mil pesos.

A Jusepe de Treviño se debe el impulso que tuvieron la agricultura y la ganadería en la ahora llamada Hacienda de San Francisco, a

punto que ésta proveía de alimentos no sólo al Nuevo Reyno, sino también a otras regiones del Norte del Virreinato.

En 1633, el Capitán Alonso Treviño, sobrino de Don Jusepe, inició un obraje (fábrica de telas), único en su especie en todo el norte de la Nueva España y cuya producción llegaba a los lugares más retirados.

Valle

La Hacienda de San Francisco fue poblándose al crecer las familias de las estancias que la integran: San Miguel, Agua Fría, Espíritu Santo de la Pesquería Chica, Santa Rosa, El Mezquital, La Encarnación y Huinalá. Debido a la importancia que iba adquiriendo, el Gobernador del Estado, Don Manuel Ma. del Llano expidió un decreto de fecha 1 de marzo de 1845, instituyendo el valle de San Francisco.

Villa

El 31 de marzo de 1851, la IX Legislatura Local emitió el decreto No. 112, mediante el cual, al Valle se le otorga el título de Villa con el nombre de San Francisco de Apodaca. El decreto es firmado por Agapito García, Gobernador del Estado, así como por el Lic. Santiago Vidaurri, Secretario General de Gobierno.

El Nombre

La Villa de San Francisco recibe el nombre de Apodaca por el Doctor Salvador de Apodaca y Loreto, obispo de la ciudad de Linares y originario de Guadalajara, en donde nació el 25 de diciembre de

1769.

El Doctor de Apodaca se distinguió por su filantropía y entre sus obras cuenta el haber participado en el sostenimiento del Hospital de los Pobres, así como el de varias escuelas.

Festividades

El patrono de la población lo es San Francisco de Asís, que se festeja el 4 de octubre.

A las 12 de la noche del día 3 del mismo mes, se le lleva serenata al santo en el interior de la parroquia, con mariachis, tríos y diversos conjuntos musicales. En el exterior se quema pólvora y alrededor de la plaza se colocan juegos mecánicos, lotería y diferentes puestos.

Se hace un listado de personas a las que se les lleva serenata y que, a cambio de ello, deben proporcionar bebida a los que participan del "gallo".

En el poblado de Santa Rosa, las fiestas tienen su culminación el 30 de agosto, día de Santa Rosa de Lima. En Agua Fría, el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe. En San Miguel, el 29 de septiembre, Día de San Miguel Arcángel. En Huinalá, el 19 de marzo, día de San José. En el Mezquital el 24 de junio, día de San Juan.

Edificios y Monumentos

La parroquia de San Francisco, frente a la plaza principal, se comenzó a construir en el año de 1848.

El edificio de la Presidencia Municipal, de estilo modernista, se construyó en el año de 1976, sustituyendo a la antigua construcción de sillar. Como parte del segundo piso, en 1985 se inauguró la Biblioteca "Humberto Ramos Lozano" y anexo a este local, sede de las autoridades municipales, está el Auditorio Municipal en el que, por su amplitud y funcionalidad, se celebran algunos de los eventos más importantes de la comunidad.

En la plaza de El Mezquital, se levanta un monumento a la memoria del más ilustre hombre de esta región: el profesor Moisés Sáenz Garza, que fue posible realizar con la aportación económica de los alumnos y maestros de las escuelas secundarias de todo el país.

Los Ilustres

Moisés Sáenz Garza. Educador. Nació en El Mezquital el 16 de febrero de 1888. Murió el 24 de octubre de 1941, en Lima, Perú. Fue Secretario de Educación Pública, diplomático y creador del sistema de Segunda Enseñanza en el país. En 1986, el H. cabildo que presidió el Ing. Lombardo V. Guajardo, creó la Medalla "Moisés Sáenz Garza" para honrar la memoria de tan distinguido apodaquense, así como para premiar al ciudadano o asociación que haya dado mayores aportaciones a la comunidad.

Jonás García. Educador. Nació en Santa Rosa el 12 de septiembre de 1872. Respaldó la iniciativa de que el día 15 de mayo se declarara "Día del Maestro". Fue el primer director de Enseñanza Federal en Nuevo León. Murió el 10 de febrero de 1960.

Eusebio Guajardo. Médico. Nació en Santa Rosa el 11 de agosto de 1874. Durante 25 años se desempeñó como administrador del Hospital Civil. Dirigió la Escuela de Medicina durante varios periodos. Murió el 7 de abril de 1939.

Humberto Ramos Lozano. Educador. Nació en Santa Rosa el 22 de julio de 1911. En 1959, se le designó Director General de Segunda Enseñanza en el país. De 1961 a 1967, fue Secretario General de Gobierno en Nuevo León. Impulsó la creación de la Normal Superior del Estado y ha recibido numerosas distinciones como: Medalla al Mérito del Estado de Nuevo León, Medalla "Moisés Sáenz Garza", del municipio de Apodaca y Medalla "Diego de Montemayor", del municipio de Monterrey.

Ciudad

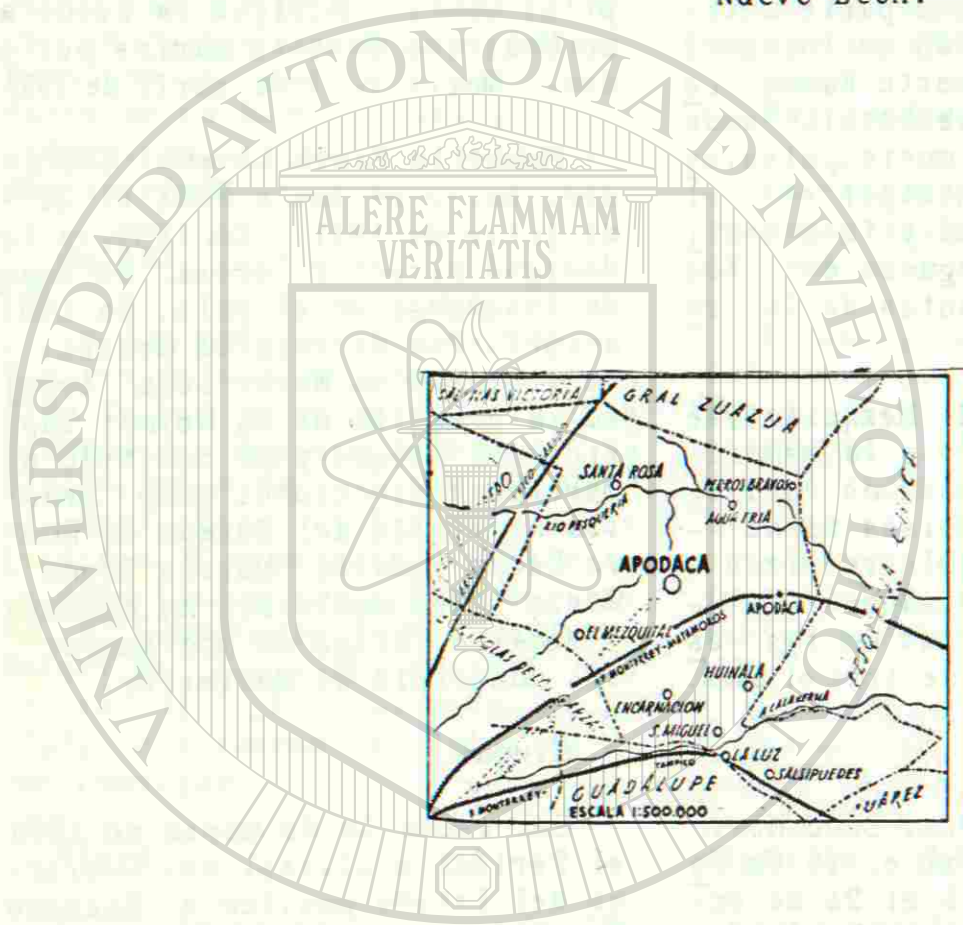
Con fecha 26 de marzo de 1982 el Periódico Oficial del Gobierno del Estado publica el Decreto No. 210, que establece en su Artículo Único: Con las atribuciones que le confiere el Artículo 63 de la Constitución Política del Estado, en su fracción XLII, este H. Congreso decreta elevar a la categoría de ciudad la Villa de Apodaca, por lo que en lo sucesivo será denominada Ciudad Apodaca, N. L. Firman: Alfonso Martínez Domínguez, Gobernador del Estado; y Graciano Bortoni Urteaga, Secretario General de Gobierno.

Así, lo que comenzó como una estancia, continuó como hacienda siguió como valle y luego como villa, es hoy, una de las comunidades que en Nuevo León más se caracteriza por el impulso vigo-

roso de su gente. Avanza y crece. Su horizonte es el regazo de la - aeronáutica. Sus pobladores, no obstante la cercanía con la metrópoli, conservan el perfil de provincia y las tradiciones que arra-

gan a la tierra y al hogar.

Apodaca, forja de educadores, abre el espacio ilimitado de su hospitalidad para convertirse, finalmente, en el Puerto Aéreo de Nuevo León.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

ARAMBERRI

JAIME DEL TORO REYNA

El día 2 de agosto de 1987, el municipio de Aramberri cumple 361 años de vida; pues su cabecera, - del mismo nombre fue descubierta por Fray Lorenzo Cantú el año de 1626 y en la visita que hiciera - el Obispo Juan Ruíz Colmenero ordenó se erigiera en Misión; esto el día 2 de agosto ya mencionado, por lo que quedó por costumbre celebrar esta fecha hasta nuestros días.

Asimismo, el pueblo es muy visitado por las gentes de los pueblos vecinos y, principalmente, por los nativos del lugar residentes en otros lugares, que no olvidan su patria chica.

Aspecto Geográfico

El municipio de Aramberri se encuentra situado en la parte Sureste del Estado de Nuevo León, en el cruzamiento del paralelo 24° - de latitud Norte y a los 100° Oeste o sea el meridiano de México.

Al Norte limita con Iturbide; al Sur con Gral. Zaragoza; al Este con el estado de Tamaulipas y al Oeste con Galeana y Dr. Arroyo.

Tiene una extensión territorial de 2,839.50 Km² de superficie territorial.

Lo atraviesa, de Norte a Sur, la Sierra Madre Oriental en toda su anchura en la parte Oriental; formándose innumerables cerros y picachos. Nombraremos, como principales, los siguientes: El Cerró de la Ventana, en los límites con

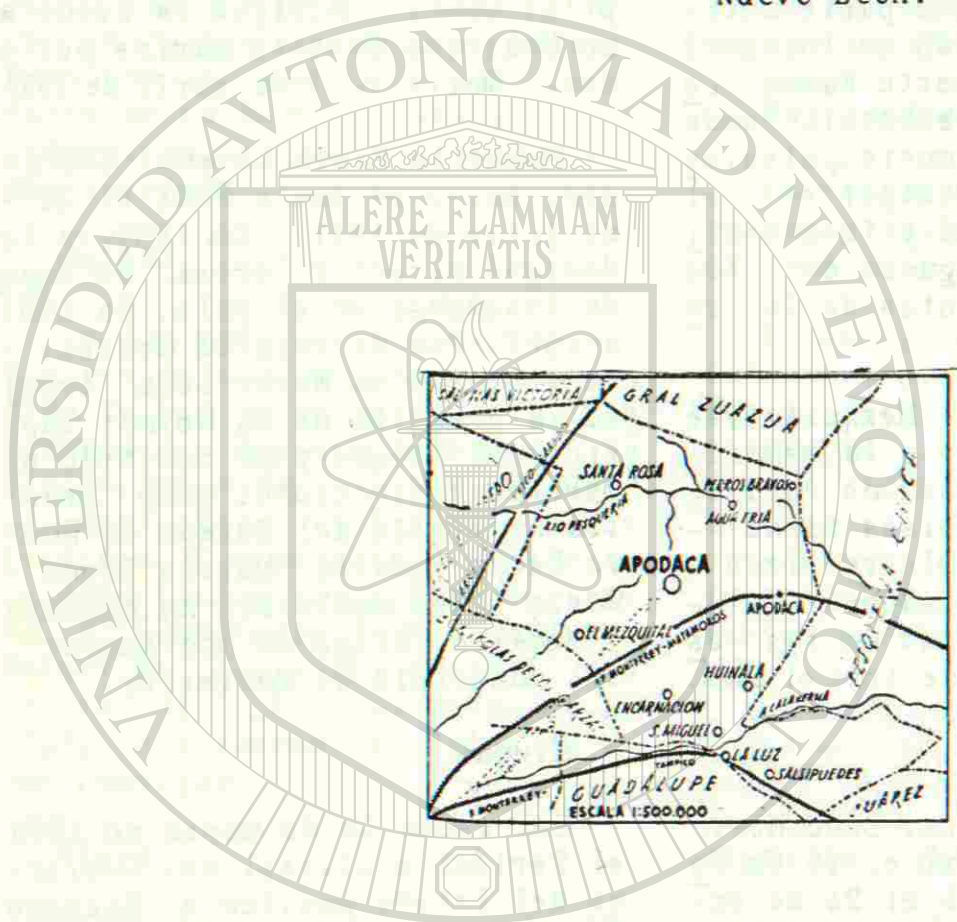
Tamaulipas; El Chocolate, El Fraile; El Naranja y el Leoncitos, en los ejidos de El Rodeo y Vacas; el de Las Alazanas en la Ascensión; El Tigre y el Gato en La Escondida; La Vieja, El Niño y El Presidente, en los límites -- con el municipio de Gral. Zaragoza.

Por estar ubicado en la sierra, cuenta con bastantes corrientes de agua permanentes que, por lo accidentado del terreno, no se pueden aprovechar al máximo, pasando algunas o las más, al Estado de Tamaulipas. Entre ellas tenemos los siguientes: El Río Blanco o Purificación, que nace en el municipio de Gral. Zaragoza; entra a nuestro municipio - por El Monal, irrigando los sembradíos (casi todos frutales) de Rancho Nuevo, Las Hornillas, Carpintería, Santa Cruz, El Morro, donde recibe nuevo caudal de los veneros de ese lugar, pasando -- por la cabecera del municipio -- (Aramberri), La Esperanza, El Porvenir y por último a la fracción del Río y luego a Tamaulipas donde desemboca en el Golfo de México con el nombre de Soto La Marina. El Río Vírgenes que nace en Las Huertas, pasa por la Caballada y El Jilguero, luego por Lampacitos y Las Vírgenes, - uniéndose al Río Blanco. El Río Vacas, que nace en Ibarra, pasando por Vacas, Ignacio Zaragoza, La Bota, Los Alamos y se interna en Tamaulipas. El Arroyo de El Salitrillo que nace en Zamora, riega San francisquito, Las Milpillas, Mancuernas, El Sali-

roso de su gente. Avanza y crece. Su horizonte es el regazo de la - aeronáutica. Sus pobladores, no obstante la cercanía con la metrópoli, conservan el perfil de provincia y las tradiciones que arra-

gan a la tierra y al hogar.

Apodaca, forja de educadores, abre el espacio ilimitado de su hospitalidad para convertirse, finalmente, en el Puerto Aéreo de Nuevo León.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

ARAMBERRI

JAIME DEL TORO REYNA

El día 2 de agosto de 1987, el municipio de Aramberri cumple 361 años de vida; pues su cabecera, - del mismo nombre fue descubierta por Fray Lorenzo Cantú el año de 1626 y en la visita que hiciera - el Obispo Juan Ruíz Colmenero ordenó se erigiera en Misión; esto el día 2 de agosto ya mencionado, por lo que quedó por costumbre celebrar esta fecha hasta nuestros días.

Asimismo, el pueblo es muy visitado por las gentes de los pueblos vecinos y, principalmente, por los nativos del lugar residentes en otros lugares, que no olvidan su patria chica.

Aspecto Geográfico

El municipio de Aramberri se encuentra situado en la parte Sureste del Estado de Nuevo León, en el cruzamiento del paralelo 24° - de latitud Norte y a los 100° Oeste o sea el meridiano de México.

Al Norte limita con Iturbide; al Sur con Gral. Zaragoza; al Este con el estado de Tamaulipas y al Oeste con Galeana y Dr. Arroyo.

Tiene una extensión territorial de 2,839.50 Km² de superficie territorial.

Lo atraviesa, de Norte a Sur, la Sierra Madre Oriental en toda su anchura en la parte Oriental; formándose innumerables cerros y picachos. Nombraremos, como principales, los siguientes: El Cerro de la Ventana, en los límites con

Tamaulipas; El Chocolate, El Fraile; El Naranjo y el Leoncitos, en los ejidos de El Rodeo y Vacas; el de Las Alazanas en la Ascensión; El Tigre y el Gato en La Escondida; La Vieja, El Niño y El Presidente, en los límites -- con el municipio de Gral. Zaragoza.

Por estar ubicado en la sierra, cuenta con bastantes corrientes de agua permanentes que, por lo accidentado del terreno, no se pueden aprovechar al máximo, pasando algunas o las más, al Estado de Tamaulipas. Entre ellas tenemos los siguientes: El Río Blanco o Purificación, que nace en el municipio de Gral. Zaragoza; entra a nuestro municipio - por El Monal, irrigando los sembradíos (casi todos frutales) de Rancho Nuevo, Las Hornillas, Carpintería, Santa Cruz, El Morro, donde recibe nuevo caudal de los veneros de ese lugar, pasando -- por la cabecera del municipio -- (Aramberri), La Esperanza, El Porvenir y por último a la fracción del Río y luego a Tamaulipas donde desemboca en el Golfo de México con el nombre de Soto La Marina. El Río Vírgenes que nace en Las Huertas, pasa por la Caballada y El Jilguero, luego por Lampacitos y Las Vírgenes, - uniéndose al Río Blanco. El Río Vacas, que nace en Ibarra, pasando por Vacas, Ignacio Zaragoza, La Bota, Los Alamos y se interna en Tamaulipas. El Arroyo de El Salitrillo que nace en Zamora, riega San francisquito, Las Milpillas, Mancuernas, El Sali-

trillo, El Muerto y La Parrita. Hay muchas corrientes de agua, que le dan vida a la región, ya sea en agricultura o sirviendo como agujas para la ganadería, que no se consignan por ser de menor caudal pero de igual importancia como es el agua. En el Puerto de los Borregos hay un manantial de aguas sulfúreas que se usa medicinalmente.

La parte occidental del municipio queda sobre lo que es la Altiplanicie Mexicana, por lo que comprende planes y llanos como: en Soledad, La Trinidad, San día y La Ascensión. En Las Vegas existen manantiales que por ser terrenos planos, se encharcan formando piélagos. En la Ascensión hay abundancia de aguas subterráneas.

Las sierras están cubiertas de pinos, encinos, cedros, que son maderables, así como algo de maderas preciosas (haya y cedro rojo); arbustos como el laurel, la anacahuita, el mezquite y el huizache. Agaves como la palma, el maguey y la lechuguilla. Cactus de enorme variedad e infinidad de hierbas.

Datos Históricos

Epoca Precortesiana y Virreinal.

Según las obras consultadas al respecto, los indígenas que habitaban esta región eran de nación bocala, pacíficos y mansos de corazón, que no dieron mayor trabajo a los misioneros para su evangelización; pues no tenían la bravura de las ordas del Norte ni la civilización de las tribus del Sur, ya que no quedó

el más leve rastro de su estancia por estas tierras. Fray Lorenzo Cantú descubrió lo que llamó Valle del Río Blanco, en 1625, pero nada más llegó a San José (hoy Zaragoza) y fue el Padre Fray Juan Caballero quien descubrió Santa María de los Angeles (hoy Aramberri) el 2 de agosto de 1648, acompañando al obispo de Guadalajara, Fray Juan Ruíz Colmenero, en su visita a estas tierras. La fundación oficial de la misión fue en el año de 1660 por el mismo Fray Caballero. Río Blanco, como fue conocida la región, fue una de las cinco Capitanías de Guerra con que estaba formada la provincia del Nuevo Reyno de León y abarcaba lo que hoy son los municipios de Galeana, Dr. Arroyo, Mier y Noriega, Zaragoza y Aramberri y su jefe era el Gral. Fernando Sánchez Zamora, sobrino del padre Caballero quien cuidó y engrandeció estas tierras hasta su muerte.

Epoca Porfiriana y Revolucionaria

En la época porfiriana se asentaron en la región muchas familias de origen extranjero, además de las españolas, como francesas, alemanas, que empezaron a divulgar su cultura en la industria y en las artes. También se formaron las haciendas que fueron la característica en toda la nación, y vassallaje, con su consecuente prosperidad y también abusos. Así se formó la gran hacienda de ganados menores de la Casa Rul, en La Soledad y las fábricas de trementina y aguarrás en La Ascensión, de la Casa Lenuar.

En la etapa revolucionaria, la gente no quería lucha, es cierto que había represión, pero también

prosperidad y respeto a la propiedad del trabajo. Todas las tierras se cultivaban o se aprovechaban en la ganadería. Al estallar la Revolución maderista se formaron clubes que apoyaban al prócer y algunos ayudaron económicamente pero muy pocos fueron a la guerra. Al ser apresado Don Francisco I. Madero; al Diputado por este Distrito, Sr. Miguel Alardín, originario de este municipio, le tocó estar en cautiverio con Madero en la ciudad de México, salvándose por azar del destino de ser ejecutado también. En la Revolución Carrancista, el pueblo quedó desierto, pues los villistas se apoderaron de la sierra y no hubo garantías para la gente pacífica.

Epoca del Agrarismo y Actual

Al terminar la Revolución, los vecinos se apresuraron a regresar a su tierra, pero ya fueron muy pocos y algunos que ya habían probado fortuna o trabajo en otras tierras, se volvieron a ir. Los que quedaron, se dedicaron con entusiasmo a la reconstrucción del pueblo, pero ya con muchos sacrificios.

Empezábase a vislumbrar cierta mejoría, cuando llegó con toda su fuerza el movimiento agrario, usando no sólo lo establecido en la ley, sino la fuerza bruta, peor que en la misma revolución, alentando el desorden a aventureros y gentes de mal vivir. El pueblo, herido por los acontecimientos recientes, decayó aún más y por más esfuerzos que se han hecho por su gente trabajadora y generosa, no se ha podido recuperar totalmente. Sin embargo, los gobiernos actuales se han esforzado por remediar y fortalecer las distintas necesi-

dades del municipio. Ya se cuenta con buena carretera, buenas escuelas, etc.

Secuencia Cultural y Artística

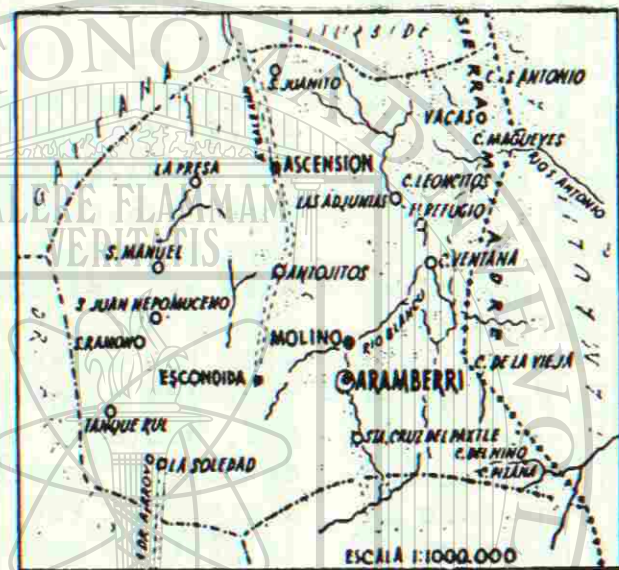
Desde antes de la época porfiriana, Aramberri ya tenía sus dos escuelas legendarias de todo pueblo chico que se estime: una para mujeres y otra para varones, pues era costumbre separar los grupos por sexos. Siempre han sido los sacerdotes y los maestros los pioneros de la cultura. Así, hablamos del padre Guichón, de origen francés, que se quedó a vivir en este pueblo por haberle gustado mucho. Mandó edificar una casa que todavía existe. Este señor influyó mucho en la cultura del pueblo aún después que dejó de ejercer como sacerdote. Se tiene noticia del Sr. Don Jesús Nieto, que fue maestro empírico que enseñó por generaciones en el siglo pasado; pero lo mismo que enseñaba las primeras letras, enseñaba álgebra y trigonometría.

Se tienen noticias, de esa misma época, de la maestra María Cárdenas, que se recuerda con cariño por ser ella quien bordó con sus manos una Bandera Nacional, tan magistralmente, que no había otra igual en la región.

En el año de 1961, siendo Gobernador del Estado el Lic. Don Eduardo Livas Villarreal, se estableció al fin una Escuela Secundaria, lo mismo que otra en La Ascensión y escuelas agropecuarias en los mismos lugares donde los jóvenes de la región reciben mejor educación, evitando salir a estudiar a otra parte.

CADEREYTA JIMENEZ

ANGEL MARIO ROCHA LEAL



Cadereyta Jiménez, es una ciudad ubicada en una planicie de la parte central del Estado, en los llanos esteparios del Noreste o Llanura Costera del Golfo y cuenta con una población económicamente activa, dedicada a actividades industriales, comerciales y agropecuarias.

Su cabecera dista 28 kilómetros de la ciudad de Monterrey, capital del Estado, en dirección poniente pasando por los municipios de Villa de Juárez y Ciudad Guadalupe, N. L.

Antecedentes Históricos

Antes de la dominación española, los terrenos donde se ubica el municipio de Cadereyta Jiménez eran habitados por grupos pequeños de indígenas seminómadas, muy agueridos entre ellos mismos y los jefes de sus naciones luchaban por la supremacía de la región. Vivían de la caza, la pesca y la recolección de frutas silvestres; habitaban en cuevas y chozas, construidas con palos y ramas. Tenían una vida completamente primitiva.

Los primeros colonizadores llegaron desde principios del siglo XVII, pero no fue sino hasta el día 13 de agosto de 1637 cuando el Pendón de España fue plantado en el lugar que ahora conocemos como Hacienda de Villa Vieja. Fueron 28 vecinos, españoles y criollos procedentes de Guadalcázar, Puebla, México, Tepatitlán y Huichapan, los que sentaron sus raíces

en estas pródigas tierras, por mandato del gobernador Don Martín de Zavala, estableciendo así la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta.

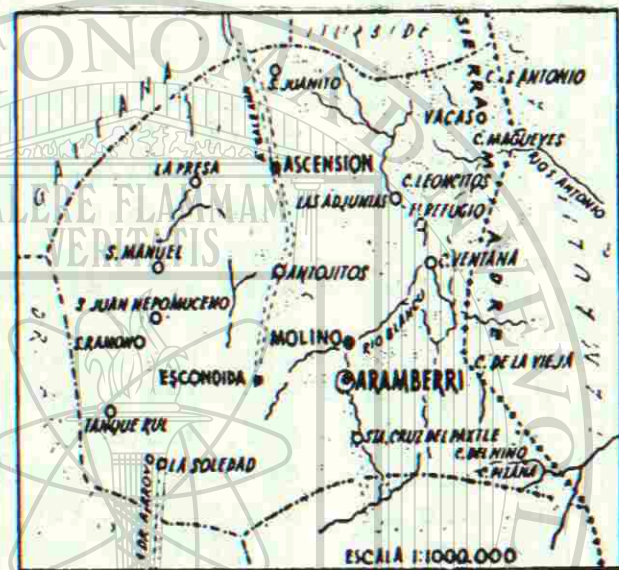
Años más tarde, debido a los continuos ataques que sufrían los vecinos por parte de los naturales y las constantes inundaciones que sufría la Villa, ya que se fundó en una isleta que forman los ríos San Juan y Sta. Catarina, los habitantes optaron por trasladarse a un sitio más alto y cercano a Monterrey, siendo así como la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta, se reubicó en la margen izquierda del Río Santa Catarina, o sea en el lugar que ahora ocupan las colonias: "Gral. Gerónimo Treviño" y "Nuevo Cadereyta".

No ha sido posible establecer con exactitud el tiempo que la villa duró en el lugar antes señalado, pero se presume, debido a documentos localizados en el Archivo Municipal, que su lapso no fue más allá de 50 años. Asimismo, la escasez de agua para consumo humano y lo difícil que resultaba llevarla del río hasta las viviendas y sembradíos, hicieron que los habitantes solicitaran permiso al gobernador Don Carlos de Velasco, para trasladar la Villa al lugar donde actualmente se encuentra. Esto ocurrió en el año de 1763. Las actividades principales de sus habitantes eran la agricultura y ganadería.

Es necesario advertir que en sus traslados, Cadereyta no perdió

CADEREYTA JIMENEZ

ANGEL MARIO ROCHA LEAL



Cadereyta Jiménez, es una ciudad ubicada en una planicie de la parte central del Estado, en los llanos esteparios del Noreste o Llanura Costera del Golfo y cuenta con una población económicamente activa, dedicada a actividades industriales, comerciales y agropecuarias.

Su cabecera dista 28 kilómetros de la ciudad de Monterrey, capital del Estado, en dirección poniente pasando por los municipios de Villa de Juárez y Ciudad Guadalupe, N. L.

Antecedentes Históricos

Antes de la dominación española, los terrenos donde se ubica el municipio de Cadereyta Jiménez eran habitados por grupos pequeños de indígenas seminómadas, muy aguerridos entre ellos mismos y los jefes de sus naciones luchaban por la supremacía de la región. Vivían de la caza, la pesca y la recolección de frutas silvestres; habitaban en cuevas y chozas, construidas con palos y ramas. Tenían una vida completamente primitiva.

Los primeros colonizadores llegaron desde principios del siglo XVII, pero no fue sino hasta el día 13 de agosto de 1637 cuando el Pendón de España fue plantado en el lugar que ahora conocemos como Hacienda de Villa Vieja. Fueron 28 vecinos, españoles y criollos procedentes de Guadalcázar, Puebla, México, Tepatitlán y Huichapan, los que sentaron sus raíces

en estas pródigas tierras, por mandato del gobernador Don Martín de Zavala, estableciendo así la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta.

Años más tarde, debido a los continuos ataques que sufrían los vecinos por parte de los naturales y las constantes inundaciones que sufría la Villa, ya que se fundó en una isleta que forman los ríos San Juan y Sta. Catarina, los habitantes optaron por trasladarse a un sitio más alto y cercano a Monterrey, siendo así como la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta, se reubicó en la margen izquierda del Río Santa Catarina, o sea en el lugar que ahora ocupan las colonias: "Gral. Gerónimo Treviño" y "Nuevo Cadereyta".

No ha sido posible establecer con exactitud el tiempo que la villa duró en el lugar antes señalado, pero se presume, debido a documentos localizados en el Archivo Municipal, que su lapso no fue más allá de 50 años. Asimismo, la escasez de agua para consumo humano y lo difícil que resultaba llevarla del río hasta las viviendas y sembradíos, hicieron que los habitantes solicitaran permiso al gobernador Don Carlos de Velasco, para trasladar la Villa al lugar donde actualmente se encuentra. Esto ocurrió en el año de 1763. Las actividades principales de sus habitantes eran la agricultura y ganadería.

Es necesario advertir que en sus traslados, Cadereyta no perdió

jamás su propia cualidad, puesto que éstos no interrumpieron nunca la continuidad de su existencia histórica. Su progreso se fue desarrollando paulatinamente, pero con firmeza, pues dada la intensidad del trabajo de sus habitantes se hizo la transformación rápida del lugar hasta lograr la categoría de ciudad que le fue concedida por el H. Congreso del Estado, mediante Decreto expedido el 28 de mayo de 1825, con el título de Ciudad Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Medio Geográfico-Físico

El municipio cuenta con una altitud de 360 metros sobre el nivel del mar. Su suelo, aunque irregular, está formando por planicies más o menos grandes, colinas, lomeríos y algunas pequeñas depresiones.

Las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son:

25°35'34" de latitud Norte y 0°51'57" de latitud Oeste del Meridiano de México en el centro de la torre norte de la Parroquia.

El municipio se encuentra enclavado en el centro del Estado de Nuevo León y limita al Norte con el municipio de Pesquería; al Oriente con Los Ramones y General Terán; al Sur con Allende y Montemorelos; al Poniente con Villa de Santiago y Villa de Juárez.

La extensión territorial del municipio es de 1,153.7 Km², que corresponde al 9.38% de la superficie de la Región Centro.

Son varias las corrientes hidrográficas en el municipio; las

principales son los Ríos Ramos, San Juan y Santa Catarina al Norte de la cabecera municipal.

Algunos de los arroyos con que cuenta el municipio son: Lazarillos que divide el municipio con el de Allende; El negro, San Lorenzo, Los Alamos, El Sabinito, El Salitre, El Ayancual y La Providencia.

En el subsuelo del municipio se localiza agua cuyo nivel freático, se obtiene a poca profundidad.

El municipio de Cadereyta se encuentra ubicado en la llanura costera del Golfo, que comprende el Norte y Centro-Este de Nuevo León, y gran parte del Estado de Tamaulipas. La composición de su suelo es de caliza, yeso y arcilla, ello con algunas modificaciones propias de cada región.

Por su situación geográfica y altura, el clima en el municipio de Cadereyta Jiménez es seco estivo, muy cálido, semiárido en primavera y verano, frío en invierno. La temperatura media anual que predomina es de 23°C, en días de verano alcanza los 41°C y en invierno se han dejado sentir temperaturas que descienden a los 5°C (bajo cero).

Los vientos dominantes son del Este y Sureste que provienen del Golfo de México y en la época invernal dominan los vientos del Norte.

Las lluvias se presentan con irregularidad en todo el año. Las más abundantes en los meses de agosto a enero. La precipitación pluvial alcanza un promedio de 650 milímetros anuales.

Aspecto Geográfico Humano

Establecer en 1987 con exactitud el número de habitantes con que cuenta el municipio, es difícil. Ello se debe a la afluencia de familias que en los últimos 7 años han llegado a Cadereyta en busca de una fuente de trabajo, debido al establecimiento de la Refinería "Héctor Lara Sosa", que Petróleos Mexicanos ubicó en esta ciudad en 1974. Aún así y sin temor a sufrir error, me atrevo a citar la cifra de 73 mil habitantes en el municipio. Su población proporcional es de 71.2 habitantes por kilómetro cuadrado. La población económicamente activa se dedica a la industria, comercio y tareas agropecuarias.

Cadereyta Jiménez cuenta con centros de educación preescolar, escuelas primarias, secundarias, comerciales, secundarias técnicas y agropecuarias y una escuela Preparatoria que depende de la UANL, Biblioteca Pública Municipal, Escuela de Perfeccionamiento Infantil donde se otorga atención especial a niños atípicos.

En cada uno de los ejidos y haciendas, con mayor número de habitantes, se cuenta con una Casa de Salud que depende de la Secretaría de Salubridad y Asistencia con un pasante de medicina al frente. En la cabecera municipal funciona un Centro de Salud "B", con hospital "D" de la misma Secretaría. De igual manera, el IMSS, ISSSTE y Petróleos Mexicanos cuentan con modernos y funcionales hospitales auxiliares para la atención de sus afiliados y familias. Además, se cuenta con tres clínicas privadas y varios consultorios médicos.

Aspecto Económico

El municipio se encuentra comunicado con todas las poblaciones del estado y algunas de mayor importancia de Tamaulipas y Coahuila en virtud de que lo cruza en una extensión de 40 kilómetros la carretera Interoceánica Matamoros-Matzatlán; asimismo se cuenta con otra importante vía de comunicación como es la carretera Cadereyta-Allende, que entronca con la Carretera Nacional México-Laredo. Dentro del municipio, la mayoría de los caminos rurales cuentan con pavimentación. Ferrocarriles Nacionales de México desplaza a buen número de pasajeros y carga a diferentes ciudades del país a través de la vía Monterrey-Tampico.

Otros medios de comunicación con el resto del país y extranjero lo constituyen Telégrafos Nacionales y Correos de México. Cadereyta cuenta con servicio de Lada nacional e internacional, establecido por Teléfonos de México.

La situación geográfica e importancia como centro productor agropecuario; el ejercicio del comercio es ilimitado, extendiéndose la ampliación de capitales hasta otros estados de la República, donde se realizan inversiones relacionadas con nuestras actividades económicas. Son de diferente giro comercial los negocios establecidos en el municipio. Ocho instituciones de crédito nos dan una muestra del alto desarrollo comercial e industrial del municipio de Cadereyta Jiménez.

El agro jimenceño ha progresado en gran escala durante los últimos años. Ejidatarios y pequeños productores cuentan con la maquinaria

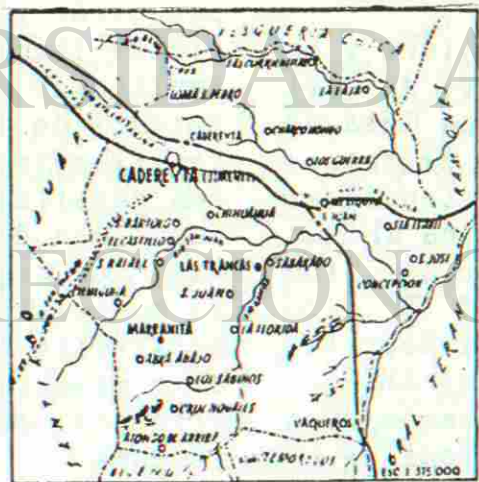
más moderna para la realización de las tareas agropecuarias y recolección de cosechas. Se han abierto nuevas tierras al cultivo, contando en la actualidad con 50 mil hectáreas dedicadas a la siembra de maíz, trigo, frijol, sorgo espiguero y forrajero, cítricos y hortalizas.

Siempre ha sido la industria una de las ramas de la economía en que se finca el progreso de los pueblos. En Cadereyta Jiménez la industria más importantes, después de la Refinería de Petróleos Mexicanos, es la fabricación de escobas.

El nacimiento de la industria escobera en el municipio data del año 1892, año en que se estableció por vez primera una fábrica de escobas con una producción mensual de 200 docenas. En la actualidad alcanza una producción de 50 mil docenas por mes. Además de abastecer el mercado nacional, se exporta a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. En la actualidad a Cadereyta se le conoce como la Capital Escobera de México.

Existe además, en Cadereyta, una Refinería de Petróleos Mexicanos; su construcción se inició en 1974 y entró en operación en su primera etapa como Planta Despuntadora el 29 de octubre de 1975. Es la más grande e importante del país y una de las más modernas de Latinoamérica. Esta industria petrolera en la actualidad satisface las necesidades energéticas del Noreste de México y ha permitido elevar aún más el nivel de vida en toda esta zona.

El municipio cuenta con algunos atractivos turísticos que con frecuencia son visitados por propios y extraños sobre todo en temporadas vacacionales. En los Ríos Ramos y San Juan existen bellos parajes donde se puede disfrutar de una tarde amena y tranquila. La iglesia de San Juan Bautista data del siglo XVIII al igual que la flamenco Plaza de Toros. Otro de los atractivos con que cuenta Cadereyta y que vale la pena admirar y conocer su funcionamiento es el Reloj Público colocado en la torre derecha de la iglesia en el año de 1888 y que además cuenta con una interesante historia.



CERRALVO

ROGELIO VELAZQUEZ DE LEON

Antecedentes Históricos

CERRALVO es el municipio más antiguo de nuestro estado, fundado el 22 de abril de 1582 por Luis Carvajal y de la Cueva, en un lugar conocido como "La Ciénega" cerca de las minas de San Gregorio, llamadas así por Alberto del Canto, originario de España, quien procedía de San Gregorio Mazapil, Zacatecas. En las estribaciones de la Sierra de Picachos en 1577, según nos informa Wigberto Jiménez Moreno por documentos encontrados en el Archivo de Parral, Chihuahua.

Los nombres anteriores con que se ha conocido este municipio son: primero el de Ciudad de León, otorgado por Carvajal en honor de Felipe II, oriundo de la provincia de ese nombre en España, topónimia que conserva nuestro estado actualmente con la supresión de la palabra "Reyno", siendo el único estado de la República que conserva su nombre original.

Posteriormente fue otorgado el de Villa de San Gregorio de Cerralvo en honor del Virrey de la Nueva España, Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo (España) esto sucedió en 1626, cuando Don Martín de Zavala lo refundó. El origen histórico propiamente, de este municipio, fue por la explotación de los recursos mineros, abundantes en esa época.

El 8 de agosto de 1626, cuando vino como gobernador del Nuevo Reyno de León, don Martín de Zava

la, la capitulación le estipulaba la fundación de tres pueblos con 40 y 20 vecinos cada uno. En estas condiciones, el gobernador Zavala, a fin de cumplir con los términos de la capitulación, procedió a fundar la primera población; pero debido a su estado de salud y a los peligros de la ruta para dirigirse a "La Ciénega", tuvo que realizar la fundación simbólica en Monterrey, el 6 de septiembre de 1626. El 26 de mayo de 1984, fue puesto en vigor el Decreto No. 169 que eleva a la categoría de ciudad a la Villa de Cerralvo, por lo que en lo sucesivo será denominada "Ciudad de Cerralvo, Nuevo León".

Aspecto Geográfico Físico

El municipio de Cerralvo se encuentra ubicado al noreste del estado, en la región fisiográfica denominada Llanura Costera del Golfo que comprende más del 50% de la entidad y en la zona económica noreste, ganadera-agrícola, que está formada además por los municipios de Agualeguas, General Treviño, Melchor Ocampo y Parás.

La cabecera del municipio de Cerralvo se encuentra situada a los 26°05' latitud norte y a los 99°36' de longitud oeste y a una altura de 345 metros sobre el nivel del mar.

Limita al Norte con el municipio de Agualeguas; al Sur con los municipios de Doctor González y Los Ramones; al Este con los municipios de General Treviño, Melchor

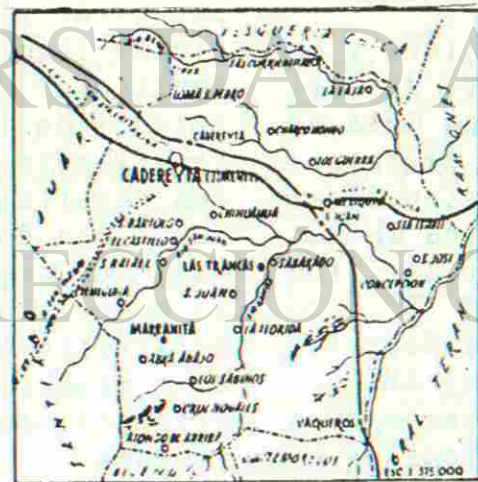
más moderna para la realización de las tareas agropecuarias y recolección de cosechas. Se han abierto nuevas tierras al cultivo, contando en la actualidad con 50 mil hectáreas dedicadas a la siembra de maíz, trigo, frijol, sorgo espiguero y forrajero, cítricos y hortalizas.

Siempre ha sido la industria una de las ramas de la economía en que se finca el progreso de los pueblos. En Cadereyta Jiménez la industria más importantes, después de la Refinería de Petróleos Mexicanos, es la fabricación de escobas.

El nacimiento de la industria escobera en el municipio data del año 1892, año en que se estableció por vez primera una fábrica de escobas con una producción mensual de 200 docenas. En la actualidad alcanza una producción de 50 mil docenas por mes. Además de abastecer el mercado nacional, se exporta a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. En la actualidad a Cadereyta se le conoce como la Capital Escobera de México.

Existe además, en Cadereyta, una Refinería de Petróleos Mexicanos; su construcción se inició en 1974 y entró en operación en su primera etapa como Planta Despuntadora el 29 de octubre de 1975. Es la más grande e importante del país y una de las más modernas de Latinoamérica. Esta industria petrolera en la actualidad satisface las necesidades energéticas del Noreste de México y ha permitido elevar aún más el nivel de vida en toda esta zona.

El municipio cuenta con algunos atractivos turísticos que con frecuencia son visitados por propios y extraños sobre todo en temporadas vacacionales. En los Ríos Ramos y San Juan existen bellos parajes donde se puede disfrutar de una tarde amena y tranquila. La iglesia de San Juan Bautista data del siglo XVIII al igual que la flamenco Plaza de Toros. Otro de los atractivos con que cuenta Cadereyta y que vale la pena admirar y conocer su funcionamiento es el Reloj Público colocado en la torre derecha de la iglesia en el año de 1888 y que además cuenta con una interesante historia.



CERRALVO

ROGELIO VELAZQUEZ DE LEON

Antecedentes Históricos

CERRALVO es el municipio más antiguo de nuestro estado, fundado el 22 de abril de 1582 por Luis Carvajal y de la Cueva, en un lugar conocido como "La Ciénega" cerca de las minas de San Gregorio, llamadas así por Alberto del Canto, originario de España, quien procedía de San Gregorio Mazapil, Zacatecas. En las estribaciones de la Sierra de Picachos en 1577, según nos informa Wigberto Jiménez Moreno por documentos encontrados en el Archivo de Parral, Chihuahua.

Los nombres anteriores con que se ha conocido este municipio son: primero el de Ciudad de León, otorgado por Carvajal en honor de Felipe II, oriundo de la provincia de ese nombre en España, topónimia que conserva nuestro estado actualmente con la supresión de la palabra "Reyno", siendo el único estado de la República que conserva su nombre original.

Posteriormente fue otorgado el de Villa de San Gregorio de Cerralvo en honor del Virrey de la Nueva España, Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo (España) esto sucedió en 1626, cuando Don Martín de Zavala lo refundó. El origen histórico propiamente, de este municipio, fue por la explotación de los recursos mineros, abundantes en esa época.

El 8 de agosto de 1626, cuando vino como gobernador del Nuevo Reyno de León, don Martín de Zava

la, la capitulación le estipulaba la fundación de tres pueblos con 40 y 20 vecinos cada uno. En estas condiciones, el gobernador Zavala, a fin de cumplir con los términos de la capitulación, procedió a fundar la primera población; pero debido a su estado de salud y a los peligros de la ruta para dirigirse a "La Ciénega", tuvo que realizar la fundación simbólica en Monterrey, el 6 de septiembre de 1626. El 26 de mayo de 1984, fue puesto en vigor el Decreto No. 169 que eleva a la categoría de ciudad a la Villa de Cerralvo, por lo que en lo sucesivo será denominada "Ciudad de Cerralvo, Nuevo León".

Aspecto Geográfico Físico

El municipio de Cerralvo se encuentra ubicado al noreste del estado, en la región fisiográfica denominada Llanura Costera del Golfo que comprende más del 50% de la entidad y en la zona económica noreste, ganadera-agrícola, que está formada además por los municipios de Agualeguas, General Treviño, Melchor Ocampo y Parás.

La cabecera del municipio de Cerralvo se encuentra situada a los 26°05' latitud norte y a los 99°36' de longitud oeste y a una altura de 345 metros sobre el nivel del mar.

Limita al Norte con el municipio de Agualeguas; al Sur con los municipios de Doctor González y Los Ramones; al Este con los municipios de General Treviño, Melchor

Ocampo y Los Herreras, y al Oeste con el municipio de Higueras. Tiene una extensión de 880,055 Km², la cual representa 1.37% de la superficie total del estado.

Orografía

La Sierra de Picachos atraviesa el municipio en una dirección: Noroeste a Suroeste, formando los potreros de Mojarras, El Naranjo, Los Reyes y Santa Isabel del Gallo, donde se encuentran fundos mineros todavía en explotación.

Hidrografía

El Río Sosa es la principal corriente, siendo intermitente su caudal, únicamente en la época de lluvias, el agua corre por espacio de varios meses.

Entre los arroyos principales, destaca el de Mojarras, división natural con el municipio de Doctor González; el de Sardinas, Canoas, El Nogalito y el de Piedras. Por el centro de la población pasa el arroyo formado por el ojo de agua El Sabinal.

Suelos

Los suelos son los denominados Chesnut y Chernozem, calcáreos, de origen insitu coluvial y aluvial, de textura franco-arenosa y estructura granular.

Clima

El clima es BSo (el más seco de los climas esteparios). La precipitación media anual es de 582 mm. al año, siendo los meses de septiembre y octubre los de máxima precipitación. La temperatura media anual es de 25°C.

La vegetación es Mbe (matorral bajo espinoso) destacándose en las partes bajas de la Sierra de Picachos la anacahuita y el chaparrillo; en las estribaciones de la Sierra, la Barreta y el ocotillo; con la parte alta, la Candelilla y la Barreta; y en la parte escarpada, la Lechuguilla; predominando grandes extensiones de zacate buffel.

El mezquite, granjeno, navajita roja, zacate escobilla, tenaza son características de este municipio; además abunda la bola de jaboncillo, planta que produce un jabón fino para lavar telas como el casimir, lana, etc.

En la Sierra de Picachos abunda el venado, oso y el guajolote, que son presas codiciadas por cazadores deportivos.

Aspectos Geográficos Humanos

El municipio tiene una población absoluta estimada en 7,625 habitantes: 3,769 hombres y 3,856 mujeres. Una población relativa de 8.42 habitantes por kilómetro cuadrado.¹ Actualmente, se estima que sobrepasa los 15,000 habitantes.

La población económicamente activa comprende a un 28.69% y el 70% de éstos perciben ingresos menores a \$1,200 mensuales (1987); el 75% de la población económicamente activa emigra hacia Estados Unidos de América, en los meses de marzo a noviembre, hacia los estados de Texas, California, Illinois, Michigan y se ocupa en labores agrícolas, construcción, industria, entre otras.

1) Censo de Población 1980 de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Educación

El total de escuelas en este municipio asciende a 20, distribuidas de la siguiente manera:

Dos jardines de niños, federales, con 131 alumnos y cuatro docentes; y uno del sistema estatal con 2 docentes que atienden a 57 alumnos. Cuatro primarias del sistema federal con 12 maestros que brindan educación a 276 alumnos y cinco del sistema estatal con 1,142 alumnos que reciben educación de 48 docentes. Dos secundarias estatales con 24 maestros y 420 alumnos; una escuela preparatoria, la Núm. 11, con 107 alumnos y 10 maestros.

El índice de alfabetización es de un 89%, considerado alto.

Estas estadísticas corresponden al año de 1987.

ASPECTO ECONOMICO

Comunicación

La carretera federal Núm. 54, Monterrey-Ciudad Miguel Alemán, cruza el municipio de Sur a Noroeste y la comunica con la frontera de Estados Unidos de América. Además, parte de la cabecera la carretera estatal hacia el municipio de Los Herreras. Existen caminos de terracerías que unen a las comunidades de Benavides, Carboneras, El Nogalito, Palmaritos, La Bermeja, etc.

Cuenta con una pista de aterrizaje localizada a un kilómetro de distancia de la cabecera con dimensiones de 20 X 100 metros.

Agricultura

Los principales cultivos son: algodón, frijol, maíz, papa, sorgo, trigo; predomina el cultivo por medio de riego y temporal.

Ganadería

Esta actividad económica es predominante debido a la falta de corrientes superficiales perennes

Se considera a este municipio, gran productor de una raza de cabrito de buena calidad por la salinidad del terreno y la existencia de una planta silvestre conocida como saladilla.

Industria

Se considera que predomina la pequeña industria, destacando plantas descremadoras de leche, una fundición de vidrio, productora de vasos, floreros, pantallas para candiles, molino de piedra (materiales de construcción), productora de blocks, etc.

Minería

En baja escala hay yacimientos de plata, plomo, zinc, en la Sierra de Picachos, que se explotan rudimentariamente. Conocida por la población, es la Mina del Refugio.

Comunicaciones

Correo.- Existe una administración postal en la que destaca la correspondencia procedente de Estados Unidos de América, cuando envían dólares los trabajadores emigrados, para el sustento de las familias cerralvenses.

Telégrafo. En la cabecera municipal existe una administración

que da servicio no sólo a Cerralvo, centro económico, sino a las poblaciones circunvecinas.

Teléfono. Esta población está comunicada bajo el sistema de LADA (larga distancia automática) - con la clave nacional 827.

Comercio. Existe el pequeño comercio, principalmente de productos que explotan en el municipio; pero su gran actividad comercial se realiza con la ciudad de Monterrey.

Turismo. El principal centro turístico de esta población lo constituye el parque nacional "El Sabinal" (parque más pequeño del país), de 7 hectáreas aproximadamente. Paseo tradicional no sólo de los habitantes de Cerralvo, sino del turismo nacional y extranjero. Cuenta con asadores, alberca, ojo de agua, estacionamiento abierto al público con entrada gratuita y de gran afluencia durante la época de verano por sus inmensas sombras, constituyendo un verdadero oasis. Al centro del parque, el sabino centenario, sembrado durante el aniversario de la Independencia, por el alcalde de esa época.

Plaza principal. Llamada Plaza Hidalgo, donde destacan frondosos álamos constituyéndose en una verdadera alameda admirada por propios y extraños.

El origen de la plaza principal de Cerralvo se remonta a los inicios del siglo XIX, cuando el sitio estaba ya localizado enfrente de la torre vigía, que hoy forma parte de la Presidencia Municipal.

Plaza. Existen referencias de que,

durante la ocupación norteamericana en 1840 y la francesa en 1860, fueron plantados los álamos blancos en algunas áreas de la plaza.

Originalmente se le denominó Plaza de Armas, siendo en 1886 -- cuando pasó a llamársele Plaza Miguel Hidalgo, aunque la gente se guía llamándole por el primer nombre, hasta la época de la Revolución.

En 1904, se construyó un kiosco de madera labrada en el centro de la plaza, diseñado por el arquitecto Gaspar Mass y a partir de entonces, se inició la costumbre de celebrar bailes en la plaza por las noches, jueves y domingos, con música regional.

Parroquias

Parroquia de San Gregorio Magno, cuya festividad se celebra el 3 de septiembre.

Capilla de Lourdes.

Casa de la Moneda (primera en Nuevo León).

Benavides (fundición antigua de metales).

Las Cureñas (antigua construcción habitada por los curas que vivieron durante la época colonial)

Servicios Públicos

En general, la población cuenta con agua potable, drenaje, luz, pavimento en sus principales calles y constituye la primera población del estado que contó con gas natural.

Personajes Ilustres

Cerralvo es la tierra que tiene más historia en nuestro estado y los cerralvenses ilustres, cuyos méritos han honrado a este municipio son:

Eusebio de la Cueva, escritor y gobernador. Nació el 16 de febrero de 1893, realizó estudios en Monterrey, en los Estados Unidos y en la ciudad de México. Fue director del Colegio Civil y miembro constituyente de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Escribió en verso "Ondas de la vida" (1912); "Vientos de Juventud" y su obra más íntima "Glosario Sentimental"; "Libros de viajes"; -- "Por tierras de Quevedo y de Cervantes" (1917). "Una primavera en Italia" (1924). Textos escolares: "Los Niños" (para 6o. año, 1937). Murió en Monterrey el 7 de julio de 1943.

Francisco Bruno Barrera. Militar y gobernador, nació en 1756, durante su gobierno fue hecha en Monterrey la declaración de Independencia en 1821, defendió la ciudad en contra del ataque del insurgente José Herrera. Murió el 10 de marzo de 1829, en la ciudad de Monterrey y fue sepultado en la Catedral.

Juan Arredondo. Militar. Durante la invasión norteamericana de 1846, se destacó por sus diversas acciones de armas.

Loreto Ayala López. Educadora, nació en 1886. Trabajó en la Escuela Normal de Nuevo León. Estableció el Colegio Miguel F. Martínez, en Mission Texas, donde murió en 1947. Autora de varias obras de poesía.

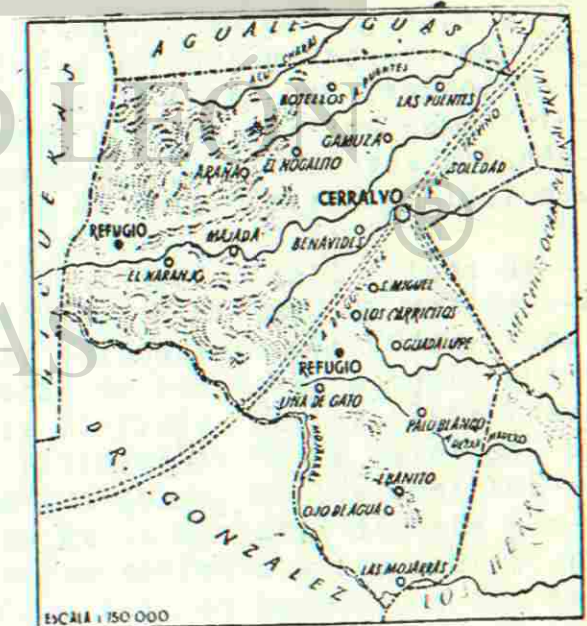
Tomás Benavides. Militar. Du

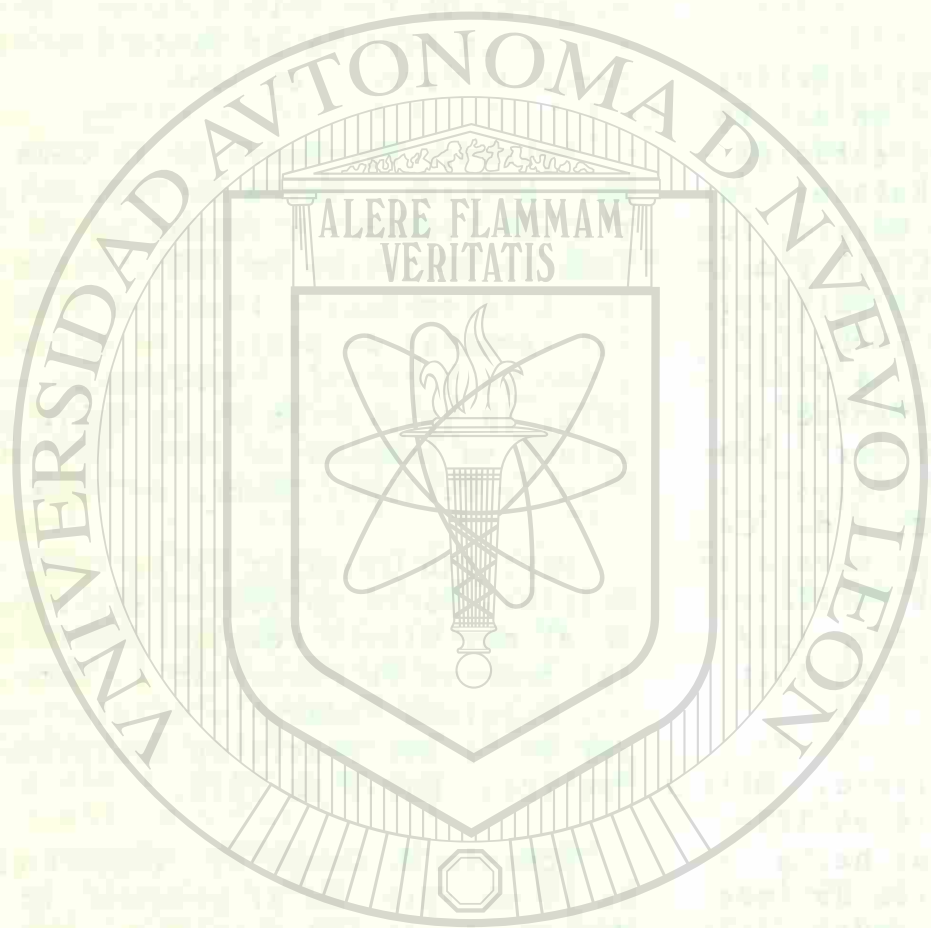
rante la intervención francesa se incorporó al Ejército del Norte. Tuvo bajo su mando el cuerpo de Tiradores de Nuevo León. Alcanzó el grado de Teniente Coronel. Murió en la batalla de Santa Isabel cerca de Parras, en 1866.

Salvador Fernández de la Cavada. Militar. Nació en 1831. Asistió con Vidaurri y Zuazua en la toma de Monterrey en 1855. Durante la intervención francesa hizo las campañas de México, Veracruz y San Luis Potosí. Sostuvo en 1872, la revolución de la Noria y estuvo en campaña en 1876, por el Plan de Tuxtepec. Murió en 1893.

Marciano González Villarreal. Militar. Nació en 1884. Participó en el movimiento revolucionario a las órdenes de Francisco I. Madero. Diputado federal y oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública. Murió en 1970.

Roberto M. González. Industrial. Nació en 1911. Es el pionero, en México, de la industrialización del maíz.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

CIENEGA DE FLORES

FCO. XAVIER GUADIANA CARDENAS

Ciénega de Flores, N. L., dice el periodista Raymundo Yzcoa Flores, es el pueblo más limpio de Nuevo León. Su cercanía con la metrópoli no lo ha contaminado y mantiene sus características de típica comunidad campirana. Población alegre, tranquila, abierta y nuevoleonense por excelencia; es también tierra del famoso platillo norteño "machacado con huevo".

Cuna de grandes colonizadores, políticos importantes y famosos militares, con una iglesia muy singular, este municipio se yergue sobre la Carretera Nacional en el kilómetro 34 del tramo Monterrey-Laredo, donde los pasajeros disfrutan del panorama y de los exquisitos platillos regionales que ofrecen los establecimientos que se encuentran en las márgenes de esta importante vía de comunicación.

Lo extremo de su clima y la semiaridez de su suelo, contrastan con la sencillez, amabilidad y "bonomía" de sus habitantes dedicados a sus trabajos y deberes, y colaborando franca y decididamente con las autoridades municipales.

Antecedentes Históricos

Los primeros pobladores de Ciénega de Flores, Nuevo León, eran indígenas de las tribus de los Cuanales, Aiguales y otros de las áreas circunvecinas. Sus colonizadores llegaron por los años de 1624 a 1634 provenientes de la Capital del Nuevo Reino de León y

de la zona minera zacatecana; entre ellos está Don Gonzalo Treviño, descendiente de don Jusepe Treviño, a quien Don Diego de Montemayor vendió en el año de 1610, unas caballerías de tierras conocidas con el nombre de La Ciénega y que anteriormente se llamaron: "Puerto de Ciénega de Flores" del Valle de San Angel del Carrizal de Salinas; Villa Nueva y Hacienda La Candelaria. La palabra Flores se le agregó porque uno de sus primeros propietarios, que casi ni conoció estas tierras porque radicaba en Cadereyta Jiménez fue el Sargento Mayor don Pedro Flores y así nació el nombre de la Ciénega de Flores.

Tal y como lo consigna su escudo, se le reconoce como poblado a partir de 1675 y es elevado a la categoría de Villa, siendo gobernador Don Santiago Vidaurri, un 23 de febrero de 1863.

Vivieron en Ciénega dos personajes a quienes no se les han rendido los honores que les corresponden por sus méritos como colonizadores, pacificadores y fundadores de ésta y otras poblaciones.

Doña María Cantú, viuda de Don Diego Hinojosa, es uno de esos personajes cuya vida y obra habrán de conocerse porque, como dice el Profr. Héctor Jaime Treviño Villarreal: "Esta valerosa mujer fue quien, en las postrimerías de la historia de este pueblo, se enfrentó a los indios rebeldes y a los bandoleros que asolaban la región, con la ayuda de

sus sirvientes y algunos vecinos, contribuyendo así a que estas tierras inhóspitas se fueran poblando, colonizando y civilizando.

Otro personaje ignorado es -- Don Tomás Sánchez, nacido en Ciénega en el año de 1709 y reconocido por los historiadores de los Estados Unidos de Norte América, como el fundador de la Villa de San Agustín de Laredo hoy Laredo Texas, un 15 de mayo de 1755.

La historia de este municipio registra los nacimientos de: el insurgente Don Antonio Escamilla; el Gral. de División Pablo Quiroga Escamilla, que estuvo ligado al adiestramiento militar y ejecución del caudillo nicaraguense César Augusto Sandino. También aquí nació Don Pablo Quiroga, fallecido recientemente y que fuera gobernador del estado en 1933. El Lic. Leopoldo González Sáenz, que fuera Subsecretario de Obras Públicas, Diputado Federal y alcalde de la ciudad de Monterrey en los años sesentas; goza actualmente de la admiración y el cariño de Ciénega de Flores, que le ha otorgado el título de hijo predilecto.

Doña Fidencia Quiroga Vda. de Quiroga, mejor conocida como "Tía Lencha", fue una amable y bondadosa mujer nativa de este municipio, creadora de la "carne seca estilo norteño" y de los platillos que han dado fama a Ciénega de Flores, como son: el caldillo, la carne saraza y el popularísimo machacado con huevo.

Aspectos Geográficos

El municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, se encuentra

situado en la parte central del estado, entre las coordenadas -- 25°58'42" de Latitud Norte y 100°10'30" de Longitud Oeste.

Sus límites son: Al Norte y al Oeste con el municipio de Salinas Victoria; al Sur con los de Apodaca y Gral. Zuazua y al Este con Gral. Zuazua.

Ciénega de Flores tiene una extensión de 156.20 Km² y una altitud de 440 metros sobre el nivel del mar. En la actualidad, su población es de 10 mil habitantes aproximadamente, distribuidos entre la cabecera municipal, las colonias: Alianza, Fomerrey No. 5, Tía Lencha, Martínez Domínguez, Plan Tierra Propia, Villas Campesinas, Fraccionamiento San Luis y en las Granjas Avícolas, rancharías y ejidos.

Las principales actividades de la población económicamente activa son: la cría de ganado vacuno, caprino, lanar y porcino. Existe una gran cantidad de granjas avícolas con más de un millón de aves para la producción de huevo, pollo de engorda y criaderos de gallos de pelea.

Una muy importante actividad económica es la comercialización de los productos regionales de Ciénega de Flores, entre los que se destaca, en primer término, el machacado o carne seca de res que es preparada, procesada y empaquetada por diversos establecimientos que la expenden al público embolsada o bien en los restaurantes donde se prepara el mencionado caldillo; la carne saraza y el delicioso y tradicional machacado con huevo que tanta fama le ha dado a este pueblo pintoresco.

La industria es una actividad que ha resurgido en los últimos años con el establecimiento de las empresas al sur de la población y en Parque Industrial donde se producen envases plásticos, "trailers" y remolques, materiales para decoración, block de concreto, productos químicos y artículos de fierro fundido y forjado. Funcionan otras industrias de puertas y aislantes, ropa de vestir, artículos de refrigeración, elaboración de frituras, fabricación de bicicletas, flejes de acero, tornillos y azulejos y mosaicos.

La producción agrícola es muy escasa y se limita principalmente a los cultivos del maíz, el sorgo y la calabaza, y plantas forrajeras como la alfalfa y la avena en menor escala; debido a la falta de agua para riego, que es uno de los principales problemas que agobian a la comunidad ya que sólo en épocas de lluvia fluyen algunos arroyos como el de Ciénega, el Barro, Tierra Blanca, el Salto, la Negra, Picachos, el Persogadero y hasta el mismo Río Salinas, que sólo aumenta su escaso caudal con las precipitaciones pluviales. Este río cruza el municipio de Oeste a Sureste. El problema del agua potable y para riego se agudizó desde 1980, en que los gobiernos federales, estatales y municipales permitieron que se instalaran bombas en los mantos acuíferos que se localizaban al norte de la población, para llevarse el preciado líquido a la Refinería de Pemex en Cadereyta Jiménez, secando por completo el arroyo que se conocía con el nombre de La Peñita y los parajes de la Caja de Agua y la Ciénega y haciendo bajar el caudal de todas las norias y pozos de la cabecera municipal.

La escasez de lluvias es tanta que la gente suele decir: "Ciénega es el ombligo del diablo", por que aunque se bañe el demonio, esa parte de su cuerpo no se le moja. Otra expresión es: "Si llueve aquí es porque en otra parte se están ahogando". Dos hechos que se observan dan crédito a las anteriores expresiones de la gente, porque es muy frecuente ver llover en todos los alrededores o municipios vecinos, menos en Ciénega de Flores, y cuando llueve en este lugar de Nuevo León, alguna parte de la República se encuentra bajo la influencia de algún ciclón o huracán. La precipitación pluvial por año apenas si alcanza a llegar a los 600 mm.

El territorio de Ciénega de Flores está constituido en su mayor parte por suelos calizos, arcillosos, muy permeables y expuestos a la erosión. 795 hectáreas de sus suelos están dedicadas a la agricultura; 14,770 hectáreas a la ganadería y 50 hectáreas están destinadas a la zona urbana e industrial.

La temperatura media anual fluctúa entre 23° y 26°C. Las temperaturas mínimas bajan de 0°C y las máximas suben hasta 43°C en el verano. La dirección de los vientos, regularmente, es de Noroeste a Este.

Educación, Cultura, Recreación y Deportes

De la población mayor de 15 años, que asciende aproximadamente a 4,800 habitantes, sólo un 7% son analfabetas emigrados de otras entidades federativas y asentados en los nuevos asentamientos humanos. El nivel educativo --

comprende desde Jardín de Niños - hasta escuela de bachilleres y -- preparatoria.

Existe una biblioteca pública en la cabecera municipal.

En cuanto al aspecto de re- creación y deporte, el municipio cuenta con: una unidad deportiva, que comprende dos parques de beisbol para jóvenes y adultos; un -- parque de liga pequeña de beisbol; una cancha de futbol soccer y una pista atlética. Tiene, además, un bien equipado lienzo charro, conti- guo al cual se está construyendo una alberca municipal.

Salud

Se cuenta con un centro de sa- lud rural de la Secretaría de Sa- lubridad y Asistencia, así como -- también con una unidad del Insti- tuto Mexicano del Seguro Social, que, aparte de atender derechoha- bientes de este municipio, atien- de también a habitantes de Gral. Zuazua.

Comunicaciones y Transportes

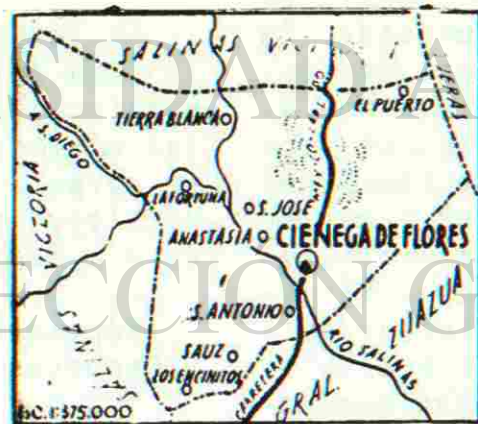
Ciénega de Flores cuenta con -- un buen servicio telefónico lo- cal.

La Carretera Nacional Núm. 85, México-Laredo, cruza el municipio de Sur a Norte, lo comunica con Monterrey, San Nicolás de los Gar- za, Sabinas Hidalgo y demás pobla- ciones y ciudades por donde pasa esta arteria.

El municipio dispone de cami- nos de terracería que comunican a las principales localidades. No cuenta con vías férreas.

Servicios Públicos

El municipio ofrece a sus habi- tantes los servicios de agua pota- ble, alcantarillado y drenaje, -- energía eléctrica, alumbrado pú- blico, transportación y seguridad pública, centros recreativos, cen- tros sociales, vialidad, limpia, tiendas CONASUPO y un parque in- dustrial.



CHINA

JESUS ERASMO LEAL F.

LOS ORIGENES

Es difícil precisar con exacti- tud la fecha en que llegaron los primeros pobladores de lo que ha- bría de ser Valle de San Felipe -- de Jesús de China; pero es induda- ble que dichos primeros poblado- res debieron ser descendientes o herederos del Capitán Carlos Can- tú, "hijo y nieto de conquistado- res" y eficiente servidor de la -- Corona Española. En atención a tan relevante merecimientos, el Go- bernador y Capitán General del -- Nuevo Reyno de León, Sargento Ma- yor Alonso de León, le otorgó, en mayo de 1686, como merced real, 50 sitios de ganado menor, 6 sitios de ganado mayor y 8 caballerías -- de tierra, comprendiendo desde la Villa de Cadereyta, Valle del Pi- lón, hasta la "Sierra de Tamauli- pas".

Dentro de tan extenso territo- rio quedó incluida la Jurisdicción del Valle de San Felipe de Jesús de China, motivo por el que se de- duce que sus primitivos coloniza- dores debieron ser, necesariamen- te, personas allegadas al citado capitán Carlos Cantú.

Sabemos que don Cipriano Gonzá- lez, Don Nicolás Joseph Cantú y Don Clemente de la Garza Falcón, todos bisnietos del Sargento Ma- yor Don Carlos Cantú, por sí y en nombre de los demás vecinos del Puerto de China, probablemente de la misma dependencia, solicitaron y consiguieron el sitio de tierra que forma hoy el Ejido del pueblo obteniendo también la gracia de la

Superioridad a quien se dirigían, se denominará al pueblo: San Feli- pe de Jesús de China, como se hi- zo desde ese año (1796) en adelan- te en todos los documentos y co- rrespondencias de la época, hasta 1826, en que los vecinos, por con- ducto del ilustre Ayuntamiento, so- licitó a la Diputación del Estado se le confirme el honroso título -- de Villa, todo lo cual nos permi- te asentar:

10.- Se puede considerar como fecha de fundación de este pue- blo, el día 4 de junio de 1796.

LUGAR DONDE SE EDIFICARON LAS PRIMERAS FINCAS DE CHINA

Según el testimonio verbal de personas que aún viven y documen- tos sueltos que se conservan en el Archivo de la Presidencia Municip- al, las primeras fincas del puer- to de China estuvieron edificadas al Noreste de la Plaza "Benito -- Juárez", que es el centro de la población, cercanas dichas vivien- das a la margen derecha del Río -- San Juan, donde se dice estuvo -- también edificada la capilla que hablan los moradores en el escri- to del 4 de junio de 1796; pero di- ce la tradición (pues no hay docu- mento al respecto) que con moti- vo de haber salido de madre el -- Río San Juan, allá por el año de 1805, buscaron los habitantes un lugar más alto y seguro para sus casas, edificando las primeras -- cerca y en torno al lugar que ocu- pa la plaza principal, siendo ---

comprende desde Jardín de Niños - hasta escuela de bachilleres y -- preparatoria.

Existe una biblioteca pública en la cabecera municipal.

En cuanto al aspecto de re- creación y deporte, el municipio cuenta con: una unidad deportiva, que comprende dos parques de beisbol para jóvenes y adultos; un -- parque de liga pequeña de beisbol; una cancha de futbol soccer y una pista atlética. Tiene, además, un bien equipado lienzo charro, conti- guo al cual se está construyendo una alberca municipal.

Salud

Se cuenta con un centro de sa- lud rural de la Secretaría de Sa- lubridad y Asistencia, así como -- también con una unidad del Insti- tuto Mexicano del Seguro Social, que, aparte de atender derechoha- bientes de este municipio, atien- de también a habitantes de Gral. Zuazua.

Comunicaciones y Transportes

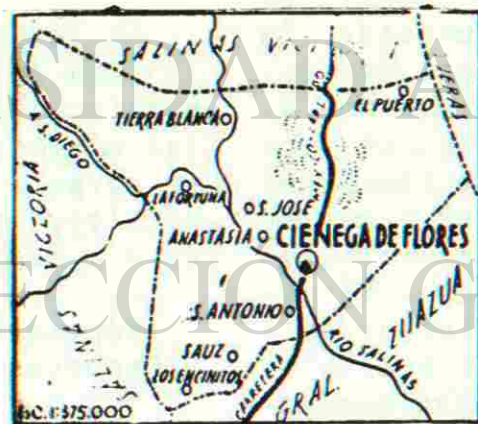
Ciénega de Flores cuenta con un buen servicio telefónico lo- cal.

La Carretera Nacional Núm. 85, México-Laredo, cruza el municipio de Sur a Norte, lo comunica con Monterrey, San Nicolás de los Garza, Sabinas Hidalgo y demás pobla- ciones y ciudades por donde pasa esta arteria.

El municipio dispone de cami- nos de terracería que comunican a las principales localidades. No cuenta con vías férreas.

Servicios Públicos

El municipio ofrece a sus habi- tantes los servicios de agua pota- ble, alcantarillado y drenaje, -- energía eléctrica, alumbrado pú- blico, transportación y seguridad pública, centros recreativos, cen- tros sociales, vialidad, limpia, tiendas CONASUPO y un parque in- dustrial.



CHINA

JESUS ERASMO LEAL F.

LOS ORIGENES

Es difícil precisar con exacti- tud la fecha en que llegaron los primeros pobladores de lo que ha- bría de ser Valle de San Felipe -- de Jesús de China; pero es induda- ble que dichos primeros poblado- res debieron ser descendientes o herederos del Capitán Carlos Can- tú, "hijo y nieto de conquistado- res" y eficiente servidor de la -- Corona Española. En atención a tan relevante merecimientos, el Go- bernador y Capitán General del -- Nuevo Reyno de León, Sargento Ma- yor Alonso de León, le otorgó, en mayo de 1686, como merced real, 50 sitios de ganado menor, 6 sitios de ganado mayor y 8 caballerías -- de tierra, comprendiendo desde la Villa de Cadereyta, Valle del Pi- lón, hasta la "Sierra de Tamauli- pas".

Dentro de tan extenso territo- rio quedó incluida la Jurisdicción del Valle de San Felipe de Jesús de China, motivo por el que se de- duce que sus primitivos coloniza- dores debieron ser, necesariamen- te, personas allegadas al citado capitán Carlos Cantú.

Sabemos que don Cipriano Gonzá- lez, Don Nicolás Joseph Cantú y Don Clemente de la Garza Falcón, todos bisnietos del Sargento Ma- yor Don Carlos Cantú, por sí y en nombre de los demás vecinos del Puerto de China, probablemente de la misma dependencia, solicitaron y consiguieron el sitio de tierra que forma hoy el Ejido del pueblo obteniendo también la gracia de la

Superioridad a quien se dirigían, se denominará al pueblo: San Feli- pe de Jesús de China, como se hi- zo desde ese año (1796) en adelan- te en todos los documentos y co- rrespondencias de la época, hasta 1826, en que los vecinos, por con- ducto del ilustre Ayuntamiento, so- licitó a la Diputación del Estado se le confirme el honroso título de Villa, todo lo cual nos permi- te asentar:

10.- Se puede considerar como fecha de fundación de este pue- blo, el día 4 de junio de 1796.

LUGAR DONDE SE EDIFICARON LAS PRIMERAS FINCAS DE CHINA

Según el testimonio verbal de personas que aún viven y documen- tos sueltos que se conservan en el Archivo de la Presidencia Municip- al, las primeras fincas del puer- to de China estuvieron edificadas al Noreste de la Plaza "Benito -- Juárez", que es el centro de la población, cercanas dichas vivien- das a la margen derecha del Río -- San Juan, donde se dice estuvo -- también edificada la capilla que hablan los moradores en el escri- to del 4 de junio de 1796; pero di- ce la tradición (pues no hay docu- mento al respecto) que con moti- vo de haber salido de madre el -- Río San Juan, allá por el año de 1805, buscaron los habitantes un lugar más alto y seguro para sus casas, edificando las primeras -- cerca y en torno al lugar que ocu- pa la plaza principal, siendo ---

esas habitaciones o fincas: la de Don Candelario Cantú en la esquina Noreste de la plaza, en 1795; la de don José Ma. Cantú, al propio rumbo y al sur de la primera, en 1823; la parroquia actual, en 1836; la finca de don Francisco Ramírez, hoy propiedad del señor Don Mauricio Chapa, en la esquina Noreste de la plaza, en cuya casa estuvo por algún tiempo instalado el Ayuntamiento hasta el año 1852 en que se instaló temporalmente en la casa del cuartel de la Guardia Nacional, que fue el primer edificio levantado donde hoy se encuentra la Presidencia Municipal, cambio acordado en la sesión del 8 de octubre de 1852.

BALBUCEOS INSTITUCIONALES

Los primeros pasos del nuevo municipio se realizan en medio del fragor de la Guerra de Independencia.

En cumplimiento del Art. 319, de la "Constitución de Cádiz", y de conformidad con los artículos 4o., 6o. y 12o., del citado Decreto del 23 de mayo de 1812, se integra a fines de 1820 el Primer Ayuntamiento Real. Esto es, dependiente de la Corona Española. Lo encabezarán Don José Narciso González y Don José Ramón de la Garza Falcón.

Pero no se puede ocultar un afán de romper los lazos de esclavitud; de acabar con el régimen de ignominia impuesto por el Imperio Español. El pueblo, en forma instintiva a veces y a veces en actitud meditada a través de una minoría de hombres cultivados como José María Cantú, Santiago González, Ramón de la Garza Falcón y otros más, no deja de comprender

la necesidad que hay de contribuir hacia un objetivo común: La patria en formación, base del México indestructible y libre del presente y del futuro.

Este germen de inconformidad y rebelión contra la opresión española, hace que la vida de los ayuntamientos reales sea efímera. Nadie quiere cooperar, es preciso que desde Monterrey se nombren los jefes políticos, porque los nativos quieren libertad y están dispuestos a luchar por ella.

Cuando ya estaba próximo el fin del régimen colonial, la Iglesia Católica, que fue la institución más poderosa del virreynato, ya que ejercía influencia decisiva en todos los actos de la vida de la colonia, empezó a preocuparse por ampliar sus dominios en el Noreste del país y en 1818, el 29 de julio, el Obispo de Monterrey, Monseñor Arancibia, anunciaba la creación de un nuevo curato, el de San Felipe de Jesús de China, independizándolo del de "El Pílon", (Montemorelos).

China limitaba en aquella época, al Norte, con el Municipio de Camargo; al Este con el Rancho de Agua Dulce, Municipio de Burgos; al Sur con el Arroyo de Carricitos y Rancho del mismo nombre, jurisdicción de "La Mota" (hoy Gral. Terán); al Poniente, el rancho El Sabinito, del municipio de Cadereyta y al Noreste con el municipio de Cerralvo, comprendiendo todos los ranchos ubicados entre los ríos San Juan y Capadero (Río Salinas), Santa Mónica, San Agustín "Doña Ana", llamado así por la madre de don Martín de Zavala.

MOVIMIENTOS ARMADOS

A pesar de ser un municipio joven, los habitantes de China ya tienen conciencia de su unidad nacional y habrán de tomar parte en los principales movimientos armados del país, si no activamente en todos ellos, sí con posición clara y definida en cuanto a la política nacional.

Por el año de 1826 resulta electo como Alcalde lo. Don José Domingo García Dávila, dándose a la tarea de lograr, mediante gran sacrificio económico del erario municipal, la creación y funcionamiento de la "Escuela Pública del Valle de China", encargando la dirección del plantel al profesor Joaquín Cabada, quien para el 31 de julio de 1827, a seis meses de funcionamiento informaba: "Leyendo 40; escribiendo 23; total 63 niños". El plan de estudios de esta primera escuela a partir de la consumación de la Independencia, comprendía: Lectura, Aritmética y Doctrina Cristiana.

En aquellos días corrían alarmantes rumores en el sentido de que la Corona Española intentaba la reconquista de México. Nuevo León respondió al llamado de México en peligro, China fue precisamente uno de los primeros pueblos que enviaron el contingente que se señaló: 20 hombres armados con fusiles, sables y terciados. Este primer grupo iba al mando el Alférez Juan de la Garza; Sargento lo. Urbano Cantú; y Cabos Juan Dávila y Jesús González, partiendo para Monterrey el 23 de abril de 1827.

La segregación de Texas afectó profundamente a los pueblos del Norte de México. China envió un cuerpo de voluntarios a la llamada Guerra de Texas, comandados por

el Alférez Juan de la Garza. Estos patriotas se incorporaron a las fuerzas del Gral. Mariano Arista, pero antes de llegar al campo de operaciones, se supo que ya el Gral. Santa Anna, derrotado y hecho prisionero por los texanos, en la batalla de San Jacinto, reconoció la independencia de Texas, dando por perdida esta enorme región del suelo nacional.

El período de la Intervención Francesa ocasionó la organización del Escuadrón de Carabineros de China, por Narciso Dávila y Urbano Cantú, incorporándose de inmediato al Ejército Republicano del Norte jefaturado por el General Escobedo.

La batalla de Santa Gertrudis, militarmente, fue de modestas proporciones; pero moralmente tuvo repercusión inmensa. Constituyó el principio del fin del segundo imperio. Las tropas francesas se retiraron poco tiempo después y, un año más tarde, el 19 de junio de 1869, Maximiliano caía fusilado en el Cerro de Las Campanas.

En la Batalla de Santa Gertrudis, tomaron señalada participación los "Carabineros de Nuevo León" adscritos a la "Brigada Treviño", y comandados por el ya coronel Urbano Cantú y el teniente Coronel Narciso Dávila. Pero sin duda alguna, la figura más brillante fue la de Urbano Cantú, nacido en China en 1832. Sucumbió gloriosamente, a los 34 años, en la Batalla de "El Yerbaniz", municipio de Santiago, N. L. en diciembre de 1866, luchando contra los invasores franceses y austriacos mercenarios.

Tiempo después, siendo gobernador de Nuevo León el General Geró

nimo Treviño, impuso el nombre - de Urbano Cantú a la que hoy es la Avenida Madero de Monterrey.

Más afortunado fue el Coronel y Abogado Narciso Dávila, el Profesor Israel Cavazos dice de ello lo siguiente:

"Dávila Narciso. Licenciado, gobernador del estado, nació en China, Nuevo León, en 1836. Fueron sus padres Don Blas María Dávila y Doña Soledad de la Garza Falcón. Hiso sus primeros estudios en Matamoros y los continuó en Monterrey en el Seminario Conciliar y en el Colegio Civil. Recibió su título de abogado en 1863. Simpatizador de la causa republicana, organizó en China un escuadrón con el cual se puso a las órdenes del General Escobedo. Concurrió a la Batalla de Santa Gertrudis, contra las fuerzas francesas, recibiendo por ello merecida condecoración.

Fue diputado local y federal en repetidas ocasiones. Se hizo cargo del gobierno y comandancia militar en el estado en 1872, supliendo al Gral. Garza Ayala, nombrado por el Presidente Lerdo de Tejada, volviendo a ser gobernador interino en 1875 por nombramiento del General Fuero.

A la caída de Lerdo, entregó el mando al licenciado Canuto García y tuvo que expatriarse a los Estados Unidos, donde permaneció hasta 1884. A su regreso a Monterrey, fue nombrado Magistrado de Circuito, cargo que dejó de desempeñar el 9 de septiembre de 1886 por haber sido electo Senador de la República..."

"Murió en Monterrey el 29 de

dicíembre de 1895".

Otro destacado hijo del municipio de China, con actuación heroica en la Batalla de Santa Gertrudis y en posteriores hechos de armas del Ejército del Norte, fue el teniente coronel Darío Garza Cantú quien junto con los vecinos de la Congregación de "El Toro" elevó un escrito dirigido al Gobernador del Estado, solicitando la erección de un nuevo municipio que tuviese por cabecera dicha congregación y por jurisdicción la que comprendieran los ranchos de los vecinos firmantes. La petición fue turnada al Congreso del Estado, el que, considerando que la gran extensión del municipio de China no sufriría merca alguna, expidió el Decreto el 18 de noviembre de 1868, elevando el Rancho El Toro a la categoría de Villa, misma que en lo sucesivo llevaría el nombre del ilustre insurgente "General Nicolás Bravo".

La Revolución Mexicana de 1910, se hizo llegar hasta muchos rincones del país y China no sería la excepción. Así, Don Máximo González Rodríguez y sus hijos Porfirio y Rames se levantan en armas con un fuerte grupo de campesinos de la región, además: Gerardo Cuéllar González, Felipe García Cantú, Jesús Solís, Matías Garza Cantú, Mariano Benavides, Miguel Gracia, Juan Cantú de León, Domingo Ramírez, Ramón y Lázaro Solís, etc. Tal vez ellos no sabían nada de ideologías, ni de filosofías, ni de teorías revolucionarias; pero sabían una cosa: era imposible seguir viviendo en las condiciones infrahumanas que imponía el régimen porfirista.

El Gral. Porfirio G. González, nacido en China, N. L., militar de

casta, quien en la etapa de la Revolución puso de relieve sus facultades de soldado. Escaló todos sus grados por méritos en campaña y ocupó dos veces la gubernatura del Estado.

Una vez desembarazado de los problemas de la guerra civil, China empezó las tareas de rehabilitación social y material; el alcalde Don Luis Chapa Cantú dio preferente atención al servicio educativo y así la escuela de niños, por primera vez, empezó a funcionar como "Primaria Superior"; es decir, hasta 6o. año, fungiendo como director el ilustre maestro Buenaventura Tijerina Benavides; como primer ayudante Anselmo Cavazos Chapa y Segundo Salinas Tamez como ayudante. La escuela de niñas continuó como "Primaria Elemental" hasta 4o. año, actuando como directora interina la Profra. Felicitas Sánchez y como ayudante la Srita. Natalia Tijerina.

Corría el bienio 1929-1930, -- siendo electo el C. Eustolio Chapa Garza para la alcaldía y es durante su gestión cuando llegó a China el trazo de la carretera interoceánica Matamoros-Mazatlán, en su tramo comprendido entre Monterrey y Reynosa; el proyecto original, por acortar distancias, pasaba unos 15 Kms. al norte de la población; pero gracias a las gestiones del alcalde se logró que la carretera tocara la población. Al fin del período se censan en China dos "industrias": dos molinos para nixtamal propiedad de Don Teófilo Villarreal y de Don Francisco Garza Cantú.

A finales de 1942, el Congreso del Estado acordó una ampliación del ejercicio constitucional de los ayuntamientos; en lo sucesivo

serían de tres años. El primero fue presidido por Don Antonio González quien se dio a la tarea de ampliar, en una segunda planta, el edificio que servía de recinto oficial al R. Ayuntamiento hasta convertirlo en el actual palacio municipal.

En el trienio 1946-1948, presidido por D. Cayetano Chapa T., se construye en el centro de la plaza "Benito Juárez" una gran torre para la instalación de un reloj de cuatro carátulas; la construcción del nuevo edificio para la escuela primaria superior; se inicia una carretera por cuenta del Estado y vecinos de China beneficiados, que partiendo de esta población, llegue hasta el Golfo, pasando por San Fernando, Tamps. Otra carretera de China a Gral. Terán y Montemorelos para entroncarla con la Nacional de México a Laredo. Se inauguró la presa de "Las Lajas" construida por los gobiernos federal y estatal.

Sucedió en la Presidencia Municipal Don Canuto Chapa González, quien construyó un local para la planta de luz, amplió la red de alumbrado público, se terminó la torre de la plaza y se instaló el reloj público.

En los períodos sucesivos, Don Manuel de León prosiguió la construcción de la escuela hasta su terminación. Don Anacleto García establece el sistema de agua entubada con tomas domiciliarias y la Comisión Federal de Electricidad introduce el servicio de energía eléctrica. En el ejercicio de Don Francisco González se puso en servicio la red de agua potable y se funda en China la Escuela Secundaria "Profr. Buenaventura Tijerina" en un antiguo local de la

escuela primaria. Don Genaro Leal Garza en el ejercicio 1964-1966 - termina la construcción del edificio de la escuela secundaria y dota de edificios prefabricados bajo el sistema tripartita del CAPFCE a varias escuelas rurales y se introduce la energía eléctrica en varias comunidades.

Don Jesús Chapa Tijerina mejora el alumbrado público con lámparas de luz mercurial y se realizan anexos al edificio municipal para albergar oficinas públicas. A Don Raúl Cantú Tijerina le toca en su bienio ampliar las redes existentes de luz y agua, pavimentación de calles y la construcción de la Escuela "Epifanio Leal Cantú". Don Jesús Martínez González realiza el Auditorio Municipal. Don Jesús Tijerina Lozano realiza sobre los cimientos de la antigua escuela primaria, un nuevo y funcional plantel educativo, para el servicio de la educación primaria; la Escuela "Profr. Eliseo B. Sánchez".

En la actualidad (1987), China cuenta con cinco centros de educación Preescolar; 6 de educación primaria, 2 escuelas secundarias y la Escuela Preparatoria de la U.A.N.L. Esto en la cabecera municipal.

Pródiga ha sido la aportación que China ha hecho a la vida del estado y del país. Por consecuencia, han destacado en el ramo de la medicina el Doctor Jesús Leal Villarreal, Osteólogo; El Dr. Alfredo de la Garza Leal; el Dr. en Derecho, Néstor Leal Pérez; el Profr. Jesús Leal Garza, el Profr. Genaro Leal Garza; el Profr. Buenaventura Tijerina Benavides.

En el deporte, Raúl González "El Matemático", campeón olímpico en caminata y los tenistas Javier González "La Cotorra" y Alfonso "El Chiquirringo" González.

El destacado maestro Angel Ramiro López Morales en el área de música coral ha conquistado primeros lugares a nivel nacional.

DATOS INFORMATIVOS ANEXOS

Las fiestas patronales son el inicio y tema del nombre que ostenta el municipio en honor del protomártir mexicano San Felipe de Jesús, martirizado en Nagasaki, Japón y cuya fiesta se celebra cada 5 de febrero con una peregrinación a la Loma de San Felipe, llevando el Santo Patrón en Andas y con fiesta popular por las noches.

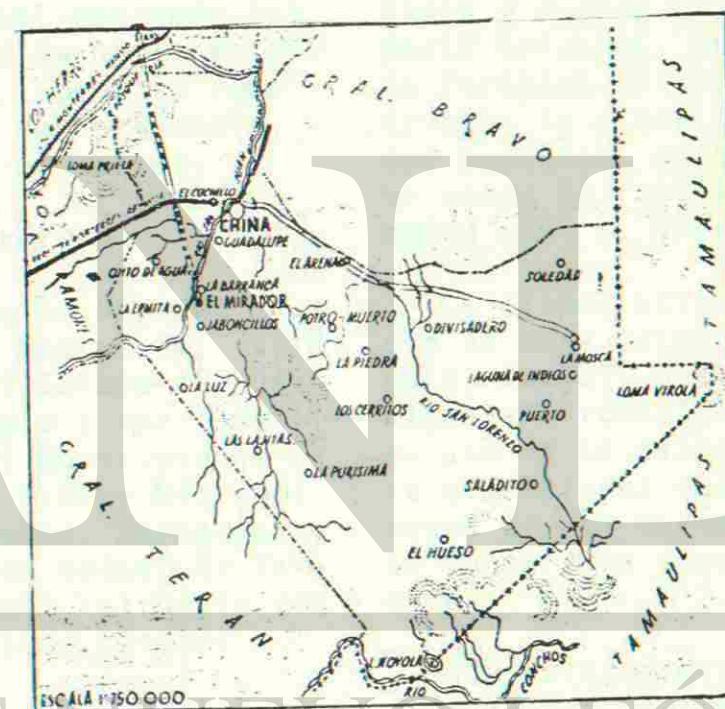
La población de China, en los últimos tiempos, ha emigrado al país del Norte en busca de sustento y trabajo; pudiéramos decir que un porcentaje significativo lo hace a raíz de las últimas disposiciones de regulación de inmigrantes por parte de las autoridades norteamericanas.

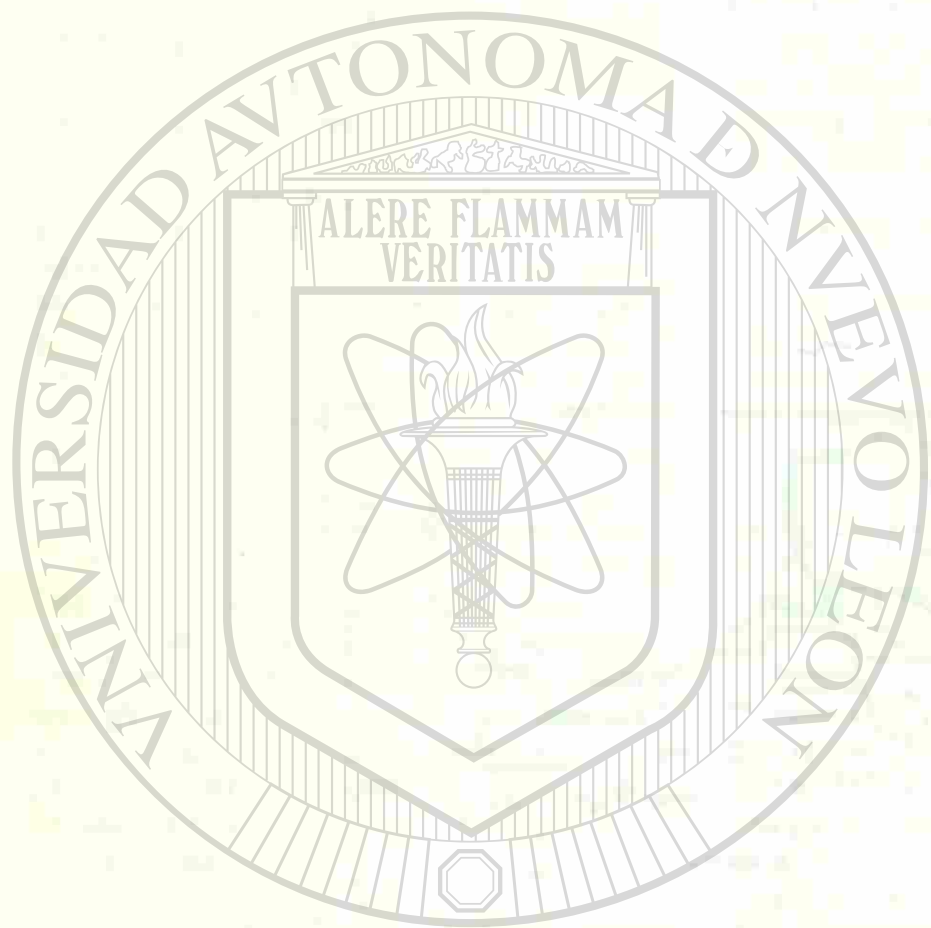
Las costumbres se ven influenciadas por las constantes oleadas de habitantes que trabajan en los Estados Unidos y que en sus ir y venires van conformando una nueva perspectiva de nacionalidad e identidad.

En la actual administración municipal (1987), el Dr. J. Concepción Leal González, se ha dado a la tarea de iniciar las obras de drenaje sanitario; además de las ampliaciones de los edificios escolares.

Los platillos regionales característicos quedan dentro del marco de los regionales norteros. A saber: Cabrito asado o guisado en sangre (fritada); comida cortada

o cortadillo de res, tamales, machacado con huevo, menudo, barbacoa acompañada siempre de la mexicana canísima tortilla de maíz.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

DOCTOR ARROYO

FCO. JAVIER ALVARADO SEGOVIA

Los apuntes históricos contenidos aquí, sobre este municipio, son con la finalidad de analizar el desarrollo y evolución, en forma muy generalizada, de aspectos como lo son: el histórico, cultural, social económico, etc.

Pretendo con esto, contribuir a la historia regional buscando las raíces e identidad de un municipio para dejar huella, tocar un tema inédito, llegar a una presencia, trasladarse hacia un pasado.

Situación Geográfica

El municipio de Dr. Arroyo, distante 331 Kms. de Monterrey, está situado al sur del Estado de Nuevo León. Este municipio tiene como límites: Al Norte el Municipio de Galeana; al Sur con Mier y Noriega; al Este con Aramberri, Zaragoza y en una parte con el estado de Tamaulipas; finalmente, al Oeste con el estado de San Luis Potosí.

Se ubica a los 23°40' de latitud norte y 100°11' longitud oeste a una extensión territorial de 5,106.20 Km² sólo superado por el municipio de Galeana en este aspecto. Cuenta con una temperatura media anual de 20 grados centígrados con una precipitación media anual, en milímetros, de 474. El clima predominante es el más seco de los climas, seco estepario (BSo). Su vegetación es el matorral desértico, micrófilo.

Tiene una población aproximada de más de 6,000 habitantes (cabecera municipal) y su población muni-

pal es de 41,439 habitantes de los cuales 20,026 son mujeres y hombres 21,413. Tiene una densidad de población de 8.11 habitantes por Km².

En la región noroeste tiene algunas montañas de poca elevación, como son: La Sierra Azul, Sierra Vieja y Sierra Escondida; por la parte oriental, entre los límites de Zaragoza, N.L., con Doctor Arroyo, lo atraviesa la Sierra Madre Oriental, en donde se erige el cerro de Peña Nevada, con 3,664 metros sobre el nivel del mar.

La alimentación de este municipio se basa principalmente en el maíz, frijol, huevo, chile y en algunas circunstancias especiales el uso de la carne; por ello existe una marcada desnutrición por causa de una dieta pobre y monótona en la gran mayoría de la población.

Las actividades a las que se dedican los habitantes de este municipio son: la agricultura de temporal (principalmente la siembra de maíz, frijol, trigo, cebada), la cría y explotación de ganado caprino, bovino, ovino, además de la producción de leche, que es pasteurizada en San Luis Potosí; así como la talla de lechuguilla, ixtle de palma, que por medio de un tratamiento especial la convierten en fibras finas que son utilizadas para hacer cepillos cordelería y sacos; así como algunos artículos de alfarería, piel, cajas de madera, industria de ropa y guayule. En el aspecto mine-

ral, hay un fondo minero llamado la "Duranguena" con escasa producción de plomo, plata y antimonio.

En el aspecto vegetal, existen una gran variedad de plantas, algunas con propiedades curativas; entre las que se encuentran: la abarba, el chaparro amargoso, el cenizo, la candelilla, la damianta, el toloache, la anacahuita, la gobernadora, el popotillo, la calderona, el hojase, el guayacán y la mariola. A pesar de la gran variedad de perspectivas que estas plantas nos dan para la investigación médica, su estudio permanece sin conocerse completamente.

Turismo

En este municipio se localiza la parroquia más antigua del estado, la cual data de la época colonial. También es muy visitada la antigua Hacienda de Albercones.

Antecedentes Históricos

Los antecedentes históricos a la época anterior a la fundación de Doctor Arroyo, está comprendida o ligada con la hacienda "La Soledad", propiedad de un señor llamado Conde Casa-Paul, que comprendía para ese entonces los municipios de Aramberri, Zaragoza, Mier y Noriega y desde luego, Dr. Arroyo.

Esta hacienda se empezó a fraccionar (siglo XIX) por un orden virreynal, naciendo para entonces en la parte sur de Nuevo León ranchos y haciendas por el año 1825, contándose entre ellas a la hacienda Albercones, que para ese entonces se situará al noreste de la ciudad de Dr. Arroyo.

Todas las haciendas y ranchos de esa época dependían del Valle del Río Blanco, actualmente Aramberri, N. L., que quedaba muy distante de la hacienda de Albercones. La distancia aunada a la sujeción económica por ser la más grande y rica de la región, los malos tratos y otras circunstancias, impulsaron a un grupo de ciudadanos, dentro de ellos un señor llamado Don Cosme Aramberri (ex-administrador de la hacienda de Albercones) a fundar un pueblo que estuviera a inmediaciones de la ranchería. Fue así como el 3 de mayo de 1825, en la Hacienda "La Soledad" pidieron al H. Congreso la erección de un pueblo en los terrenos de "El Tanquillo" de la hacienda de Albercones, comprometiéndose a pagar el importe del terreno.

El gobernador de ese entonces, que era Don José Ma. Parás dispuso para el 30 de junio de 1825, girar un oficio al C. Cosme Aramberri; en oficio del día 10. del mismo año, la cantidad de dinero que era de mil quinientos a dos mil pesos moneda nacional y que si algo más valía el terreno, se harían responsables de cubrir dicho importe.

Finalmente, a pesar de grandes penalidades, la resolución del H. Congreso dio su fallo para el día 22 de septiembre de 1826, comisionando al señor Don Juan Nepomuceno González y en el nombre del H. Congreso del estado de Nuevo León, dió posesión a Don Cosme Aramberri y socios. No obstante las protestas de Don Manuel Valdez, apoderado general de la hacienda de Albercones de los terrenos del Tanquillo que desde ese día se llamó Valle de la Purísima Concepción, hoy Doctor Arroyo.

Decretos

Esta cabecera municipal fue fundada el 22 de septiembre de 1826; fue erigida en distrito (Valle de la Purísima Concepción) el 29 de abril de 1928, en villa el 31 de marzo de 1851 y en ciudad el día 28 de diciembre de 1877 con el nombre de Doctor Arroyo, en memoria del Doctor en Cánones, Don José Francisco Arroyo, originario de Guadalajara, Jal., y diputado al Congreso de Nuevo León en 1824. Además, uno de los principales cooperadores de la primera constitución política de 1824.

Educación

En el renglón educativo, tomando en cuenta que la sociedad es un factor determinante para el progreso y para la transmisión de generación en generación de conocimientos. Este municipio ha tenido un avance progresivo en el terreno educativo, demostrado en la actualidad por la gran diversidad de centros de enseñanza, existiendo un total de 145 escuelas, como son: Jardines de niños, escuelas primarias (federales, estatales), escuelas secundarias, escuelas técnicas agropecuarias, CONALEP y una Preparatoria (Núm. 10) dependiente de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Comunicación y Transporte

En cuanto a la comunicación y transporte por los años 30s el problema de transporte era muy serio, pues no había ninguna vía de comunicación con las demás entidades. En la actualidad, cuenta con diversidad de vías terrestres.

Encontrándose comunicado a tra

vés de la carretera federal Núm. 57, lo cual lo enlaza con San Luis, pasando por Matehuala, S.L.P., la estatal Núm. 61 por el Noroeste. También existe una carretera que comunica a Mier y Noriega con Doctor Arroyo; así como al municipio de Aramberri y Zaragoza. También existen otras vías: telegráficas, postales, telefónicas, radiofónicas y aéreas.

Actividad Económica

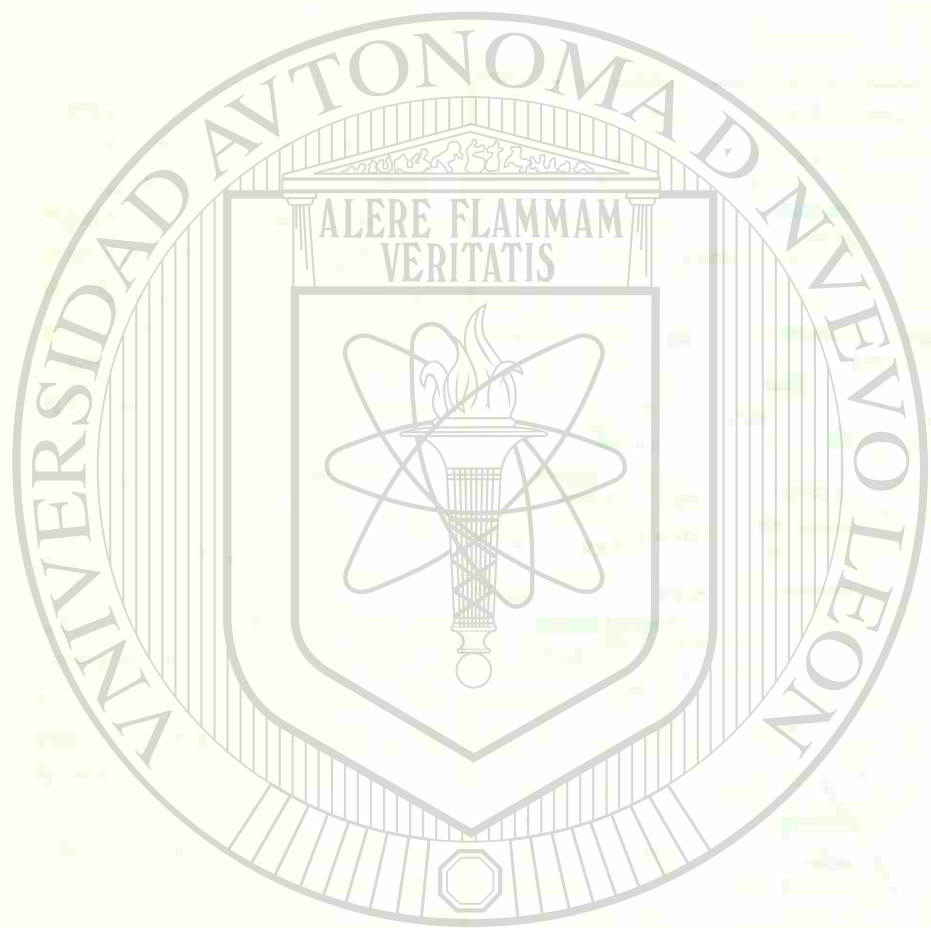
En el aspecto socioeconómico, no obstante la precaria economía que prevalece en la región, la evolución ha sido constante, si tomamos en cuenta que el municipio se encuentra ubicado en la región desértica, en una zona árida, demostrando con esto su gran atraso en su economía, ya que no existe ninguna industria, excepto una alfarería que trabaja a pequeña escala. Existen también unos pequeños yacimientos de barro de buena calidad, sin la debida explotación por la falta de maquinaria y sobre todo, por la falta de apoyo financiero, dificultando así el desarrollo económico.

Instituciones Existentes

Dentro de las instituciones sociales se encuentran la logia masonica "Luchadores de la Montaña" Núm. 24; la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material; Templo de la Purísima; banco (BANCOMER); Clínica del IMSS; Clínica de Salud y Asistencia; Teatro de los héroes, etc.

Personajes Importantes

Finalmente, cabe destacar una gran cantidad de personajes que han dejado, de un modo u otro, una



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

DOCTOR COSS

ELVA SALINAS DE HINOJOSA

En Doctor Coss, N. L., pasa el Río San Juan al poniente y desemboca en la Presa Marte R. Gómez, en Comales, Tamps. Este río es muy caudaloso y ha cobrado varias víctimas; en su paso por este municipio, en varias ocasiones ha causado alarma por su tendencia a desbordarse quedando, según el decir de algunas personas, a un metro o 1.5 metros del nivel para salir por las calles, alcanzando a tapar el puente del arroyo de La Campana, que une Barrio Norte y Barrio Sur de este pueblo. Al ver este nivel del agua, toda la población se alarma.

Se tiene conocimiento, y con certeza, por personas que vivieron estas experiencias, que el río de San Juan ha inundado a Dr. Coss, saliendo por las calles y causando grandes pérdidas materiales, aumentando su nivel en algunas casas hasta 2 metros, como se cuenta que decían los dueños de algunas casas que todavía existen. Estos fenómenos, se ha comprobado, han sucedido cada 29 años. En septiembre de 1909, se dice fue una creciente bastante grande, se desbordó el Río Santa Catarina en Monterrey; llegando el caudal del agua hasta el río Grande, de paso por Dr. Coss causó muchos destrozos materiales, mas gracias a Dios, no personales. Se dice que la gente se salvó reuniéndose en la ermita, que así se llamaba el lugar donde está la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y ese día todo fue triste para estos escasos

pobladores del pueblo, unidos en oración y con su gran fe al Sagrado Corazón de Jesús, prometieron hacer ahí una iglesia con este nombre y cumplieron su promesa. Ahora Doctor Coss, gracias a ellos, tiene un templo dedicado a dar oración al Sagrado Corazón de Jesús, como lo prometieron nuestros antepasados. Esto lo platicaba la Sra. María Inés Ríos Vda. de Gutiérrez, quien nació en 1882 y le tocó vivir esta experiencia.

A los 29 años de esto, el Río San Juan vuelve a desbordarse en agosto de 1938. Rebasando su nivel inundó las calles, causó menos pérdidas, ya que en algunas casas sólo subió un metro por dentro. Se dice que en las calles de Barrio Norte se andaba en lancha. En esos días, murió una señora llamada Margarita Peña Chapa que fue sepultada en el Panteón Municipio y, según cuentan personas que vieron este suceso, contaron que la fosa se abrió y el ataúd cayó al agua. Estos sucesos los narró la Sra. María Santos de la Cruz Vda. de Salinas, quien nació el 25 de julio de 1895.

A los siguientes 29 años, vuelve a desbordarse el Río San Juan, debido a un huracán llamado o denominado Viula y los fuertes aguaceros que ocasionó este huracán motivaron la inundación, saliendo el Río por las calles, el 23 de septiembre de 1967 a las 6:00 A.M. y para las 12, no cesaba de subir, aunque en menor intensidad, alcanzando a llegar, en algunas casas del Barrio Norte, a un metro y medio el agua y arrasando con lo que se encontraba. Hubo muchas pérdidas materiales, ya que

las personas no creían que iba a salir el río. Las personas no sufrieron pérdidas materiales, pero sí le temían a esto, pues se han fijado que está sucediendo este fenómeno cada 29 años.

Respecto a la vida cultural de nuestro municipio, poco hay que decirse, ya que las tradiciones se conservan. Antaño había ferias cada año, que duraban hasta 15 días. Se llevaban a cabo charreadas, coleaderos, chiva colgada, baile cada tercer noche; así como diferentes juegos. Esta tradición se fue acabando. Las mejores fiestas fueron como en los años 55 al 57.

Se sigue la tradición del Grito de Independencia (15 de septiembre) cada año. Se reúne toda o la mayoría de la gente del pueblo y lugares circunvecinos y se divierten con festival que se presenta. A las 11 de la noche se toca la campana de la Iglesia y el Presidente Municipal da el Grito de Independencia, elogiando a Miguel Hidalgo y los demás iniciadores de nuestra Independencia.

Es tradición también que el 20 de noviembre se hace un desfile por las principales calles de la población, partiendo de la escuela primaria y secundaria situadas por la calle Obregón.

En el aspecto religioso, cada año, el día del Sagrado Corazón de Jesús, patrón de nuestro pueblo, se lleva a cabo una misa solemne, con muchas primeras comuniones, a veces se vende o se regala comida y refrescos a los visitantes.

El 12 de diciembre, es tradicio

nal una peregrinación a la Virgen Santa de Guadalupe. Cabe mencionar que la casa de donde sale esta peregrinación, se encuentra una imagen de la Virgen, pintada en tela.

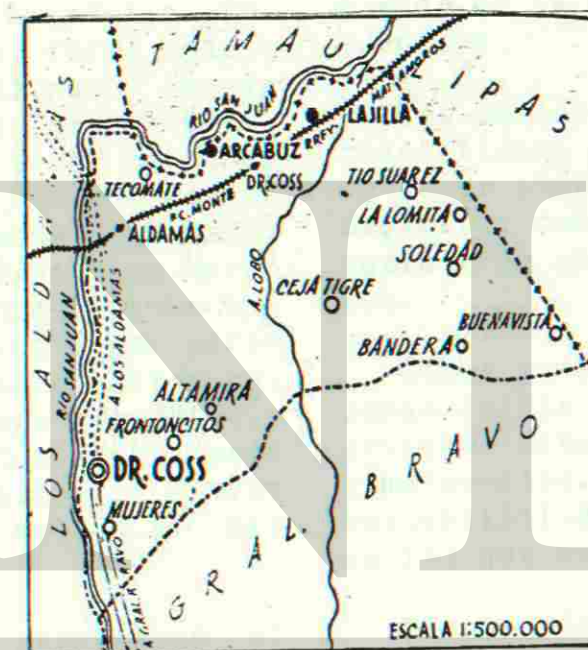
El primer Alcalde de doctor Coss, se llamó Vicente Alanís y ejerció en casa de piedra, donde todavía existen las paredes y se encuentra ubicada en Calle Venustiano Carranza, Barrio Sur.

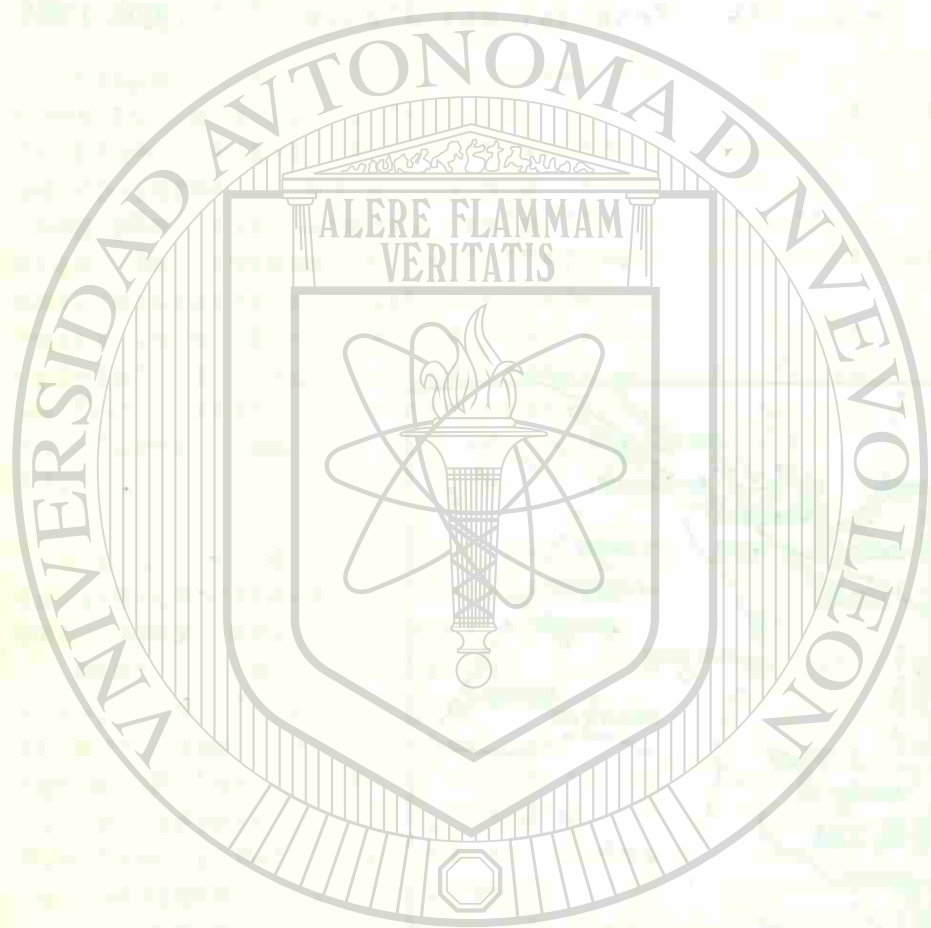
LISTA DE ALCALDES QUE HA TENIDO EL MUNICIPIO, EN ORDEN CRONOLOGICO

NOMBRES	PERIODO
Vicente Alanís	1882
José María Peña Martínez	1883-1885
José Ma. de los Santos Coy	1886-1911
Juan de Dios Garza	1912-1914
Atilano Salinas	1915
Eusebio Hinojosa	1915-1916
Romulo Ríos	1917-1918
Cesáreo López Solís	1919
Indalecio Tijerina	1920
Cayetano González	1921
Epigmenio Salinas	1921-1922
Juan de Dios Garza	1922
Ramón M. Hinojosa	1922-1923
Víctor Ríos Ríos	1923-1924
Francisco Gutiérrez	1925-1926
Pedro Tijerina	1927-1928
Amalio salinas	1929-1930
Gonzaga Cantú	1931-1932
Francisco Gutiérrez	1933-1934
Rafael Ríos Ríos	1935-1936
Santiago Salinas Peña	1936-1937
Epigmenio Salinas	1937-1938
Martín González Peña	1939-1940
Gonzaga Cantú	1941-1942
Gumersindo Ríos Salinas	1943-1945
Ramón Hinojosa	1946-1948
Asención Martínez	1949-1951
Zaragoza Ríos García	1952-1954
Arnulfo Madrigal Serna	1955-1957
David Peña Cantú	1957

Domingo Pérez Alanís	1958-1960
Fidel Ríos Cantú	1961-1963
Leandro Salinas Peña	1964-1966
Severiano Ríos Cantú	1967-1969
Pedro Salinas Treviño	1970-1971
Sixto Gutiérrez Ríos	1972-1973

Juan Salinas Cantú	1974-1976
Rodolfo Hinojosa Tijerina	1977-1979
Simón Ríos Balderas	1980-1982
Matías Leal Ríos	1983-1985
René Salinas Alanís	1986-1988





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

DOCTOR GONZALEZ

ROBERTO CHAPA MARTINEZ

El municipio de Doctor González se encuentra situado en el centro del estado de Nuevo León. Sus coordenadas geográficas son 25°26' lat. (N); 99°57', longitud (W); a una altura de 404 metros sobre el nivel del mar, teniendo una extensión de 701.80 Km²

En la geografía histórica del Nuevo Reino de León, formó parte del Valle de las Salinas. En la actualidad, el municipio de Dr. - González limita al Norte con Higuera y Cerralvo; al Sur con Pesquera Chica y Los Ramones; al Este, con Cerralvo y al Oeste con Marín. Situado en la zona Centro-Este de Nuevo León, Dr. González forma parte de la región natural conocida como la Llanura Costera del Golfo, que se levanta gradualmente desde las costas de Tamaulipas y asciende hasta 450 y 550 metros al pie de la Sierra Madre.

Las sierras que atraviezan el municipio hacia el Norte y hacia el Oriente, son la de Picachos y la de Papagayos, donde llega a haber alturas de 500 y 1,100 m.

El suelo de Dr. González tiene una clasificación de castañozem, litosol y xerozol. El castañozem es un suelo con una capa superficial de color pardo, rico en material orgánico y acumulación de calcio en el subsuelo; predomina en zonas semiáridas a transición a climas más lluviosos; en condiciones naturales tienen vegetación de pastizales o matorrales. Son tierras moderadamente susceptibles a la erosión.

El litosol es un suelo de dispersión muy amplia, y se encuentra en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, son suelos sin desarrollo, con profundidad menor de 10 cm.; tienen características muy variables, según el material que las forme, son susceptibles a la erosión, dependiendo de la zona donde se encuentran.

Los suelos de clasificación xerozol tienen una capa superficial de color claro y pobre en materia orgánica, debajo puede haber un suelo rico en arcilla o carbonatos.

Estos suelos se localizan en zonas áridas o semiáridas. Su vegetación natural es de pastizales y matorrales. Son suelos de baja susceptibilidad a la erosión, salvo los que están en pendiente.

El tipo de vegetación predominante en el municipio de Dr. González, tiene dos clasificaciones:

- a) El matorral espinoso tamaulipeco.
- b) El mezquital

El matorral espinoso tamaulipeco es una comunidad vegetal arbustiva caracterizada por la dominación de elementos espinosos, caducifolios durante una gran parte del año. Se desarrolla en una amplia zona de transición entre el matorral desértico micrófilo, el matorral submontano, el mezquital y la selva espinosa del Noreste de la República.

La Sierra de Picachos atraviesa el municipio de Noreste a Sudeste y la Sierra de Papagayos sigue la misma dirección en su parte oriental.

El municipio es atravesado por el Río Ramos, que nace en la Sierra de Picachos en el municipio de Higuera.

Existen también los arroyos de La Mora y de Gualiches, así como la Ciénega de la Laguna en La Venadilla.

Población: Tiene una población de 2,428 h. (0.14% del total del Estado): 1,271 hombres y 1,157 mujeres.

Su densidad de población es de 3.4 h. por km². El número de familias es de 482. Aparte de los esposos y esposas (806) e hijos (1,397) viven en los hogares parientes y 13 huéspedes o sirvientes. El 9.9% de las familias (48) están constituidas por nueve miembros o más. Los mayores de 12 años son 1,607: 651 solteros, 829 casados, 39 viven en unión libre, 74 son viudos, 2 divorciados y 12 separados.

Alfabetismo: Entre los mayores de 10 años (1,715) 1,522 (87.7%), son alfabetos: 792 hombres y 730 mujeres.

Idiomas: El 100% de la población habla español.

Los habitantes del municipio se alojan en 505 viviendas (4.8 habitantes por vivienda): el 68.7 son propias y el 31.3% alquiladas.

El promedio de cuartos por vivienda es de 1.3%. Del total de

éstas, el 19.6% tiene muros de adobe, el 66.7% de ladrillo y el 13.7% de madera u otros materiales. El concreto se emplea en el techo del 47.1% de las viviendas, la teja en el 1.5%, la madera en el 12.6%, la palma en 19.2% y otros materiales en el 19.6%. En el 21.7% de las casas, el piso es de tierra. Dispone de agua entubada el 43.5% (220): 166 dentro de la vivienda, 23 fuera de ella y 31 en un hidrante público; el 56.5% (285) de las viviendas no dispone del servicio. Tiene drenaje el 34.2%; energía eléctrica el 61.5%; radio y televisión el 21.1%, sólo radio el 64.1%; sólo televisión el 1.18%; baño con agua corriente el 19.4% y cocina independiente el 73.2; en el 41.9% de las casas se usa leña o carbón para cocinar; en el 1.1% petróleo o tractolina; y en el 55.8% gas o electricidad.

Consumo carne el 90.8% de la población, en un promedio de 3.4 días a la semana; huevos el 89%, 5.2 días a la semana; leche el 81.2%, 6.3 días a la semana; pescado el 3.4%, en un promedio de 3.1 días a la semana y pan de trigo, el 83.4% 5.6 días a la semana.

En el centro del valle de las Salinas, entre los ríos Pesquería y Salinas, se da también una formación natural que fue conocida históricamente como el valle del Carrizal, asiento también, en su tiempo, de una serie de ranchos y haciendas que dieron arraigo a los pobladores originales de Marín, Zuazua y Ciénega de Flores. En el marco de la historia de pobladores de estos valles, un día el 21 de octubre de 1694, el alférez Marcos Flores, vecino del Valle del Carrizal, hace petición

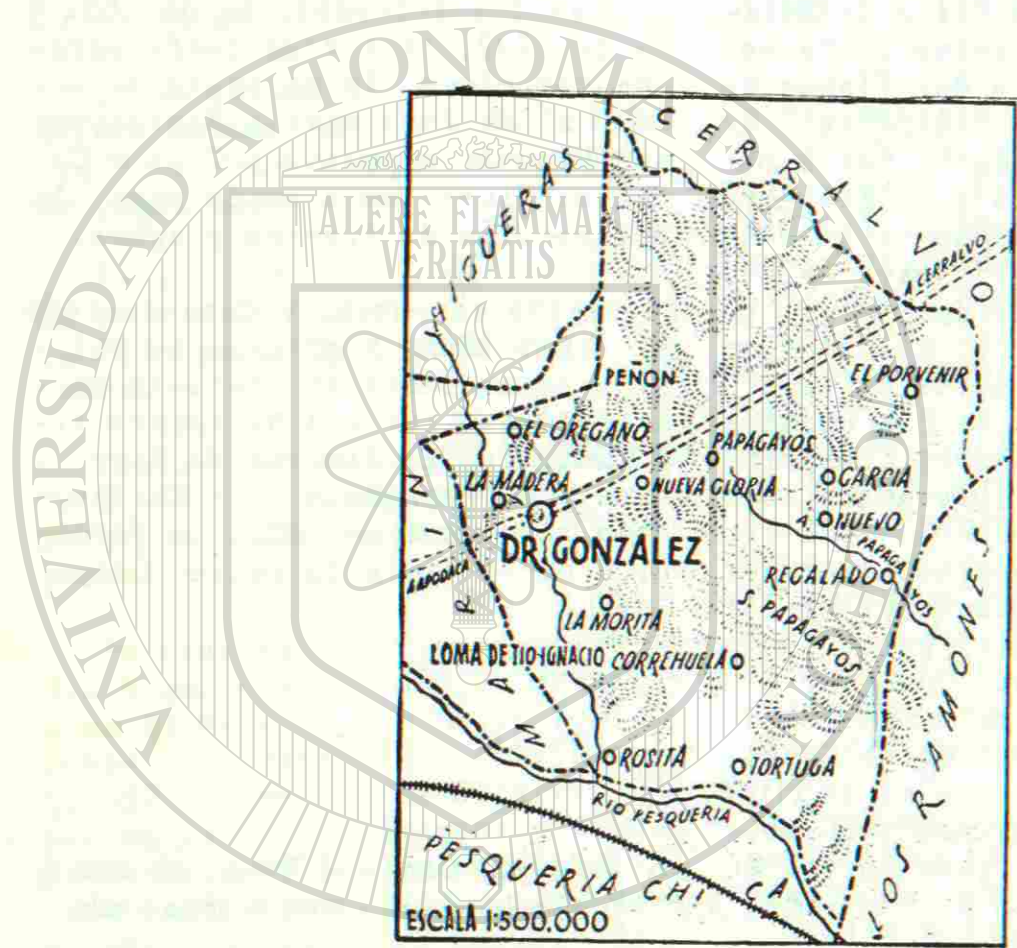
al gobernador del Nuevo Reino de León, General don Francisco Pérez Merino, de cuatro caballerías de tierra (1) y un sitio de ganado mayor (2) en el rumbo que está -- "caminando para la Villa de Cerralvo, yendo por el camino y antes de llegar al arroyo que llaman de Ramos, cogiendo por la parte de arriba hasta ir a dar a una barranca colorada, la más alta que está en el arroyo..." "Pido se me señale el sitio de ganado mayor y lo que faltare se me mida de la otra banda de dicho arroyo de Ramos, gozando de las remanentes del Ojo de Agua que llaman de Las Higuera, que vienen a reventar arriba de dicha barranca colorada, todo lo cual como me refiero, está yermo, erizado y despoblado, por ser para fabricar una hacienda de labor que será muy útil para el bien común de este Reino. Que pido y juro en debida forma por Dios Nuestro Señor y la Señal de la Cruz, no ser de malicia este mi escrito." Dicha solicitud fue aprobada y la merced (3) le fue otorgada por el dicho gobernador el 15 de noviembre de 1694, comenzando así el más antiguo poblamiento original en lo que hoy es la Villa de Dr. González "yendo por el camino (a la Villa de Cerralvo) y antes de llegar al arroyo que llaman de Ramos".

Al mismo Alférez le fue otorgada otra merced de tierras el 12 de diciembre de 1707, consistente en un sitio de ganado menor.(4)

Las dos mercedes, la de 1694 y la de 1707, le fueron confirmadas una vez más el 15 de enero de 1710 al Alférez Marcos Flores, por don Manuel Campuzano y Coss y Ceballos, juez comisionado para la composición de tierras y aguas.

Desde esa fecha y durante todo el siglo XVIII y gran parte del XIX, se extiende un conjunto de haciendas y ranchos al amparo vigilante de las Sierras de Picachos y de Papagayos, que darían como resultado en 1883, la formación de la Villa de Doctor González.

1. Medida equivalente a 42.79 Hás., utilizada generalmente para el cultivo de trigo y maíz.
2. Extensión equivalente a 1755 Hás.
3. Concesión que en nombre del Virrey o del Rey de España, se hacía sobre una extensión de tierras, solicitada por los pobladores originales.
4. Extensión equivalente a 780 Hás.



EL CARMEN

LEONARDO VILLARREAL GARCÍA

Marco Histórico Cultural

En el año 1604, el Capitán Bernabé de las Casas, nacido en 1573 en la Isla de Tenerife (una de las Islas Canarias), emigró hacia nuestro Continente, acompañando a Cristóbal de Oñate, estableciéndose en Mazapil, Zacatecas, donde hizo una gran fortuna explotando la minería.

Casado con Doña Beatriz Navarro, parte para el Norte donde por sus servicios prestados a la corona, en cuanto a pacificación y evangelización de las distintas tribus, solicita y recibe merced de tierra y encomienda de indios, por 500 ducados de oro, el Valle de las Salinas, logrando con compras posteriores convertirlo en un gran latifundio que se extendía desde San José de la Popa, en sus límites con Coahuila, hasta el Valle del carrizalejo (que formaban los municipios de: Zuazua, Marín, Higueras y Ciénega de Flores).

Descubriendo algunas minas que eran la del rosario, en la Hacienda de Chipinque; las de La Madalena (Abasolo, N.L.), explotándolas por algunos años y heredándolas a sus hijos por partes iguales.

Chipinque, donde nace el agua; agua que cae. En la hijuela, el Puesto de Chipinque lo recibe en dote su hija Juliana, casada con Don Diego Fernández de Montemayor (hijo de Don Diego de Montemayor el Mozo).

Eran tantos y tan frecuentes los ataques de los indios, que obligaron a Doña Juliana a abandonar el Puesto de chipinque.

Por venta que le hace a Don Diego de Villarreal e hijos, se le atribuye, lógicamente, la definitiva población de lo que sería más tarde: el Carmen, Nuevo León.

El día 5 de febrero de 1852 nace el Decreto No. 136, firmado por el entonces Gobernador Don Agapito García y su Secretario Don Santiago Vidaurri, dándole la calidad de Municipio.

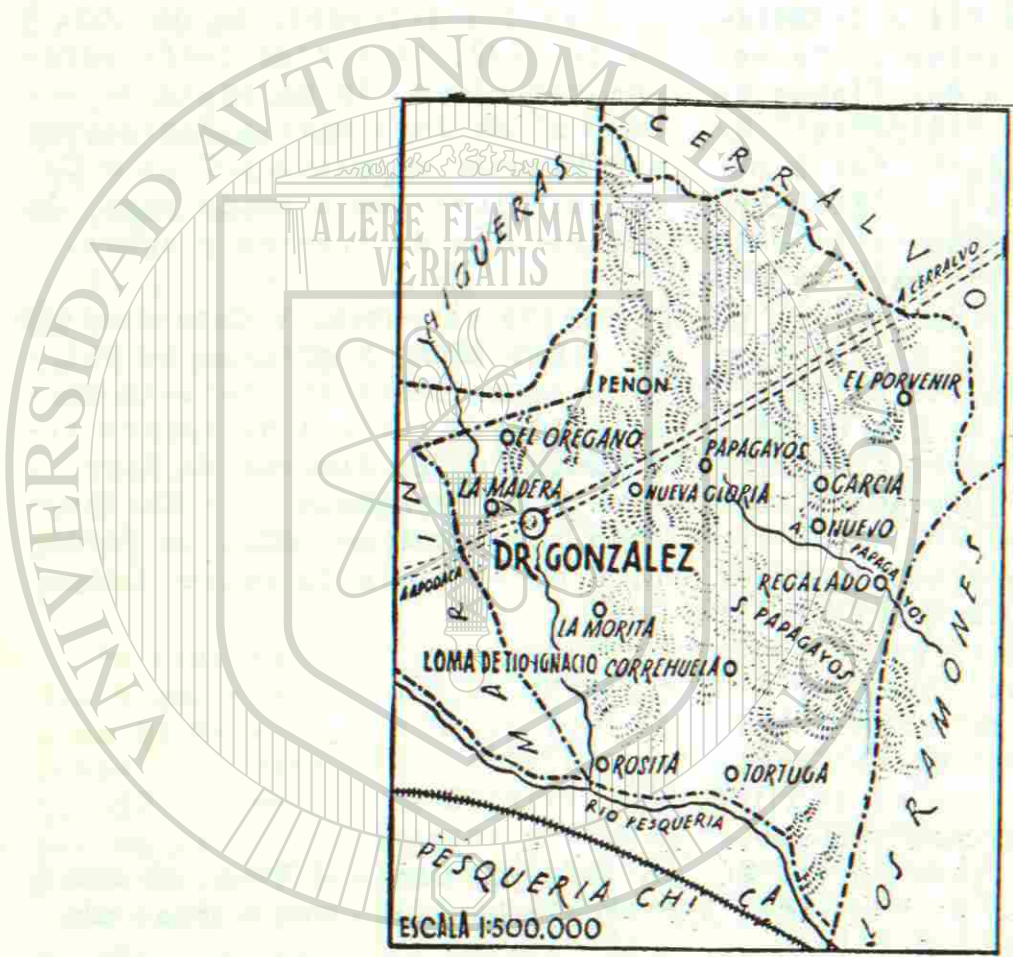
En 1865, en el municipio de El Carmen, N. L., Cenobio Díaz, a la cabeza de una veintena de hombres se levanta en armas contra la insurgencia. Más tarde es hecho prisionero y fusilado.

En 1911 es hecho prisionero el alcalde Don Julio Villarreal, por una partida de hombres golpeándolo con un sable para que entregara armas y dinero.

Como consecuencia de esta terrible golpiza, no logra restablecer su salud y fallece en 1916. (Es uno de tantos héroes anónimos que perdieron la vida en aras de lo que sería más tarde nuestra Constitución).

Personajes Ilustres

José Bernardino Cantú (1771-1840)
Crescencio Neaves (1882-1967)
Doctor Lucas Lazcano (1865-1936)
Capitán Félix Garza



EL CARMEN

LEONARDO VILLARREAL GARCÍA

Marco Histórico Cultural

En el año 1604, el Capitán Bernabé de las Casas, nacido en 1573 en la Isla de Tenerife (una de las Islas Canarias), emigró hacia nuestro Continente, acompañando a Cristóbal de Oñate, estableciéndose en Mazapil, Zacatecas, donde hizo una gran fortuna explotando la minería.

Casado con Doña Beatriz Navarro, parte para el Norte donde por sus servicios prestados a la corona, en cuanto a pacificación y evangelización de las distintas tribus, solicita y recibe merced de tierra y encomienda de indios, por 500 ducados de oro, el Valle de las Salinas, logrando con compromisos posteriores convertirlo en un gran latifundio que se extendía desde San José de la Popa, en sus límites con Coahuila, hasta el Valle del carrizalejo (que formaban los municipios de: Zuazua, Marín, Higueras y Ciénega de Flores).

Descubriendo algunas minas que eran la del rosario, en la Hacienda de Chipinque; las de La Madalena (Abasolo, N.L.), explotándolas por algunos años y heredándolas a sus hijos por partes iguales.

Chipinque, donde nace el agua; agua que cae. En la hijuela, el Puesto de Chipinque lo recibe en dote su hija Juliana, casada con Don Diego Fernández de Montemayor (hijo de Don Diego de Montemayor el Mozo).

Eran tantos y tan frecuentes los ataques de los indios, que obligaron a Doña Juliana a abandonar el Puesto de chipinque.

Por venta que le hace a Don Diego de Villarreal e hijos, se le atribuye, lógicamente, la definitiva población de lo que sería más tarde: el Carmen, Nuevo León.

El día 5 de febrero de 1852 nace el Decreto No. 136, firmado por el entonces Gobernador Don Agapito García y su Secretario Don Santiago Vidaurri, dándole la calidad de Municipio.

En 1865, en el municipio de El Carmen, N. L., Cenobio Díaz, a la cabeza de una veintena de hombres se levanta en armas contra la insurgencia. Más tarde es hecho prisionero y fusilado.

En 1911 es hecho prisionero el alcalde Don Julio Villarreal, por una partida de hombres golpeándolo con un sable para que entregara armas y dinero.

Como consecuencia de esta terrible golpiza, no logra restablecer su salud y fallece en 1916. (Es uno de tantos héroes anónimos que perdieron la vida en aras de lo que sería más tarde nuestra Constitución).

Personajes Ilustres

José Bernardino Cantú (1771-1840)
 Crescencio Neaves (1882-1967)
 Doctor Lucas Lazcano (1865-1936)
 Capitán Félix Garza

Brígido Villarreal
 Wenceslao Villarreal
 Virginia Villarreal
 Isidro Cantú
 Paula Gutiérrez
 Diódoro Villarreal
 Ruperto Elizondo
 Melitón Villarreal. Filántropo. Donó en 1908, 50 millones para la creación de un orfanato (actual Preparatoria Melitón - Villarreal).
 Federico Villarreal. Militar
 Mayor Apolonio Elizondo. Militar y enfermero.
 Jesús González
 Matilde Elizondo. Filántropo.
 Marcelino Villarreal. Industrial.
 Gabino Elizondo. Maestro.
 Miguel Villarreal. Trotamundo.

Monumentos

Arquitectónicos: Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicado en la cabecera municipal, con una antigüedad de más de 200 años.

El Templo de la Virgen de la Cueva, que se encuentra en la Hacienda del Jaral.

El Templo de la Hacienda de los González (es de propiedad particular) y junto a éste el ruedo donde antiguamente se hacían corridas de toros y jaripeos.

Las glorietas que adornan la plaza, por ser casi únicas que quedan en el Estado, fueron construidas en 1870.

Obras de Arte

Pintura: De la Virgen de Guadalupe, que adorna el altar del templo de la Cabecera Municipal, cuya antigüedad se desconoce.

El Cristo. De gran tamaño y cuyo valor artístico es incalculable por su antigüedad.

Las campanas de la iglesia. Son éstas tres, de gran tamaño y de un sonido que se puede percibir a muchos kilómetros de distancia.

Fiestas Populares

El 5 de febrero se celebra la erección en Villa del Municipio, con una verbena popular, bailes, sesión del Cabildo.

En el año de 1986 se llevó a cabo la Primera Feria Industrial de la Nuez, enmarcándose dentro de las celebraciones de la Virgen de la Cueva.

El 8 de septiembre, en las fiestas de la Virgen de la Cueva en el Jaral, era costumbre llevar a la Virgen lo mejor de la cosecha, consistiendo en: caña de azúcar, maíz, nuez, calabazas, etc. Asimismo, una ofrenda floral que parte de la cabecera municipal hacia el templo celebrándose misa al aire libre siguiendo una verbena popular con bailes, pólvora, juegos pirotécnicos y venta de antojitos de la región.

Alimentos

Chicales: Elotes tiernos que se ponen a secar al sol para posteriormente preparar una sopa. Los Orejones: Tiras de calabaza que se ponen al sol para comerse posteriormente. Tasajo: carne salada, expuesta al sol por varios días, era como se podía conservar por mucho tiempo, porque no se contaba con sistema de refrigeración.

La fabricación de piloncillo,

era una fuente de ingresos, existen por lo menos unas 25 o 30 molineras con pequeños ingenios, donde se fabricaba el típico dulce. Fue hasta 1945-1950, cuando el azúcar lo empezó a desplazar, cayendo su fabricación.

Medio Físico y Geográfico

El Carmen se encuentra en las coordenadas 29°36', latitud Norte y 100°21' longitud Oeste, a una altura de 446 metros sobre el nivel del mar.

Limita al Norte y Oriente con Salinas Victoria; al Sur con General Escobedo y al Poniente con Abasolo, San Nicolás e Hidalgo, - Nuevo León.

Se divide en 33 localidades, entre ellas las más importantes son: Hacienda El Jaral, Hacienda Bernabé Villarreal, Hacienda Buenos Aires, - Chipínque, Sección de Ferrocarril Granja El Once.

Al municipio lo atraviesa, por el Norte, el Arroyo Pomona, afluente del Río Pesquería. Sus aguas se utilizan para la irrigación. Además, cuenta con los siguientes recursos hidrológicos: Río Salinas, Los Arroyos Ocotillas, Los Nogales, Encinal, que llevan caudal sólo durante la época de lluvias.

El clima en el municipio es extremoso durante el verano e invierno. La temperatura promedio anual es de 26°C, con régimen de lluvias en los meses de abril, mayo, septiembre y diciembre. Los meses más calurosos se presentan en junio, julio y agosto. La dirección de los vientos, en general, es de Nor-Este a Este.

El suelo del municipio es atravesado por la Sierra de la Silla y la Sierra de Minas Viejas, que hacen quebrado el territorio. Concretamente, se presentan tres formas características de relieve: la primera, corresponde a zonas accidentadas y abarca aproximadamente el 15% de la superficie; se localiza al Norte del municipio. La segunda zona corresponde a las semiplanas y abarca el 10% de la superficie, se localiza en el centro del municipio. La tercera corresponde a la zona plana, que abarca el 75% de la superficie y se localiza en el extremo sur del municipio.

Marco Social

La población total estimada, en el municipio, es de 5,823 habitantes. Su densidad de población es de 44.31 habitantes por Km², mismos que, en su mayoría, se concentran en la cabecera municipal. Existe una numerosa población joven y una distribución proporcional en ambos sexos.

El municipio cuenta con centros escolares que imparten educación preescolar, primaria y secundaria. Dentro de éste existen: un parque de beisbol, dos canchas de futbol, dos canchas de voleibol, dos canchas de basquetbol, un parque zoológico - ubicado en la Cabecera Municipal; un cine, así como un terreno de aproximadamente 60 hectáreas que en época de lluvias almacena agua en un vaso de 3 hectáreas, al cual los habitantes acuden para su recreación.

Además de lo anterior, el Río Salinas, también constituye un lugar de esparcimiento, pues la gente acostumbra bañarse a las ori-

llas de éste.

El municipio cuenta con un centro de salud que otorga servicios de primeros auxilios, odontología y servicios de vacunación. Este centro de salud está dirigido por los servicios coordinados de Salud Pública del Estado.

La mayor parte de las viviendas son alquiladas. El promedio de cuartos por vivienda es de 1.7 los cuales están construidas a base de ladrillo en los muros y concreto en el techo. Disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

El municipio de El Carmen se encuentra principalmente comunicado por la Carretera Federal No. 53 Monterrey-Monclova, Coah., que pasa por los municipios de Abasolo, Hidalgo y Mina, N. L.; además cuenta con carreteras intermunicipales que parten de El Carmen a Abasolo y otra de El Carmen a Salinas Victoria.

Dispone de un camino que parte del municipio rumbo a la carretera a Monclova y de ahí a la Laguna San Miguel y otro camino vecinal que es el antiguo camino Real que comunicaba con la ciudad de Monterrey hace varias décadas.

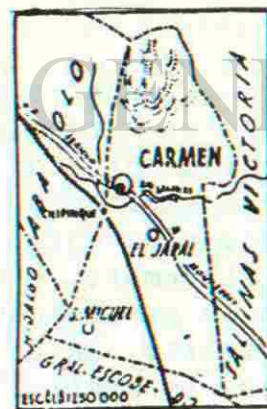
Actualmente, el municipio cuenta con los siguientes servicios: teléfono, correo, autobuses urbanos, servicio de taxis. Asimismo, recibe señales de radio y televisión.

La actividad económica en El Carmen se centra en la agricultura y la ganadería; pero principalmente en la industria. Dentro del parque industrial operan, actualmente 18 industrias, de las cuales predominan las del ramo de la fundición, fabricación de muebles para el hogar, fabricación de equipos eléctricos, fabricación de block de concreto, fabricación de pailería pesada, fabricación de cables eléctricos, entre otros.

Fuera del parque industrial, el giro de empresa que más destaca es la fabricación de guantes y zapatos industriales, fabricación de alfombra, curtido de pieles finas y la industrialización de la nuez.

Minería

En la Sierra de Minas Viejas se trabajan las fundas mineras de El Rosario, Santo Cristo y San Juan; se explotan los elementos minerales: plata, plomo y zinc.



GALEANA

ALEJANDRO LUNA SALAZAR

El municipio de Galeana se encuentra situado en la región Sur del estado de Nuevo León, en la Mesa del Norte, también llamada Mesa Central de la Altiplanicie Mexicana. Las coordenadas de la cabecera municipal son: Latitud Norte 24°50' y Latitud Oeste 100°04'.

Galeana limita al Norte con el municipio de Rayones. Al Sur con los de Aramberri y Dr. Arroyo; al Este con Iturbide y Linares; al Oeste con el estado de Coahuila. Es el municipio de mayor extensión territorial en el estado de Nuevo León. Tiene 7,154.60 Kms². La Altura sobre el nivel del mar es de 1655 metros. Por su posición geográfica, presenta dos tipos de clima: Uno que es templado, semiarido, con lluvias en verano y de una temperatura de 16.6°C. Este clima tiene una precipitación pluvial anual de 500 mm. El otro es cálido semiarido con régimen de lluvias intermedio y una temperatura de 18.9°C. La precipitación pluvial anual es de 393 mm. La temperatura media anual es de 18°C; la mínima 1°C y la máxima 30°C. La dirección de los vientos es de Norte a Sur. La orografía de Galeana está constituida por sierras y cerros, lomas, mesetas y picachos. Entre los cerros más importantes, tenemos: el de El Potosí, que tiene 3,635 metros sobre el nivel del mar. Es la cumbre más alta de Nuevo León. Los ríos más importantes son: El Río Pilón, el Río Potosí y el Río Pablillo. Además, a 5 kilómetros de la cabecera municipal se encuentra la Laguna de

Labradores, que tiene una superficie aproximada de 25 hectáreas.

Fuentes termales

Existe la del Potrero Prieto, que tiene propiedades curativas; pues sus aguas son azufrosas.

Bellezas naturales

La Laguna de Labradores; el Pozo del Gavilán, con un diámetro de 67 metros, que está comunicado con La Laguna de Labradores en forma subterránea y que se encuentra a un kilómetro de distancia de la misma; el Cerro del Potosí, que está a 15 kilómetros de distancia de la cabecera municipal a donde se puede subir en vehículo automotriz, con nieve durante el invierno; el Puente de Dios, que está a 14 kilómetros de la cabecera municipal.

El descubrimiento de los valles de Pablillo y Labradores.

Pablillo

Hacia el 13 de agosto de 1637, era alcalde mayor de Cadereyta Don Luis de Zúñiga y Almaraz. Había venido entre las familias que llegaron para establecerse en el Nuevo Reino de León, procedente de Huichapan. Era un rico agricultor. Así las cosas, Don Martín de Zavala lo designó para que fuera a tomar posesión de Matehuala, nombrándolo Justicia Mayor y Capitán a guerra contra los chichimecas del Reino. Como en todas las expediciones de exploración importan-

llas de éste.

El municipio cuenta con un centro de salud que otorga servicios de primeros auxilios, odontología y servicios de vacunación. Este centro de salud está dirigido por los servicios coordinados de Salud Pública del Estado.

La mayor parte de las viviendas son alquiladas. El promedio de cuartos por vivienda es de 1.7 los cuales están construidas a base de ladrillo en los muros y concreto en el techo. Disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

El municipio de El Carmen se encuentra principalmente comunicado por la Carretera Federal No. 53 Monterrey-Monclova, Coah., que pasa por los municipios de Abasolo, Hidalgo y Mina, N. L.; además cuenta con carreteras intermunicipales que parten de El Carmen a Abasolo y otra de El Carmen a Salinas Victoria.

Dispone de un camino que parte del municipio rumbo a la carretera a Monclova y de ahí a la Laguna San Miguel y otro camino vecinal que es el antiguo camino Real que comunicaba con la ciudad de Monterrey hace varias décadas.

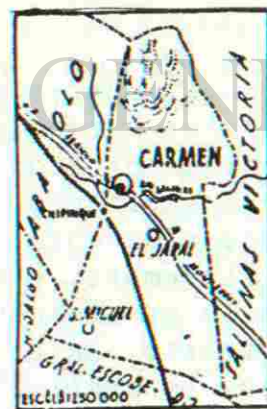
Actualmente, el municipio cuenta con los siguientes servicios: teléfono, correo, autobuses urbanos, servicio de taxis. Asimismo, recibe señales de radio y televisión.

La actividad económica en El Carmen se centra en la agricultura y la ganadería; pero principalmente en la industria. Dentro del parque industrial operan, actualmente 18 industrias, de las cuales predominan las del ramo de la fundición, fabricación de muebles para el hogar, fabricación de equipos eléctricos, fabricación de block de concreto, fabricación de pailería pesada, fabricación de cables eléctricos, entre otros.

Fuera del parque industrial, el giro de empresa que más destaca es la fabricación de guantes y zapatos industriales, fabricación de alfombra, curtido de pieles finas y la industrialización de la nuez.

Minería

En la Sierra de Minas Viejas se trabajan las fundas mineras de El Rosario, Santo Cristo y San Juan; se explotan los elementos minerales: plata, plomo y zinc.



GALEANA

ALEJANDRO LUNA SALAZAR

El municipio de Galeana se encuentra situado en la región Sur del estado de Nuevo León, en la Mesa del Norte, también llamada Mesa Central de la Altiplanicie Mexicana. Las coordenadas de la cabecera municipal son: Latitud Norte 24°50' y Latitud Oeste 100°04'.

Galeana limita al Norte con el municipio de Rayones. Al Sur con los de Aramberri y Dr. Arroyo; al Este con Iturbide y Linares; al Oeste con el estado de Coahuila. Es el municipio de mayor extensión territorial en el estado de Nuevo León. Tiene 7,154.60 Kms². La Altura sobre el nivel del mar es de 1655 metros. Por su posición geográfica, presenta dos tipos de clima: Uno que es templado, semiarido, con lluvias en verano y de una temperatura de 16.6°C. Este clima tiene una precipitación pluvial anual de 500 mm. El otro es cálido semiarido con régimen de lluvias intermedio y una temperatura de 18.9°C. La precipitación pluvial anual es de 393 mm. La temperatura media anual es de 18°C; la mínima 1°C y la máxima 30°C. La dirección de los vientos es de Norte a Sur. La orografía de Galeana está constituida por sierras y cerros, lomas, mesetas y picachos. Entre los cerros más importantes, tenemos: el de El Potosí, que tiene 3,635 metros sobre el nivel del mar. Es la cumbre más alta de Nuevo León. Los ríos más importantes son: El Río Pilón, el Río Potosí y el Río Pablillo. Además, a 5 kilómetros de la cabecera municipal se encuentra la Laguna de

Labradores, que tiene una superficie aproximada de 25 hectáreas.

Fuentes termales

Existe la del Potrero Prieto, que tiene propiedades curativas; pues sus aguas son azufrosas.

Bellezas naturales

La Laguna de Labradores; el Pozo del Gavilán, con un diámetro de 67 metros, que está comunicado con La Laguna de Labradores en forma subterránea y que se encuentra a un kilómetro de distancia de la misma; el Cerro del Potosí, que está a 15 kilómetros de distancia de la cabecera municipal a donde se puede subir en vehículo automotriz, con nieve durante el invierno; el Puente de Dios, que está a 14 kilómetros de la cabecera municipal.

El descubrimiento de los valles de Pablillo y Labradores.

Pablillo

Hacia el 13 de agosto de 1637, era alcalde mayor de Cadereyta Don Luis de Zúñiga y Almaraz. Había venido entre las familias que llegaron para establecerse en el Nuevo Reino de León, procedente de Huichapan. Era un rico agricultor. Así las cosas, Don Martín de Zavala lo designó para que fuera a tomar posesión de Matehuala, nombrándolo Justicia Mayor y Capitán a guerra contra los chichimecas del Reino. Como en todas las expediciones de exploración importan-

tes, a Don Luis lo acompañaron: Un escribano que fue Juan Vargas de la Cruz; un ayudante, Gaspar Rodríguez y un intérprete llamado Juan Domínguez. Hizo la entrada a Matehuala el 21 de febrero de 1638. Una vez en este lugar, don Luis hizo ante todos sus acompañantes la declaratoria de posesión y anexión, al Nuevo Reino de León, a donde perteneció Matehuala por 100 años.

Don Luis de Zúñiga ordenó la exploración de la región al Alcalde Mayor de Matehuala, Capitán Antonio de Orpinel, quien descubrió el Valle de Pablillo. Este encargó la administración del mismo a Don Juan Francisco de Escobedo, que por ese tiempo era vecino de Matehuala. Debido a razones de trabajo, Don Juan Francisco tuvo que cambiar su residencia a Pablillo, acompañándolo su esposa Doña Juana Bautista y sus hijos: Agustina, Juan Francisco, Miguel y Antonio. Tanto Don Juan Francisco, como Doña Juana, eran originarios de Texcoco. El 14 de enero de 1642 Don Juan Francisco compró el Valle de Pablillo al Capitán Antonio de Orpinel que era el dueño; pudiendo, a partir de este momento, dedicarse a la cría de ganado mayor y menor. Sin embargo, la circunstancia de que el Valle de Pablillo estaba bastante lejos tanto de Matehuala como del Valle del Pílon hacía esta región muy difícil; quedó muy expuesta a los ataques de los indios.

No cabe duda que la estirpe de los Escobedo era de hombres decididos y valientes, pues sólo así se explica el hecho de que don Juan Francisco se haya sostenido en dicho lugar, únicamente con la ayuda de sus hijos y la de algunas gentes más que le ayudaban a

cultivar las tierras. Declamaba Don Daniel Hibler, que fue el último dueño de Pablillo: "Vengo de las sierras altas, tapizadas de luz por las mañanas y cubiertas de arboles por las tardes; donde los pinos derraman sus fragancias, y los jilgueros arrullan nuestras almas. ¿Que de dónde vengo? ¡Vengo de Pablillo!"

Una vez establecido en el Valle de Pablillo, Don Juan Francisco de Escobedo empezó a explorar la región. Caminando hacia el Norte, a cinco leguas de distancia, encontró el valle de Labradores. Esto sucedió a fines de 1638. De los hijos de Don Juan Francisco, Agustina, Juan Francisco y Antonio, se vinieron a poblar Labradores; solamente Miguel permaneció en Pablillo y más tarde, con permiso del Capitán Fernando Sánchez de Zamora, Alcalde Mayor de Río Blanco, en 1673 pobló con sus ganados una ciénega que está situada a dos leguas de dicho río.

En la lucha que sostenía Don Juan Francisco con las tribus de indios, le tocó soportar un suceso muy doloroso: Su hija Agustina se había casado el 13 de junio de 1646 en Matehuala, con Nicolás Vázquez Torres, hijo de Juan Vázquez Romero y de María de Torres, vecinos de Guadalajara. Como ya he dicho, estaban radicados en Labradores. Dejemos ahora que Don Juan Bautista Chapa nos cuente lo que pasó: "Prosiguieron estos indios y otros, el año siguiente, de cincuenta y seis, en sus malas costumbres; porque, estando poblado el puesto que llaman de Labradores, que está diez leguas de la Boca del Río Pílon Chico, camino del Valle de Pablillo; estaba un vecino llamado Nicolás Vázquez,

hombre de harto valor, con mujer e hijos. Tenía agregados algunos indios a una laborcilla que cultivaba; y entre ellos había algunos de los comprendidos en las muertes que había hecho de los soldados. Y estando en todo sociego, ayudando al cultivo de la labor y alzando una cosechilla de maíz -- con ellos, viendo que estaba solo, le acometieron y le mataron y se llevaron a su mujer y sus hijos, sin poderse remediar, por estar -- tan distante el socorro; pues el que pudiera tener del Valle del Pílon (Montemorelos) estaba a diez leguas y de Pablillo a cinco". -- Don Juan Francisco organizó la persecución de los indios, que seguramente se remontaron a la sierra de Labradores primero y siguieron luego a la de Santa María, que son lugares inexpugnables. Con este motivo, dio aviso al Gobernador Don Martín de Zavala de lo acaecido. Entonces, el gobernador reconociendo la dificultad real que había para aprehenderlos por las dificultades de las sierras, giró órdenes al Capitán Antonio de Orpinel: "que se encontraba en una hacienda llamada Matehuala; y que está como a cincuenta leguas de la ciudad de Monterrey, hacia el Sur, camino de la ciudad de México, y más acá, catorce leguas del Real de las Charcas; cuya hacienda divide jurisdicción de este Reino y dicho Real. Y el dicho Capitán Orpinel era Teniente de dicho Gobernador, hombre de muy buen entendimiento; para que viese si tenía forma, con alguna maña y astucia, el poder, en la dicha hacienda, prender los dichos agresores. Y la que se dio fue -- tal, que lo consiguió; dándoles a entender a algunos de dichos agresores que estaban ya congregados, que si sus compañeros se quisie--

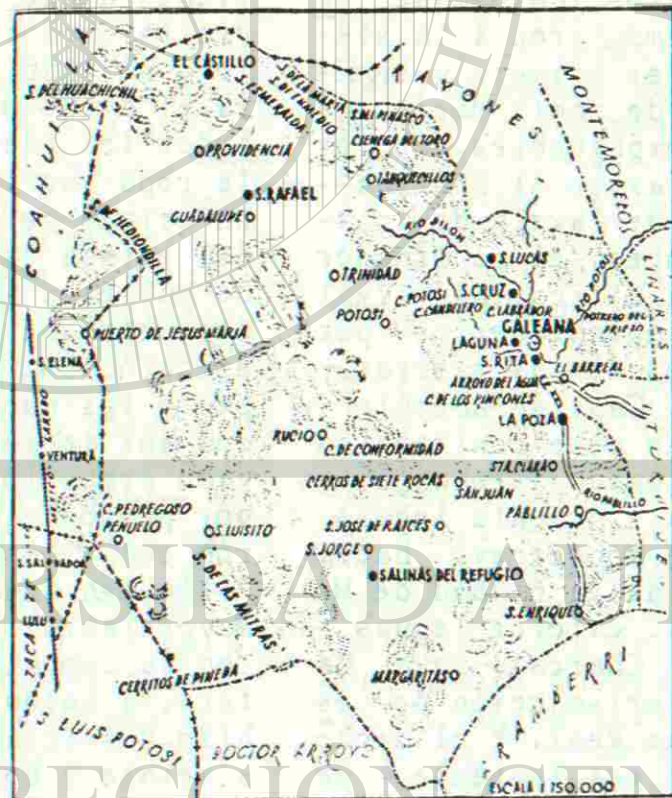
ran agregar a aquella labor, los recibiría de muy buena voluntad; con cuya plática los indios fueron a buscar a sus compañeros y los llevaron a dicho puesto. Y dejándolos algunos asegurar, agasajándolos y dándoles bastimentos, y teniendo ya prevención de diez o doce hombres escondidos, un día -- le dijo el dicho Capitán Orpinel, que tenía una poca de ropa que repartirles; porque quería que permanecieran en aquella hacienda. Y destinado el día en que se hacía esta repartición, habiendo mandado esconder en la galera grande a los compañeros que tenía prevenidos -- la dicha galera tenía divisiones donde podían estar sin ser vistos, con todas sus armas --; con lo cual, habiendo abierto la galera el dicho Orpinel, dispuso que todos los indios entraran a tomar la ropa que les quería repartir. Y un criado de casa, que entró con él, estaba ya avisado de que cuando hubiesen acabado de entrar todos, cerrase la puerta; como se ejecutó. Con que, saliendo de repente los que estaban escondidos, con sus arcabuses, y no haber llevado armas los indios, se dieron por presos; que amarrados, caminaron con ellos luego al Valle del Pílon, en donde estaba el Sargento Mayor Jacinto García Sepúlveda, con su compañía, en aquella frontera, a quien se le entregaron. Y hizo justicia de ellos, ahorcando a veinte y dos, que fueron los que cayeron en esta ocasión: con que se sosegó la tierra por algún tiempo con este castigo".

Estos indios eran de la tribu Hualahuises, algunos fueron perdonados. El jefe de ellos, llamado Martín, fue llevado ante el Gobernador y Don Martín de Zavala lo perdonó, lo vistió y le dio una --

espada dorada. La tribu de los -- Hualahuises casi se acabó, pues -- sólo quedaron unos diez o doce. -- Con este castigo, los indios ya son de paz, devolvieron a Doña Agustina y sus hijos. Esto atenuó algo el dolor que había sufrido el descubridor del Valle de Labradores, Don Juan Francisco de Escobedo.

Pasaron 40 años, hasta que el 27 de abril de 1678, el Capitán --

Fernando Sánchez de Zamora fundó la Conversión de San Pablo de Labradores; después pueblo y misión de indios. Erigido en Pueblo de Españoles en 1714, con el nombre de Valle de San Pablo de Labradores, elevado a Villa el 19 de febrero de 1829, con el nombre de San Pablo de Galeana. Se le dio el título de ciudad el 9 de enero de 1878.



GARCIA

FERNANDO FLORES KINCAID

SINTESIS HISTORICA Y BIOGRAFICA EN MODALIDAD DE NARRATIVA.

-Pos según el penco mi amigo, según el penco- me contestó sabia ladina y lúcidamente Don Juvenal del Campo Amilpa, cuando sentados a la vera de la acequia madre que le lleva el agua a los huertos y labores del sector Capellanía e impulsado por mi afán de conocer el monto dimensional y geográfico de la merced otorgada el día 14 del mes de marzo de 1636 por el Gobernador del Nuevo Reyno de León, Don Martín de Zavala a la señora Doña María Rodríguez, esposa antes y viuda ya en aquel lejano entonces del Capitán Gonzalo Fernández de Castro; le pregunté afable y respetuosamente cuánto era, cuánto medía, cubría, abarcaba o hasta dónde alcanzaba un sitio. Por lógica aritmética y dado que la distancia recorrida en línea recta por el jinete que partió al rayar el alba y arribó al morir la tarde, no fue el factor definido y confiable para multiplicarlo por los 30 sitios otorgados en dicha merced por méritos en campaña mítica, antiindígena y dizque civilizadora y poder obtener así el resultado dimensional, si no exacto, por lo menos no tan falto de veracidad. Me quedé, aquí sí, exactamente en las mismas dudas y conjeturas. Sin embargo, y gracias a que de toda plática sabrosa y prolongada con los viejos portadores de la historia algo queda en el acervo cultural del que pregunta, ni me quejo por lo ladino de la respuesta y, por el contrario, le agradezco que haya

comunicado que las familias de -- los Arellano, Elizondo, Fernández González, Rodríguez, Treviño y la propia y beneficiada María Rodríguez, fueron los fundadores de lo que en aquel tiempo fue la Hacienda de La Merced, compuesta por 30 sitios de ganado menor, 24 caballerías de labor y una saca de agua con 720 horas aún vigentes y aplicadas en el riego rodado de este ubérrimo lugar que después de la merced llevó los nombres de Estación de Pesquería, Valle de San Juan, Pesquería Grande y ya, en definitivo y en honor bien merecido por Don Joaquín García y por Decreto Núm. 112 dictado el día 31 de marzo de 1851 en la ciudad de Monterrey, N. L., el de Villa de García, N. L.

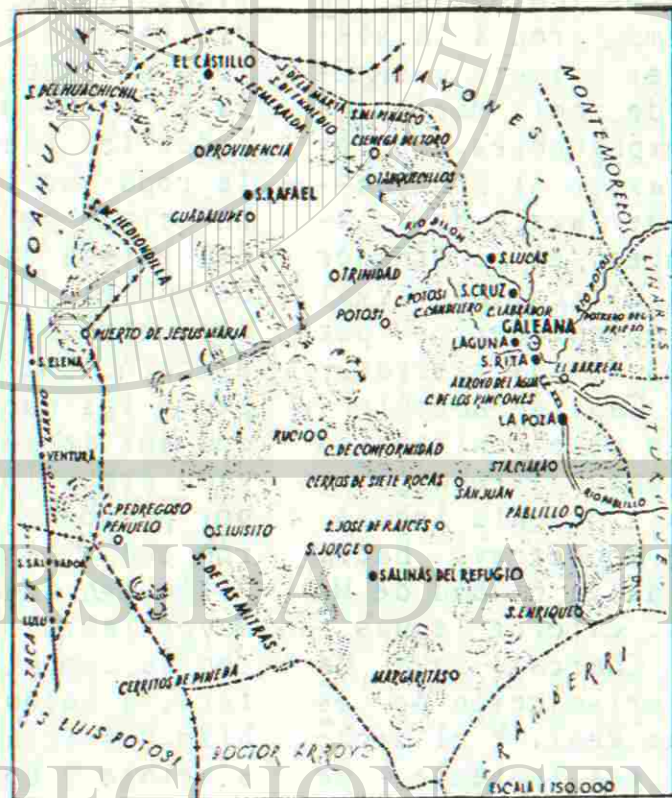
De Don Joaquín García (1738--1845), me indica Don Juvenal al tiempo que le hinca el diente al antojadizo y amantequillado aguacate que recién le ha ofrendado la madre naturaleza, que por cierto fue, si no el primero, sí el segundo o el tercer gobernador del Estado de Nuevo León, ya en el México Independiente. Desciende, como nieto por vía materna, el no menos ilustre y también hijo predilecto de esta Villa, el Lic. Genaro Garza García, que también fue gobernador de nuestro Estado, y hasta epónimo, porque le dio su nombre a lo que ahora es el municipio de San Pedro Garza García.

Desde el día en que el Sr. Rubén S. Nerio Recio, conciudadano y alcalde en funciones de esta ya querida villa que me brindó abier

espada dorada. La tribu de los -- Hualahuises casi se acabó, pues -- sólo quedaron unos diez o doce. -- Con este castigo, los indios ya son de paz, devolvieron a Doña Agustina y sus hijos. Esto atenuó algo el dolor que había sufrido el descubridor del Valle de Labradores, Don Juan Francisco de Escobedo.

Pasaron 40 años, hasta que el 27 de abril de 1678, el Capitán --

Fernando Sánchez de Zamora fundó la Conversión de San Pablo de Labradores; después pueblo y misión de indios. Erigido en Pueblo de Españoles en 1714, con el nombre de Valle de San Pablo de Labradores, elevado a Villa el 19 de febrero de 1829, con el nombre de San Pablo de Galeana. Se le dio el título de ciudad el 9 de enero de 1878.



GARCIA

FERNANDO FLORES KINCAID

SINTESIS HISTORICA Y BIOGRAFICA EN MODALIDAD DE NARRATIVA.

-Pos según el penco mi amigo, según el penco- me contestó sabia ladina y lúcidamente Don Juvenal del Campo Amilpa, cuando sentados a la vera de la acequia madre que le lleva el agua a los huertos y labores del sector Capellanía e impulsado por mi afán de conocer el monto dimensional y geográfico de la merced otorgada el día 14 del mes de marzo de 1636 por el Gobernador del Nuevo Reyno de León, Don Martín de Zavala a la señora Doña María Rodríguez, esposa antes y viuda ya en aquel lejano entonces del Capitán Gonzalo Fernández de Castro; le pregunté afable y respetuosamente cuánto era, cuánto medía, cubría, abarcaba o hasta dónde alcanzaba un sitio. Por lógica aritmética y dado que la distancia recorrida en línea recta por el jinete que partió al rayar el alba y arribó al morir la tarde, no fue el factor definido y confiable para multiplicarlo por los 30 sitios otorgados en dicha merced por méritos en campaña mítica, antiindígena y dizque civilizadora y poder obtener así el resultado dimensional, si no exacto, por lo menos no tan falto de veracidad. Me quedé, aquí sí, exactamente en las mismas dudas y conjeturas. Sin embargo, y gracias a que de toda plática sabrosa y prolongada con los viejos portadores de la historia algo queda en el acervo cultural del que pregunta, ni me quejo por lo ladino de la respuesta y, por el contrario, le agradezco que haya

comunicado que las familias de -- los Arellano, Elizondo, Fernández González, Rodríguez, Treviño y la propia y beneficiada María Rodríguez, fueron los fundadores de lo que en aquel tiempo fue la Hacienda de La Merced, compuesta por 30 sitios de ganado menor, 24 caballerías de labor y una saca de agua con 720 horas aún vigentes y aplicadas en el riego rodado de este ubérrimo lugar que después de la merced llevó los nombres de Estación de Pesquería, Valle de San Juan, Pesquería Grande y ya, en definitivo y en honor bien merecido por Don Joaquín García y por Decreto Núm. 112 dictado el día 31 de marzo de 1851 en la ciudad de Monterrey, N. L., el de Villa de García, N. L.

De Don Joaquín García (1738--1845), me indica Don Juvenal al tiempo que le hinca el diente al antojadizo y amantequillado aguacate que recién le ha ofrendado la madre naturaleza, que por cierto fue, si no el primero, sí el segundo o el tercer gobernador del Estado de Nuevo León, ya en el México Independiente. Desciende, como nieto por vía materna, el no menos ilustre y también hijo predilecto de esta Villa, el Lic. Genaro Garza García, que también fue gobernador de nuestro Estado, y hasta epónimo, porque le dio su nombre a lo que ahora es el municipio de San Pedro Garza García.

Desde el día en que el Sr. Rubén S. Nerio Recio, conciudadano y alcalde en funciones de esta ya querida villa que me brindó abier

ta, llanamente la espontánea hospitalidad, calor y abrigo, me otorgó la encomienda de redactar, dentro de una síntesis sucinta, la historia de este municipio de casi 1,000 Km², que colinda al Norte con los municipios de Mina e Hidalgo, al Sur con el de Santa Catarina, al Este con Escobedo y Monterrey y al Oeste con el Estado de Coahuila, me formulé la pregunta ¿Por dónde empezar la descripción narrativa de un historial tan atiborrado de fenómenos geográficos, géneros de flora y sucesos, hechos y aventuras vividas, tanto por las tribus de indios con sus puntas pétreas de flecha y de venablo, nos comprueban su existencia por toda la región y con sus pinturas rupestres en el Cerro de la Tina y que por cierto surte agua limpia y cristalina al Ejido Los Fierros; su incipiente y primitiva pero no por eso menos válida afición y amor por el arte el saber y la cultura, como los pioneros que abrieron el camino a la civilización que para bien hoy disfrutamos.

-¿Y qué le parece?- Me indica y casi ordena el Don Juvenal antes labriego y ahora enterador de agua de riego, que con nostalgia y ternura acaricia la manquera desgastada y desajustada de un arado negligentemente abandonado, que por errores de índole política y por aberraciones comerciales, ya nunca hendirá su reja para levantar un surco o para avezanar la tierra.

-¿Si principia por el principio?-

-De acuerdo- le contesté honesta y sinceramente tanto la validez de la redundancia, como el valor de su sabio decir que me lle-

yó directamente y sin rodeos a lo que yo considero envidiable y principal atractivo físico y material de esta villa; sus grutas o como común y popularmente se les conoce: Las Grutas de García. Enseguida y a riesgo de cometer un sacrilegio descriptivo de lo que para muchos es obra de un simple y casual fenómeno químico mineral efectuado y propiciado por natura pero que para mí es el fruto inefable de una labor pacientemente efectuada por las manos del padre Cronos, guiadas por el ordenamiento y disposición del Eterno, trataré de exponer las bondades de este tesoro guardado por la serranía que forma y circunda un pequeño valle llamado El Potrero y telecustodiado perenne y simbólicamente por la efigie magna, pétrea y serena del fraile en continua oración, esculpido a cielo abierto en el acantilado sur de la misma serranía.

A la entrada de este enorme local totalmente abovedado y magistralmente ventilado que para mí debería de llamarse: Templo de la Meditación Contemplativa o Museo de Arte Pétreo y Conceptual, que fue descubierto en el año de 1843 por el sacerdote Juan Antonio Sobrevilla; se arriba por carretera asfaltada y un seguro y emocionante funicular (tren jalado por cables de acero en cuesta ascendente y sobre vía de fierro anclada al piso, falda y pared del más que empinado cerro) tan sólo el hecho de llegar hasta aquí, vale la pena y vale el costo del boleto. Y lo vale porque la acción de vencer el temor que causa o provoca el subir por el lomo de un ángulo de 40° más de 500 mts. en un tiempo de 15 a 20 minutos, nos otorga el privilegio de admirar

el panorama cerril y bucólico desde lo que podría considerarse el atrio del templo y el de cruzar su umbral respirando el fresco y acariciante aliento de la miriada de intangibles e invisibles duendecillos que bajo las órdenes de Cronos laboran incesante y milenariamente en sus obras escultóricas ya artificialmente iluminadas y musicalizadas, por el hombre que con pasarelas, puentes y escalones, rampas y escaleras también y tan bien las ha intercomunicado y las ha ligado para hacerlas de fácil, seguro y cómodo acceso.

¡Y aquí estamos ya! Frente o bajo las estalactitas que osadamente retan a la ley de gravedad o sobre lo que ahora es una incipiente estalagmita, pero dentro de unos miles de años podrá ser, ¿por qué no? o ya el minarete desde donde el almuecín convoque al islamita a la oración con la mente y la vista dirigida hacia la kaaba de la meca musulmana o el púlpito desde donde el sacerdote de verdadera vocación cristiana invite a la búsqueda y al encuentro de la sana y sacra comunión de los valores espirituales como lo hizo y lo logró el Jesús Cristo, que allá, hacia la izquierda, y teniendo de fondo una luz en indigo difuminado que me arroba y casi me enajena, se me manifiesta vigorosamente erecto y con su cabeza sumergida en una profunda meditación, como diciendo silenciosa y sabiamente -aún es tiempo, hermanos míos, aún es tiempo- ¿que por qué nada más a mí se me presenta y se me manifiesta siendo que a todo el ente humano y racional que transportan, cobran, suben e internan en grupos conducidos con esmero y con oficio sólo se le expone ante sus ojos: el pa-

sillo principal, el teatro, el árbol de navidad, la fuente congelada, la capilla, el calvario, el altar, el balcón con vista al bello paraje y el cuarto de la luz y hasta la mano del muerto? pues, quizás o posiblemente sea mi querido Don Juvenal, porque cuando yo me interno en esta maravilla pétrea que ya sea en crudo invierno o en sofocante canícula, mantiene su temperatura climatológica en sus más que agradables 18°C me libero de toda índole de ataduras ideológicas, me despojo de todos mis complejos y vacío mis alforjas de todo tipo de presiones económicas, políticas y sociales y las lleno de una buena carga de sensibilidad e imaginación creativa y positiva. Con esto, Don Juvenal, me basta para ver una clepsidra congelada y en paciente espera de medir tiempos mejores donde los demás sólo ven la unión fría, casual y simétrica de una estalagmita con una estalactita y con esto aglutinado con una buena dosis de fé en la existencia de Dios, ante él, a la hora del angelus y bajo el capelo de luz que ha formado el astro rey con sus rayos verticales infiltrados por el tragaluz o claraboya natural que para bien goza esta caverna elegida y singular, humildemente me presento y juiciosamente le pregunto: ¿Hasta cuándo vas a intervenir para que el hombre recobre la cordura en el renglón de lo bélico nuclear y la sensatez en lo relacionado con el habitat y el entorno ecológico?. Preguntas éstas que por razones de lógica fría y ajena a toda utopía o porque Don Juvenal ya me presiona para que abandone mi estado de éxtasis y volvamos al casco del pueblo, en el viento y lo vano de un intento válido se quedan sin respuesta al

guna. Ni modo, así es esto de los sueños y las ilusiones. Pero lo que sí es real, es palpable e incluso es disfrutable para los que todavía guardan unas cuantas pinceladas de sensibilidad en su alma y en su espíritu, es el rastro y la herencia que aquella gente que para vida de fundar, forjar y construir un pueblo con sello propio, se las tuvieron que ver primariamente con las combativas tribus de Huachichiles, Malincheños, Coapaliguanes y hasta con los Pames y los Comepescados; y secundaria y permanentemente con lo estéril de las tierras ejidales; nos han dejado en cada casa-hogar, -- construida con muros de adobe y techumbre de morillos y carrizo y tierra cribada y azotada encima o también de vigas (se recomienda ver y admirar las del templo de San Juan Bautista) bien labradas, con tabletas arriba e interesantes leyendas y fechas pirograbadas en su lecho bajo; en cada encrucijada vial formada por la bella costumbre de ser infieles al insípido trazo de manida y tediosa cuadrícula; en todas y cada una de las puentes que sobre las acequias construyeron y que coronaron con enormes y pesadas lozas calizas que trajeron de sabrá --- Dios dónde y que todavía en sus marmóreas vetas mantienen prisionero al eco de un parsimonioso y rítmico sotrozeo interpretado en mi menor por el eje de una carreta jalada por el Pinto y el Bonito y cargada con esquimo de maíz recién cegado. Y EN SUS TEMPLOS, con mayúscula lo escribo, a pesar de considerarme un pésimo católico y con énfasis lo proclamo porque en rigor el legado es lo menos que merece, no tan sólo por el hecho de venir y de arribar -- sin deudas, condiciones o consig-

nas, sino también por el hecho de traer consigo el manual de cómo y por qué se deben hacer las cosas, austeras, es cierto; sobrias, también lo es como lo son modestas -- en su volumen y dimensión físico-materialistaz. Pero lo importante es que allí están, tanto el de -- San Elías a la vera norte de lo que antes fue el Sendero Real y -- ahora es la Calle Morelos, como el de Santo Cristo, que guarda y ampara los restos ilustres del -- Lic. Genaro Garza García y que -- gracias a la filantropía y buena disposición del Padre Ildefonso -- Treviño Bustinza, se encuentra en una total y nada mezquina restauración apegada al diseño, materiales y especificaciones de origen como recién lo había sido, y por la acción del mismo buen hombre, reforzada en la opinión docta y -- autorizada y en lo económico imprescindible por nuestra ex-alcaldesa Guadalupe Arellano Fernández el de San Juan Bautista, edificado frente a la plaza principal y al también recién restaurado Palacio Municipal que, por cierto, está en el mismo estilo neoclásico, indeciso, tímido y sin pretensiones de grandeza y esplendor que -- rige al templo que, pese a los pesares y extravíos de valores, tanto etéreos como viscerales, no tan sólo sigue siendo el principal -- punto de reunión, de unidad y de respeto para el ente humano componente de este pueblo inveteradamente católico, isno también la voz que con el doblar de su broncea campana mayor, conmina y -- llama al mismo con claridad y -- eficiencia, ya a la oración de -- Gracias en el exacto medio día o al recogimiento espiritual a las 10:00 P.M., sin fallar en su puntual, diario, cristiano y milenar quehacer y sin menguar la di-

dimensión de su alcance.

-Hasta Icamole- asevera Don Juvenal que en días de noches con viento sereno y continuo, llega el tañer del bronce que ya pasó -- por el Ejido de Cerritos, llevando el mensaje de paz y de placidos sueños a muy buena parte del área municipal. --Y también-- terciaria y agrega el increíble octogenario Don Dimas Díaz y Díaz, que con su azadón de ladrillero en -- rriastre y su ya arcaica lámpara -- de petróleo y luz entera que gracias a la crisis económica ya es de media luz, efectúa el relevo -- en la entrega de los líquidos enteros o fracciones y se mete de -- lleno en el aporte de datos poblacionales y geográficos. --Hasta el Rancho de los Muertos, Chupaderos del Indio y Sección Mariposas--

-Pos en ese caso, también llega hasta Soledad, Sabanillas, Carrizalejo, Maravillas Cristalozoa, Rodriguillos y El Cañón de Gori--bar--

-Ah, sí, y de los ranchos de -- El Milagro, Blanco y Huizachito y de la unión o de San Juanito, San Antonio y San Isidrio y San José, ¿qué me dices, eh?

-Que con la Hacienda y Estación de Rinconada, el puerto del Durazno, Los Elotes, Cabeceras, -- la Hacienda de la Cruz y Nacimiento y Nacataz te los tapo y te supero como en todo, güerco metiche y aprendiz de sabelotodo--

-Güerco yo?--

-Sí, güerco, tú que recién cumpliste los 80, mientras que yo ya dejé atrás los 90--

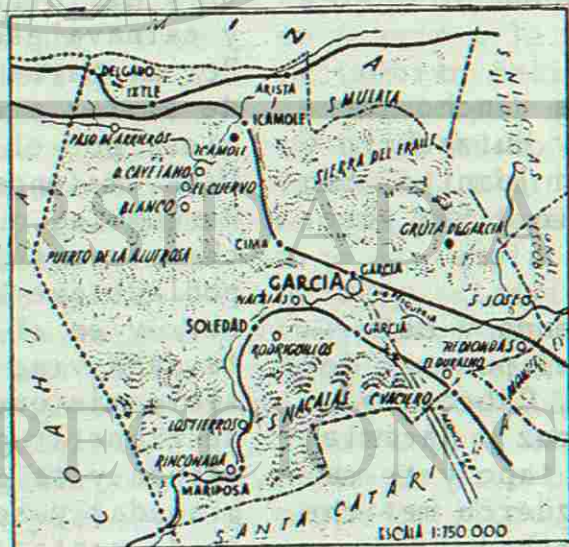
-Con razón ya noventaas. Quiero decir que vas en pos del respetable y sabio centenario y todavía no puedes entender que el que te sigue también tiene derechos.

-Sí, y las obligaciones ¿qué?

Por razones de "a lo que te -- truje Chenchá" y totalmente en -- contra de mi voluntad curiosa y -- siempre hambrienta de saber, obligado me ví a desertar del diálogo entablado por aquel par de saludables y estupendos viejos jóvenes que como los miles de nogales centenarios que le otorgan trino de zensontle y señorío a este pueblo ya son parte activa y productiva del inventario del mismo, y que -- para mi humilde opinión, son un -- ejemplo señero del cómo transitar por el sendero de la vida sin -- equipajes o lastres nocivos, que sólo producen fatigas y achaques e incluso y ya en muy alto número de veces, hasta el partir prematuro y definitivo de este apetitoso y carnavalesco existir terrenal. Por mi parte, tratando osadamente de emular a este lindo par de efigies, por el barrio de la Piedra Mesa, me encamino hacia el Río -- Pesquería, que es el padre bienhechor de este laborioso y típico -- poblado que en el renglón del hacer y en el quehacer humano, de la nada vino a un preclaro y plausible más que alcanzo el mérito -- de exportar granos (maíz, frijol, cebada y trigo) y frutas (nuez y granada) y se dio el conciente lujo de contar con su Logia Masónica "Aurora 17", dos periódicos impresos en Minerva propia y hasta servicio de teléfono local, rural y nacional y de éste más ganado a pulso y por razones equis vino a un natural y adormilado pero nunca avergonzante menos, sólo para

reactivar y actualizar sus fuer--
zas, despertar su quizás muy cómo
do pero ciertamente atrofiante y
dañino letargo y lanzarse de lle--
no en pos de la recuperación y re--
conquista, esta vez en lo fabril
(industria dle vidrio, de la quí--
mica, la metalmecánica y textil) y
en lo educativo (secundarias tec--
nicoacadémicas y preparatoria) de
sus ya marchitos pero no deshidra--
tados lauros. Gracias a los prime--
ros frutos derivados del trinomio
compuesto por el empresario que
en tapete de las inversiones ries--
gosas se la juega, por nuestra ju--
ventud que pese al estar compara--
tivamente mal remunerada de su
tiempo y esfuerzo, hace sudorosa
y leal entrega y por nuestras au--
toridades gubernamentales que pro--
pician el terreno para conjugar

esfuerzos y para establecer la
unidad simbiótica, ya contamos
con todos los servicios que nos
hacen cada día más cómodo el exi--
tir y el convivir hogareño y so--
cial, con puentes y con mejores,
más rectas y más seguras vías de
acceso foráneo e interpoblacional
pero sobre todo y gracias al opti--
mismo que inyecta este equipo, tam--
bién y por lo menos en la mente
de este su muy atento y seguro
servidor que ya alcanzó y hasta
dejó la otra orilla del río y que
dentro de un cerco vegetativo for--
mado por palma loca, palma sola,
palma real y zamandoca, por afi--
ción y no por necesidad extrema,
medita: Con la fé de que por el
bien de nuestro México esto se in--
crementa en lo cuantitativo y lo
cualitativo y se mantenga firme,
activo y estable.



GENERAL ESCOBEDO

GUSTAVO GARZA GUAJARDO

La microhistoria de la hoy Vi--
lla de General Escobedo, N. L., se
remonta a 1603, año en que el Ca--
pitán José de Treviño se aposenta
junto al río de la Pesquería, con
familias, esclavos, carretas y --
dos mil vacas. El 25 de abril de
1604, Diego de Montemayor le con--
cede la merced de esas tierras, co--
nociéndoseles con el nombre de --
"Llanos del Topo", por su proximi--
dad al cerro de este nombre.

José de Treviño compró, en 1610,
la hacienda de San Francisco -hoy
Apodaca- a la que dio preferencia
por lo que su hijo el Alférez Jo--
sé de Ayala (quien adoptó el nom--
bre de su madre Leonor de Ayala),
puebla este lugar llamándolo "San
Nicolás del Topo de los Ayalas".

La hacienda fue sumamente im--
portante, donde sobresalen la agri--
cultura, la ganadería y la fundi--
ción de metales. Al morir José
de Ayala, hereda en su mayor par--
te a Nicolás de Ayala, quien lo--
gra incrementarla; casado en pri--
meras nupcias con Doña Agustina
Treviño y en segundas con Doña An--
tonia de la Garza, en 1694.

Nicolás de Ayala, en su testa--
mento de 1741, da preferencia a
los hijos de su segunda esposa,
por lo que surge un litigio entre
los hijos de sus dos matrimonios,
que se disputan la herencia, lo--
grándose en 1787 un dictamen con
partición de la hacienda por par--
tes iguales.

Calmados los ánimos, la hacien--
da continúa su vida sencilla, trañ

quila y labriega, perteneciendo a
Monterrey, como el "Topo Grande",
al igual que el "Topo Chico"; has--
ta que en 1830, "San Nicolás de
Los Garzas" es erigido en villa y
la hacienda a que nos referimos
pasa a su jurisdicción.

San Nicolás de los Garzas sur--
ge y sobresale en la vida políti--
ca y florece en todos los órdenes
mientras que los pobladores del
Topo guardan calladamente su anhe--
lo de verse en iguales circunstan--
cias; esperando el momento propi--
cio de poderlo solicitar al Supre--
mo Gobierno.

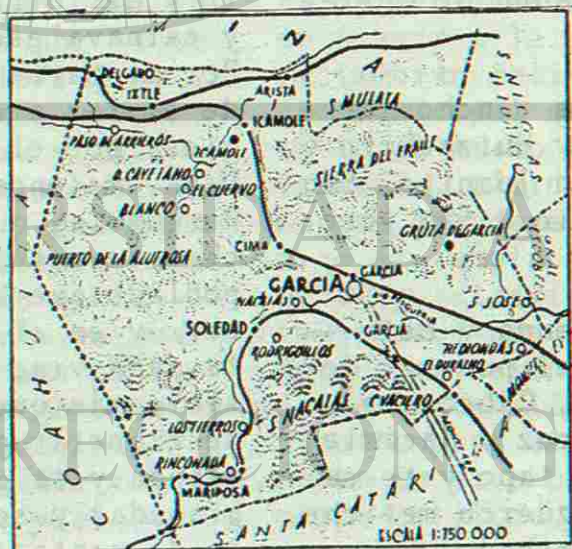
La Villa

Un grupo de entusiastas ciuda--
danos dirigidos por Antonio Sepúl--
veda García, solicitan en 1867 al
gobernador, Lic. Manuel Z. Gómez,
la separación de San Nicolás de
los Garza, erigiéndose en villa.
A esto se oponía apasionadamente
Bruno Zambrano, alcalde nicolaíta
sentenciando para la nueva villa:
"Que era una difícil y penosa em--
presa..."

El 24 de febrero de 1868, el
General Gerónimo Treviño decretó
la erección de la "Villa del Gene--
ral Escobedo", integrándose con
los poblados de San Miguel, San--
Martín y la hacienda de Don Maria--
no de la Garza; a la vez que se
indicaba el trazo de calles, pla--
zas y se convoca a elecciones del
nuevo ayuntamiento, resultando
electo Juan Angel Elizondo como
alcalde 1o.; Serapio Ayala, alcal--
de 2o.; José Angel Ayala y Santia

reactivar y actualizar sus fuer--
zas, despertar su quizás muy cómo
do pero ciertamente atrofiante y
dañino letargo y lanzarse de lle-
no en pos de la recuperación y re-
conquista, esta vez en lo fabril
(industria dle vidrio, de la quí-
mica, la metalmecánica y textil) y
en lo educativo (secundarias tec-
nicoacadémicas y preparatoria) de
sus ya marchitos pero no deshidra-
tados lauros. Gracias a los prime-
ros frutos derivados del trinomio
compuesto por el empresario que
en tapete de las inversiones ries-
gosas se la juega, por nuestra ju-
ventud que pese al estar compara-
tivamente mal remunerada de su --
tiempo y esfuerzo, hace sudorosa
y leal entrega y por nuestras au-
toridades gubernamentales que pro-
pician el terreno para conjugar

esfuerzos y para establecer la
unidad simbiótica, ya contamos
con todos los servicios que nos
hacen cada día más cómodo el exis-
tir y el convivir hogareño y so-
cial, con puentes y con mejores,
más rectas y más seguras vías de
acceso foráneo e interpoblacional
pero sobre todo y gracias al opti-
mismo que inyecta este equipo, tam-
bién y por lo menos en la mente
de este su muy atento y seguro --
servidor que ya alcanzó y hasta
dejó la otra orilla del río y que
dentro de un cerco vegetativo for-
mado por palma loca, palma sola,
palma real y zamandoca, por afi-
ción y no por necesidad extrema,
medita: Con la fé de que por el
bien de nuestro México esto se in-
crementa en lo cuantitativo y lo
cualitativo y se mantenga firme,
activo y estable.



GENERAL ESCOBEDO

GUSTAVO GARZA GUAJARDO

La microhistoria de la hoy Vi-
lla de General Escobedo, N. L., se
remonta a 1603, año en que el Ca-
pitán José de Treviño se aposenta
junto al río de la Pesquería, con
familias, esclavos, carretas y --
dos mil vacas. El 25 de abril de
1604, Diego de Montemayor le con-
cede la merced de esas tierras, co-
nociéndoseles con el nombre de --
"Llanos del Topo", por su proximi-
dad al cerro de este nombre.

José de Treviño compró, en 1610,
la hacienda de San Francisco - hoy
Apodaca- a la que dio preferencia
por lo que su hijo el Alférez Jo-
sé de Ayala (quien adoptó el nom-
bre de su madre Leonor de Ayala),
puebla este lugar llamándolo "San
Nicolás del Topo de los Ayalas".

La hacienda fue sumamente im-
portante, donde sobresalen la agri-
cultura, la ganadería y la fundi-
ción de metales. Al morir José
de Ayala, hereda en su mayor par-
te a Nicolás de Ayala, quien lo --
gra incrementarla; casado en pri-
meras nupcias con Doña Agustina
Treviño y en segundas con Doña An-
tonia de la Garza, en 1694.

Nicolás de Ayala, en su testa-
mento de 1741, da preferencia a --
los hijos de su segunda esposa, --
por lo que surge un litigio entre
los hijos de sus dos matrimonios,
que se disputan la herencia, lo-
grándose en 1787 un dictamen con
partición de la hacienda por par-
tes iguales.

Calmados los ánimos, la hacien-
da continúa su vida sencilla, trañ

quila y labriega, perteneciendo a
Monterrey, como el "Topo Grande",
al igual que el "Topo Chico"; has-
ta que en 1830, "San Nicolás de --
Los Garzas" es erigido en villa y
la hacienda a que nos referimos --
pasa a su jurisdicción.

San Nicolás de los Garzas sur-
ge y sobresale en la vida políti-
ca y florece en todos los órdenes
mientras que los pobladores del --
Topo guardan calladamente su anhe-
lo de verse en iguales circunstan-
cias; esperando el momento propi-
cio de poderlo solicitar al Supre-
mo Gobierno.

La Villa

Un grupo de entusiastas ciuda-
danos dirigidos por Antonio Sepúl-
veda García, solicitan en 1867 al
gobernador, Lic. Manuel Z. Gómez,
la separación de San Nicolás de --
los Garza, erigiéndose en villa.
A esto se oponía apasionadamente
Bruno Zambrano, alcalde nicolaíta
sentenciando para la nueva villa:
"Que era una difícil y penosa em-
presa..."

El 24 de febrero de 1868, el --
General Gerónimo Treviño decretó
la erección de la "Villa del Gene-
ral Escobedo", integrándose con --
los poblados de San Miguel, San --
Martín y la hacienda de Don Maria-
no de la Garza; a la vez que se --
indicaba el trazo de calles, pla-
zas y se convoca a elecciones del
nuevo ayuntamiento, resultando --
electo Juan Angel Elizondo como --
alcalde 1o.; Serapio Ayala, alcal-
de 2o.; José Angel Ayala y Santia

go Lozano como regidores y Fernando Lozano como síndico.

La vida de la villa es difícil, el bandalismo azota constantemente a los pobladores, además de las fuertes aportaciones que el ejército exigía, consistentes en caballos, cebada, armas y dinero.

Los apellidos predominantes en 1878 eran: Ayala, Elizondo, Garza, Saldaña, Lozano, Siller y Villarreal. Muchos de ellos se conservan hasta la fecha y otros, como los Garza y los Siller, desaparecieron totalmente en la heráldica del pueblo.

La mejor descripción de los pobladores de General Escobedo, la hizo José Ma. Garza Ayala en 1878 expresando: "Son de buenas costumbres, en la mayor parte alegres, festivos y muy afectos a las diversiones de la vida con principalidad al baile; son de color bronceado y su construcción orgánica es fuerte, su musculación es protuberante y activa..."

Hasta pasada la primera mitad del siglo XX, la Villa fue un lugar apacible, con gente labriega, amante del trabajo del campo, de los oficios de pequeños talleres abastecedores de los productos que resolvían las necesidades de la capital.

La época más difícil de su historia empieza en 1940, en que el municipio se ve azotado por fuertes sequías, haciendo que General Escobedo delirara por la falta de agua, tanto para el consumo personal como para el riego. La ex-hacienda "El Canadá", ayuda con su agricultura y pronto se abre el camino carretero que une a los

dos poblados, haciendo así que la cabecera municipal se acerque a la metrópoli.

La Ex-hacienda "El Canadá"

Las referencias históricas de la Hacienda del Canadá se remontan al 19 de octubre de 1904, en que el XXXII Congreso Constitucional del Estado aprobó la propuesta que hiciera el General Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en la que se elevaba a rango de Ley Walker, que presentaban a Montreal Engineering con matriz en Montreal, Canadá, que decretaba: "Se les autoriza para que puedan explotar las aguas como fuerza motriz y para la generación de fuerza eléctrica y para que los sobrantes de agua que no hubiere necesidad de usar en el servicio de la ciudad, y las aguas y desperdicios del drenaje, sean empleados en el riego, en el Municipio de la ciudad de Monterrey y fuera de él o en cualquier otro objeto que los Contratistas consideren beneficiosos..."

Así fue como nació el servicio de Agua y Drenaje de Monterrey, S.A. y a muy poco tiempo, los mismos canadienses logran una segunda concesión y fundan la **Monterrey Railroad, Light and Power Company** (Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Monterrey).

"El Canadá" fue una próspera hacienda en donde llegaron a trabajar más de cien peones que cultivaban maíz, sorgo forrajero, cebada, etc. Tenía su "casa grande" en la que vivían los administradores (actualmente pertenece a la familia Sena Segura) y contaban con la clásica "Tienda de Raya". Los

canadienses sólo estuvieron en la hacienda hasta 1920, pues optaron por rentarla a Luis Cantú, siguiendo después otros renteros.

Es hasta el 18 de agosto cuando, dirigidos por Esteban Ramírez solicitan la dotación de tierras, la cual consiguen en forma provisional el 20 de noviembre del mismo año, formándose el Ejido San Nicolás, con 2,340.78 hectáreas y 187 titulares de parcela.

En la actualidad se siembra: Maíz, cebada, avena, trigo, frijol, sorgo de grano y sorgo forrajero y a lo largo de cincuenta años de incansable producción, el Ejido San Nicolás de los Garza es una auténtica realidad de la Revolución Mexicana.

La Ciudad

Por decreto de Don Alfonso Martínez Domínguez, Gobernador del Estado, el 24 de febrero de 1981 General Escobedo, Nuevo León, pasa a la categoría de ciudad y con ello la transformación total de un municipio que avanza hacia el progreso. Las características pueblerinas de la villa pretenden quedarse lo más posible en la ca

becera municipal y algunos pequeños poblados; el resto sufre una metamorfosis vertiginosa; la población, según se sabe, sobrepasa el cuarto de millón, las vías de comunicación zurcan en forma de crucigrama la ciudad: 27 colonias, cuatro Infonavit, cuatro Fomerrey, 45 escuelas primarias, 15 preescolares y 5 secundarias.

La industria asienta sus reales sobre el Parque Industrial, acercándose a las 50 empresas; destacando: Dirona, S. A.; Fundación Escobedo; Trailers Cuauhtémoc; Forateacero, S. A.; Forja Rey, S. A.; Aluminios Red.; Muebles Finos de Aluminio; Fosforey, S.A.; Calzavay y Biblodel, S. A.

Los atractivos para el visitante de paso están, sin duda alguna, en las carreteras que convergen, como la de Laredo y la de Colombia, que se encuentra salpicado por el colorido de macetas y jarrones de las múltiples alfarerías que ofrecen sus productos, así como lo poco que queda de la fiesta de la Molienda, con establecimientos rústicos que venden elotes asados, dulces y un sinfín de antojitos.



GENERAL TERÁN

FLORENTINO MARTINEZ CANTU

Uno de los municipios de Nuevo León, cuyo suelo es de los mejores, muy fértil y productivo, en donde sus hombres son, además, laboriosos y amantes del progreso.

Está situado en la región Oriental del estado, que tienen una extensión de 2'465.0 Km² y que, según su último censo, cuenta con una población de cerca de 28,630.

Las Coordenadas Geográficas de la cabecera municipal son:

25°16'10" de Latitud Norte y - 0°32'53" de Longitud Oeste del Meridiano de México. Tiene una altura sobre el nivel del mar de 230 Mts.

General Terán es un pueblo agrícola por añadidura. En su suelo, que es bastante húmedo y en el que existen varios manantiales y numerosas presas de almacenamiento, se cosechan grandes cantidades de maíz, sorgo, trigo, hortalizas y sin faltar, desde luego, la naranja. Se le llamó Valle de la Mota, región citrícola del Estado. Es importante también la cría de ganado vacuno, cabrío, caballo y mular.

Tiene por límites: Al Norte, los municipios de Los Ramones y China. Al Sur, los municipios de Linares y Montemorelos. Al Oriente el municipio de China y el estado de Tamaulipas y al Poniente: los municipios de Montemorelos y Cadereyta Jiménez.

El sistema hidrográfico, lo cons

tituyen los ríos Pilón, San Juan, Conchos y algunos arroyos como los de El Encadenado y Mohinos.

Entre las principales rancherías están: Guadalupe La Joya, Pontezuelas, El Coyote, Encadenado, El Porvenir, Santa Engracia, Santa Librada, Soledad de la Mota, San Francisco, El Carmen, Salinillas, San Pedro, San Joaquín, Ojo de Agua, San Julián. Además, también se encuentran los principales ejidos como son: Ej. La Purísima, Ej. La Laguna, Ej. Ampliación, Ej. Ramírez, Ej. Anacuas, Ej. Sta. Engracia, Ej. Corona, Ej. Encadenado, Ej. Las Brisas, Ej. Guadalupe La Joya y Ej. Buena Vista Jiménez, etc.

Su clima es cálido, ya que se encuentra a una altura de 230 m. del nivel del mar. General Terán se encuentra en una extensa planicie en su parte oriental y en su extremo Sur-Oeste se pueden encontrar algunos lomeríos.

Es también, el municipio de General Terán, un pequeño rincón industrial de Nuevo León, pues están establecidas varias empresas y su comunicación con Monterrey y el resto de la República, se hace por la carretera México-Laredo. A través de su conexión con Montemorelos, hay una carretera también hacia Cadereyta, por donde conecta con la carretera Interoceánica así como también una carretera que conduce a Lds Ramones, N. L.

El terreno que ocupa es una extensa planicie en su parte Orien-

tal; tiene algunos lomeríos hacia la región del Sur-Oeste.

El Río Pilón pasa por el municipio y sus aguas se aprovechan en irrigación.

Existen 12 manantiales cuya agua o producción se desconoce, y hay 8 presas de almacenamiento con capacidad para regar 230 hectáreas, entre las presas de importancia se encuentra José S. Noriega.

Fundación

Fue fundada con el nombre de Valle de la Mota en el año de 1746, por el Sargento Mayor Don Carlos Cantú y Don Lorenzo Pérez de León. Se tiene noticia de que para el año 1667 ya se encontraba establecido en este lugar el Capitán Don Miguel Valdés Noriega.

La parroquia actual fue construida aproximadamente en el año 1785 iniciándose la construcción de curato en el año 1790. El primer bautismo asentado data del año 1770.

Urbanización

El 24 de noviembre de 1820, se acordó la urbanización del pueblo conforme a un plano realizado por el bachiller Don José Antonio Gutiérrez de Lara y en el que aparecen 15 manzanas de 100 varas (83.80 M.) por cuadro, cada una con 8 solarés y con calles de 12 varas (10.056 m.) de ancho.

En el año de 1849 se construyó la primera escuela primaria del lugar, asistiendo a la misma quien más tarde fuera laureado poeta e historiador, Lic. Don Hermenegildo Dávila.

El 31 de marzo de 1851, por Decreto No. 112, expedido por el Gobernador Constitucional del Estado, Don Agapito García, el Valle de la Mota fue elevado a la categoría de Villa, llevando desde entonces el nombre de Gral. Terán, en memoria del Gral. Don Manuel Mier y Terán, héroes de la Independencia e hijo predilecto del estado de Nuevo León. Era alcalde del lugar durante este hecho Don Clemente Benavides.

En el año de 1746 se fundó en este municipio el primer poblado de importancia que se llamó "Valle de la Mota", con cuyo nombre se conoció hasta el 31 de marzo de 1851, llamándosele desde entonces Villa de General Terán. Siendo gobernador del Estado de Nuevo León Don Pedro G. Zorrilla Martínez, el 31 de octubre de 1977, se eleva a la categoría de ciudad.

El registro civil se llevó por primera vez en el año de 1860, siendo el primer Juez del Registro Civil Don Esteban Mijares.

La primera planta de luz que existió en este lugar fue inaugurada el 18 de marzo de 1920, siendo presidente municipal Don Marcelino García Ochoa. Se encontraba ubicada en la esquina noreste del cruzamiento de las calles Morelos y Galeana.

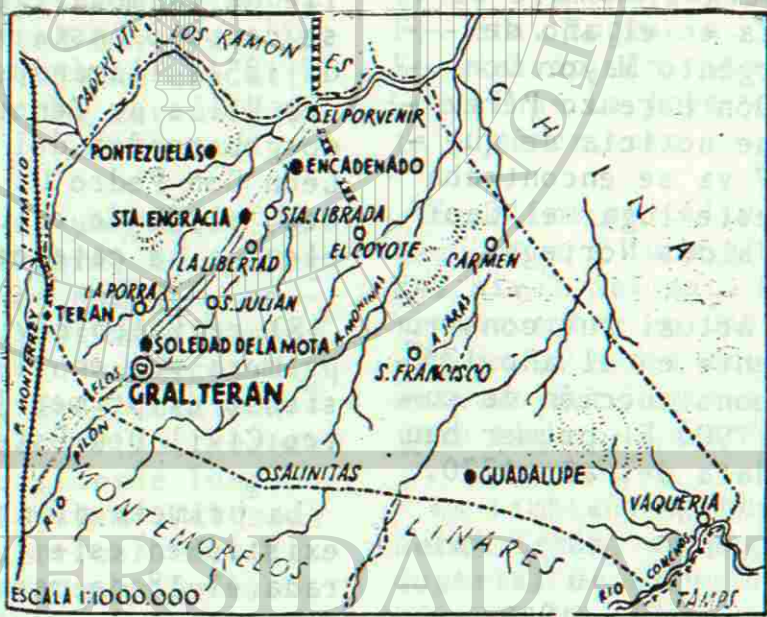
El Panteón de Guadalupe, estando programada su inauguración para el día 12 de diciembre de 1922 fue puesto en servicio el día 8 del mismo mes y año. Actuaba como Presidente Municipal Don Manuel Leal Salinas.

Por gestiones del Sr. Gral. Plutarco Elías Calles y con la cooperación

ración de los beneficiados, la carretera que une este lugar con la ciudad de Montemorelos, fue construida de los años 1923 a 1926.

El Palacio Municipal actual -- fue construido durante la administración de los Sres. Ing. Plutarco Elías calles Ch. y Don Aníbal Dávila, en los años de 1925 a 1928. Proyecto y supervisó la obra el Ing. Alberto Amador Tambo

La Plaza Zaragoza se construyó desde la fundación de este lugar, sufriendo varias modificaciones entre las que se cuentan las realizadas durante las administraciones de los Sres. Don Carlos Garza, Don Arturo García Garza, Don Guadalupe Lozano y Don Zenón Gómez, por su parte la plaza Juárez se construyó durante la administración de Don Aurelio Ríos B., durante los años de 1929 a 1930.



GENERAL ZARAGOZA

EMMA REYNA GARCIA

Antecedentes Históricos

El paisaje donde fue fundada la población, se conocía desde el año de 1626, con el nombre de San José Río Blanco, debido a que es el lugar donde nace el río de este nombre que, al recorrer varios pueblos del estado de Nuevo León, se interna en Tamaulipas con el nombre de Río Soto la Marina y va a desembocar al Golfo de México.

Dicho río fue conocido por primera vez por fray Lorenzo Cantú, guardián del Convento de Charcas, del estado de San Luis Potosí.

Para el año 1660, había sido designado Alcalde Mayor de Río Blanco, por el gobernador Martín de Zavala, el capitán fernando -- Sánchez de Zamora, minero procedente de San Luis Potosí, quien contribuyó durante más de 40 años al sostenimiento de las misiones franciscanas fundadas en aquella región.

En ese mismo año, San José que dó incorporado al Convento de Santa María de los Angeles del Río Blanco, Fray Juan Caballero, principal evangelizador del Sur del Nuevo Reyno de León.

En el año de 1675 fue descubier to por un indio llamado Vicente, el Mineral de Dulces Nombres, el cual desde un principio dio muy buenos rendimientos de plata y plomo, pero actualmente, desde hace diez años, se encuentran suspendidos los trabajos de explotación por falta de mercado de los meta

les, principalmente el zinc, que anteriormente era comprado por E.U.A. y otras naciones, creando una grande bonanza por los mineros, tanto nativos de Zaragoza como de poblaciones foráneas.

En el año de 1866, el 16 de septiembre, siendo Gobernador y Comandante Militar del Estado de Nuevo León, el Gral. Mariano Escobedo, se decretó la erección de un nuevo distrito municipal que se denominó Villa del General Ignacio Zaragoza, con el fin de inmortalizar la memoria del Benemérito General, héroe de la gloriosa jornada del 5 de mayo en la ciudad de Puebla.

Aspecto Geográfico Físico

El municipio de Zaragoza se encuentra situado en la zona económica Sur Ixtlera (Región fisiográfica Sierra Madre Oriental). Sus coordenadas geográficas son: 23°56'30" de latitud Norte y 99° longitud Oeste.

Limita al Norte con el municipio de Aramberri; al Sur y Este, con Tamaulipas y al Oeste con Doctor Arroyo. Tiene una extensión de 1,289.392 Km²

Además de la cabecera, el municipio de Zaragoza cuenta con los siguientes ejidos: San Francisco, San Josecito, Siberia, La Encantada, El Refugio, Tepozanes Dulces Nombres, Tinajas, San Lázaro, El Ahuiche y algunas demarcaciones como: Santa Rosa, Maravillas, El Charco, El Salitre, La

Ciénega, La Joya de Alardín y La Iguana.

La Encantada.

Es un ejido con muy variada vegetación sobre todo de pinos, encinos, cedros, madroños; por lo cual, cuenta con aserraderos de gran importancia; en cuanto a educación, tiene escuela primaria y servicio de agua potable.

Su clima es frío. Su camino es de terracería. La mayor parte de sus habitaciones son de madera, hechas por ellos mismos. Se cultiva el maíz, frijol, caña de azúcar y cuenta con ganadería.

La Laguna.

La Laguna se localiza aproximadamente a 2 Kms. de Zaragoza. Lleva este nombre debido a que en ella se encuentra "La Laguna del Perico", que es un bonito atractivo y además en su orilla hay tules que hasta hace algún tiempo sus habitantes tejían petates, tapetes y aventadores.

También algunos ejidos construyeron su desgranadora de maíz, hecha con olotes en forma de rueda, que se le llamaba "olotera"; así como las "oaxacas" que se utilizan para traer el ixtle, fibra que se obtiene al tallar las pencas de las lechuguillas, el que usan para hacer mecates, cuerdas, morrales, etc.

Templo de Guadalupe.

Permanece en pie como un reto a la vida. Está construido de adobe con cimientos de piedra. Su altar es escalonado, como era costumbre en algunas casas particula-

res; en la nave izquierda se encuentra la pila de bautismo, construida del mismo material y con una cazuela de barro donde se deposita el agua. Conserva algunas vigas de madera de lo que fuera el techo y que amenazan con caer; algunas imágenes penden aún de las paredes. En sus escasas bancas aparecen unos cuadernillos con dibujos infantiles de los niños que acuden a la doctrina. Su exterior presenta un estilo diferente a los demás, una escalinata por fuera, unida a la pared. En el campanario, no muy simétrico, pero digno de admirar, una campana traída por el padre Wenceslao Martínez y que en esa época tenía un costo de 67 pesos, llama armónicamente a los fieles a participar en los diferentes oficios que ahí se realizan, como el del día 12 de Diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, celebrándose con mañanitas a las 6:00 de la mañana en el templo de San José.

Orografía

Zaragoza se encuentra en el corazón de la Sierra Madre Oriental, rodeada de montañas y picos que brindan un bello espectáculo; entre ellos, podemos nombrar al importante Cerro del Viejo (el segundo más alto del estado). Al Sur, el Cerro de Guacamayas y el Cuervo; al Oeste, los Toros y El Orégano; al Norte, el de La Tuna. Entre otros se encuentran el de la vieja "Peña Nevada".

Hidrografía

Está formada, principalmente, por el Río Blanco o Purificación. Es de corriente permanente, formando numerosas cascadas en su trayecto, principalmente la de "El Sal-

to", situada al sur del municipio.

Este río proporciona el agua para las necesidades de la población, sobre todo como riego para el cultivo ya que Zaragoza cuenta con numerosas acequias. Este río penetra el municipio de Aramberri, saliendo posteriormente del estado para internarse al de Tamaulipas, donde recibe el nombre de Purificación y luego desembocar en el Golfo de México. Otro río es el Chigue.

La Laguna del Perico, ya antes mencionada, sirve de recreo y proporciona agua a la población; está formada por manantiales subterráneos.

Como afluentes del Río Blanco hay algunos arroyos, como el de "La Aguja" y el del "Ojo de Agua".

Suelo

En usos agrícolas existen aproximadamente 2,751.6 hectáreas, el 19% de riego y el 81% de temporal.

En uso pecuario, 40,940 hectáreas; uso forestal, 25,661.5 hectáreas con la explotación de pino y de cedro.

Clima

Su clima es templado húmedo (CF) y templado subhúmedo (CW).

La altura sobre el nivel del mar es de 1,371 mts. Algunos factores como el relieve, vegetación hidrografía, situación, vientos, etc., hacen que la temperatura oscile en verano, de 20° a 25°C y el invierno de 6° a 15°C; en ocasiones se presentan nevadas y heladas cercanas a la cabecera.

Fauna

Es muy variada, corresponde al clima templado; venado, oso, gato montés, zorrillo, conejo, coyote, lobo, jabalí, guacamayas, cardenales, pájaro azul, jilgueros, etc.

Flora

Abundan las coníferas: como el pino, piñón, cedro; también los robles, álamos, mezquites, magües, lechuguillas, palmas, candelillas, etc.

Aspectos Geográficos-humanos

Población total y población económicamente activa, total: 8,000 habitantes. Población económicamente activa: el 30% de la población total.

La gran mayoría de la población económicamente activa se encuentra en las actividades agropecuarias en un 72%; explotación forestal el 15%. De la población de 15 años y más, el 80% es alfabeto

De la población de 6 años y más, el 15% no tiene instrucción; el 64% estudió o estudia primaria y el 21% cuenta con otro tipo de enseñanza. Se cuenta con enseñanza primaria en todos los ejidos y en la cabecera con primaria y secundaria; Departamento de Acción Cultural, donde se dan clases de corte, tejido y otras manualidades, tres albergues (DIF) que sirven para dar hospedaje y alimento a los niños de los ejidos, que no tienen posibilidades económicas para pagar asistencia y continuar sus estudios.

Vivienda

El promedio de habitantes por vivienda es de 6. La mayoría son propias, el 40% disponen de electricidad, el 27% tienen agua potable y sólo el 4% cuenta con drenaje.

La mayoría de las viviendas son construidas de adobe, con pisos de tierra o cemento, techos de lámina, cemento o zayote, la cocina, por lo general, se encuentra separada del resto de la habitación. En algunos ejidos son viguetas, madera o palos.

Calles

Debido a que en todas las casas cruzan acequias, ha sido necesario construir puentes de cemento. Actualmente están pavimentadas las calles que rodean la plaza principal y se están empedrando las demás.

Panteones

Existe uno localizado a un costado del municipio. Se encuentra bardeado y se construyó una funeraria para servicio público a cargo de la Secretaría de Obras Públicas y del Municipio.

Alumbrado

Luz eléctrica. Ejidos electricificados: San Francisco, San José, La Encantada, Joya de San Diego.

Salud Pública

Cuenta con un centro y 12 casas de salud de la S.S.A. y 2 unidades médicas rurales del IMSS-Coplamar.

Existen casas de salud en los

siguientes ejidos: La Encantada, La Siberia, San Francisco, Tepozanes, Puerto del Aire, Dulces Nombres, La Joya y La Cabecera.

MARCO ECONOMICO

Comunicaciones

Carretera pavimentada Aramberri-Zaragoza. Principales caminos rurales: Siberia, La Encantada y Zaragoza. Joyas de San Diego-Pinto Siberia; Joyas de San Lázaro-Pinto Siberia; San Francisco-Jesús María Berrones. Se llega por la carretera No. 61 Linares-Doctor Arroyo.

Medios de comunicación: Correo antenna de televisión (sólo el canal 2 de México); una estación de radio gobierno que comunica a todo el estado, funciona dos veces al día: de 8:00 a 9:00 A.M. y de 4:00 a 5:00 P.M. Teléfono a partir de noviembre de 1986.

Agricultura

Los principales cultivos: maíz frijol, papa, aguacate, manzana, durazno, nogal, chile, caña de azúcar, tomate, ajo y cebolla.

La principal fuente de trabajo es la agricultura que se practica en forma ejidal en su mayoría, habiendo también propiedad privada. Se usa el arado de palo o de fierro y muy poco el tractor.

No desconocen las ventajas del abono pero carecen de medios para conseguirlo. El 50% del terreno es plano, el resto es pendiente.

Ganadería

Ganado vacuno, porcino, equino

lanar, asnal, mular y caprino.

Pastores y perros se encargan de cuidar del ganado. Aprovechan la leche para fabricar quesos, así como la grasa, pieles o lana.

Industria

Sus bosques de maderas preciosas constituyen una riqueza incalculable, por lo que existen aserraderos de gran importancia. De la lechuguilla se extrae el ixtle. Existe una talabartería, donde se fabrican artículos como: sillas de montar, cintos, bolsas, morrales. Aserraderos. Agua de la máquina la mesilla.

Minería

Algunos minerales en "Dulces Nombres" como el plomo, zinc, plata; minas de Dolores, Caracol.

Atractivos turísticos

Los principales atractivos turísticos son:

La cascada de "El Salto", hermoso paraje cercano al municipio.

La Laguna del Perico, bella por su tranquilidad y sus atardeceres.

La Encantada, grandes pinares.

La Iglesia de San José de Río Blanco. Plaza principal.

La Ciénega. Ojo de agua.

Personalidades

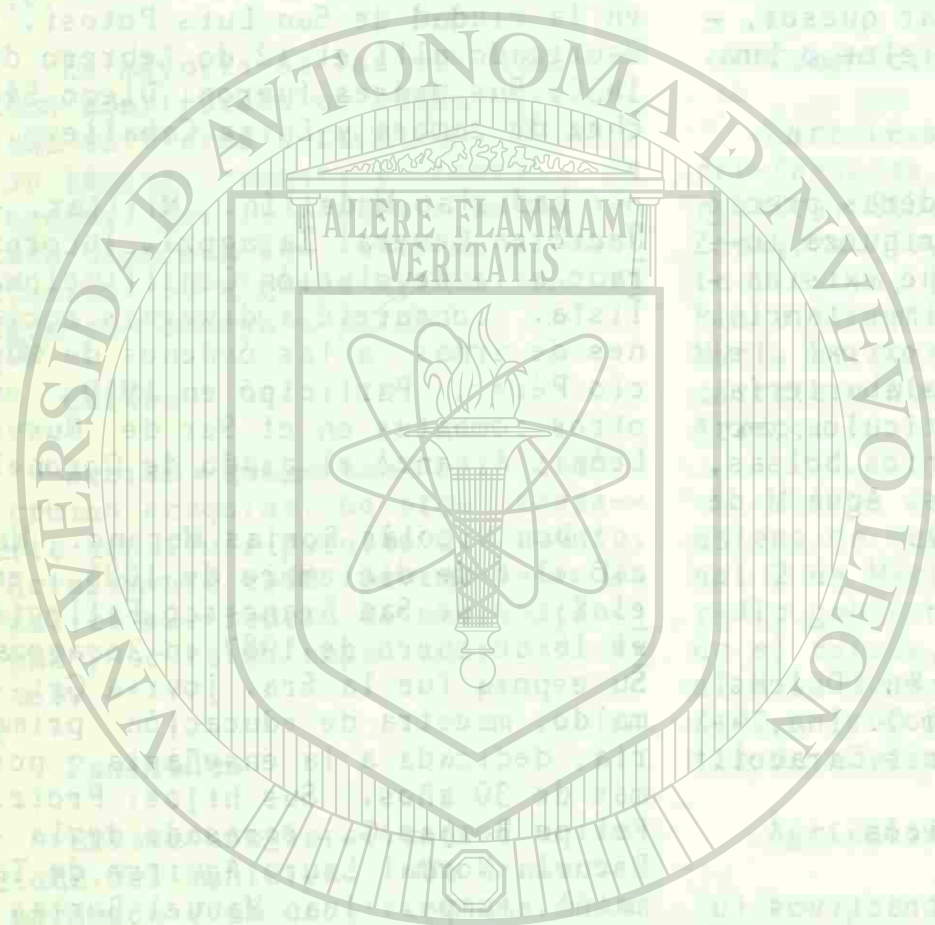
Fernando Sánchez de Zamora. Militar, poblador, cronista. Nació en la ciudad de San Luis Potosí. Bautizado allí el 12 de febrero de 1630. Sus padres fueron: Diego Sánchez de Zamora y Luisa Caballero.

Ladislao Medellín. Militar. Nació en General Zaragoza. Incorporado a la Revolución Constitucionalista. Concurrió a diversas acciones de armas a las órdenes de Muñoz Pérez. Participó en 1919 en otros combates en el Sur de Nuevo León. Alcanzó el grado de Coronel.

Don Nicolás Borjas Moreno. Nació el 6 de diciembre de 1886, en el Ejido de San Francisco. Falleció el 16 de enero de 1987 en Zaragoza. Su esposa fue la Sra. Jovita Grimaldo, maestra de educación primaria, dedicada a la enseñanza por más de 30 años. Sus hijos: Profr. Felipe Borjas G., egresado de la Escuela Normal Lauro Aguirre, de Tamatán, Tamps.; Juan Manuel Borjas y Edmundo Borjas, quienes fueron alcaldes en los periodos 1961-1963 el primero y 1967-1969 el segundo; y su hija Ma. Elena Borjas de Castillo.

Don Nicolás fue alcalde en el periodo 1952-1954. Durante su mandato luchó por el bienestar de los campesinos, dio gran impulso a la educación, legalizando el terreno para la construcción de la Escuela Primaria; se dio paso a una parte del camino Aramberri-Zaragoza.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GENERAL ZUAZUA

RAUL MARTINEZ

El municipio de General Zuazua está ubicado en el centro del estado de Nuevo León, con una extensión de 183 Km².

Colinda con Marín, Higuera, Apodaca, Ciénega de Flores y Salinas Victoria.

Su clima es extremoso y su altitud es de 400 mts. sobre el nivel del mar.

Aunque Zuazua ocupa el segundo lugar en la producción de leche en el estado de Nuevo León, sus casi 8,000 habitantes se dedican a actividades muy diversas: industria, comercio, ganadería, avicultura, y forrajes; son sus principales fuentes de ingresos.

Se tiene una buena comunicación: central telefónica, correo, servicio de autobús a Monterrey cada hora. Su red de carreteras conduce a la 85 de Monterrey-Nuevo León y a la de Monterrey-Miguel Alemán. Está en proyecto una vía corta a Apodaca.

La Iglesia de Santa Elena tiene valor arquitectónica; fundada en el siglo XIX luce en su construcción el estilo colonial con vigas y puertas muy originales y otros materiales de la región.

Las calles fueron trazadas por el profesor e ingeniero Miguel F. Martínez. Su plaza principal y la plaza de Los Fundadores son un sitio ideal para un descanso y la recreación.

El municipio de General Zuazua fue originalmente conocido como Hacienda de Abajo, de 1630 a 1650.

Su nombre se derivó de estar enclavada en la parte de menor altitud del municipio de Marín al cual perteneció.

De 1650 a 1863, llevó el nombre de Hacienda de Santa Elena; dicho nombre le fue impuesto por Doña Clara de Montemayor, hija de Don Diego de Montemayor III. Ella era muy devota de Santa Elena de la Cruz, madre de Constantino "El Grande", primer emperador cristiano.

Las primeras estancias, fundadas por los españoles en Zuazua, datan desde el año de 1626. Estas congregas se conocieron como Hacienda de Carrizalejo, Hacienda de Abajo (llamada después Hacienda de Santa Elena, hoy General Zuazua), Hacienda de San José del Desafío (Hacienda de la Acequia) y Hacienda de Melchor (Hoy Hacienda de San Pedro).

Documentos históricos muestran que estas mercedes fueron otorgadas a familiares de los fundadores de Monterrey.

Sus primeros pobladores fueron: Diego de Montemayor III, Blas de la Garza, Gregorio Fernández, Blas Pérez y Baltazar de Treviño.

El 2 de marzo de 1863, la Hacienda de Santa Elena fue eleva-

da a la categoría de Villa, según decreto emitido por el Gobernador de Nuevo León y Coahuila, Don Santiago Vidaurri.

El nombre actual de dicho municipio lo lleva en honor a un preclaro hombre del estado de Nuevo León, el General Juan Zuazua, que nació en Lampazos en 1820 y murió en San Gregorio Coahuila, cerca de Saltillo.

Los historiadores lo han llamado "General de Generales", por haber tenido en sus filas a soldados que al correr del tiempo habrían de convertirse en auténticas glorias nacionales, a quienes él les otorgó el grado de Generales. Algunos de ellos son: Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Silvestre Aramberri, Gerónimo Treviño, Lázaro Garza Ayala, Francisco Narraño, etc.

El apellido del General Juan Zuazua es de origen vasco y aun que cuando su padre llegó a estas tierras era pronunciado Zúa y Zúa la voz popular lo fue adaptando para facilitar su pronunciación.

En el municipio se encuentra un recinto fortificado que fue construido en 1666 por el Capitán Alonso de Treviño; es el edificio más antiguo que existe en el norte del país.

El Capitán Treviño fue alcalde mayor del Valle de las Salinas, región donde ahora están los municipios de Mina, El Carmen, Abasolo, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, Zuazua, Marín, Higuera y Doctor González.

La propiedad fue adquirida por la familia Gutiérrez de Lara, que

nes habían llegado al Valle de las Salinas a principios del siglo XVIII.

En 1811, el presbítero José Antonio Gutiérrez de Lara y el Coronel Bernardo Gutiérrez de Lara se unieron al movimiento insurgente y este último fue nombrado embajador de México en Estados Unidos de América por Don Miguel Hidalgo, partiendo de Zuazua a lomo de mula hacia Washington a donde llegó cuatro meses y medio después de su partida. Se convirtió en el primer diplomático mexicano en llegar a la capital norteamericana.

Por el año de 1840 azotaba la población una banda de 600 indios comanches quienes después de causar cuantiosos daños personales y materiales, fueron combatidos y derrotados por las fuerzas armadas del General Mariano Arista.

El municipio de Gral. Zuazua, N.L., está rodeado de colinas de poca altura y de arroyos que desembocan en el Río Salinas, por el que ahora corren más burlas que agua, pero no ha faltado un zuazense irónico que dijo:

"Viejo y apacible Río Salinas que te paseas entre las colinas con tu caudal pobre y estable Yo te quiero más que al Río Danubio porque cuando venga el siguiente diluvio otra vez serás navegable."



GUADALUPE

ISRAEL CAVAZOS GARZA

Situada en la parte central de Nuevo León, a los 25°40'38" de latitud Norte y 1°7'11" de longitud Oeste, del meridiano de México, es uno de los más pequeños del estado. Su extensión territorial es de 109 Kms² y la elevación de la cabecera municipal es de 525 m. sobre el nivel del mar.

Limita al Norte con los municipios de San Nicolás de los Garza y Apodaca; al Oriente con el de Juárez y al Sur y al Poniente con el de Monterrey.

El clima es templado, ardiente en verano y frío en el invierno. Los vientos predominantes provienen del Oriente.

Lo cruzan los ríos de Santa Catarina y de la Silla. Su única montaña es el Cerro de la Silla, de 1288 Mts. sobre el nivel del mar y que forma parte de la Sierra del mismo nombre.

Formando parte la totalidad del municipio, del área metropolitana de Monterrey, tiene Guadalupe las mismas comunicaciones que esta ciudad. Lo cruzan la vía del ferrocarril Monterrey-Tampico con dos pequeñas estaciones, la de San Miguel y la de San Rafael; y las carreteras Monterrey-Cd. Miguel Alemán y Matamoros-Mazatlán, Interoceánica.

Historia

No se tiene noticia de que haya sido habitado por algún grupo

indígena. A la falda de la Silla habitaron los mamoraguas y los calucanos, ya en la época de la colonización. Por lo tanto, podría tratarse de rancherías correspondientes a las encomiendas de los dueños de estas tierras.

Al ser fundada la ciudad de Monterrey, en 1596, su fundador le señaló por jurisdicción "quince leguas a cada banda". El actual municipio de Guadalupe quedaría comprendido totalmente dentro de esta área. Hay constancia de que las tierras en las cuales ahora se asienta la cabecera municipal de Guadalupe, pertenecieron al fundador de la ciudad, Diego de Montemayor; de que éste no las pobló, por disponer de otras, y de que a su muerte, en 1611, quedaron por "yermas y despobladas".

Hacienda de la Santa Cruz

Años más tarde, el gobernador Don Martín de Zavala las dio en merced a Diego de Solís y a Juan Solís, hijos de Francisco de Solís y Francisca de Avila, pobladores de los más antiguos. Diego estableció su hacienda de San Marcos, en lo que fue posteriormente lo que se llamó Labores Viejas, en la ribera norte del río (actual Colonia Bosques de Correidora) y Juan la suya que llamó Hacienda de la Santa Cruz, en donde hoy están la plaza, el palacio municipal y el templo de Guadalupe. Esta merced le fue otorgada en el año de 1627.

Pueblo y Misión

Su carácter de pueblo y misión le permitió tener un gobernador, un alcalde y dos regidores, todos indígenas. En ese año fue comenzada la construcción del templo (el antiguo). El pueblo fue dividido en barrios: San Pedro, San Cenobio y Santa Bárbara, en cada uno de los cuales vivían los pelones, cadimas, pames y otros. Vivían también algunas familias de tlaxcaltecas que servían como "madrineras" porque enseñaban a aquellos la vida civil.

Los Tlaxcaltecas

Estas familias tlaxcaltecas -- eran descendientes de las que en 1591 habían venido al norte para ayudar a la pacificación y que habían fundado Mezquitic, Vanegas, Venado, Santa María, San Luis Potosí, etc. Fundaron también San Esteban, en Saltillo. De allí pasaron a Nuevo León a fundar el pueblo de San Miguel de Aguayo -- (Bustamante) en 1686. Ayudaron mucho al Lic. Barbadillo en las fundaciones de pueblos. En gran número se hallaban en las misiones -- del Pilón, hasta que, en 1756, el virrey dispuso su concentración -- en Guadalupe, quedando casi exclusivamente como pueblo de tlaxcaltecas.

A partir de entonces, el lugar se llamó: Pueblo de la Nueva Tlaxcala de Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas. Con este último nombre se honró al virrey conde de Revillagigedo, quien protegió la misión y remitió mil pesos para la continuación de la obra del templo.

El Señor de la Expiración

Tuvo el pueblo como patrona -- titular a Ntra. Sra. de Guadalupe, por proceder los franciscanos que lo atendían del Colegio de Guadalupe de Zacatecas. Hubo, sin embargo, desde sus orígenes -- en 1715, otra devoción mas popular: la del señor de la Expiración, hermosa escultura al parecer del siglo XVI. La procesión por las calles del pueblo fue hecha, desde entonces, el 9 de agosto de cada año.

Progresos

Resumiendo, la historia de -- Guadalupe, de entonces hasta nuestros días, podemos decir que en 1764 aparecieron las primeras -- construcciones "de terrado" frente a la plaza. Los tlaxcaltecas construyeron las casas de cabildo, que estuvieron, hasta 1901, en lo que es hoy la escuela José Eleuterio González, con modesto portal de columnas de madera al frente.

El Obispo Verger ayudó a terminar el templo en 1786; aunque la torre sólo fue construída hasta 1816. Desde fines del XVIII -- se contó, además, con una escuela.

Durante los días de la Independencia, Guadalupe fue llamada "Fidelísima República de Tlaxcaltecas", por su adhesión a los españoles desde tiempos de Cortés. Hay constancias, no obstante, de que muchos indios arrancaron del cancel del templo las proclamas contra los insurgentes y se incorporaron a éstos.

La Villa

Consumada la Independencia, la

primera Constitución Política de Nuevo León, sancionada el 5 de marzo de 1825, en su Artículo Primero, eleva a Guadalupe al rango de municipalidad. Su jurisdicción -- fue ampliada al incorporársele -- las haciendas de San Rafael y Los Lermas.

Había vivido el pueblo bajo el sistema comunal. Las tierras eran cultivadas por todos, pero las cosechas eran almacenadas en la troje de comunidad. El misionero, el gobernador indígena y el protector de los indios repartían cada ocho días las semillas y los frutos conforme al número de cada familia. Tampoco el predio de su vivienda les pertenecía. Fue hasta 1836 cuando el gobierno procedió al reparto de solares para sus casas y de las tierras de labor. A contar de ese tiempo, pudieron -- enajenarlas y se observó que familias de ascendencia española: Treviños, Garzas, Sepúlvedas y otras, adquirieron solares y construyeron aquí sus casas.

El padre Felipe de Jesús Cepeda, con vastos conocimientos de agrimensura, trabajó durante varios meses en la traza de las calles, que desde esa época recibieron nombres.

Descripciones de viajeros de aquella misma época, coinciden en que era Guadalupe una población -- muy bella y pintoresca.

Vida Económica

Era el cultivo de la tierra la principal fuente económica. La cosecha de maíz, frijol y otros frutos era muy abundante. Pero mucho más aún lo era la de caña de azúcar, de la que había extensos sem-

bradíos. El beneficio de la caña propició la instalación de molinos o trapiches. A fines del siglo y a principios del actual, sólo en la cabecera municipal llegó a haber más de sesenta.

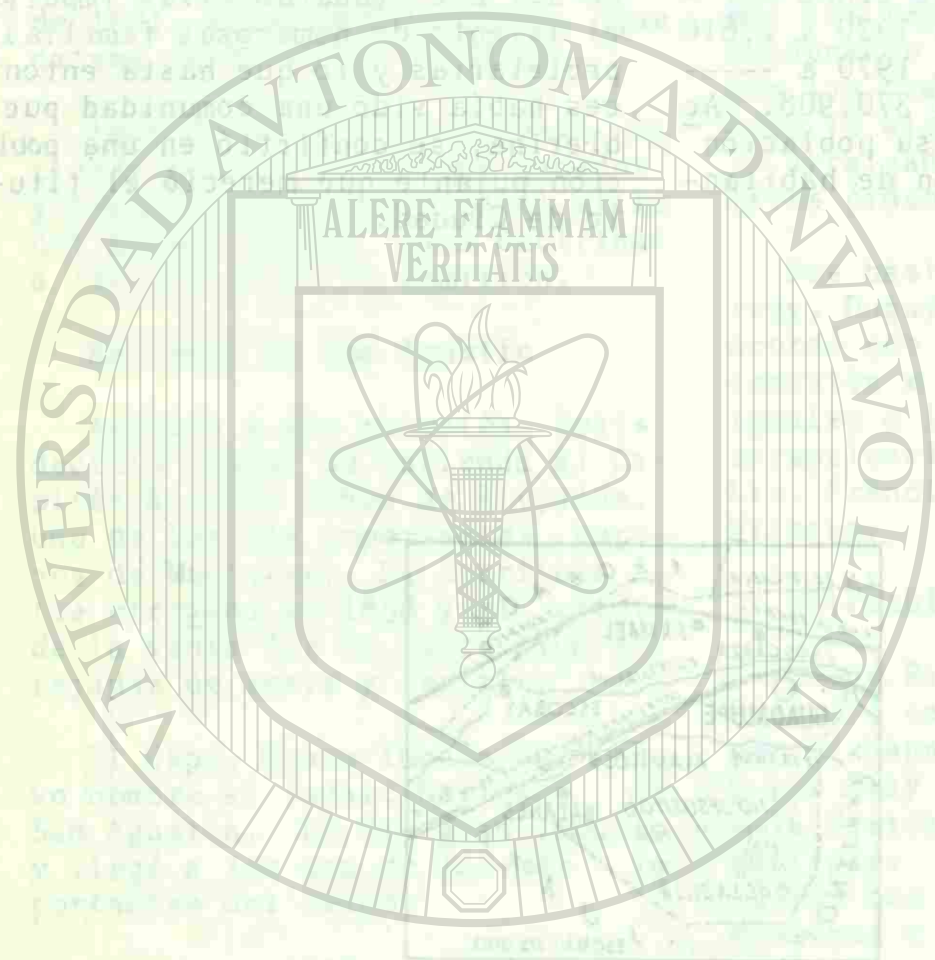
La producción de piloncillo -- era conducida en carretas y luego en ferrocarril a diversas poblaciones de Nuevo León y aún a lugares lejanos como Durango, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, etc.

A partir de 1901, con la instalación de la Fundidora, centenas de hombres de Guadalupe dejaron su actividad rural para trabajar como obreros, llegando a destacarse en empleos técnicos como mecánicos, fundidores, etc. Guadalupe empezó entonces a ser una población obrera.

Transformación

Desde la década del ochocientos ochenta, el progreso había sido notorio. La vieja explanada -- trazada como Plaza por Barbadillo fue transformada. En 1888 fueron sembrados más de cien naranjos -- que, en los albores del siglo, perfumaron de azahar la serenata pueblerina y fueron construídas veinticuatro bancas o "glorietas" de asiento doble de sillar.

El Ayuntamiento acordó en la -- década de los noventa, vender el bosque de La Pastora, propiedad municipal. Con los cinco mil pesos de la venta, se procedió a la construcción del Palacio Municipal actual, concluído en 1901. La obra fue diseñada por el Ing. Francisco Beltrán, autor del proyecto -- del Palacio de Gobierno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HUALAHUISES

NAPOLEON NEVAREZ PEQUEÑO

Hacer una crónica no es tarea fácil y menos cuando se trata de la descripción histórica de un municipio, porque se presenta el eterno problema de que no se localizan fuentes informativas suficientes donde podamos encontrar datos que nos ayuden a reconstruir su pasado; sin embargo, el afán por sacar a flote uno de los pueblos más antiguos y más pequeños de nuestro estado y porque las nuevas generaciones conozcan su origen y tengan alguna noticia de sus ancestros, me llevó a la búsqueda de antecedentes y, reunidos algunos, me permitió escribir la siguiente reseña.

El municipio de Hualahuises fue fundado por el célebre colonizador español Don Martín de Zavala en el año de 1646, dándosele el nombre de "Misión de San Cristóbal de Gualahuises". En el año de 1693 fue quemada y destruida por los indios bárbaros, permaneciendo despoblada por espacio de varios años.

Los primeros pobladores de este municipio fueron indios gualagüises, borrados y tlaxcaltecas y aunque no dejaron el padrón que nos podría proporcionar el número de familias que lo fundaron, se tienen noticias verídicas de ellos por interrogatorios hechos bajo juramento de decir verdad, varios años después, a los pobladores más antiguos de este pueblo, con fecha 29 de noviembre de 1753, es levantado el padrón por el sargento mayor Don Antonio Ladrón de Guevara del número de familias y

personas que componían esta misión el mencionado año, el cual daba un total de 59 familias, con 223 personas distribuidas en cuatro barrios, como sigue:

Barrio primero:

Este barrio lo habitaban los tlaxcaltecas, compuesto por ocho familias con treinta y dos personas.

Barrio segundo:

Lo ocupaban los gualagüises, formado por veinticuatro familias con noventa y ocho personas; es de advertirse que éstos fueron los primeros fundadores y pobladores de esta misión.

Barrio Tercero:

Estaba formado por los chichimecas llamados borrados y se componían de catorce familias con cincuenta y ocho personas.

Barrio cuarto:

Este último lo habitaban los cadimas, compuesto por trece familias con treinta y cinco personas. Estos fueron los últimos en llegar y por eso formaron el cuarto barrio.

La principal y casi única ocupación de los nativos era la agricultura: cultivaban maíz, frijol, caña de azúcar y algodón, se les obligaba también a sembrar sandía calabaza, etc., para que nada tuvieran en deseo; había también huertas de árboles frutales. Las tierras eran muy fértiles, levantaban buenas cosechas y las de agostadero eran de abundantes pastos y corrientes de agua para toda cría de ganado.

En el año de 1711 fundaron la Villa de San Felipe de Linares, en terrenos de Hualahuises, por lo

que sus habitantes protestaron y pidieron que la nueva población se alejara a distancia legal. Como se suscitaron serias dificultades tuvieron que acudir a la autoridad virreinal.

Para solucionar este conflicto fue designado el licenciado Francisco de Barbadillo y Vitoria del Consejo de Su Majestad, su alcalde de Corte de la Real Audiencia de la ciudad de México y juez de comisión en este Nuevo Reino de León.

Como las leyes de Indias prohibían que una nueva población se fundara a menos de cinco leguas de otra ya existente, los habitantes de la Misión fueron oídos en su protesta y el licenciado Barbadillo y Vitoria les concedió la razón, expidiendo una amplia licencia en noviembre de 1715 para que los vecinos de San Felipe de Linares cambiasen la villa a otro lugar más distante.

Los habitantes de esta misión, queriendo restablecerla, se dirigieron al ilustrísimo señor Don Fernando Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares y presidente de la Real Audiencia y Cancillería que radicaba en la ciudad de México, solicitando el restablecimiento de esta misión, haciéndole saber las causas de su desaparición. El Presidente de la Real Audiencia atendió la solicitud y comisionó a los señores Antonio Villarreal Gómez y Juan de la Garza Pérez, justicias en aquella época de San Felipe de Linares y San Pablo de Labradores (Galeana) respectivamente, para proceder a recabar informes tendientes a justificar lo que hubiera de cierto respecto a los hechos apuntados

en la mencionada petición.

Los comisionados rindieron su informe que resultó favorablemente a los peticionarios, precisamente el día 9 de mayo de 1715 y lo entregaron al licenciado Don Carlos de la Portilla y Tejeda, quien en su calidad de Procurador General de los nativos de Hualahuises de ese entonces, lo presentó al virrey de la Nueva España y éste dispuso que el juez privativo de Tierras y Aguas, procediese a dar posesión a los nativos de los terrenos que les habían sido mercedados por Don Martín de Zavala en el año 1646.

El juez privativo de Tierras y Aguas, Don Albino Villarreal y Alconedo, se hizo acompañar de Don Mariano Alcívar, escribano real y público a fin de dar cumplimiento a esta antigua misión, y reunidos a toque de campana todos los vecinos en el atrio de la iglesia de este pueblo, el escribano señor Alcívar leyó en voz alta por tres veces la Real Cédula de su excelencia, y no habiendo contradicción ninguna, se procedió al señalamiento de dichos ejidos, marcando primeramente a los cuatro vientos según era usanza de estos reinos y señoríos de la Nueva España; y tomando por centro y punto de partida la cruz puesta en el atrio de la iglesia, se dieron las mediciones que constan en el mapa y que forman una extensión agraria de once sitios de agostaderos más cuarenta y cinco caballerías con el uso general y común de sus aguas, pastos, árboles y demás, inclusive doce caballerías del Troncón, que había sido mercedado individual y anteriormente a Don Joseph Nava Velazco, me

dante venta que hizo legalmente el justicia y regimiento del antiguo pueblo de San Cristóbal, con fecha 2 de agosto de 1678.

Enseguida se procedió a dar posesión de las tierras en nombre de su Majestad a los nativos de este pueblo, los cuales a los cuatro vientos cortaron hierbas y tiraron piedras en señal de tomar posesión quieta y pacífica quedando en esta forma restablecida esta misión el día 10 de septiembre de 1715.

Más tarde, el terreno que ocupaba la misión pasó a constituir la municipalidad de Hualahuises, teniendo como cabecera el mismo nombre; el 8 de marzo de 1828, fue la fecha de erección a Villa, en virtud del decreto expedido por el Congreso del Estado, siendo gobernador del Estado Libre y Soberano de Nuevo León el señor Manuel Gómez.

Anteriormente, como se puede comprobar por los títulos que existen en los archivos, este municipio colindaba con Montemorelos al Noroeste; con Galeana al Suroeste; y con Linares al Oriente Noroeste y Suroeste. pero a últimas fechas, en el año de 1908 siendo gobernador del estado el General Don Bernardo Reyes, el Congreso decretó que una parte de los terrenos pertenecientes a Hualahuises, precisamente los de sus colindancias con Montemorelos y Galeana, pasaran a pertenecer, quedando Hualahuises encerrado dentro de Linares, puesto que éste es el último que lo limita por todos los puntos cardinales.

Hasta la fecha no se ha podido precisar el motivo por el cual ha

sido privado este municipio de gran parte de los terrenos que le fueron concedidos.

En cuanto al aspecto geográfico, este pintoresco municipio se encuentra exactamente situado en la región central de nuestro Estado, ampliamente conocido como zona cítrica, en la región fisiográfica denominada Llanura Costera del Golfo; la mayor parte de su territorio está orientada hacia el Sureste.

Con respecto a las coordenadas geográficas, se encuentra a los 24°51' Latitud Norte y 99°40' Longitud Oeste, con relación al meridiano que pasa por la cruz de la Catedral de la ciudad de México.

Es el único municipio del país y quizá del mundo, en que sus puntos cardinales indican hacia un mismo lugar geográfico (Linares).

Tiene una extensión de 165.301 Km², lo que representa el 0.10% de superficie total del Estado.

Son exactamente 118 Kms. los que separan a Hualahuises de Monterrey y 13 Kms. de la ciudad de Linares.

Está ubicado a 360 metros sobre el nivel del mar y el relieve del terreno es generalmente plano, constituye una llanura; las elevaciones del municipio tienen gran importancia.

Según la clasificación de Köppen, el clima es (A) C (Semicálido). La temperatura media anual es de 22°C y la precipitación media anual de lluvia, 760 mm., teniendo un tipo de vegetación, debido a los suelos, de Ms (mato---

rral submontano).

La vida vegetal ofrece una importante gama de variedades de plantas y la fauna de la región se encuentra representada por una gran diversidad de mamíferos.

Dentro de las actividades económicas destacan la agricultura, cuyo principal producto que se cultiva es la naranja y son famosas las cosechas de aguacate de este municipio; la ganadería, siendo el ganado vacuno y caprino el que predomina; la industria, fabricando gran cantidad de artículos de piel: fuetes, sillas de montar, cintos, guantes de beisbol, etc.; asimismo se trabaja la madera en gran escala y se procesa la miel de abeja; los lugares turísticos, son: el Puente Colgante, que se encuentra sobre el Río Hualahuises, de sumo interés por su diseño y tradición histórica. El Parque recreativo El Sabinal, lugar de esparcimiento para las familias en la época de verano. El templo que tiene la imagen de San

Cristóbal, traída por los franciscanos durante la fundación de esta misión, lo que es de gran atractivo para los turistas extranjeros porque sólo existen tres en nuestro país, además su belleza es única. Otra atracción para el turismo, lo constituye la celebración del concurso anual del ganado en el barrio de Santa Rosa.

Con respecto a las comunicaciones, por este municipio pasa la carretera Nacional México-Laredo Núm. 85, que lo comunica con cualquier parte de la República; y el ferrocarril Monterrey-Tampico.

Cuenta, además, con todas las oficinas públicas: correo, teléfono, telégrafo, energía eléctrica y con otros servicios públicos: Delegación de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficina del Registro Civil, Oficina de Agua Potable y Alcantarillado, Delegación Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Capilla de Velación.



ITURBIDE

PEDRO L. GOMEZ DANES

Cañadas profundas donde nacen arroyuelos que a lo largo del camino, alimentados por diversos venenos, formarán ríos que también marcan la geografía del Estado. Altos picachos y serranías, ya áridas, ya plenas de pinares y encinos; bosques siempre verdes y frangantes. Pocos y pequeños vallecillos donde se siembra de temporal abriendo la tierra con la esperanza del mañana. Rancherías de dos o tres tejabanos esparcidos a lo largo de su territorio. Pequeñas comunidades de no más de veinte familias. Una Villa que se va descubriendo al bajar por la sinuosa cuesta, o que aparece de pronto en el recodo del camino. Aire fresco y puro; agradable clima que tiende a lo frío; gente sencilla. Animales y vegetación, ya exuberante, ya árida y seca. Esto constituye si no el menor, sí de los más pequeños y el más montañoso de los municipios o jurisdicciones de Nuevo León: VILLA DE SAN PEDRO DE ITURBIDE.

Al subir por la carretera número 31 (85-A), misma que une la Nacional con la Central, tras pasar el arroyo de Santa Rosa y el Puente Raúl Rangel Frías, va uno descubriendo el sentido de esta jurisdicción ya en las formaciones rocosas descubiertas al abrir la nueva carretera, ya en la humilde ermita a la Guadalupana, ya en la monumental obra de arte de Federico Cantú, bajo relieve en piedra.

También, en esas inmensas lozas de piedra sobrepuestas que van jalando la tierra al cielo o

en esas formaciones terribles y frescas de un mundo subterráneo de calor y fuego que trató de salir fuera, se muestra en sus añosos nogales a lo largo del arroyo que culebrea entre el pueblo; en sus semidestruidas piletas donde antaño se curtían buenos cueros; en sus casas de terrado y sillat, en sus modernas escuelas que rompen el paisaje viejo; en su grande, sobria y maciza iglesia tipo franciscana; en sus niños morenos, de ojos negros y mirada penetrante, que saben reír; en tantas realidades que con ojos avispados se van descubriendo en sus caminos y rancherías. En el hombre viejo, muy viejo y seco, muy seco, que madrugando carga el almuerzo de sus animalitos y muestra las raíces humanas enterradas en un ayer de biografía propia, que hace historia y que, en su entorno, se va perdiendo en una juventud imitativa y falta de personalidad.

Sus antiguos habitantes, según las crónicas del Nuevo Reino, fueron los "bocala", los "pame" y, posiblemente grupos de "negritos" (que habitaban en los cañones del vecino Río Blanco). De ellos, pocas noticias han quedado. Belicosos. Mitoteros (fiesta donde empinaban el codo con buen mezcal). Siempre en movimiento dentro de un territorio conocido y agreste para con el hispano. El cielo era su techo y la tierra su hogar. Vivían al natural en casi todos los sentidos.

rral submontano).

La vida vegetal ofrece una importante gama de variedades de plantas y la fauna de la región se encuentra representada por una gran diversidad de mamíferos.

Dentro de las actividades económicas destacan la agricultura, cuyo principal producto que se cultiva es la naranja y son famosas las cosechas de aguacate de este municipio; la ganadería, siendo el ganado vacuno y caprino el que predomina; la industria, fabricando gran cantidad de artículos de piel: fuetes, sillas de montar, cintos, guantes de beisbol, etc.; asimismo se trabaja la madera en gran escala y se procesa la miel de abeja; los lugares turísticos, son: el Puente Colgante, que se encuentra sobre el Río Hualahuises, de sumo interés por su diseño y tradición histórica. El Parque recreativo El Sabinal, lugar de esparcimiento para las familias en la época de verano. El templo que tiene la imagen de San

Cristóbal, traída por los franciscanos durante la fundación de esta misión, lo que es de gran atractivo para los turistas extranjeros porque sólo existen tres en nuestro país, además su belleza es única. Otra atracción para el turismo, lo constituye la celebración del concurso anual del ganado en el barrio de Santa Rosa.

Con respecto a las comunicaciones, por este municipio pasa la carretera Nacional México-Laredo Núm. 85, que lo comunica con cualquier parte de la República; y el ferrocarril Monterrey-Tampico.

Cuenta, además, con todas las oficinas públicas: correo, teléfono, telégrafo, energía eléctrica y con otros servicios públicos: Delegación de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficina del Registro Civil, Oficina de Agua Potable y Alcantarillado, Delegación Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Capilla de Velación.



ITURBIDE

PEDRO L. GOMEZ DANES

Cañadas profundas donde nacen arroyuelos que a lo largo del camino, alimentados por diversos venenos, formarán ríos que también marcan la geografía del Estado. Altos picachos y serranías, ya áridas, ya plenas de pinares y encinos; bosques siempre verdes y frangantes. Pocos y pequeños vallecillos donde se siembra de temporal abriendo la tierra con la esperanza del mañana. Rancherías de dos o tres tejabanos esparcidos a lo largo de su territorio. Pequeñas comunidades de no más de veinte familias. Una Villa que se va descubriendo al bajar por la sinuosa cuesta, o que aparece de pronto en el recodo del camino. Aire fresco y puro; agradable clima que tiende a lo frío; gente sencilla. Animales y vegetación, ya exuberante, ya árida y seca. Esto constituye si no el menor, sí de los más pequeños y el más montañoso de los municipios o jurisdicciones de Nuevo León: VILLA DE SAN PEDRO DE ITURBIDE.

Al subir por la carretera número 31 (85-A), misma que une la Nacional con la Central, tras pasar el arroyo de Santa Rosa y el Puente Raúl Rangel Frías, va uno descubriendo el sentido de esta jurisdicción ya en las formaciones rocosas descubiertas al abrir la nueva carretera, ya en la humilde ermita a la Guadalupana, ya en la monumental obra de arte de Federico Cantú, bajo relieve en piedra.

También, en esas inmensas lozas de piedra sobrepuestas que van jalando la tierra al cielo o

en esas formaciones terribles y frescas de un mundo subterráneo de calor y fuego que trató de salir fuera, se muestra en sus añosos nogales a lo largo del arroyo que culebrea entre el pueblo; en sus semidestruidas piletas donde antaño se curtían buenos cueros; en sus casas de terrado y sillat, en sus modernas escuelas que rompen el paisaje viejo; en su grande, sobria y maciza iglesia tipo franciscana; en sus niños morenos, de ojos negros y mirada penetrante, que saben reír; en tantas realidades que con ojos avispados se van descubriendo en sus caminos y rancherías. En el hombre viejo, muy viejo y seco, muy seco, que madrugando carga el almuerzo de sus animalitos y muestra las raíces humanas enterradas en un ayer de biografía propia, que hace historia y que, en su entorno, se va perdiendo en una juventud imitativa y falta de personalidad.

Sus antiguos habitantes, según las crónicas del Nuevo Reino, fueron los "bocala", los "pame" y, posiblemente grupos de "negritos" (que habitaban en los cañones del vecino Río Blanco). De ellos, pocas noticias han quedado. Belicosos. Mitoteros (fiesta donde empinaban el codo con buen mezcal). Siempre en movimiento dentro de un territorio conocido y agreste para con el hispano. El cielo era su techo y la tierra su hogar. Vivían al natural en casi todos los sentidos.

Luego vinieron los blancos. Sí, con sueños de plata y grandeza -- que los pusieran al tú por tú con los conquistadores, pero al mismo tiempo testarudos y osados que echaron raíces en la nueva tierra. En qué momento principiaron los asentamientos, no se sabe por ahora, pero los Escobedo, Juan Francisco de Escobedo, era dueño de Pablillo allá en 1665 y en la búsqueda de minerales de plata brincaron la montaña. En el Cañon de San Antonio pusieron sus reales y por mucho tiempo fueron dueños de "El Saucillo", "Casa Grande" donde vio su primera luz Mariano poco más de un siglo más tarde. Por dicha época o pocos años más tarde, se asientan en La Laguna de Santa Rosa, el único amplio valle de tierras buenas y punto de comunicaciones con San Cristóbal de los Hualahuises y San Flipe de Linares.

Las crónicas señalan los principios del mil ochocientos como fecha de fundación de lo que hoy es la cabecera municipal. Fueron, Don José Ma. Morenos y Alcaraz y Don Juan Camacho, los fundadores de la Hacienda de los Sampedros, misma que pronto fue haciéndose congregación y al cabo de 48 años se emancipó con jurisdicción propia y fue elevada al rango de Villa por acuerdo del Congreso del Estado Libre y Soberano. Decreto del Vice Gobernador Don Pedro J. García. Acuerdo dado el 9 de marzo de 1850. Una carta de 1954, dirigida al Alcalde de la Villa por Don José Ma. Moreno, felicita la nueva erección y recuerda los hostiles días, cuando las comunicaciones por el territorio eran peligrosas gracias a hordas de indios "pames" que aún belicosos merodeaban por estos lares.

En fin, en el mismo año de 1850, es primer alcalde de esta Villa y Jurisdicción de San Pedro de Iturbide, don Francisco Martínez Salazar (teniente del ejército) y se acreditan como fundadores a don Joaquín de la Peña y Fuentes, el General Pedro Martínez de la Peña, a don Manuel Escobedo y a múltiples familias entre las que está, por bien citar a los Villanueva, a los Barrientos, a los Peña, a los Martínez, etc., etc.

La villa se ve crecer en sus vaivenes de años buenos y malos -- se siembra. Las Tenerías van surgiendo. Del ojo de agua, propiedad del pueblo que da lugar al arroyo que lo va serpenteando, nacen las acequias que alimentarán las piletas del curtido. Encinos abundan en la región y los taninos del curtido natural no cuestan. Se sabe de trabajos de plata, de caleras al borde de "El Pica--cho", de sus pequeñas huertas que daban fruta de calidad. Y llegan los fines del siglo XIX y la población creció hasta llegar a 2,706 habitantes en el municipio de la villa. Luego comenzó la cuesta-abajo. Epocas de incertidumbre, donde de pronto había que andar a salto de mata con criaturas y el poco ganado. Unas veces con la llegada de resguardos de verdaderos ejércitos de la época, que sin romanticismos necesitaban de alientos para la boca, de sangre para vitalizar la furia y de jóvenes del campo para vitalizar sus huestes a ratos diezmadas; otras por gavillas de bandoleros que asolearon la región, llamándose a sí mismos revolucionarios para acallar sus falsas conciencias.

En 1904 ya había en la jurisdicción,

tres escuelas, todas -- ellas oficiales. En 1916 se levanta un amplio enlistado de habitantes (hombres todos) con derecho a voto. Ya antes, en 1894 se funden al lado del camposanto, tras reunir metales y alhajas, las dos campanas que sustituyen a la anterior. La más grande, titulada María de Jesús pasó a ser "La Mocha" al recibir impactos de granada en 1914; mas en 1958, gracias a la labor de don Remigio González y de su esposa María Velazco, es refundida totalmente en Montemorelos por un fundidor de apellido Hinojosa, volviendo a ser la voz del pueblo que señala mediodía. Pero el municipio decayó, se acabaron las pequeñas industrias y ha mucho tiempo que empezó la emigración. En 1930, la población total logró llegar a los 2016 habitantes, para 1940 sube a 2625, llegando en 1950 a los 2641 y hace 27 años se recupera ya y sobrepasa a los 2706 de 1900 llegando a los 4508 en 1987. Hoy, según censos del ochenta y cinco, somos 4508 habitantes.

La escolaridad, beneficio que es derecho natural, alcanzó en 1934 a los 175 alumnos, en cinco escuelas públicas que contaban con seis profesores. Luego, a mitad de este siglo, se inició la escolaridad en el campo. Surgieron del mismo pueblo profesores que se fueron formando en el trabajo y surgen las escuelas comunitarias.

Cuando se convive con verdaderos campesinos, se da uno cuenta que si es cierto que saben leer, es ventaja, no es signo de ingenuidad y conocimientos y se maravilla uno al contemplar al anciano, cuyo rostro está cargado en los surcos de los años, que al --

mismo tiempo nos señala el no saber leer, nos asombra con su sabiduría y cultura. Hoy existe escuela en cada comunidad donde haya niños: 14 escuelas oficiales primarias, dos jardines de niños, una secundaria, una biblioteca pública y una sala de cultura.

En 1905 fue erigida la Vicaría Fija de San Pedro de Iturbide. -- Anhelado sueño de los del terruño de tener un sacerdote fijo. El Padre Juan B. Nares sólo duró tres años y luego fue trasladado. Dejó recuerdos y sobrinos que se hicieron del pueblo. Hasta 1891 vuelve a haber sacerdote, el Mtro. y Lic. Pedro Gómez Danés.

Personajes

Es difícil hablar de personajes cuando día a día se ve al campesino abrir con sudor el surco de la tierra; ir tras la majada de cabras; enseñar a los niños en la Escuela, quitar las rocas que se deslavan hacia los caminos; -- criar los hijos. Todo ello es hacer patria. Mas en fin, algunos -- se han distinguido fuera de nuestros confines. En el Ejército ha habido muchos hijos del pueblo, sobre todo en esas luchas civiles, luchas entre caballeros, que en lo bueno y en lo malo ayudaron a formar el México de hoy. Ya en la fundación tenemos al General Pedro Martínez de la Peña y al Teniente Francisco Martínez Salazar quienes lucharon contra la invasión americana y cuyas biografías posteriores faltan de investigar. En este siglo destacan: primero, el Lic. en Economía Moisés T. de la Peña, autor de más de ocho libros sobre su materia; segundo, el General Federico Amaya Rodríguez, que se ha distinguido como mili--

tar y político.

Servicios

Todavía hasta 1936 funcionaba el teléfono cuyas líneas venían desde San Felipe de Linares, y en años anteriores se remontaban a la sierra legando hasta La Purísima. Luego el mal tiempo, natural y humano, lo descontinuaron. Es hasta 1985 cuando se reabre la caseta telefónica bajo el sistema de LADA. El 20 de julio de 1921 se estableció el servicio de correo en la Villa, a cargo de la Srta. Guadalupe Peña. El 26 de agosto del mismo año asumió el cargo la Srta. Rebeca Martínez Meléndez, quien hasta su muerte, por cerca de 50 años atendió este servicio y otros gratuitos que hacen que su recuerdo perdure.

Desde 1980 trabaja la Sala de Cultura "Sócrates", bajo el kiosco de la Plaza de Armas logrando, bajo la labor de la Sra. Librada Pérez de Torres, estimular a la juventud, ya en actividades culturales, en el deporte, en montar obras pequeñas de teatro, autos sacramentales, dar pláticas a madres de familia, etc.

La carretera, construida con gran esfuerzo, siguió a la otra que el Ing. Benítez construyera hace más de 50 años y que cambiará el trazo de otra más antigua. El encargado del Contrato fue Jesús Ramal. Su conservación corre a cargo de la Junta Local de Caminos. Hay también en el municipio caminos de terracería abiertos o reformados en época reciente. El principal sale de la Villa rumbo al Sur con cerca de 45 Kms. de extensión y dos ramales secundarios, así están comunicadas Santa Rosa,

Cuevas, Camarones, Madroño, Las Adjuntas, San Francisco y Santa Inés. Los ramales secundarios van por diversos rumbos a La Purísima, a partir de Cuevas (San Antonio de Cuevas) y a partir de Camarones, por donde también se llega a La Luz. Está en vías de construcción al camino para unir el cañón de Peñitas con la Villa y posiblemente se seguirá el trazo antiguo del Camino Real, pasando por el Puerto de la Sarnoza. Se cuenta con una Antena Parabólica que retransmite a la Villa la televisión.

Monumentos y Obras de Arte

Aún cuando lo primero no supone lo segundo, en el municipio de San Pedro de Iturbide hay dos monumentos que son obras de arte. El primero, obra de Federico Cantú, sobrerrelieve en una loza de roca maciza y que representa a la Patria arropada por las alas de una águila, teniendo a ambos lados el aspecto antiguo y actual de la carretera; al lado derecho, en el ángulo superior, se encuentran las efigies de Adolfo López Mateos, del Ex-Secretario de Comunicaciones Arq. Buchanamm y del entonces gobernador Lic. Raúl Rangel Frías. La segunda fue levantada a más de 150 años por los mismos habitantes del pueblo. De estilo franciscano, con muros macizos de metro y medio de espesor y bloques de sillar unidos a cal y canto, es una de las más grandes en el sur del Estado.

Entre las imágenes, se encuentra una Dolorosa del siglo XVII; un Jesús Nazareno de fines del XVIII; un San Pedro rústico y viril, que saliera de las mismas manos del que esculpió el san Pa-

blo que está en Galeana; y otras más.

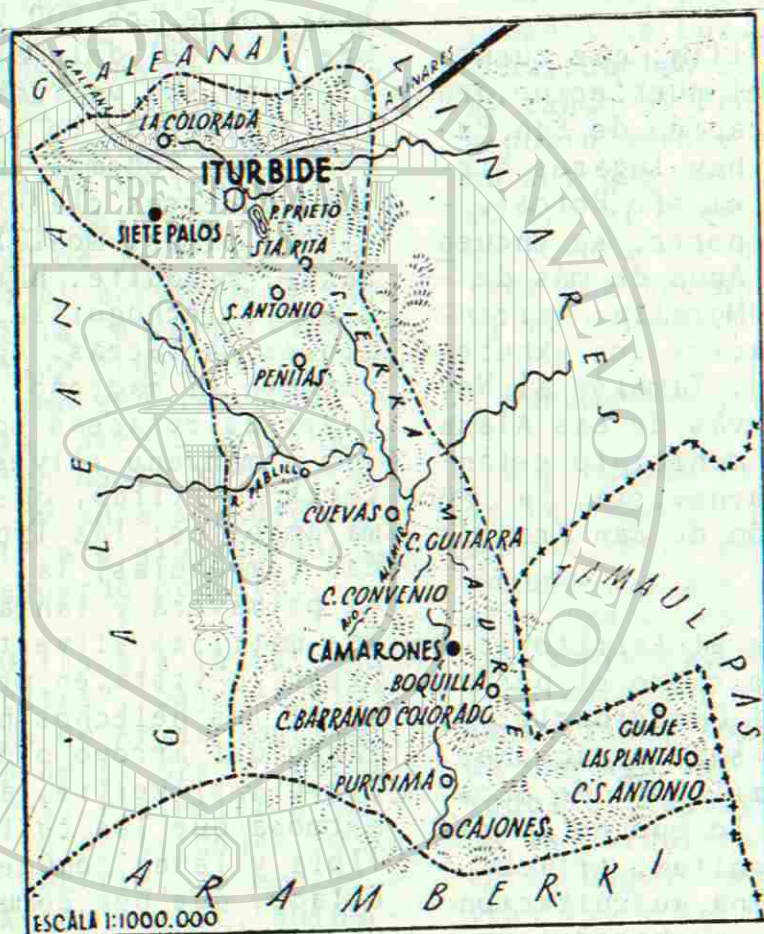
Lugares de interés

Aparte de la Villa, que cuenta con un buen hotel pueblerino, dentro de la demarcación de San Pedro de Iturbide hay lugares dignos de ver. Por el río Potosí, que corre en el norte, se encuentra un Salto de Agua de más de 14 metros, y La Muralla, barrancos de piedra maciza con exuberante vegetación. También al Norte están las Cuevas de Las Alazanas. Al Sur del municipio están las Cuevas de Buenavista, La Purísima y el Cañón de San Francisco.

Geológicamente el territorio está comprendido entre el período Jurásico y el Cuaternario, o sea con rocas y sedimentaciones, que van de 140 millones de años a la fecha, por lo que no es raro encontrar amonitas, trilobites y en una buena auscultación algunos animales prehistóricos. Algunas muestras de amonitas de gran calidad hay en los sedimentos del Cretácico al Sur del municipio.

Flora y Fauna

En una localidad tan variante por las montañas, en donde hay sitios entre los 500 y 2500 mts. sobre el nivel del mar, la flora y la fauna son variadas, pasando con rapidez de lo exuberante a lo árido. Podemos encontrar: cedro, diversas clases de pinar, encinos, olmos, monilla, fresno, huizache, mezquite, hasta pasar al maguey, lechuguilla, nopal y múltiples cactáceas. Agrestes crecen también el madroño, el nogal, y diversas rosáceas como el membrillo y manzano silvestre. Las enóteras amarillas, que el pueblo llama amapolas; las Ipomoeas llamadas campánulas, las castillejas de primavera y tantas y tantas más matillas silvestres que recrean la vista en primavera y verano; los helechos prendidos a lo largo del arroyo o de cañadas; la begonia silvestre, a momentos más hermosa que las cultivadas. Tanta flora y fauna comunes en nuestro Estado, que por comunes dejamos de ver y admirar.



LAPAZOS DE NARANJO

JESUS IRUEGAS ZAVALA

El nombre de este municipio, - respetado por muchos y recordado por todos aquellos que hemos tenido la oportunidad de nacer, vivir o conocer este pedazo de tierra - de Nuevo León, ubicado en la latitud norte 27°01', con una extensión territorial de 3,109 Kms², y una población de más de 7,000 habitantes; con un clima árido y un suelo negro que invita al trabajo.

Lampazos es una hermosa planta de hojas verdes y grandes como la esperanza de todos los lampacenses. De ahí toma su primer nombre y Naranjo, para rendir honor a los hombres guerreros de este pueblo.

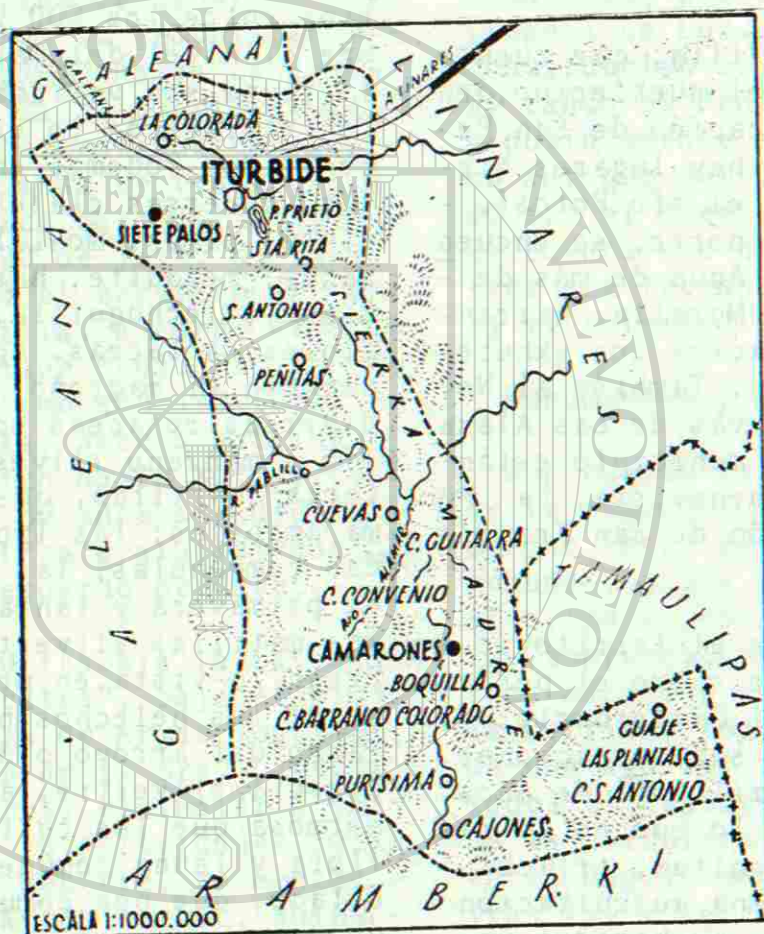
Lo que hoy se llama Lampazos, surgió un 12 de noviembre de 1698 bajo los auspicios y la oración - del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, en la obra de Fray Diego de Salazar y con el nombre de Misión de Santa Teresa de los Dolores, nombre que perdurara hasta 1877, donde el Congreso del Estado la eleva a la categoría de ciudad de "Lampazos de Naranjo".

Lampazos, como todos los municipios del norte de Nuevo León, - tiene características propias, una vida tranquila, tanto en su cabecera municipal como en sus ranchos ganaderos y ejidos donde se siembra y se trabaja día a día para arrancar de esta tierra, dura y estéril, el sustento de las familias lampacenses, que con el esfuerzo de hombres y mujeres, nuestro campo produce la riqueza que da el trabajo honrado. Por eso, los ejidos de Lampazos son ejemplo de unidad y de devoción al --

trabajo. Cuentan con servicio de agua, alumbrado, escuelas, centros de salud.

Los ranchos y ejidos, todos comunicados con caminos que los unen a la cabecera municipal y a las carreteras de Coahuila y Tamaulipas. Sus -- hombres, dedicados al campo, a la siembra y al pastoreo; los ejidatarios, como los pequeños propietarios y todos los que trabajan - en Lampazos, saben que es el único camino para poder formar un patrimonio y poder vivir con la -- frente en alto y disfrutar de todo aquello que el trabajo honrado nos permite.

Lampazos está comunicado con - Monterrey y Laredo, así como con otras poblaciones, por carretera, por ferrocarril y por aire; porque también tenemos aeropuerto. - De la capital del Estado nos separan 156 kilómetros y quién en este momento, al leer estas líneas, no recuerda los viajes que hacíamos por ferrocarril, en el tren - que cariñosamente lo conocíamos - como "la marranita", ferrocarril que une a Laredo y Monterrey; pero, más que todo, une los sueños y las esperanzas de los habitantes de Villaldama, Bustamante, Lampazos y Anáhuac; todos con un -- gran ideal: buscar la felicidad - de nuestros pueblos. Llegar en - "la marranita" era motivo de alegría y a veces de tristeza. Llegar a Lampazos y escuchar los gritos de "lonchis de cabrito" "pan" "higos". Bajar del tren con la - "rede" y con una sonrisa para saludar a todos nuestros parientes y amigos, caminar por las calles



LAMPAZOS DE NARANJO

JESUS IRUEGAS ZAVALA

El nombre de este municipio, - respetado por muchos y recordado por todos aquellos que hemos tenido la oportunidad de nacer, vivir o conocer este pedazo de tierra - de Nuevo León, ubicado en la latitud norte 27°01', con una extensión territorial de 3,109 Kms², y una población de más de 7,000 habitantes; con un clima árido y un suelo negro que invita al trabajo.

Lampazos es una hermosa planta de hojas verdes y grandes como la esperanza de todos los lampacenses. De ahí toma su primer nombre y Naranjo, para rendir honor a los hombres guerreros de este pueblo.

Lo que hoy se llama Lampazos, surgió un 12 de noviembre de 1698 bajo los auspicios y la oración - del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, en la obra de Fray Diego de Salazar y con el nombre de Misión de Santa Teresa de los Dolores, nombre que perdurara hasta 1877, donde el Congreso del Estado la eleva a la categoría de ciudad de "Lampazos de Naranjo".

Lampazos, como todos los municipios del norte de Nuevo León, - tiene características propias, una vida tranquila, tanto en su cabecera municipal como en sus ranchos ganaderos y ejidos donde se siembra y se trabaja día a día para arrancar de esta tierra, dura y estéril, el sustento de las familias lampacenses, que con el esfuerzo de hombres y mujeres, nuestro campo produce la riqueza que da el trabajo honrado. Por eso, los ejidos de Lampazos son ejemplo de unidad y de devoción al --

trabajo. Cuentan con servicio de agua, alumbrado, escuelas, centros de salud.

Los ranchos y ejidos, todos comunicados con caminos que los unen a la cabecera municipal y a las carreteras de Coahuila y Tamaulipas. Sus -- hombres, dedicados al campo, a la siembra y al pastoreo; los ejidatarios, como los pequeños propietarios y todos los que trabajan - en Lampazos, saben que es el único camino para poder formar un patrimonio y poder vivir con la -- frente en alto y disfrutar de todo aquello que el trabajo honrado nos permite.

Lampazos está comunicado con - Monterrey y Laredo, así como con otras poblaciones, por carretera, por ferrocarril y por aire; porque también tenemos aeropuerto. - De la capital del Estado nos separan 156 kilómetros y quién en este momento, al leer estas líneas, no recuerda los viajes que hacíamos por ferrocarril, en el tren - que cariñosamente lo conocíamos - como "la marranita", ferrocarril que une a Laredo y Monterrey; pero, más que todo, une los sueños y las esperanzas de los habitantes de Villaldama, Bustamante, Lampazos y Anáhuac; todos con un -- gran ideal: buscar la felicidad - de nuestros pueblos. Llegar en - "la marranita" era motivo de alegría y a veces de tristeza. Llegar a Lampazos y escuchar los gritos de "lonchis de cabrito" "pan" "higos". Bajar del tren con la - "rede" y con una sonrisa para saludar a todos nuestros parientes y amigos, caminar por las calles

que unen el ferrocarril con la -
cabecera municipal o pasearse en
el coche de Peña, de Neto, de Don
Epifanio; y cuando nos iba bien,
económicamente, tomábamos el ca-
rro de Pedro, de Ernesto, de Jai-
me, de Rodolfo, del camarada.

Quienes viajan por carretera,
que son la mayoría, hacen el re-
corrido de Monterrey o de Laredo
a Lampazos, pero tomemos un ejem-
plo: salir de nuestra capital, ha-
cer la parada clásica en el cruce
de la carretera en Villaldama, te-
ner cuidado con la curva peligro-
sa de Bustamante y de allí enca-
minarnos a nuestro municipio; ver
con gran felicidad el trabajo -
del hombre lampacense, en sus --
ranchos, donde el ganado pasto-
rea tranquilo, el campo debida-
mente cultivado y cuidado, donde
se ve el trabajo del hombre y el
apoyo de un gobierno revoluciona-
rio; y en todos los campos se ve
la riqueza que da el trabajo y
el cariño por la tierra; llenos
de esa esperanza que tenemos en
la naturaleza, en el trabajo y -
en los ideales de los lampacense-
ses.

Seguimos caminando y al lle-
gar a los arroyos cuates, se ---
siente el latido del corazón, el
llamado de sus gentes al ver una
torre mocha que es la Iglesia de
San Juan Bautista, hermoso tem-
plo espiritual de fé y de amor.
Llegamos a la zona industrial, -
que combinada con la ganadería,
muestra a un pueblo de Lampazos
trabajador, donde de inmediato,
te pone la alternativa de tres
caminos a seguir: a la derecha,
el camino a Laredo, o a un hermo-
so lugar que conocemos como "el
Ojo de Agua de Lampazos", lugar
de ensueño, oasis en el desierto

y lugar de recreo de los lampacense-
ses. A la izquierda se encuentra -
un lugar de reposo: el camposanto,
lleno de recuerdos, de silencio, de
amor y respeto a nuestros antepasa-
dos; en el poste del lado izquier-
do existe un letrero que dice: Club
de los Fieles, es la señal de amig-
tad de los lampacenses, donde un -
gran amigo ofrece su casa llena de
amistad y que en alguna ocasión se
llamara "Club de los Difuntos", pe-
ro un presidente municipal, celoso
del respeto a los muertos, le pi-
dió que le cambiara de nombre y es-
te maestro lo llamó: Club de los -
Fieles.

Al continuar por el centro de -
Lampazos, por la calle del General
Antonio I. Villarreal. Ya tendremos
tiempo en alguna ocasión para ha-
blar de historia en un pueblo de -
historiadores; hablar de Antonio I.
Villarreal en Lampazos, es hablar
de una polémica revolucionaria que
en estos momentos todavía no logra
juzgar a personajes como el Gral.
Villarreal. Caminar por esa calle
que en algún tiempo llevara el nom-
bre de "21 de marzo", encontramos,
en sus casas de piedra y adobe, a
nuestros amigos y mujeres, después
de un día de trabajo, descansando
en la mecedora y bajo la sombra --
que les da su casa y saludando con
toda cortesía a quienes pasan, ha-
ciendo la pregunta: "¿Quién será?"
... por esa misma calle se encuen-
tra el primer centro educativo a -
nivel básico: la escuela que lleva
el nombre del Gral. Pablo González
Garza, hombre de ideales revolucio-
narios, toda una institución en la
historia de Lampazos y de México;
ojalá y en alguna ocasión tengamos
oportunidad de conocer los ideales
de estos grandes hombres.

Al hablar de centros educativos

tendremos que decir que en Lampa-
zos encontramos la Escuela Prima-
ria "Profr. Celso Flores Zamora",
maestro originario de Bustamante.
Es uno de los grandes maestros de
México y que tuvimos la oportuni-
dad de escuchar sus enseñanzas.

Más adelante, tenemos otra es-
cuela que lleva el nombre de "Pro-
fesor Francisco Rodríguez Pérez",
maestro nacido en este pueblo, al
que orgullosamente podemos llama-
rlo "maestro"; y si seguimos hablan-
do de escuelas primarias, tenemos
que hacer mención de que en cada
uno de los ejidos de Lampazos, se
encuentra la educación básica.

Lampazos cuenta con una escue-
la secundaria que lleva el nombre
del Profr. Gral. Antonio I. Villa-
rreal, hombre de ideas revolucio-
narias, tanto en el campo de la -
educación como en los principios
de los derechos del obrero, esta-
dista de aquellos que todavía sus
ideas, como las de Flores Magón,
seguirán siendo tema y controver-
sia de muchos liberales. La escue-
la secundaria de Lampazos, funda-
da en 1938 con la gran ayuda de
otro general, Miguel Z. Martínez,
y que hoy, por cosas del destino,
la casa del General "Z" pasó a --
ser propiedad municipal y el R. -
Ayuntamiento cede los patios para
que la escuela secundaria se agran-
de. Tiene también una academia a
la que con todo orgullo se le im-
puso el nombre de la ameritada --
maestra lampacense Adelina García.
Cuenta también con dos jardines -
de niños, educación preescolar --
tan necesaria y urgente en la for-
mación del ser humano.

En Lampazos, la educación y la
cultura siempre han sido una de -
las grandes preocupaciones de los

habitantes. Familias enteras han
tenido que salir del pueblo, más
que por necesidades económicas, lo
hacen buscando el desarrollo de -
los niños y jóvenes en las aulas
de educación superior y muchos la
han encontrado en las escuelas --
normales del estado, en la Univer-
sidad y otros más han tenido la -
oportunidad de una educación en -
el extranjero.

Podemos hablar del Teatro Ayar-
zagoitia, donde al principio del
siglo ya se presentaban obras y -
comedias que demostraban que en -
Lampazos se podía hacer buen tea-
tro; ojalá haya quien nos pueda -
ayudar y pudiéramos rescatar ese
teatro, que es un ejemplo de cul-
tura y que serviría para el desa-
rrollo cultural de nuestros habi-
tantes.

Lo más hermoso de Lampazos son
sus gentes. Gente sencilla, de mi-
rada franca, llenas de silencio -
cuando te ven, pero que en la pri-
mera oportunidad que tienen te ha-
cen las clásicas preguntas: ¿Cuán-
do llegaste? ¿Cuándo te vas? y si
tiene agua el ojo de agua, porque
el ojo de agua está unido no sola-
mente con los lampacenses, sino -
con todos aquellos que nos visi-
tan. El ojo de agua es un lugar -
que lo forman su hermosa alberca
y su ojo de agua, alberca donde -
los niños y jóvenes han aprendido
a nadar y en su ojo de agua han -
aprendido a manejar el remo para
pasearse en las lanchas. Ese her-
moso lugar está rodeado de gran-
des sabinos que nos dan tranquili-
dad. En uno de esos árboles, el
fraile fundador descansó de su ca-
minata y bebió de sus refrescan-
tes aguas. Tenemos un dicho entre
nosotros: "aquél que toma agua de
el ojito, se queda o regresa a Lam-

pazos". El ojo de agua actual, debidamente bardeado, con sus camellones pavimentados, su alberca y su ojo de agua limpia, sus árboles, sabinos de un gran tronco y altura; hermosos vigilantes del pasado, testigos del presente y luz del futuro, nos dan sombra al estar unidos con las anacuas y las comas, hacen que nuestra estancia en el ojo de agua sea tranquila, de reposo y te lleva a pensar que lo más importante es un lugar como éstos para hacer una parada en el trabajo diario, tonificarnos con aire puro y continuar el camino que te has trazado en la vida.

En el Ojo de Agua de Lampazos, encontrarás los asadores de carne rodeados de familias, pistas de baile, una plaza de toros, pistas de caballos, donde nuestras gentes demuestran lo bueno que son en el arte de la charrería. Es un lugar de ensueño ese hermoso marco del ojo de agua que ha dado inicio a una feria ganadera, industrial y de artesanía que nosotros orgullosamente le llamamos "La Feria del Cabrito".

Después de estar en este hermoso lugar de recuerdos, de reposición de energías, unido a la naturaleza, podemos caminar, cruzar el ojito y llegar a un lugar histórico del siglo XVI, que todos los de Lampazos lo conocemos como el Convento, antiguo lugar donde la oración y la cultura tuvieron sus reales y que hoy, con la ayuda del gobierno del Estado, está preparado para recibir en sus tres arcadas la creación de un museo o una sala de cultura o, simplemente, la reunión del hombre pensante y con muchos deseos de entablar una plática sobre historia.

Al visitar estos lugares, caminas por las calles de Lampazos, cada una de ellas hablan y comentan la historia regional, la historia de México; ya que llevan los nombres de los grandes héroes como Juan Ignacio Ramón, Antonio I. Villarreal, Fortunato Zuazua, Francisco Naranjo, Nemesio García Naranjo, Pablo González, José Alvarado, Heleodoro Pérez, Enrique Zertuche... tantos y tantos, que da cuidado nombrarlos, porque en esta reseña no quisiéramos hablar de historia, ya que en cada uno de los habitantes de Lampazos hay un historiador. Al caminar, encontramos un gran número de placas en sus viejas casonas, que hablan de una persona, pero que también hablan de la independencia, de la intervención, de la Revolución, de los benefactores, de los literatos, de los tribunos; y que en cada una de esas placas existe el ejemplo a seguir para las generaciones actuales. Pero debemos reconocer que, por motivos de egoísmo intelectual, existen muchas casas de héroes en Lampazos que no los hemos podido homenajear.

Santiago Vidaurri, Elpidio Canales, Heleodoro Pérez, Ernesto Zertuche, Manuel Cabello y tantos que ya tendremos tiempo de rendirles pleitesía y homenaje que se merecen, muchas casas representan los héroes de la patria, pero en el resto de las casas viven los héroes presentes, viven los héroes que todavía caminan por nuestras calles.

Hablamos solamente de una casa de Lampazos, la "casa de alto", como la conocemos. Y hacemos mención de ella para referirnos a algo histórico, de bonanza de Lampazos, con los minerales de la Igu

na y del Refugio, la casa que habitó el Comandante de Armas José Andrés Sobrevilla, inmensa riqueza que refugió la riqueza de aquella época, riqueza minera que se remonta por los años 1755 a 1808, época en que Juan Ignacio Ramón, mártir de nuestra Independencia, era guardián de esas riquezas, que se transportaba la plata y el oro de nuestras minas para que fueran fundidas en Matehuala. De esa época nos quedan recuerdos como la ayuda que se dio para edificar la iglesia de San Juan Bautista, que dentro de ella existe una imagen de Nuestra Señora del Refugio, en marcada en un hermoso cuadro de plata pura. Y de cuánta riqueza más podríamos hacer mención de esa época, pero desconocemos los lugares y quiénes las poseen.

Esa casa de alto es monumento histórico, donde otro de nuestros héroes, Ignacio Zaragoza, vivió y trabajó y que actualmente sigue siendo refugio de trabajo. Existen otras casas de alto también, hermosas residencias como la de los Ferrara, de tipo suizo y con sótano, hermosas escaleras y hermoso lugar de descanso. En Lampazos, sus casas son históricas, actualmente donde las gentes tienen sus tendajos; aquí recordamos el Tendajo de Pilo, aquél que daba como pilón los confites de 16 puntas; la casa del molino de Manuel Fernández, la Panadería "La Estrella Roja", las casas donde las panaderías de los González y los Santos hacían de una tarde un banquete de pan chopeado con chocolate en molinillo. Todo ello no es solamente recuerdo de Lampazos, sino que todavía se disfruta lo que heredaron los Santos y los González en el conocimiento de ese pan tan sabroso como es el pan de Lampazos.

Las calles de Lampazos y sus altas banquetas, sus gentes en las mecedoras, el humo de las cocinas, el regar de la calle, son hermosas costumbres como aquello de darle agua al caballo del patrón Santiago a las 12 del día; todo ello es necesario recordarlo y vivirlo, porque sus gentes siguen siendo gente sencilla de trabajo, todos sus habitantes se saludan y todavía vemos ofrecer el platito de algo rico que le mandan a la comadre. Lampazos, con sus hombres y mujeres, forman una gran familia.

De las plazas de Lampazos, hoy unidas por la obra de un gobierno enamorado de Lampazos que unió la Plaza Juárez con la Alameda Cuauhtémoc e hizo un corredor en la antigua escuela primaria que remata en una plaza donde se encuentra el obelisco que hace honor a los lampacenses.

El Palacio Municipal, debidamente hermoseado y que es asiento de los poderes civiles y de los ayuntamientos que aspiran a dar ejemplo de laboriosidad a su pueblo.

La Plaza Juárez, con sus corredores de piedra, que todavía, hombres y mujeres, pasean unos a la izquierda y otros a la derecha, para poder saludar y verse las caras. En el centro está un hermoso kiosko que ha sido testigo y sigue siéndolo, de las reuniones cívicas y sociales, de los festejos patrios, del Grito de Independencia, la Revolución Mexicana; para escuchar y observar los cantos y bailes de nuestros niños y jóvenes educandos. En esa misma plaza existe un hermoso monumento dedicado al Benemérito de las Améri

cas, Don Benito Juárez, que con motivo del centenario del nacimiento de Juárez, se edificó en el año de 1906, monumento que el pueblo de Lampazos dedica al ilustre patri--cio en su centenario y que está --viendo de frente y tal vez está --platicando con San Juan Bautista, que también dentro de la iglesia --del mismo nombre ve a Juárez. Po-- demos decir... si a cuadra y media está la casa de Santiago Vidaurri, toda una controversia de la histo--ria de México en un pequeño rincón de Lampazos: Juárez... la iglesia ... y Santiago Vidaurri.

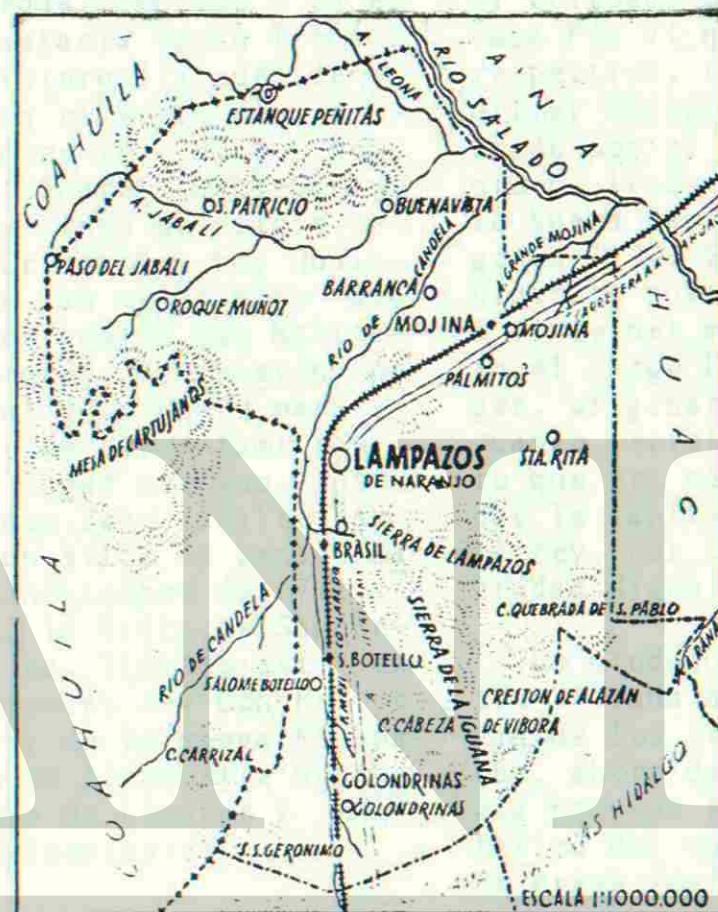
A una cuadra encontramos lo que nosotros conocemos como la alameda y para muchos la plaza Cuauhtémoc, hermosamente arreglada en los últi--mos años, con su kiosco y con un monumento dedicado a lo más noble de la tierra: a la mujer hecha ma--dre y que al frente y sin mencio--nar al autor, la hermosa frase que yo me atrevo a señalar que es de --Leopoldo Naranjo, que dice: "A la sublime madre, a lo más grande de la vida, a la que siempre perdona, a la que nunca nos olvida". Con es--to quiero recordar y rendir homena--je a uno de nuestros poetas: A Leo--poldo Naranjo y, a la vez recordar al gran tribuno Nemesio García Na--ranjo, Mario Benavides, Felipe Na--ranjo, Mariano Allen, Ayarzagotia por su obra literaria.

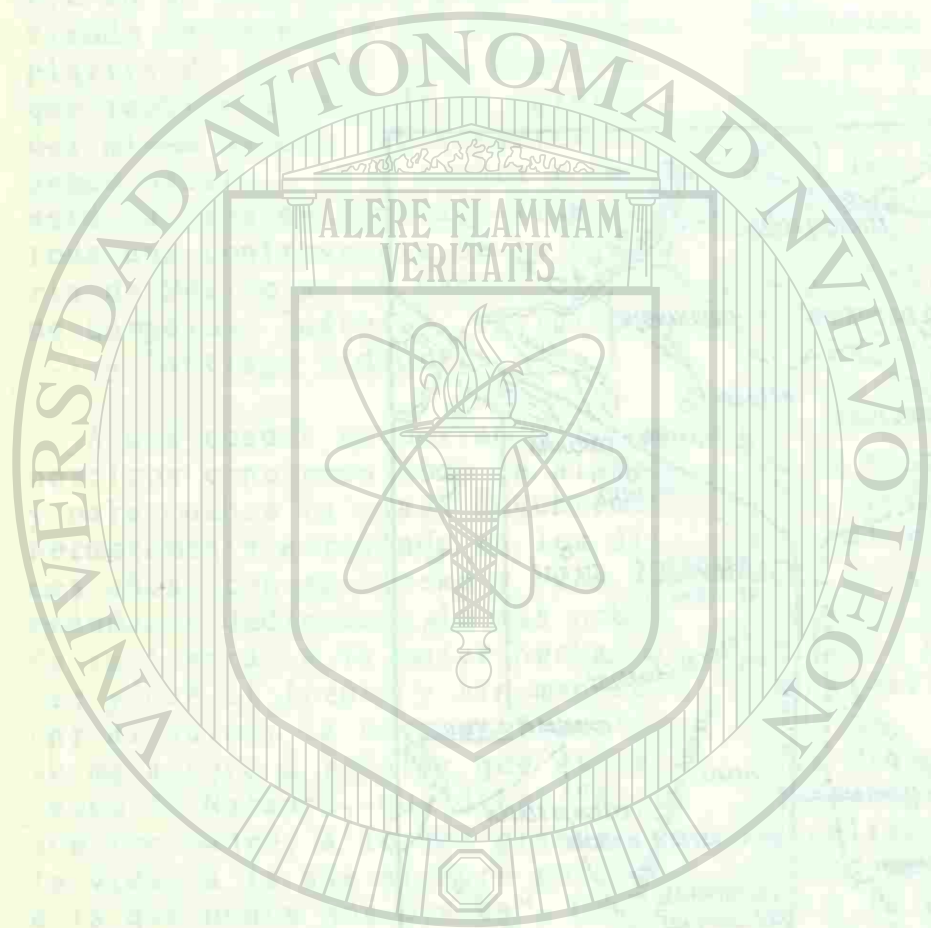
Nuestra alameda es regada por --la acequia de Lampazos y a la vez unida a ese teatro de que hablamos antes, el Teatro Ayarzagotia, que algún día veremos como un hermoso lugar cultural.

Nuestras plazas siempre limpias

y llenas de luz, de amigos que descansan después de un día de --labores, hoy nos sentamos para --platicar y hablar de historia. --Lampazos es una población debida--mente estructurada con todos los servicios públicos de gran ciu--dad, ya que cuenta con alumbrado público y doméstico, agua pota--ble, drenaje sanitario, sus ca--lles debidamente pavimentadas, --áreas dedicadas al deporte, re--creación y a la cultura. Por lo --tanto, es una población que invi--ta al trabajo, así como también al descanso, un descanso creati--vo, ya que tienes tiempo de medi--tar en el nacionalismo a través de la historia, como también la gran oportunidad de desarrollar tus valores intelectuales, socia--les, políticos; valores que en --Lampazos se reconocen a todo ser pensante que tiene la idea de --ser creativo.

La riqueza mayor de Lampazos, son sus gentes, que practican el mutualismo. Un ejemplo es la So--ciedad Mutualista "Felipe Naran--jo" y la práctica que hacen de --la amistad, del compañerismo; y, sobre todo, el esfuerzo que rea--lizan en hacer el bien a sus se--mejantes a través de la ayuda ma--terial, espiritual; y con el ca--rácter que distingue a los lampa--censes: serios, algunos medita--bundos, otros ingeniosos y, per--mítaseme terminar este trabajo --platicando una anécdota de un --paisano que amanece en esas ban--cas de la plaza con el saludo y la sonrisa eterna, derrochando --tranquilidad y amistad... en al--guna ocasión le preguntaron a --Guillén si había visto pasar al --cronista y dijo: "Va cruzando la plaza con un cuaderno bajo el --brazo, tengan cuidado, parece --que anda haciendo una rifa".





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL

LINARES

SALVADOR GUERRA RAMOS

Fue el sargento mayor Don Sebastián Villegas Cumplido y su esposa Doña Anastasia Cantú Treviño quienes concibieron la idea de -- avecindarse en el sitio que en -- nuestros tiempos se conoce como la ciudad de Linares. Habiendo vivido ellos a fines del siglo --- XVII en San Cristóbal, hoy Hualahuisés y ante las constantes acometidas de los indios que habitaban en esa región, decidieron pedir permiso al gobernante para -- crear, junto con otras familias, una villa en lugar cercano, para lo cual donaban ocho caballerías de tierra y un sitio de ganado mayor, el 3 de noviembre de 1711. Allí se fundó la Villa de San Felipe de Linares, llamado así en honor del entonces rey Don Felipe V y del Virrey de la Nueva España Don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares y Marqués de Valdefuentes.

Por real cédula del rey Carlos III, expedida en Aranjuez el 19 de mayo de 1777, se erigió en ciudad.

Después de fundada la Villa de San Felipe los habitantes de la Misión de Hualahuisés se quejaron con el gobernador de que se les había invadido terreno que les -- pertenecía. Intervino en el conflicto el Lic. Barbadillo, defendiendo a los indios, consiguiendo que se hiciera el cambio de la población al lugar donde actualmente se encuentra, el 18 de noviembre de 1715.

Fue durante el reinado de Car

los III, cuando se acordó erigir el obispado de Linares, siendo el Papa Pío VI quien expidió la Bula respectiva, en el año de 1777. El primer Obispo de la diócesis, nombrado por el Papa, fue Fray Antonio de Jesús Sacedón, nativo de la Nueva Castilla; recibió el cargo en 1779. Sacedón nunca llegó a Linares, pues murió en Monterrey a fines del mismo año. Le sucedió en el cargo Fray Rafael José Verger, originario de Mallorca; en cuanto recibió el cargo, consideró que era más conveniente trasladar la capital del Obispado a Monterrey, por considerarla la única ciudad digna de tenerlo.

La ciudad de Linares se encuentra situada antes de la confluencia de los ríos Pablillo y Camacho, ahora de primordial importancia por ser los principales tributarios del cuerpo acuífero llamada Presa José López Portillo, más comúnmente conocida por Presa de Cerro Prieto, fuente mayor de -- abastecimiento para la gran ciudad de Monterrey.

Está situado geográficamente -- en los 24°35' de latitud Norte y los 99°34' de longitud Oeste. Sus límites son como sigue: Al Norte, los municipios de Montemorelos y General Terán; al Sur y al Este -- con el Estado de Tamaulipas y al Oeste con los municipios de Iturbide y Galeana. Se encuentra a -- 135 Kms. de la ciudad de Monterrey

"Es la calidad de la tierra de este reino, templada y sana. Tiene invierno y verano, y esos con tanto extre-

mo, que el uno es demasiado de -- frío y el otro en extremo caliente. Hiela por noviembre, bien; febrero y marzo mejor. Nieva por diciembre y enero, a veces tanto, que quedan un día entero los campos -- congelados de los árboles; y en las sierras dura por más de dos meses, en algunas partes, las fuerzas de las aguas. Y cuando los ríos crecen es por septiembre y prosiguen las lluvias menudas lo más del invierno. Los caniculares son calidísimos y en ellos, -- pocos años llueve.

Los aires más ordinarios que -- corren, son dos: en el invierno, norte muy frío; de marzo a octubre, sur y corre desde medio día hasta la madrugada.

Está este reino debajo del Trópico de Cáncer; de manera que parte de él cae debajo de la tórrida zona y parte fuera de ella...

Es tierra descubierta al Norte y Oriente. Corre una sierra en ella, casi del norte a sur; tan áspera, alta y doblada, que agrada a la vista. No se atraviesa sino es por las bocas que hace algún río; y eso con mucho trabajo". (Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León. Capítulo IV. De la calidad de la tierra y su temperamento, por el Capitán Alonso de León. Año del Señor. 1649).

Recurro a la descripción que -- hace el primer cronista que tuvo el Nuevo Reino de León, para darnos cuenta cómo las condiciones -- climáticas, así como la descripción orográfica generales que nos da del Nuevo Reino por esa época, resultan una descripción casi per-

fecta de las condiciones que imperan en el municipio de Linares, y digo casi porque la parte colindante con el municipio de Iturbide "entrando" a la sierra por la carretera a Galeana al Suroeste -- del municipio, nos brinda la caricia de un viento fresco, aunque la ciudad transpire un calor intenso, durante la temporada canicular; esta diferencia de temperatura es resultado de varios factores, entre ellos el cambio de vegetación de un lugar a otro y de la diferenciación de niveles de terreno entre la cabecera municipal y la "entrada" a la sierra, ya que si configuramos un plano topográfico del municipio en bajorrelieve, nos daremos cuenta que la cabecera municipal se encuentra -- asentada en un "hoyo"; si llegamos de Monterrey vemos que bajamos de un nivel mayor a otro menor a través de una suave pendiente, casi imperceptible; lo mismo sucede al llegar por la carretera Galeana-Linares; no así si venimos desde Ciudad Victoria, cuya pendiente al llegar a Linares es un poco más pronunciada. En general, se dice que el clima de Linares -- es seco, estepario caliente; pero tenemos que recurrir a los datos topográficos para darnos cuenta de esto. Alrededor de la ciudad de Linares encontramos tres promontorios llamados así: Loma de la tortuga al Sur; el Cerrito al Noreste y La Loma al Suroeste. Las cotas más conocidas en el municipio son: 370 m. sobre el nivel -- del mar, en la Loma de la Tortuga 350 m. en la ciudad y 250 m. en la Presa Cerro Prieto. De manera que podemos imaginarnos a la cabecera municipal como el último escalón, bajando desde las alturas de la Sierra Madre hacia la gran planicie tamaulipeca.

Como ya se dijo, los ríos Pablillo y Camacho son tributarios de la Presa Cerro Prieto; así como el río Hualahuises que se une al Camacho. Anteriormente, estos mismos ríos formaban junto con -- otros arroyos y el río Potosí, parte de la cuenca del Río Conchos, pero al ser aprovechadas sus aguas por esta Presa, sólo se liberan -- los excedentes de la misma, para seguir por el curso que anteriormente tenían y proteger de esta -- manera el eco-sistema. La Presa Cerro Prieto tiene una capacidad de cuatrocientos millones de metros cúbicos, desarrolla dos funciones básicas: primera el abastecimiento de agua a la ciudad de Monterrey y segunda para riego de los ejidos aledaños.

Se contempla también, como solución a futuro para fuente de -- abasto de la propia ciudad de Linares.

El municipio de Linares cuenta con otros cuerpos acuíferos que se utilizan para la irrigación y el cultivo, así como la explotación de algunas especies de peces, podemos mencionar a la presa El Porvenir, con capacidad de 5 millones doscientos ochenta mil metros cúbicos, las Presas El Cinco La Reforma, Sta. Rosa, Los Hoyos y el Pretel, con capacidad de entre uno y tres millones de metros cúbicos. Existe además, al Noreste del municipio y cercano a la Presa Cerro Prieto, el manantial de aguas azufrosas, conocido como: "Los baños de San Ignacio", -- que utilizan los lugareños como punto de recreo.

Linares está enclavado en una región semiárida y su vegetación característica es el matorral ba-

jo espinoso, constituido por mezquite, huizache, barreta, anacahuita, cenizo, palma samandoca, -- uña de gato, etc. Las riberas de sus ríos, sombreadas por gran cantidad de sabinos y fresnos. Dentro de este ámbito subsiste una gran variedad de animales montaraces, tales como el venado cola blanca, jabalí, gato montés, coyote, tejón zorrillo, liebre, conejo, ardilla etc. Entre las aves: el gavilán, la codorniz, la lechuza, el corredor caminos, el guajolote silvestre, etc. Entre los reptiles: la víbora de cascabel, el coralillo, el camaleón, la tortuga, lagartija, etc.

Entre los anfibios: ranas y sapos y entre los peces: el robalo mojarra, bagre, sardina y matalote.

Todo este habitat está enmarcado dentro de una extensión territorial de dos mil trescientos veintitres kilómetros cuadrados y dentro de este mismo marco, se desarrolla la actividad económica -- linarense en distintas áreas, tales como la agricultura, la ganadería, la industria, la minería, etc.

Si hemos de hacer un pequeño -- esbozo de la economía linarense, habremos de comenzar escribiendo sobre algo que ya "todo mundo" conoce: es bien sabido que en Linares se sitúa una de las principales zonas citrícolas del país; por tanto, hemos de repetir que el -- principal cultivo que se practica desde el siglo anterior, en el municipio, es el de la naranja; cultivo que, dicho sea de paso, es el que reporta mayores dividendos, -- puesto que es el producto agrícola de estas tierras que mayor de

manda tiene en el extranjero por su calidad, de tal modo que la exportación hacia los Estados Unidos, Canadá, Europa y Sudamérica, es grande. Las principales variedades de cítricos que se cultivan son: la naranja valencia, la toronja, la mandarina. El cultivo de la naranja ha dado lugar a la creación de agroindustrias como empacadoras, gajeras, jugueras, en las que se empaca la naranja, se procesa el jugo para obtener concentrados, e incluso se logra obtener alimentos balanceados con el sobrante o bagazo y de la cáscara se obtienen esencias aromáticas.

Linares también produce maíz, frijol, hortalizas, sorgo, trigo, cártamo, etc. En la actividad ganadera, Linares destaca, pues cuenta con un buen número de cabezas de ganado vacuno, caprino, equino y porcino. El ganado mayor no tan sólo ha mejorado en la producción de animales, sino que su calidad genética ha mejorado por las cruces de las diferentes razas como Cebú, Charolais, Brahaman, Hereford y Holstein. En la última década, a Linares se le otorgó la categoría de zona prioritaria en el desarrollo industrial de ciudades medianas en el país; por tal motivo, se dio la creación de un parque industrial con toda la infraestructura necesaria instalada para dar asiento a la nueva industria, asimismo, permitir la expansión de la ya existente. En el área industrial, Linares cuenta con fábricas de muebles, cajas para camiones de autotransporte, cubetas metálicas, acumuladores, curtidurías, etc. Existe, además en el municipio de Linares, la industria del dulce típico, las fa-

mosas "glorias" y marquetas de leche quemada, de exquisito sabor y de gran fama en todo el país. Dentro de la minería, existen en la ciudad los molinos que procesan la barita y la bentonita.

En el aspecto turístico, la ciudad cuenta con atractivos tales como la Catedral de San Felipe, cuya construcción data de 1779. La Capilla del Señor de la Misericordia, que data del siglo XVIII, una foto teca muy completa que se encuentra en el restaurante del Hotel Plaza Mira, el museo histórico de Don Pablo Salce, la Presa de Cerro Prieto, que será en un futuro no muy lejano un desarrollo turístico; y el parque natural Ojo de Agua, de Vista Hermosa.

En el apartado Educación, podemos decir que Linares es uno de los municipios del país más desarrollados dentro del sistema educativo, tanto federal como estatal, puesto que para una población estimada de setenta mil habitantes en la ciudad, cuenta con los servicios académicos en todos los niveles, así tenemos los siguientes números: 24 jardines de niños, 103 escuelas primarias, 12 secundarias, 2 preparatorias, además la extensión de algunas facultades de la UANL que se han instalado tanto en la cabecera municipal con la facultad de Comercio, como la antigua Hacienda de Guadalupe, que adquirió y remozó la UANL para dar cabida a las facultades de Geología y Silvicultura. La misma UANL creó escuelas técnicas, las cuales funcionan en la ciudad.

Por otro lado, existen planteles educativos de la SEP para la formación de profesionistas y técnicos agrícolas. Para este respecto, se creó el ITA (Instituto Tecnológico Agropecuario). Funciona también el

CONALEP, para la formación de técnicos profesionales.

La principal vía de comunicación con el resto del estado y de el país, es la carretera Nacional Núm. 85 México-Nuevo Laredo, que en un futuro próximo se convertirá en autopista en el tramo Linares-Montemorelos. Otra carretera importante es la de Linares-San Roberto, que entronca con la carretera central Núm. 57 México-Piedras Negras, Coah. Dicha carretera comunica a la región cítrica con la ixtlera. Otras carreteras municipales son Linares-Cerro Prieto, Linares-Lucio Blanco Linares-La Escondida, Linares-San Rafael.

El ferrocarril fue el principal medio de transporte de hidrocarburos para el abastecimiento de Monterrey; con la instalación, por parte de PEMEX, de una planta de bombeo del poliducto Cd. Madero Monterrey; el ferrocarril quedó como medio de transporte para pasajeros y el comercio entre Monterrey y Tampico, con sus puntos intermedios.

En la ciudad existe servicio de correos, telégrafo, telex y teléfono. Cuenta además con tres estaciones de radio que transmiten en AM y FM. La salud en Linares es atendida por la unidad clínica-hospital del IMSS, la clínica de la SSA, con sus servicios extendidos hasta el medio rural, servicios del ISSSTE y el Hospital Civil, así como clínicas y médicos particulares.

La estructura urbana en la cabecera municipal, se nos presenta como uno de los casos en la república en que existe una perfecta

armonía en la configuración y trazo de sus calles, avenidas y manzanas. Si uno recién llega a Linares, no hay posibilidad de confundirse, porque "uno sale de lado a lado", como dicen sus habitantes, es decir, que si uno entra a una calle, la recorre de principio a fin en línea recta; de suerte que "el primer cuadro de la ciudad" (para llamarlo de alguna forma) y que representa aproximadamente el 80% del área urbana es eso, una cuadrícula casi perfecta. Podemos afirmar que en este cuadro al que hacemos referencia, todas las calles y avenidas se encuentran pavimentadas y alumbradas.

Cuenta la ciudad con varias plazas y plazoletas públicas, siendo las principales: la Juárez, llamada así en honor del benemérito; la Plaza Principal, llamada también "Plaza de Armas", que conserva, por cierto, un kiosco de bello estilo arquitectónico; esta plaza está ubicada justo en el centro de la citada cuadrícula y frente a otra joya arquitectónica, como es el Palacio Municipal, edificado durante la última década del siglo pasado, durante el gobierno del Gral. Bernardo Reyes. Por otro costado de la plaza, encontramos el Casino de Linares, que completa el conjunto de edificaciones arquitectónicas que nacieron con el siglo y que se ubican de manera armoniosa alrededor de la plaza principal.

Si uno pasea por las calles de Linares, encontrará diversos estilos en la arquitectura de sus moradas, desde la construcción noroeste clásica: gruesas paredes de sillar, techos de terrado y altos ventanales cubiertos con barrotes de hierro forjado, bellísimas ---

muestras de la cultura norteña, - hasta construcciones modernas, con influencias diversas.

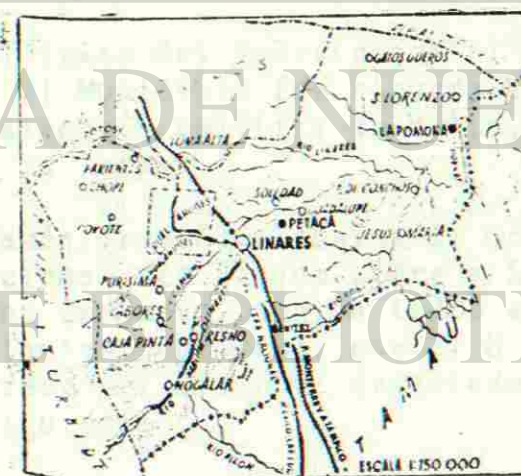
Para el fomento del deporte, Linares cuenta con un moderno estadio de beisbol, ubicado frente a la recién construida central de autobuses foráneos; además, encontramos que cuenta con una unidad deportiva construida por SAHOP, - con sus respectivas instalaciones. Por otra parte, recién se le dotó de un gran teatro para difundir la cultura y el quehacer artístico; de la misma manera podemos decir que la ciudad cuenta con dos cines para recreación de sus habitantes. Como consecuencia del crecimiento demográfico durante los últimos doce años, hubieron de hacerse cambios en la infraestructura urbana acordes con las necesidades del nuevo número de pobladores; así, se introdujo una nueva línea de colectores de mayor capacidad en la red de alcantarillado, se hicieron cambios en la red de abastecimiento de agua potable, se construyeron un nuevo rastro, capillas de velación municipal, una central de autobuses, un moderno y funcional mercado, un libramiento que desahoga a la ciudad del tránsito pesado, nuevas colonias, (FOMERRREY) y unidades habitacionales (INFONAVIT) en la periferia para cubrir la demanda de la nueva población.

Del mismo modo que encontramos nombres tan simpáticos de rancherías dispersas por el municipio, como: Gatos Güeros, La Petaca, Caja Pinta, La Pamona, La Osada, El Popote, etc., así encontramos que la cabecera municipal se divide en barrios que el pueblo bautizó con los siguientes nombres: el barrio del Topo, el Golfo, el Ba-

rrial, Cantarranas, el Barrio de la Estación y La Alameda; aunque existen algunos otros que se llegan a juntar con los anteriores. Así, podemos hablar del barrio de la Villagas, la Bohemia, la Puente-honda, la Alvarado, Villa Seca, Camachito, etc. Y al mismo ritmo que ha crecido Linares, también ha producido hombres ilustres en todas las épocas y todas las áreas del quehacer humano. Algunos de ellos han trascendido su entorno por su obra, para muestra, baste mencionar los siguientes nombres: José Hermenegildo Sánchez García (1740-1814) educador y cronista del Nuevo Reino y Nueva Santander. Manuel Gómez de Castro, gobernador del Estado (1827-1829). Lic. Francisco Valdés Gómez (1830-1906), escritor. Lic. Juan Bautista Sánchez Olivo, (1849-1916), periodista. Don Pedro José García, gobernador del Estado (1850-1851). Lic. Octaviano Valdés, militar, peleó en los dos sitios: Puebla en 1863 y Querétaro, 1867. Don Jesús María Benítez y Pinillos, agricultor e industrial, gobernador del Estado (1864) y senador (1890). Lic. Manuel Z. Gomez, escritor y poeta, gobernador del Estado (1864), Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. Don Juan Gojón, militar, gobernador de Tamaulipas (1877-1878) Don Ramón Díaz, periodista, opositor al régimen de Don Bernardo Reyes. Don Esteban Cantú, militar - revolucionario, gobernador del territorio de Baja California Norte, (1917), Lic. Pedro Benítez Leal, diputado, gobernador del Estado (1900-1902), maestro universitario. Dr. Pedro Noriega (1855-1901), maestro universitario. Doña María Valdez (1901-1981), maestra y escritora. Lic. José Benítez, diplomático, maestro universitario, gobernador del Estado (1928-1930). Don Jo-

sé Sotero Noriega Leal (1884-1980) ingeniero y escritor. Don Luis Tijerina Almaguer, educador, poeta, alcalde de Monterrey (1921), diputado (1922). Don Pablo Salce Arredondo (1899-1975), poeta, historiador, periodista. Lic. Caleb Sierra Ramos (1908-1977) político, maestro universitario, diputado federal (1952-1955). Dr. Ignacio Morones Prieto, diplomático, gobernador del Estado (1949-1955), ministro de Salubridad y Asistencia. Don Alfredo Garza Ríos, político, secretario de gobierno del Estado (1949-1952), alcalde de Monterrey (1952-1954). Don José S. Vivanco, senador, gobernador del Estado (1953-1955). Don Rodrigo Gómez, durante muchos años director del Banco de México.

SEMPER ASCENDES.



CORRIDO DE LINARES (Filiberto Medina Montelongo)

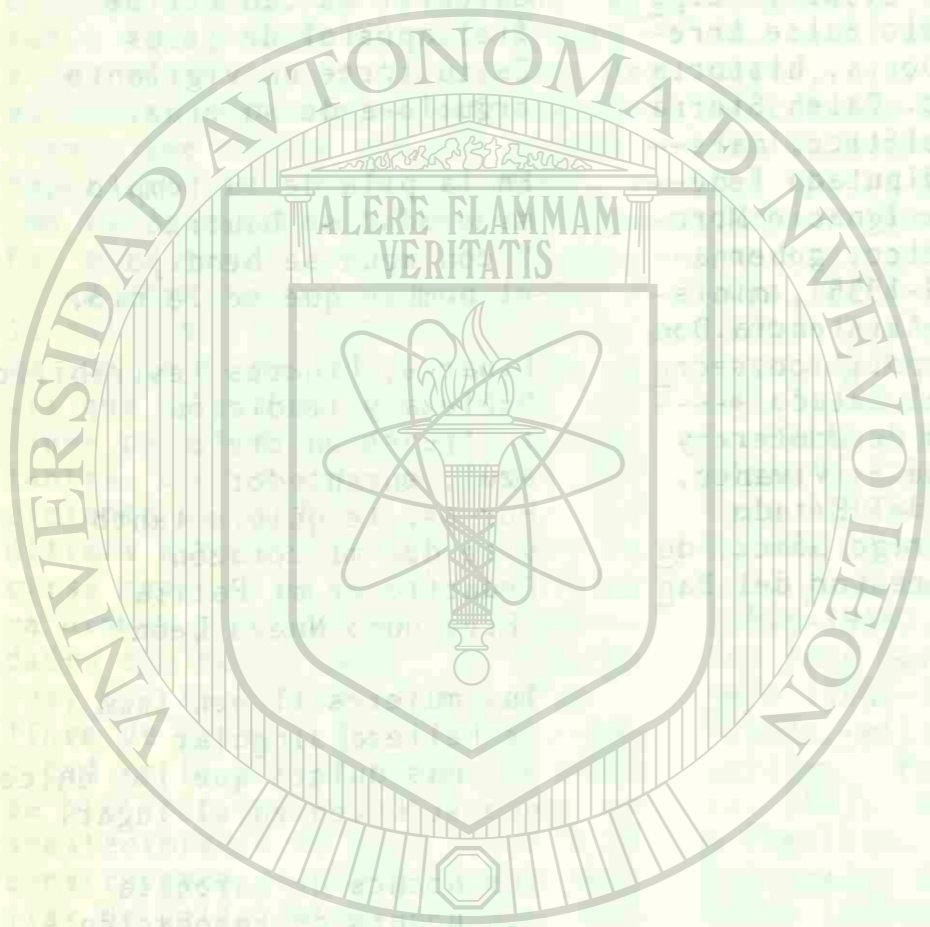
Catedral de San Felipe
fiel apóstol de Jesús
Es tu torre un vigilante
orgullosa de su cruz.

En la pila de tu templo
mi ciudad se bautizó
Y con agua se bendijo
el nombre que se le dió.

Linares, Linares (estribillo)
Nobleza y tradición
tú tienes un cielo
azul, encantador.
Por eso te quiero tanto
y te doy mi corazón
Pedacito de mi Patria
¡Eres puro Nuevo León!

Tus mujeres tienen fama
de belleza singular
Son más dulces que los dulces
que se hacen en el lugar.

Tus noches de serenata
son noches de ensoñación.
En la reja de una ingrata
siempre brota una canción.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

LOS HERRERAS

JORGE PEDRAZA SALINAS

Este poblado, cuyos habitantes se dedicaban en un principio a la cría de ganado menor y mayor, fue conocido con el nombre de Rancho de la Manteca.

Fue elevado el lugar a la categoría política de Villa el 9 de noviembre de 1874, de conformidad con el Decreto No. 57, emitido por el entonces gobernador de Nuevo León, Don Ramón Treviño.

Se le impuso el nombre de Villa de los Herreras, en honor de los héroes insurgentes José y Martín Herrera, nativos de Nuevo León.

Para el año de 1874, ya existían en la jurisdicción de este Municipio las haciendas de San Vicente, Guadalupe, San Agustín y La Laja.

Decreto

El texto del decreto por el cual el Municipio fue elevado a la categoría política de Villa, dice a la letra:

Ramón Treviño, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a todos sus habitantes hago saber que el H. Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

"Núm. 57.- El Soberano Congreso, representando al pueblo de Nuevo León, decreta lo siguiente:

Artículo 1o.- Se erige en una nueva municipalidad, compuesta de

las haciendas La Manteca, San Vicente, Guadalupe, San José de La Laja y San Agustín.

Artículo 2o.- Esta municipalidad, cuya cabecera será la Hacienda de La Manteca, se llamará "Villa de Los Herreras".

Artículo 3o.- El segundo domingo del mes de diciembre próximo procederán los vecinos de la nueva Villa a nombrar sus funcionarios municipales, conforme a la ley.

Artículo 4o.- Los límites jurisdiccionales entre esta nueva Villa y las de Cerralvo, Los Aldamas y China, fijará el Ejecutivo, pidiendo para esto los informes correspondientes.

Lo tendrá entendido el C. Gobernador Constitucional, mandándolo imprimir, publicar y circular a quienes corresponda.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Monterrey, 20 de noviembre de 1874. Agustín Córdova, diputado presidente.- Calixto M. Treviño, diputado secretario.- Jesús María Cazo, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Monterrey, diciembre nueve de 1874. Ramón Treviño.- Juan de Dios Villalón, secretario.

Ubicación

El municipio de Los Herreras - se localiza a 131 kilómetros de la ciudad de Monterrey, en la región denominada este-ganadera.

Su localización geográfica es a los 25°55'24" de Latitud Norte, y a los 99°24'00" de Longitud Oeste.

Su extensión territorial es de 421.6 kilómetros cuadrados, y comprende las localidades de Hacienda de Guadalupe, Barretosa y San Vicente. Su altitud es de 231 metros sobre el nivel del mar.

Esta municipalidad limita al Norte con Melchor Ocampo, al Sur con Los Ramones y China, al Este con Los Aldama y China y al Oeste con Los Ramones y Cerralvo.

Su clima, según la clasificación de Koeppen es BS (el más seco de los esteparios).

En su relieve sobesalen llanuras y lomeríos bajos, y en su aspecto hidrográfico destaca el río Pesquería. Para el riego de las tierras se utilizan las aguas de la presa Los Herreras que, cuando está llena, tiene capacidad para irrigar hasta dos mil hectáreas.

Su población, de acuerdo con el censo levantado en 1980, es de 3,554 habitantes.

Comunicaciones

Carreteras: Destaca la estatal Herreras-Melchor Ocampo y Cerralvo-Herreras, que entronca con la Federal número 40.

Ferrocarril: La línea Monterrey-Matamoros cruza el Municipio.

Actividades Económicas

Agricultura: Sus cultivos básicos son el maíz, sorgo, frijol y algodón.

Ganadería: Se crían las especies vacuno, caprino y caballar.

Medios de comunicación: Cuenta con correo, teléfono y telégrafo.

Servicios Públicos: Cuenta con unidades médicas, energía eléctrica, drenaje, agua, etc.

Educación

Se cuenta con dos jardines de niños del sistema federal con 77 alumnos y tres maestros, siete escuelas primarias federales, en donde 469 alumnos reciben educación de 21 maestros y una primaria del sistema estatal, con 292 alumnos y 12 maestros.

Funciona igualmente una secundaria estatal, en donde 13 maestros brindan educación a 185 alumnos.

Personajes

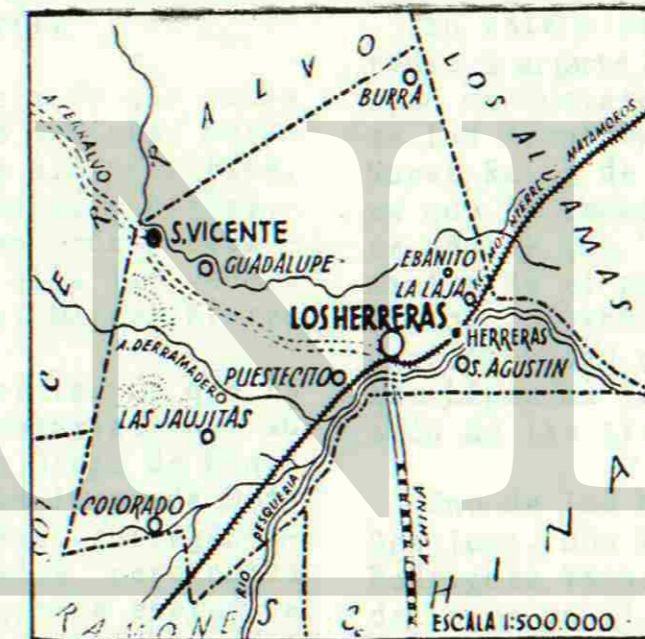
Luis Barrera Salinas.- Poeta, nacido el 17 de agosto de 1935. - Sus trabajos literarios han aparecido en la publicación "Bohemia - Regiomontana". Es un autor de varias obras importantes.

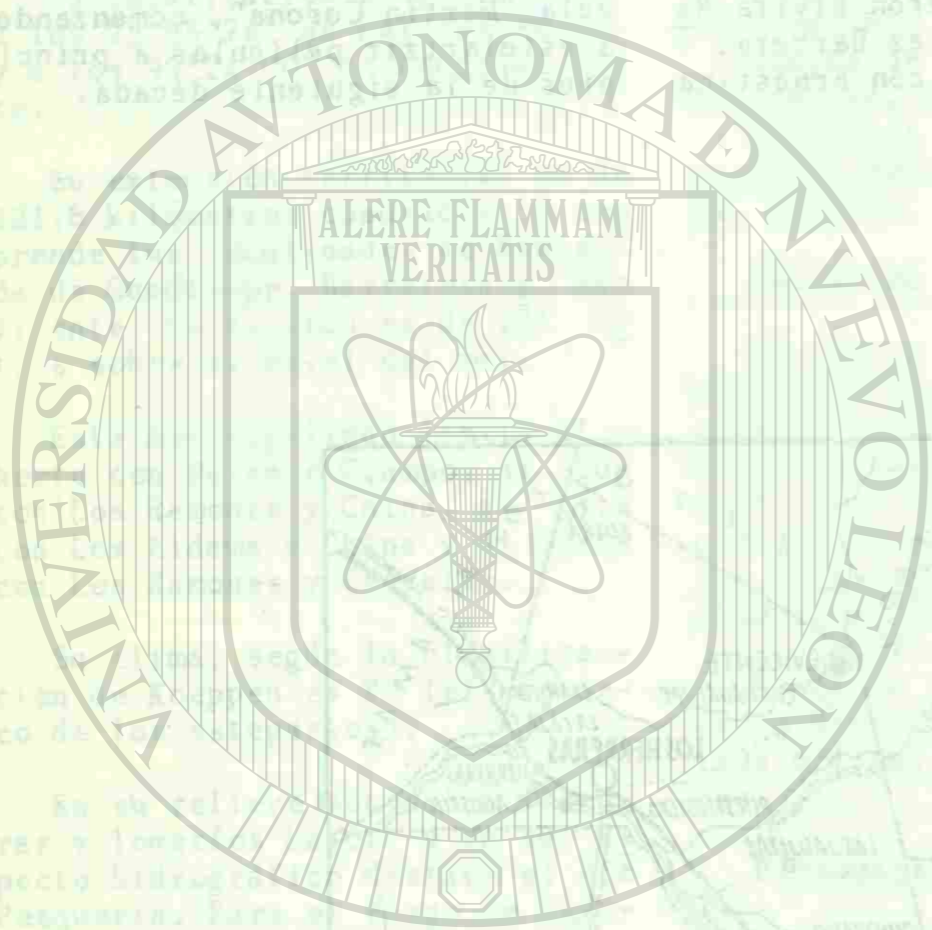
Luis Cantú.- Participó con valentía en el Sitio de Querétaro - (1867) y en la Revolución de la Noria (1882).

Salomón Pérez Salinas.- Político nacido en 1889. Participó en el Partido Progresista, contrario al régimen de Bernardo Reyes. En 1917 fue diputado por Nuevo León al Congreso Constituyente.

Eulalio González Ramírez.- Conocido como Lalo González "Piporro" nació el 16 de diciembre de 1921. Sus padres fueron Elvira Ramírez y Pablo González Barrera. - Contrajo matrimonio con Ernestina

Ballí. A finales de la década de los 40s, inició su carrera artística como locutor con la radionovela "Martín Corona", comenzando a estelarizar películas a principios de la siguiente década.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

LOS RAMONES

MARIA ELSA RODRIGUEZ

Origen

El lugar en que actualmente se halla la cabecera municipal de Los Ramones, pertenecía al Sr. José Ochoa de Ejalde y consistía en tres caballerías de tierra y un sitio de ganado mayor, con saca de agua, abajo de la punta de la Sierra Papagayos, de la otra banda del río Pesquería.

No hay constancia de que estas tierras hayan sido pobladas por su dueño, sólo que al morir éste, pasaron en sucesión como bienes dotales a su esposa Doña Teresa de Medina Cortés, ella las vendió en 180 pesos al Sr. Marcos Flores.

Tampoco hay noticias de que éste haya logrado poblarlas. A su muerte, el Capitán Diego de Hinojosa hizo trato con la viuda Doña María Rosa Gutiérrez, entregándole a cuenta 117 pesos, pero pasando ocho años sin que le entregara el resto del dinero, ella decidió venderlas en 200 pesos al Capitán Juan Rodríguez Vaca, vecino de Cd. dereyta, con el compromiso de que reintegrara a Hinojosa lo que le tenía dado.

Para entonces, aquella propiedad ya tenía mayor extensión pues se menciona otro sitio de ganado mayor y uno de ganado menor.

Su nuevo dueño "las pobló con su ganado y su caballada". A su muerte, su viuda, Antonia Sánchez de la Barrera, continuó pastando en ella sus ganados y arrendándolas.

Al morir Rodríguez Vaca, su familia se ve en serias dificultades y promueve demanda contra José López de Jaén, vecino de Tablas quien abusa del arrendamiento sin pagarle como antes lo hacía; hizo puentes, estableció rancho, en una palabra, se apropió de las tierras.

En este pleito, López de Jaén tenía de su parte a Don Antonio Ladrón de Guevara, Sargento Mayor de las fronteras y conquistas del Nuevo Reino de León quien certifica que lo conoce desde hace catorce años y que "con sus deudos ha mantenido el pueblo donde han combatido los indios", etc., y con una autoridad que no tenía hizo que López de Jaén entrara en posesión de las tierras.

Uno de los hijos mayores de Don Juan, Don Francisco Plácido Rodríguez Vaca, intervino con gran decisión en el pleito, obteniendo un fallo favorable, pues López de Jaén reconoció la propiedad y el haber sido solamente arrendatario de ella.

Rescatadas las tierras por Don Francisco Plácido y por ello o por convenio con los demás herederos, quedó sin oposición de éstos como sucesor y se le reconoce como fundador, estableciéndose en el rancho, con su esposa Doña Margarita de los Ríos, en forma definitiva y al tomarlo, conforme a la práctica legal antiquísima: "lo paseó, regó la tierra y arrancó hierbas".

Poblado el rancho es llamado San José del Capadero, logrando su dueño ensanchar la propiedad al adquirir diez sitios de ganado mayor y menor. En esa época pertenecía este poblado al municipio de Cerralvo.

En el año de 1831, los descendientes del fundador formaron la plaza que existe en esta Cabecera Municipal, trazando las calles principales para la formación del pueblo, construyendo las fincas alineadas a las calles frente a la plaza.

Ese mismo año, los vecinos del poblado presentaron un escrito al H. Ayuntamiento de Cerralvo en el cual pedían se le cambiara el nombre al rancho y se le pusiera "Valle de San José" en atención a que acababan de edificar un templo con el nombre de San José.

El cuerpo edilicio de Cerralvo remitió el escrito al Gobernador del Estado y éste a su vez lo turnó al H. Congreso del mismo y por decreto de fecha 17 de abril de 1831, se le cambió el nombre al rancho, por el de "Valle de San José de los Ramones", en memoria de los muy ilustres nuevoleonés Don Juan Ignacio y Don Buenaventura Ramón, fusilados en Chihuahua, por tomar parte en la Guerra de Independencia.

Por vía de aclaración y para evitar confusiones, se hace constar que este poblado queda en el margen norte del Río Pesquería, que servía de límite en aquel tiempo a los municipios de Cerralvo y Cadereyta Jiménez. En el margen sur, del mismo río y enfrente de este pueblo, hay otro poblado que también se llamaba Rancho Capade-

ro, el cual continuó con este nombre hasta que se erigió en villa.

El primer ayuntamiento, previos los trámites de rigor, le cambió el nombre por el de "Altamira", que actualmente tiene.

Para 1872, los vecinos querían separarse de Cerralvo para agregarse a Cadereyta. Arguyen para ello la distancia y lo riesgoso e intransitable del camino. Reiterada la petición, la Legislatura aprueba en noviembre de 1874, que el Valle de Los ramones, con los terrenos de su comprensión, pertenece al municipio de Cadereyta.

En 1895, los habitantes de este lugar, constituidos en Asamblea, acordaron elevar un escrito al Gobierno del Estado pidiendo su emancipación para formar un nuevo municipio; pero no se logró a pesar de haberse preparado para ello.

Pero los hijos de este terruño no dejan de acariciar la posibilidad de su elevación a villa, y el 15 de julio de 1910 presentan una nueva solicitud ante el Congreso con pruebas suficientes como son: un plano "bien alineado", ayudándoles para ello el abogado Santiago Roel. Entre otros argumentos exponen que:

- La suma de sus habitantes alcanza ahora a 5,551; superior a la de cada uno de los 36 municipios del Estado.
- Disponen de 2,800 hectáreas de riego y 781 de temporal.
- Cuenta con 5,980 cabezas de ganado mayor y 23,600 de menor, además ocho presas para el riego.

d) Una circunstancia muy favorable es la de que el ferrocarril Monterrey-Matamoros cruza la población y facilita el tráfico de pasajeros y la carga de leña, durmientes, maíz, pieles, etc. Además se ha observado una creciente demanda de piedra de esta zona, utilizada en las más importantes construcciones de Monterrey, particularmente en el Gran Hotel Ancira.

La importancia del lugar se manifiesta, además por el movimiento de correspondencia, giros, etc. También existe una banda de música.

La nueva Villa es, pues, absolutamente capaz de sostenerse por sí sola y en el remoto caso de que hubiese déficit, los ciudadanos Simón Rodríguez, Antonio Quintanilla, Tomás Garza García y Luz Olivares se comprometen a erogarlos de su propio bolsillo hasta que los presupuestos se nivelen.

Acompañan a la petición de solicitud las actas firmadas por los vecinos, quienes manifiestan su conformidad, "por ser de utilidad y hasta de urgencia", la creación de la nueva Villa. El nuevo Gobernador, Lic. Viviano L. Villarreal, opina que ésta será muy benéfica.

Pero surgen nuevos inconvenientes para el trámite legal. Fue hasta el año de 1912 cuando se presentó una comisión de vecinos ante el gobierno, llevando consigo un escrito solicitando la formación de la nueva villa. Previos los trámites de rigor y con fecha 30 de octubre de 1912, el H. Congreso del Estado aprobó el Decreto No. 47, erigiendo en Villa este poblado. El Ejecutivo dicta el

reglamento para las elecciones del primer ayuntamiento, el cual, toma posesión el día 10. de enero de 1913, integrado como sigue:

Alcalde Primero: Simón Rodríguez

Alcalde Segundo: Merced Rodríguez

Alcalde Tercero: Rafael Leal

Regidores: Luz Olivares

Librado Garza

Agustín González Marroquín

Eduardo Lozano

Ruperto Treviño

Florencio Lozano

Síndicos: Alejandro Barrientos

Feliciano Lozano

Es así como nace este municipio, uno de los más jóvenes del estado.

Datos complementarios

Ramones está situado en el centro geográfico del Estado de Nuevo León.

Limita al Norte con Cerralvo; al Sur con General Terán; al Este con Herreras y China; y al Oeste con Dr. González, Cadereyta Jiménez y Pesquería.

Tiene una extensión de 1378 Kms.² y cuenta con una población de 9,000 habitantes aproximadamente, y una Altitud sobre el nivel del mar de 226 Mts.

Está cruzado por la Sierra de Papagayos en la cual se encuentra el lugar llamado El Peñón, de donde brotan manantiales de agua potable que abastecen a la cabecera municipal y varios poblados cercanos.

Está regado por el Río Pesquería y el Arroyo Ayancual.

La ganadería consiste en: Crías

de ganado vacuno, caprino y lanar.

Su clima es extremoso.

La población de la parte Norte del municipio emigra a los estados Unidos en los meses de febrero y marzo, regresando en el mes de octubre.

Las vías de comunicación más importantes son: La Carretera Interoceánica que une a Matamoros y Mazatlán, por la parte Sur. El Ferrocarril Monterrey-Matamoros que cruza por la cabecera municipal y por el lado Norte un ramal lo une a la carretera Miguel Alemán--Monterrey.

Además, cuenta con servicio de correos, telégrafo y teléfono.

Industrias

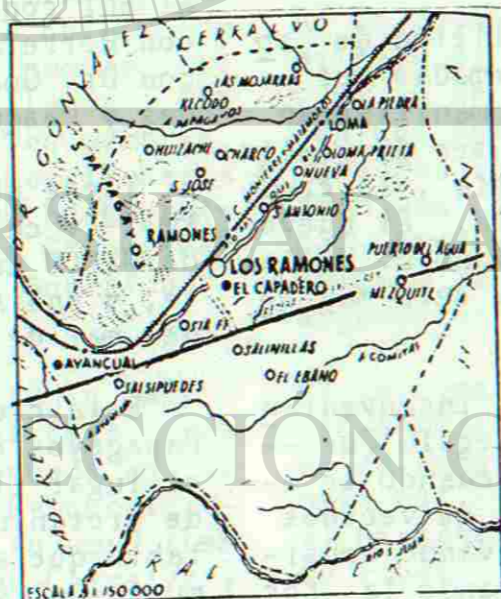
Existen pequeñas fábricas de guantes, block y cocinas integrales.

Educación

Cuenta con jardín de niños, escuelas primarias y una escuela secundaria a la que asisten jóvenes no sólo de la cabecera municipal, sino de las poblaciones circunvecinas, gracias a la gran ayuda -- que presta la Presidencia Municipal que dignamente dirige el Sr. Jesús Rodríguez Leal, la cual hace mensualmente una erogación fuerte por concepto de mantenimiento de vehículos para el transporte de los alumnos, ya que sólo se percibe una compensación por parte de los padres de familia.

Festividades

El 19 de marzo, día de San José santo patrono del pueblo, se celebra con kermess y fuegos artificiales, así como juegos mecánicos y en los meses de octubre y noviembre, la tradicional feria anual y bailes regionales.



LOS RAYONES

ILDEFONSO DE LA FUENTE

Aspecto Histórico

Para el siglo XVIII se encontraban ya pobladores en el Cañón de Casillas a veinte y treinta kilómetros de lo que es hoy la cabecera municipal, sumando entre adultos y niños aproximadamente 80 personas, teniendo su ubicación en los nacimientos de los ojos de agua que forman el Río Casillas y en los márgenes del Cañón de ese mismo nombre, en ese tiempo lucharon con los indígenas que vivían en las faldas de la sierra en cuevas y chozas y en ocasiones en grupos bajaban pretendiendo desalojar a los pobladores de los lugares que habían escogido para su permanencia. Eran varias tribus: Huicholes, huahichiles, pames, coapoliuanes y otros.

Cerca de la hoy cabecera municipal, los joquialanes, el nombre que lleva actualmente el lugar donde estuvieron que era el nombre del jefe de la tribu, así como al poniente de la cabecera municipal, a distancia de cuatro kilómetros en el lugar que hoy se llama "El Goche", fue precisamente el nombre de la esposa del jefe de la tribu, joquialanes estaba integrada de indios mansos.

Frente a la cabecera municipal, al lado norte, a dos kilómetros de distancia, actualmente se encuentran unos pozos en los barrancos de los arroyos en la sierra de nombre "Los Mireles", que les llamaban Galemes, tipo hornillas, donde fundían el oro

y la plata, cerca de ese lugar, -- arriba, en la sierra, como a un kilómetro se encuentra un pozo -- profundo donde se piensa que sacaban el material para fundirlo.

Llegando al cañón de Casillas, en el nacimiento de los ojos de agua que forman el río del mismo nombre, por el año 1700 o antes de él, había familias ubicadas en esos lugares, ya que el agua les daba vida.

Este río, después de 1910, fue considerado por nuestros abuelos y pobladores como el manantial -- Numero uno, en el estado de Nuevo León

La cuenca de lo que ahora es el Río Casillas, que en aquel entonces sus aguas eran subterráneas, en parte, y que después del ciclón de 1909 esta cuenca quedó descubierta con la furia de vientos y aguas torrenciales de la gran vegetación que tenía de sabinos y sauces. El agua quedó flotando en su superficie, formando el río que posteriormente se llamó Río Casillas.

En el año de 1715, Don José Lobo Guerrero llegó a este municipio por el Valle de Labradores, pasando por el Puente de Dios, continuando por una vereda que lo condujera a Rayones, estableciéndose en el lugar llamado Joquialanes, a las orillas de lo que es hoy cabecera municipal.

Posteriormente compró joquialanes y las haciendas de San Miguel

Tazajal y Los Barriales. Se interesó mucho en la compra, ignorándose la cantidad que pagó por estos terrenos; pero ya para entonces era dueño de parte del municipio de Galeana, desde el límite con Nuevo León en San Antonio de Las Alazanas, hasta la falda Norte del Cerro del Potosí donde se encontraban los ranchos: San Isidro, Santa Clara, Ciénega del Toro, San Pablo y otros. De esta manera unió las primeras con las segundas donde tardó tiempo tramitando con un proceso legal para adquirirlas. Se supone no había documentos de los poseedores de ellas, pero sí había intereses fuertes que constan en los documentos que se hicieron a su nombre.

En esos documentos empezaban en su encabezado con el lema siguiente: por la señal de la Cruz, ante testigos que juraron decir verdad y luego continuaban con un inventario para recibir cada una de ellas, anotando una cantidad de yuntas, de bueyes aperadas, vacas de pial, novillos, toros, vaquillas, tiros de mulas, caballos mansos y herramienta de labranza.

Fue propietario, él y su familia, hasta febrero de 1852 en que el Sr. Remigio Cantú tramitó su indemnización pagando por ellos 10 mil pesos oro para que quedaran en manos de los que las poseían, aportando cada uno el valor de acuerdo con el área que trabajaba.

Tres meses después, el Sr. Don Remigio Cantú, por simpatías de los pobladores y del gobierno del Estado, el Gobernador Don Agapito García convocó en los primeros de mayo de 1852, a elecciones y triunfó, llegando así a ser el primer

presidente municipal con el deseo de llevar a cabo la ceremonia de la erección en villa, del Decreto Núm. 118 en vigor, de fecha 22 de septiembre de 1851; ejecutándose esta ceremonia el día 5 de mayo de 1852, después de recibir la presidencia los días 6 y 7 del mismo mes, acompañado del alcalde de Galeana y un perito agrimensor de nombre Santiago Migra de San Martín, trazaron las calles de la cabecera municipal, ordenándoseles a algunos vecinos que retirarían algunas pertenencias que estaban dentro del límite de las calles trazadas, ampliándoles el terreno que poseían para que todo quedara en orden.

En esta forma se desarrolló el proceso de la erección en villa de este municipio y llevando el nombre de su decreto: Los Rayones.

Aspecto Geográfico

Actualmente, Los Rayones sigue manteniendo la categoría de villa con una población alrededor de 5 mil habitantes, población que no ha aumentado en las últimas tres décadas por la emigración de sus pobladores buscando otros medios de vida y educación para sus hijos.

Este municipio se encuentra enclavado en la Sierra Madre Oriental, en la región Sur del Estado y sus límites son: Al Norte colinda con los municipios de Santiago y Allende; al Sur con Galeana e Iturbide; al Oriente con Montemorelos y al Poniente con el municipio de Arteaga, Coah.

Tiene una Altitud de 906 Mts. sobre el nivel del mar. Su temperatura media anual es de 21°C.

La precipitación media anual es de 693 mm., aunque en las partes altas de la sierra se encuentran bosques de pino y encino. La mayoría del territorio de Rayones está cubierto por vegetación de matorral bajo y espinoso: chaparro, mezquite, huizache, lechuguilla y nopal.

Hay que mencionar aparte que la gran mayoría de las tierras cultivables se encuentran pobladas principalmente de huertas de nogal y aguacate, considerados propios de estas regiones, ya que siempre han existido.

El 90 por ciento de sus áreas de cultivo son de regadío, utilizándose para ello las aguas del Río Casillas, que nace dentro del municipio casi en los límites con Coahuila.

El municipio de Rayones es productor de ixtle de lechuguilla, en la mayor parte de su extensión, produciéndose de buena calidad desde hace muchos años; es parte del sostenimiento de sus pobladores. Actualmente se compra en cooperativas, entregando estos productos a la Forestal, F.C.L., para su industrialización y venta en las naciones extranjeras.

Lugares turísticos

Los siguientes paseos son: por el Cañón de Rayones, salida a Montemorelos, Los Parajes, Ojo de Agua del Cañón, Ojos de Agua de Las Pintas o la Virgen, Ojos de Agua de la Ojeda, Ojo de Agua de la Máquina, Ojo de Agua del Ancón, Ojo de Agua del Alamar y Ojos de Agua del Tragadero, nombre del lugar donde nace la corriente de

agua más fuerte del Río Casillas.

Otros lugares atractivos son: El Cañón del Toro, Cueva del Indio, La Boquilla, Cueva del Indio en la Mesa del Barrial, Arroyo de las Iglesias, Sierra de la Ventana, con perforación natural, y otros más.

Rayones cuenta con poca infraestructura para atender a los visitantes o turistas.

La Semana Santa y la Feria de la Nuez en septiembre y octubre, además por la venta de sus frutas, tiempo en que hay un gran ingreso de visitantes y comerciantes.

Hay un sólo motel en el municipio, en la cabecera municipal. Tiene 8 habitaciones dobles, con sus servicios, un amplio estacionamiento. También se cuenta con 4 restaurantes.

Anteriormente los pobladores se sostenían del criadero de animales; siembra de maíz, frijol, trigo, tomate, chile y verduras; tallando ixtle de lechuguilla, industrializándolo en persogas, morrales, peines, costales, arpilleras para piloncillo y parte de algunos frutales.

Actualmente, la economía ha mejorado por la cantidad de frutas, en su mayoría nogales, aguacates y otros más que hemos mencionado. La tierra, con su abundancia de agua, su clima y temperaturas, hace producir las semillas que le siembren, desde luego cultivadas, abonadas y con la atención que necesitan; además, se comercializan los productos y se in

dustrializan aquí mismo, sacándose a vender a otros lugares del estado y la República. En esa forma se reciben más ingresos para mejorar la economía del pueblo.

Hombre Ilustres

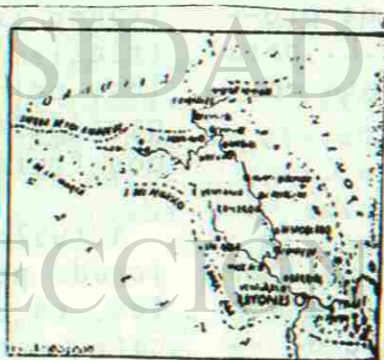
Las personas que en el municipio han destacado: Teniente Coronel Higinio Reyes Casas; el C. Lic Manuel Aguirre Berlanga, quien ocupó el cargo de Ministro de Gobernación; el C. Francisco Valdez Aguirre, gran promotor del municipio, en su época de Presidente Municipal se instaló por primera vez el servicio telefónico en los años 1910-1911; el C. Juan L. Alvarez, que ocupó una diputación local en el estado; el Padre Carlos Alvarez, a quien le debemos la reparación de la iglesia destruida en el ciclón de 1938 y actualmente sigue con el proyecto de su ampliación.

Monumentos

Dentro de los monumentos que -

se distinguen por su antigüedad y arquitectura, se cuenta con la iglesia de San Miguel Arcángel, fundada por la familia Farías Ortiz, terminando su construcción en 1862. El Palacio Municipal, de construcción reciente y la tumba del famoso pintor contemporáneo, Pablo O'Higgins.

En nuestro municipio, la obra principal, por su grandeza y contenido, es un mural que se encuentra en el Auditorio Municipal; obra que fue realizada por los pintores Armando Ortega Orozco y sus ayudantes; un cuadro del Benemérito de las Américas, Lic. Don Benito Juárez, en el local de la Presidencia Municipal, que se distingue por la extrema juventud que representa, no se sabe quien fue el autor, pero se sabe, aunque no tiene la firma legible, que fue realizado por un revolucionario artista que huía y se refugió temporalmente en nuestro municipio.



MIER Y NORIEGA

EFRAIN SEGUNDO ROSALES

Mier y Noriega, actualmente conocido con este nombre, fue fundado en el año de 1804. Dicha región fue habitada por grupos indígenas denominados "Los Pames" o "Huicholes", de los cuales no se encuentran rastros ni ruinas, ni culturas. Habitaron en un lugar llamado "Las Atargeas", situado al Noreste de la Cabecera Municipal; eran gente muy rudimentaria y se alimentaban de la caza de venados, conejos, ratas, víboras, lagartijas y otros animales típicos de las regiones semiáridas; también se alimentaban de frutas silvestres como la tuna, la miel de maguey; se embriagaban con un vegetal llamado "peyote" que solamente lo consumían cuando celebraban sus fiestas, que eran llamadas "mitotes".

Eran nómadas, vivían en pequeñas cuevas hechas por la naturaleza. Su artesanía era de barro, hacían ollas donde preparaban sus alimentos a los que ellos llamaban "apaste". Usaban armas hechas de piedra, huesos y palos, como el arco y la flecha con puntas y que les denominaban "chuzos".

Eran gente agresiva y de mucha condición física, viajaban de Matuhuala, S.L.P. hasta un lugar llamado Nahola cerca de Tula, Tamaulipas. Se vestían con pieles de los animales que cazaban; se adornaban con collares de huesos y colmillos y usaban para maquillarse pinturas que extraían de plantas de charniz, agrito, conchilla y cochinilla de nopal.

A principios del siglo XVIII llegaron a esta región un grupo de familias con el fin de explotar el maguey, para la fabricación de una bebida denominada mezcal. Estas familias se apellidaban Perales, Trejo, Sánchez, González, De León y Cordero, que procedían de los estados de San Luis Potosí, Guanajuato y Tampico, Tamps. Como estos terrenos pertenecían a la Hacienda de Albercones y Soledad, que hoy son Dr. Arroyo y Aramberri, N. L., respectivamente, este grupo de familias solicitaron permiso en renta para la explotación de dicho terreno; siendo concedido por el dueño, el Conde Rul, que era el propietario de esa región hasta Soledad de Ríos, S.L.P.

Estas familias se establecieron e inmediatamente formaron un poblado al que le pusieron San Antonio de Medina, a medio kilómetro de lo que hoy es la cabecera municipal. Estos habitantes, al ver que el clima era favorable, empezaron a practicar la agricultura y la ganadería, y al ver que todo fue fructífero, se establecieron definitivamente.

Más tarde compraron una legua o sea un kilómetro en cuadro a partir de lo que hoy es la plaza principal, a los cuatro puntos cardinales y colaterales. Dicha venta fue en mil pesos, que más tarde fueron regresados a sus fundadores por la esposa del Conde para la edificación de una iglesia. Pero los habitantes, por acuerdo de las mayorías, no

dustrializan aquí mismo, sacándose a vender a otros lugares del estado y la República. En esa forma se reciben más ingresos para mejorar la economía del pueblo.

Hombre Ilustres

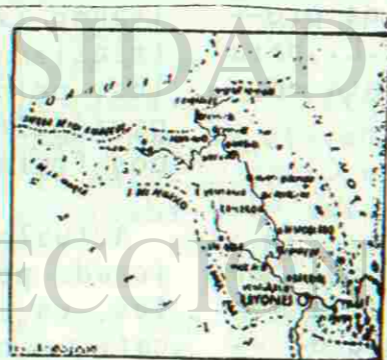
Las personas que en el municipio han destacado: Teniente Coronel Higinio Reyes Casas; el C. Lic. Manuel Aguirre Berlanga, quien ocupó el cargo de Ministro de Gobernación; el C. Francisco Valdez Aguirre, gran promotor del municipio, en su época de Presidente Municipal se instaló por primera vez el servicio telefónico en los años 1910-1911; el C. Juan L. Alvarez, que ocupó una diputación local en el estado; el Padre Carlos Alvarez, a quien le debemos la reparación de la iglesia destruida en el ciclón de 1938 y actualmente sigue con el proyecto de su ampliación.

Monumentos

Dentro de los monumentos que -

se distinguen por su antigüedad y arquitectura, se cuenta con la iglesia de San Miguel Arcángel, fundada por la familia Farías Ortiz, terminando su construcción en 1862. El Palacio Municipal, de construcción reciente y la tumba del famoso pintor contemporáneo, Pablo O'Higgins.

En nuestro municipio, la obra principal, por su grandeza y contenido, es un mural que se encuentra en el Auditorio Municipal; obra que fue realizada por los pintores Armando Ortega Orozco y sus ayudantes; un cuadro del Benemérito de las Américas, Lic. Don Benito Juárez, en el local de la Presidencia Municipal, que se distingue por la extrema juventud que representa, no se sabe quien fue el autor, pero se sabe, aunque no tiene la firma legible, que fue realizado por un revolucionario artista que huía y se refugió temporalmente en nuestro municipio.



MIER Y NORIEGA

EFRAIN SEGUNDO ROSALES

Mier y Noriega, actualmente conocido con este nombre, fue fundado en el año de 1804. Dicha región fue habitada por grupos indígenas denominados "Los Pames" o "Huicholes", de los cuales no se encuentran rastros ni ruinas, ni culturas. Habitaron en un lugar llamado "Las Atargeas", situado al Noreste de la Cabecera Municipal; eran gente muy rudimentaria y se alimentaban de la caza de venados, conejos, ratas, víboras, lagartijas y otros animales típicos de las regiones semiáridas; también se alimentaban de frutas silvestres como la tuna, la miel de maguey; se embriagaban con un vegetal llamado "peyote" que solamente lo consumían cuando celebraban sus fiestas, que eran llamadas "mitotes".

Eran nómadas, vivían en pequeñas cuevas hechas por la naturaleza. Su artesanía era de barro, hacían ollas donde preparaban sus alimentos a los que ellos llamaban "apaste". Usaban armas hechas de piedra, huesos y palos, como el arco y la flecha con puntas y que les denominaban "chuzos".

Eran gente agresiva y de mucha condición física, viajaban de Matuhuala, S.L.P. hasta un lugar llamado Nahola cerca de Tula, Tamaulipas. Se vestían con pieles de los animales que cazaban; se adornaban con collares de huesos y colmillos y usaban para maquillar se pinturas que extraían de plantas de charniz, agrito, conchilla y cochinilla de nopal.

A principios del siglo XVIII llegaron a esta región un grupo de familias con el fin de explotar el maguey, para la fabricación de una bebida denominada mezcal. Estas familias se apellidaban Perales, Trejo, Sánchez, González, De León y Cordero, que procedían de los estados de San Luis Potosí, Guanajuato y Tampico, Tamps. Como estos terrenos pertenecían a la Hacienda de Albercones y Soledad, que hoy son Dr. Arroyo y Aramberri, N. L., respectivamente, este grupo de familias solicitaron permiso en renta para la explotación de dicho terreno; siendo concedido por el dueño, el Conde Rul, que era el propietario de esa región hasta Soledad de Ríos, S.L.P.

Estas familias se establecieron e inmediatamente formaron un poblado al que le pusieron San Antonio de Medina, a medio kilómetro de lo que hoy es la cabecera municipal. Estos habitantes, al ver que el clima era favorable, empezaron a practicar la agricultura y la ganadería, y al ver que todo fue fructífero, se establecieron definitivamente.

Más tarde compraron una legua o sea un kilómetro en cuadro a partir de lo que hoy es la plaza principal, a los cuatro puntos cardinales y colaterales. Dicha venta fue en mil pesos, que más tarde fueron regresados a sus fundadores por la esposa del Conde para la edificación de una iglesia. Pero los habitantes, por acuerdo de las mayorías, no

gastaron ese dinero, el templo se construyó por ellos mismos y todos cooperaron para comprar a unos arrieros que procedían del sur, la imagen de San Antonio de Padua, - que año con año se venera el 13 - de junio. Inmediatamente hicieron los trámites legales ante el gobierno del estado, siendo gobernador Don José Ma. Parás, primer gobernador del estado, quien después de varios oficios y entrevistas autorizó el permiso para que se fundara la Villa de Mier y Noriega, N. L. en memoria del fraile nuevoleonés Fray Servando Teresa de Mier y Noriega y Guerra.

Mier y Noriega fue fundada el día 17 de octubre de 1849, a las ocho de la mañana. Los fundadores que comparecieron ante el decreto Núm. 51, en el artículo segundo, fueron: Miguel Perales, Ignacio y Juan Trejo, Casimiro de la Cruz, Jesús Alvarez, Luis Licea, Antonio y Juan Alvarez, Jesús Díaz y Antonio Cruz.

Al Este de la Cabecera Municipal, en el lugar denominado San Pedro y Guerrero, en el Ejido "La Cardona", hubo un enfrentamiento de mexicanos y franceses, esta batalla se llamó "La Guerra de las Antonias". En el mismo lugar de San Pedro y Guerrero, pero en el año de 1910, cuando la revolución de Madero, hay noticias de que en encuentro con las fuerzas del General Alberto Carrera Torres, fue herido el Sr. Eulalio Gutiérrez, Presidente Interino de la República y más tarde fue trasladado a esta cabecera municipal, donde lo atendieron y fue recibido en casa de Don Dimas Villanueva, en las calles de Abasolo y Bravo.

El Presidente fue trasladado -

en camilla por la sierra, al Norte, en un lugar llamado Aguanueva del municipio de Doctor Arroyo y escoltado por el ejército y cargado por ciudadanos voluntarios de ese lugar.

Mier y Noriega dio soldados -- que se distinguieron por su valor, como fueron: Don Guillermo Estrella González, que más tarde recibió el grado de Teniente Coronel, y fue director de Banda de las -- Guardias Presidenciales de la ciudad de México. Francisco Sánchez Cordero, Toribio Sánchez, Fortunato Perales, Luis Cerda, Antonio Torres y otros.

Las principales haciendas que se encontraban en auge antes de la Revolución fueron las de Cerros Blancos, propiedad del Sr. Anastasio Travanco; y dependían las siguientes Rancherías: Santa Teresa, El Montero, partes del Frayle, El Refugio, también Cardona, propiedad del Sr. Matías Báez, dueño de la Pendencia, El Gallito, El Granadillo, La Lagunita y otras haciendas fueron la de San Rafael de Martínez, San Antonio de Alamiros, Cuatro Caminos; todas estas fueron distribuidas durante la Revolución ya que los revolucionarios les tenían demasiado odio a los hacendados.

SITUACION GEOGRAFICA

Mier y Noriega, enclavado en el Sur del Estado, limita al Norte y Oeste con el municipio de Doctor Arroyo, al Este con el municipio de Bustamante, Tamps. y al Sur con el municipio de Guadalupe, S.L.P. Se encuentra a una latitud Norte del Ecuador de 23° 27', entre los meridianos 95° y 110°; tiene una altura sobre el nivel del mar de 1,640 mts. Tiene

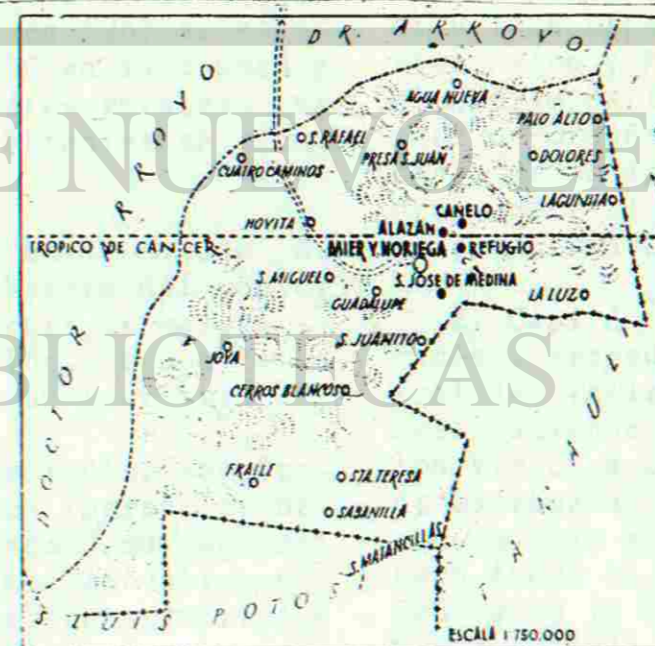
una extensión territorial de unos 1,139 Km² y una población de unos 8,000 habitantes. El clima de Mier y Noriega es templado, de un promedio de 19°C sobre la temperatura más alta que se registra en la estación de verano que es de 30°C; y la más baja en el invierno es de 0°C.

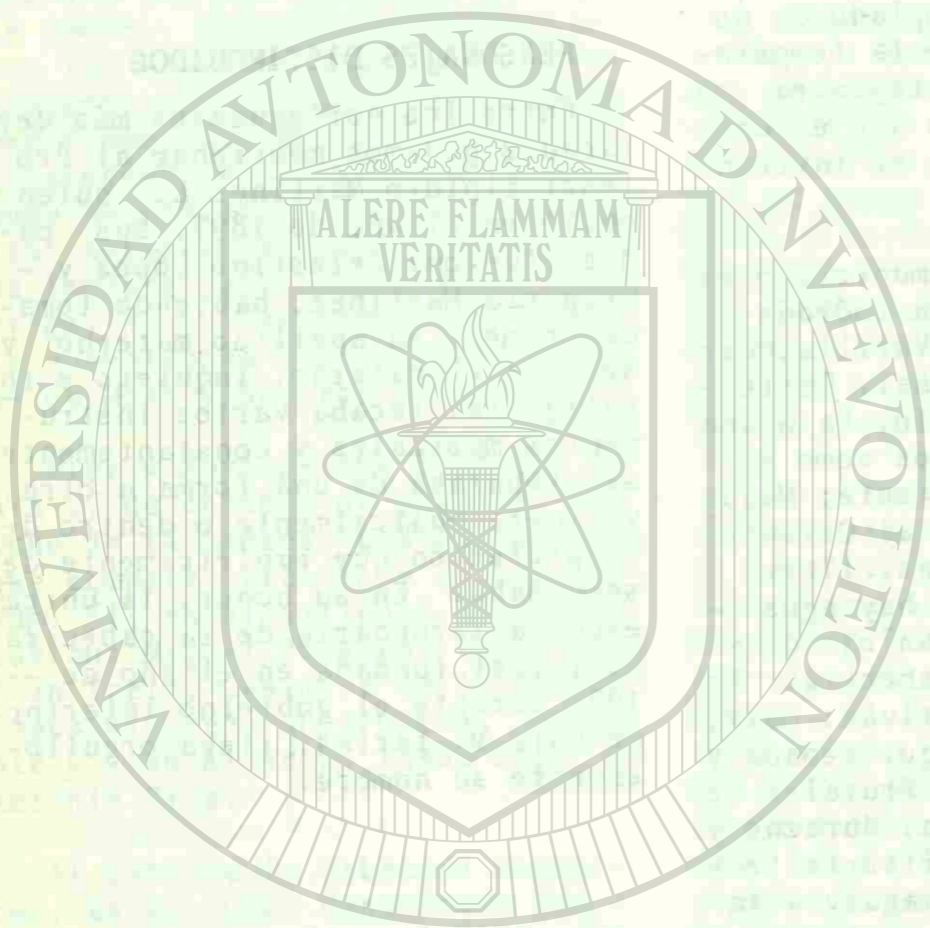
La región de este municipio está situada en una mesa rodeada por los cerros de la Varilla, Puerto de San Juan, El Pinal, Cerro de la Virgen, El Canelo, La Granada. Cuenta con arroyos como son: El del Mimbres, al Poniente; Magueyes Verdes, El Canelo al Oriente. Las lluvias son escasas, llueve sólo en el verano, no hay agua permanente, sólo hay un ojo de agua al Norte de la Cabecera. En este municipio se cultivan: maíz, frijol, calabaza, trigo, cebada y maíz de teja; árboles frutales como la granada, higuera, durazno y limón. En todo el territorio se produce el nopal, el maguey y la

lechuguilla; que sirven como fuentes de trabajo para los habitantes.

PERSONAJES DISTINGUIDOS

Entre los norieguenses más destacados podemos mencionar al Profesor Elpidio Martínez L. quien nació en el año de 1897. Sus padres fueron: Celestino López y Gregoria Martínez, habiendo tomado primero su apellido materno y después el paterno, inquieto e inteligente, tocaba varios instrumentos musicales y constantemente se preparaba de una forma u otra, ya fuera musicalmente o dentro de su profesión que empíricamente desempeñaba. En su honor, la única escuela secundaria de la cabecera municipal fundada en el año de 1970 durante el gobierno interino de Luis M. Farías, lleva orgullosamente su nombre.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL

MONTEMORELOS

CARLOS TREVIÑO QUIROGA

Montemorelos es uno de los 51 municipios en que territorial y políticamente se divide el estado de Nuevo León, y se localiza a 80 Kms. al Sureste de la ciudad de Monterrey.

Las colindancias del municipio de Montemorelos son las siguientes: al Norte con los municipios de Allende y Cadereyta Jiménez; al Sur con el municipio de Linares; al Oriente con Gral. Terán y al Poniente con el municipio de Los Rayones.

La población de Montemorelos está formada por descendientes de los conquistadores, de tez blanca y la mayor parte de mestizos de tez morena.

Según datos estadísticos, el número de habitantes del municipio, el año 1906 era de 18,443; en 1950 de 26,800 y en 1987 se estima que sean 50,000 en la ciudad y 13,000 en los medios rurales; es decir, 63,000 habitantes en el municipio.

La ubicación de la ciudad de Montemorelos, cabecera del municipio, se erigió sobre la margen Norte del Río Pilón y ocupa la parte central de su territorio.

Los grupos de indios aborígenes de esta región fueron los Borrados y Los Rayados, muy aguerridos, desenvolvíanse en valles y montañas en situación primitiva y precaria; construían sus chozas con zacate, carrizo, hojas de palma y las distribuían en forma de

semicírculo; eran afectos a los mitotes, comían mezquitamal, nopales, tunas, eran muy glotones y se embriagaban con peyote.

Corría el siglo XVII cuando vieron a esta región los primeros españoles de la exploración y conquista, era Gobernador del Nuevo Reyno de León Don Martín de Zavala y mandó erigirla Villa de San Juan Bautista de Cadereyta en 1637 y por esas fechas simultáneamente mercedó tierras del Valle del Pilón, correspondiendo, entre otros, al Capitán Alonso de León la subregión comprendida entre el Arroyo de Garrapatas y el Río Pilón; a Don Francisco Pérez de Escamilla la porción comprendida entre el Río Ramos y el Arroyo de Garrapatas; la Región Oriente del Valle al sargento Mayor Carlos Cantú y a Don Diego de Peñaloza; al Capitán Diego Sánchez de Orduña y Juan López de Jaen entre los ríos Pilón y Potosí, correspondiendo la parte oriental a Sánchez de Orduña y por último a Don Diego de Solís la tierra comprendida entre el Arroyo del Encadenado y la Loma de la Cruz. ®

El Capitán Alonso de León, que recibió merced en la parte central del Valle, estableció su primera hacienda con el nombre de Pilón Viejo, a orillas del Arroyo de Garrapatas y posteriormente con su hijo el General Alonso de León fundó la Hacienda de Nuestra Señora de la Regla, en la margen Norte del Río Pilón.

Esta hacienda, por la fertili-

dad de su tierra, en poco tiempo prosperaron, porque daban abundantes cosechas de maíz, frijol, caña de azúcar, así como también favorecieron el desarrollo de sus vaquerías, ganado menor, ovejas y caballería.

El intenso cultivo de la caña de azúcar criolla para la elaboración del piloncillo, tanto aquí como en la Hacienda de Soledad de La Mota (hoy General Terán) era tan abundante que hizo que el Sargento Mayor Carlos Cantú y el Alférez Mateo de León, en 1692 y 1693 trajeran los primeros molinos de caña del Valle del Pilón.

Los dueños de estas prósperas haciendas del Valle aprovecharon la visita que Fray Felipe de Galindo, Obispo Misionero de Nueva Galicia y del Nuevo Reyno de León practicaba para administrar los sacramentos y propagar la fe cristiana por esta región; en los primeros días del mes de enero de 1701, se constituyeron en comisión para presentar solicitudes, ellos fueron: los sargentos mayores Carlos Cantú, Alonso de León, Nicolás de Medina y Cortés; capitanes Cipriano García de Pruneda, Miguel y Mateo de León y Diego de Peñaloza, y a su Ilustrísima, Obispo de Nueva Galicia y del Nuevo Reyno de León, pidieron se les nombrase un Ministro Secular para los vecinos del Valle del Pilón, argumentando que tanto Monterrey como Cadereyta están muy distantes, que hay muchos ríos que atraviesan y que por eso, rara vez lo gran que un sacerdote les proporcione los sacramentos.

Esta solicitud fue atendida y resuelta satisfactoriamente; el señor Obispo designó como sacerdo-

te interino a Fray Lorenzo Pérez de León.

Un mes más tarde, 26 de febrero de 1701, los mismos peticionarios, en la Hacienda de Nuestra Señora de la Soledad, hoy Gral. Terán, tienen una entrevista con el señor Gobernador del Nuevo Reyno de León, Gral. Juan Francisco de Vergara y Mendoza y ahí le solicitan el permiso para fundar en el Valle del Pilón una villa con el nombre de El Santísimo Sacramento, ofreciendo, para tal efecto, los sargentos mayores Carlos Cantú y Diego de Peñaloza, dos sitios de ganado menor en la margen sur del Río Pilón, erigir por su cuenta una iglesia, poblar la villa con 12 familias españolas; sacar agua del Río Pilón para regadíos; proveer la villa de vacas, bueyes, gallinas, ovejas, etc., en el término de tres años, pidiendo a cambio, se les reconozcan sus servicios, otorgándoseles nombramientos de regidores de por vida y que uno de sus hijos sea nombrado como Cura, también con carácter vitalicio.

Según la versión oficial, el gobernador del Nuevo Reyno de León, Juan Francisco de Vergara y Mendoza, aprobó la solicitud de fundación de la Villa del Santísimo Sacramento en el Valle del Pilón, siendo Virrey Don José de Ballesteros, Conde de Moctezuma y Tula y con la presencia del Fiscal Manuel García de la Riva, peticionarios, gran número de vecinos e indígenas se llevó a efecto todo el solemne ceremonial del Acto de Fundación, señalando lugar para edificar la iglesia.

El Profr. Ciro R. Cantú, hijo predilecto de Montemorelos, advirtiendo ciertas confusiones con res-

pecto a la ubicación de los terrenos ofrecidos, consagró parte de su vida para aclarar el origen de su pueblo natal y con fundamento en el feliz hallazgo que localizó Don Pablo Salce Arredondo, historiador y poeta linarense, en el Ramo de Reales Cédulas relativas a los Autos de Protesta que condenan la licencia para fundar la Villa del Santísimo Sacramento en el Valle del Pilón.

La protesta fue elevada ante la Real Audiencia por el Cabildo de Justicia y Regimiento de la Villa de Cadereyta, argumentando que esta villa se desmembraría y que causaría graves perjuicios a los intereses de particulares que verían afectadas sus propiedades.

Esto dio lugar a un prolongado litigio y la autorización o reconocimiento de la nueva villa se quedó en trámite, venciendo el plazo sin que se aprobara la fundación de la villa.

Así lo afirma también el prestigiado historiador Don David Alberto Cossío en su Historia de Nuevo León: "aunque el Gobernador Vergara de Mendoza dio oportuno aviso de esta fundación, el Virrey, Conde de Moctezuma y Tula, la aprobación que se pedía a este Gobernante nunca llegó".

Solamente así se explica que por Decreto Núm. 39 del 28 de mayo de 1825, el Valle del Pilón fue elevado a la categoría de Ciudad de Montemorelos, sin haber tenido la categoría de Villa.

Habíamos dicho que el Capitán Alonso de León y su hijo, el Gral. del mismo nombre, fundaron en las tierras que les fueron mercedadas,

las haciendas de Pilón Viejo y --- Nuestra Señora de la Regla, ésta última en la margen Norte del Río Pilón prosperó mucho y en consecuencia, aumentó el número de familias vecindadas. Fue entonces que pensaron en edificar una iglesia y -- construir fincas para dar albergue a españoles y vecinos y para tal efecto, la Sra. Doña Agustina Cantú de León, esposa del Gral. Alonso de León, cedió generosamente para bien de la comunidad, parte de su propiedad en la Hacienda de Nuestra Señora de la Regla, para que se edificaran la iglesia y el barrio parroquial.

Esto sucede en el año de 1713, fecha que lleva el Libro Núm. 1 de la Iglesia Parroquial y tiene lugar en la margen Norte del Río Pilón, donde en la actualidad confluyen las calles Juárez y Morelos.

En torno de la Iglesia que tenía anexo al Cementerio, se construyeron las modestas viviendas para formar el Vecindario de San Mateo, teniendo por plaza mayor el lugar que hoy ocupa la Escuela "Gral. Mariano Escobedo".

Esta primera iglesia quedaba al Sur de la Plaza Mayor, pero como se incendió, se erigió de nuevo al Poniente de la Plaza Mayor, en el sitio que hoy ocupa la iglesia bautista.

Las fincas se extendieron hacia la nueva construcción de la iglesia y en la acera opuesta, dando lugar a que se formara una plazuela cónica en forma de embudo, con su parte más estrecha hacia el Norte, hasta el cruzamiento de la calle Escobedo; a esta parte angosta de la calle se le conoció con el nombre de Estrecho de Gibraltar.

El vecindario siguió extendiéndose por lo que hoy es Calle de Juárez, antes Camino Real, que conducía a la Hacienda de Pílon Viejo y por la calle de Escobedo (calle fundadora), de Juárez hacia el poniente, cerca de la acequia de Nuestra Señora de la Regla, siguiendo al mismo tiempo el borde de los barrancos del Río, razón por la cual esta parte de la calle de Escobedo no observa línea recta en la construcción de sus fincas.

Más tarde, por el año de 1816, el vecindario se extendió a la parte alta de la Hacienda de Nuestra Señora de la Regla, porque Don Juan de León, nieto del Gral. Alonso de León, murió sin haber pagado la hipoteca de las tierras y un día de agua de su propiedad por un préstamo que le hizo la iglesia.

El terreno hipotecado en el año de 1754 comprendía un cuarto de caballería y un día de agua; se entabló un litigio muy largo, los vecinos exigían a la iglesia que procediera en términos legales para disponer de los terrenos hipotecados, los conductores de la hacienda se negaban a hacer la entrega correspondiente, hasta que un día, el Subdelegado del Gobernador, Don Vicente Antonio López de Fonseca y el Síndico Don José Manuel Cantú, lograron que el Sr. Gobernador aprobara la solicitud de los vecinos y fue entonces que los Sres. Ballesteros, en esa época copropietarios de la Hacienda, entregaron el terreno mencionado que comprende en la actualidad de Oriente a Poniente desde la calle de García, a la de 5 de Mayo y de Norte a Sur de la calle de Guerrero a la calle de Escobedo.

De inmediato se procedió al

deslinde del terreno, se trazaron las calles en líneas perpendiculares; cada manzana se dividió en 8 solares, después de haber separado el lugar para la construcción de la Iglesia (Del Sagrado Corazón, actualmente) frente a la Casa Consistorial con Plaza de por medio, hoy Plaza Hidalgo.

El plano que obra en el Archivo Municipal es un documento histórico muy importante, porque en él figuran los nombres de las calles y de las personas a quienes se les entregaron los solares.

El crecido número de habitantes del Valle del Pílon dio lugar a que, de acuerdo a la Constitución de Cádiz, los vecinos eligieran su propio ayuntamiento. El primer ayuntamiento fue nombrado por la ciudadanía el año de 1814 y fue presidido por el rico hacendado Don Pedro José Ballesteros.

Desconocida la Constitución, rigen en el Valle del Pílon delegados nombrados directamente por el gobernador del Nuevo Reyno y por eso, hasta 1920, se nombra el segundo ayuntamiento, presidido por Don Justo Pastor Ibarra, que por cierto fue el último de la época de la dominación española.

El primer alcalde constitucional del Valle del Pílon, del México independiente, fue el ilustre ciudadano Don José María Parás Ballesteros, que prestó eminentes servicios a su pueblo natal, al estado y a la Patria.

Personajes Notables

Don José María Parás Ballesteros, ilustre y preclaro ciudadano nacido en el Valle del Pílon, des-

empeñó muchos cargos públicos, -- siendo primer presidente municipal de su pueblo a raíz de la Independencia y primer Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; varias veces diputado al Congreso General. Formuló la Ley de Instrucción Primaria con el carácter de obligatoria y gratuita para primaria, fomentó el comercio, la industria y la imprenta. Promovió la educación de la mujer. Para honrar su memoria, se creó el municipio de Parás, en 1951.

Profr. Plinio Daniel Ordóñez. Culto maestro que ejerció su profesión como un apostolado. El 15 de mayo de 1968 fue honrado con el galardón más preciado que pueda recibir un maestro: Benemérito de la Educación Nuevoleonesa. Una de sus obras principales es: La Historia de la Educación Pública del Estado de Nuevo León.

Coronel Belisario de Jesús García de la Garza. Músico poeta. Director de las bandas militares de México, inspirado compositor que produjo valsos, tangos, corridos entre nosotros muy conocidos como "Soñar", "Morir por tu amor", "Cuatro milpas" y cientos de composiciones más.

Don Rosendo Ocañas, poeta y novelista, productor de radionovelas.

Profr. Ciro R. Cantú, Director General de Educación Pública del Estado, Presidente municipal de Montemorelos, Director fundador de la escuela Normal "Profr. Serafín Peña" y de la Escuela Normal Superior. Historiador, miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

Como sería interminable la lista, sólo cito como prominentes hombres de empresa a: Don Guillermo García Welsh, Don Arturo Gómez, Don Gonzalo de la Garza, Don Alberto Manuel Parás, Don Ricardo Uriegas Palau, Don Hermilo de León, Ing. Pedro Vaquero García, y muchos otros más.

En síntesis, Montemorelos cuenta con las más importantes vías de comunicación, tales como: Carretera Nacional, Carretera a Reynosa, Tamps. Ramal del Ferrocarril del Golfo, servicios de telecomunicaciones, teléfono, radio, correos y telégrafos, telecomunicaciones, pista de aterrizaje.

Servicios médicos para atender la salud de los habitantes. Montemorelos cuenta con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Clínica Montemorelos, el Hospital y Sanatorio Montemorelos, la Clínica Naturista Canoas y la Cruz Roja.

En el aspecto educativo, este municipio ocupa el primer lugar fuera del área metropolitana, porque cuenta con instituciones que comprenden desde el ciclo preescolar hasta el universitario, incluyendo educación comercial, bachillerato, educación técnica, enfermería, medicina, escuela Normal para maestros.

Los principales servicios públicos que funcionan en la ciudad en forma satisfactoria, son agua potable y drenaje, electricidad, pavimentación y seguridad pública.

La principal fuente de vida del municipio, es la citricultura; el cultivo técnico del naranjo y el tratamiento de su fruto, dan ocupación y sustento a miles de trabajadores, tanto en la huerta como en

las numerosas y modernas plantas de industrialización, tales como empacadoras, jugueras, gajeras y, últimamente, la planta embudidora hortícola para promover el cultivo del brócoli y la coliflor en esta región.

Por último, Montemorelos es una de las ciudades más importantes y pintorescas del estado. La ciudad vista desde el majestuoso monumento a Don José María Morelos y Pavón, ofrece un atrayente

panorama: la configuración caprichosa de sus calles, forma las siglas de Montemorelos, N. L. (caso insólito), desde ahí se ve el paisaje que ofrecen las fincas con sus patios arbolados; desde ahí se distingue el Cerro de la Silla de Monterrey, el perfil de la Sierra Madre Oriental, el cauce del Río Pilon, las carreteras, el ferrocarril, los edificios principales y las modestas casas de los trabajadores ubicadas en las faldas del lomerío que forman numerosas colonias.



MONTERREY

JOSE P. SALDAÑA TREVIÑO

Pocas ciudades de nuestro país contienen la cantidad y calidad de sucesos que merecen ocupar un lugar distinguido en la Historia, como ocurre en la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. Circunstancias propias de la naturaleza, así como también de sus pobladores, contribuyeron a integrar un todo de cualidades extraordinarias. Es preciso citar en primer lugar, a Don Luis Carvajal y de la Cueva. El Rey de España, Fernando II, por los años de 1580, le otorgó concesión para que poblara una extensión de 200 leguas por los cuatro lados, que -- partiendo del Puerto de Tuxpan, -- del Golfo de México, llegaba hasta lo que es hoy estado de Sinaloa, en el Pacífico. En esta forma ocurría el desatino enorme de introducir, en el corazón mismo -- del Virreynato de la Nueva España nada menos que el Reino de Nuevo León, lo que en ninguna forma podía agradar al Virreynato. Principia así una relación histórica, que motivara distanciamiento entre los pobladores del Nuevo Reino y el Virreynato.

Carvajal y de la Cueva era un individuo de carácter fuerte, aventurero como era la costumbre; pero de buenos sentimientos, sin que -- eso significara que hubiese dejado la costumbre de comerciar con los naturales de la región en que se encontrase. En sus correrías, se encontraba D. Diego de Montemayor en el carácter de Tesorero, de manera que, al incursionar por el territorio que hoy corresponde al estado de Nuevo León, pudo apre-

ciar las riquezas con que contaba, especialmente en la abundancia de agua, procedente del Río de Santa Catarina y del que formaban las aguas de los Ojos de Agua de Santa Lucía. Precisamente el Obelisco que existe en la Avenida Juan Ignacio Ramón, es punto de referencia del lugar en que se encontraban los famosos -- Ojos de Santa Lucía, que formaban un río que se unía al de El Ojo de Agua del Centro, situado en la esquina de las calles de Matamoros y Allende. Ojo de -- agua que sirvió para la construcción de un balneario de magnífica presentación; en el que, además de la gran alberca, contaba con baños turcos. Constituyó un verdadero emporio de natación, esparcimiento y convivencia. En el tiempo, algo así como 400 años, nos damos cuenta de la belleza, señorío y utilidad que ofrecía -- aquel paraje. Se comprende que Don Diego de Montemayor se enamorara del lugar y, lo de su empresa colonizadora resuelta, no es más que el resultado natural. Veamos lo que en consecuencia sucedió.

Fracasada la expedición de D. Luis de Carvajal y de la Cueva, a quien se le acusó de judaizante, sometido a las instituciones de la Inquisición, murió de pena y desilusión. Don Diego de Montemayor se refugió en Saltillo, en espera de la ansiada oportunidad de poblar lo que fue Monterrey. En compañía de doce personas más emprendió la gran empresa. Como en su tiempo, Hernán Cortez que

mó sus naves, Montmayor emprendió la empresa, llevando consigo cuanto era menester para un asentamiento definitivo. Caballos, carretas, enseres de agricultura, de hogar, semillas, arados de madera que no existían de --- otros, las pertenencias de ropas, cobijas y demás elementos, constituyeron la seguridad de no retroceder.

En el acta que dictara De. Diego de Montemayor en el momento mismo en que con la espada en la mano, decía, aquí entre estos parrales, nogaleras y aguacates, al Norte de los Ojos de Agua de Santa Lucía, que escribiera Diego Díaz de Berlanga, en el Nombre de Dios, Todo Poderoso y de la Virgen María, queda fundada la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. Resonaron en el ambiente los arcabuces, en tanto que se construían las chozas, ocupando la parte alta de lo que hoy son las calles del 5 y del 15 de mayo. Sin embargo, poco tiempo después, lluvias torrenciales destruyeron lo fincado, obligando a los vecinos a cambiar de lugar, escogiendo lo que en la actualidad, en parte, ocupa el Palacio de Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento se integró con las siguientes personas: Alonso de Barreda, Pedro Iñigo (Alcaldes ordinarios), Regidores: Juan Pérez de los Ríos, Diego Díaz de Berlanga, Diego Maldonado. Procurador: Diego de Montemayor. Escribano: Diego Díaz de Berlanga. (Transcripción del libro "El Muy Ilustre Ayuntamiento De Monterrey desde 1596, del Profr. Israel Cavazos). Estas formalidades denotan que se trataba de

algo formal en lo que estaba de por medio la vida misma de los colonizadores, tomada cuenta de que la mayoría de las tribus indígenas eran feroces, sin descartar su inclinación de caníbales. Con el arcabúz en los hombros y el arado o las semillas en la mano, se pasaban los días, no sin los asaltos, que no faltaban.

Llama poderosamente la atención que Montemayor diera el título de Metrópoli a la población en el mismo momento en que se hacía la fundación. Si ya existían otras poblaciones de mayor categoría, y, sobre todo con vida propia, cómo es que le diera el título de Metrópoli. No cabe otra conjetura que la de un estudio metódico, del lugar estratégico que ocupaba, tomando en cuenta las comunicaciones, en especial con Tampico, Tuxpan, Saltillo y México. Es estudio que lo acredita como un científico, matemático y colonizador, capaz de predecir lo que sería la ciudad en no lejano tiempo. Ahora, a la distancia de 400 años, se hace realidad lo que parecía un sueño. Curiosamente, Monterrey al iniciarse el siglo actual, ocupaba el primer lugar en artesanía, que significaba el empleo de algodón, lana, fibras duras de lechuguilla y de palma; cueros de cabrito, de borrego y de animales salvajes, como tigres, osos, jabalíes... Importa hacer mención de que para el último tercio del siglo XIX, Monterrey participaba en las ferias o exposiciones de los Estados Unidos, así como de Italia y Francia. Además de los productos de fibras se construían sillas de montar y muebles, entre los que las sillas ocupaban un lugar de preferencia por su magnifi-

ca madera y agradable estilo. A fines del siglo pasado y principios del actual, se pasó de la artesanía a las fábricas; de manera que con las excepciones del caso, los zapateros de banquillo establecidos en casas particulares, pasaron a formar parte de las fábricas, en la misma forma que los carpinteros, herreros, mecánicos y de otras actividades. La industria significó el arranque de la economía regiomontana. Se creó un comercio distributivo de los productos fabricados a todos los rumbos del país. Las necesidades crean los órganos. Fueron surgiendo las empresas comerciales en grande, las instituciones financieras así como las de ahorros y bancarias. Se convierte Monterrey en un centro económico sin competencia en la mayoría del país.

Los productos se exportan a las principales poblaciones del país y del extranjero, en especial al consumidor máximo: Los Estados Unidos. Se trata, entre otros muchos productos, de vidrio plano, cristal, azulejo, pinturas, medicinas y, como culminación progresista, se crea el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, cuya categoría en el ambiente educativo ha trascendido más allá de nuestras fronteras, al grado de tener que establecer instituciones de su dependencia en más de 26 localidades del país, hasta el punto de construir en Sinaloa un Instituto Marítimo. Se acredita así el título de Metropolitano de Monterrey.

Si en la paz, en el amplio campo de la economía, de las finanzas y de la producción de bienes materiales y de servicio se ha destacado en nuestra Entidad. Su

papel en los momentos críticos en que ha sido necesario el empleo de las armas, la cooperación de Nuevo León, ha sido de primera importancia. En la Guerra de Reforma y de la Intervención Francesa las tropas nuevoleonenses llegaron a pisar territorios hasta Campeche, Tabasco y Yucatán, comprendiendo a Oaxaca, Puebla y Chiapas. Sus comandantes: Ignacio Zaragoza y Mariano Escobedo, con la colaboración de los valientes, aguerridos generales, Francisco Naranjo, Juan Zuazua, Gerónimo Treviño y otros más, que mantuvieron su actividad incansable hasta el momento mismo en que Maximiliano entregaba su espada de vencido al vencedor Gral. Mariano Escobedo, originario de Galeana, Nuevo León. En la historia que se escribe cuando las pasiones se apagan, ha puesto ya en su lugar estos hechos que glorifican a Nuevo León.

Es tiempo de pasar a los acontecimientos más cercanos, a los que han sido y siguen siendo motivo de comentarios, lo ocurrido en la Revolución Constitucionalista. Es menester limpiar cuanto signifique alteración en los hechos. Se trata de la continuación, de la que encabezó D. Francisco I. Madero en contra del gobierno del Gral. Porfirio Díaz, en atención a que en las elecciones realizadas en 1910, se habían violado los derechos ciudadanos otorgando el triunfo a D. Porfirio. Llega a la presidencia D. Francisco I. Madero y el Lic. José Ma. Pino Suárez como Vicepresidente después de las elecciones que le dieron el triunfo. En los tratados conocidos con el nombre de C. Juárez, se había convenido en que el Ejército Federal conti-

nuaría actuando, así como los Gobernadores y presidentes municipales que hubiesen sido electos en elecciones populares. Desde el momento mismo en que el señor Madero tomó el timón de la Administración Pública, se iniciaron las intrigas y los ataques en su contra. Periódicos y revistas llenaban sus columnas con relaciones irónicas en su contra, de tal manera que insensiblemente, la opinión pública entraba en el ámbito de la duda, a pesar de la bondad que irradiaba su personalidad.

En un intento de asonada proveniente del Colegio de Aspirantes, designó al Gral. Victoriano Huerta Jefe de las Fuerzas Militares. Se efectuaron combates dirigidos, especialmente, a la Ciudadela, centro fortificado, cuya defensa era primordial. En apariencia, el Gral. Huerta trataba de hacer una vigorosa defensa, pero en realidad, sus órdenes significaban el sacrificio de las brigadas adictas a Madero. Se prolonga la lucha sin resultados satisfactorios hasta el momento mismo en que el Gral. Huerta, mediante procedimientos basados en la deslealtad, entra en componendas con los facciosos, Félix Díaz en primer término, siendo aprehendidos Madero y Pino Suárez, para días después asesinarlos.

En esta apretada, concreta, relación, se llega a la conclusión de haber sido sacrificados ignominiosamente Madero y Pino Suárez. El País entero se estremeció de los hechos consumados. Larga es la historia de los detalles, que merecen concienzudo análisis. Las consecuencias significaron la Revolución Constitucionalista, reivindicadora de las tropelías realizadas por las autoridades en el

poder. Brotaron, por todos los rumbos del país, grupos revolucionarios.

Se organiza la Revolución Constitucionalista

El Gobernador de Coahuila, D. Venustiano Carranza, desconoce el gobierno usurpador del Gral. Victoriano Huerta. Cuenta con unos 150 hombres armados que se fortalecen con otros tantos comandos, por el Coronel Pablo González Garza, que pertenecía a las fuerzas federales que combatían al rebelde Pascual Orozco, que de acuerdo con Emiliano Zapata, habían desconocido al Presidente Madero. Con estos escasos recursos abandonan la Capital del Estado, teniendo su primer encuentro en Monclova, nada satisfactorio, desviándose en su idea de ganar la frontera, hasta llegar a la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, lanzando el Plan de Guadalupe que contemplaba exclusivamente el aspecto de la ilegalidad del gobierno encabezado por el usurpador Gral. Victoriano Huerta. Tomando en cuenta que entre los revolucionarios había jefes de diversas ideologías, en ninguna forma debería hacerse mención sobre la materia ideológica. De inmediato se enviaron mensajes a los jefes revolucionarios, que asimismo muchos de ellos se titulaban Generales, dándoles a conocer el Plan de Guadalupe con la solicitud de su reconocimiento a efecto de unificar la lucha. El éxito fue completo. Las contestaciones, en su inmensa mayoría, fueron satisfactorias. Sin embargo, D. Venustiano, con un escrúpulo honroso, envió a dos emisarios; al Gral. Don Gerónimo Treviño, General en Jefe de las Fuerzas Fronterizas, invitándolo para que aceptara la jefa

tura del Movimiento Armado. La contestación fue amistosa, manifestando que, por su edad, no estaba en condiciones de aceptar; pero que vería con agrado que fuese precisamente D. Venustiano quien se pusiese al frente de la situación.

El Plan de Guadalupe se expidió el 26 de marzo de 1913, un mes después de los asesinatos de Madero y Pino Suárez. La Revolución Constitucionalista tomó una fuerza arrolladora en unos cuantos meses. Paso a paso cayeron en su poder ciudades importantes, tanto de la frontera con los Estados Unidos, como del interior y del centro del país. La toma de Monterrey, el 24 de abril de 1914, constituyó el golpe definitivo. Su resonancia constituyó la base fundamental del triunfo. Designado por D. Venustiano, Gobernador del Estado de Nuevo León, el Gral. Antonio I. Villarreal tuvo el tino de proceder con máxima cautela en sus funciones. Puso en libertad al Cónsul de los Estados Unidos, prisionero de los huertistas, ex-carceló a numerosas personas recluidas en prisión por simples sospechas de ser simpatizantes de la Revolución. Otorgó amplias facilidades para la apertura de las escuelas oficiales y particulares sin distinción alguna. Trató de ampliar la plaza Zaragoza frente al Palacio de Gobierno del Estado destinando varias manzanas en las que se formaría una especie de jardín, en forma de la República Mexicana, representando a cada Estado con algo de su contenido original, diríase San Luis Potosí con el nopal, Sonora con una roca, Veracruz con un distintivo marítimo...

A los propietarios de los te

rrenos que ocuparía la Plaza, se les citó a efecto de arreglar la indemnización correspondiente. Algunos de ellos cedieron sus propiedades y a otros se les liquidó lo valorizado. A ninguna persona de las que constituyeron la llamada Defensa Civil se le perjudicó, no obstante haber laborado con las armas en la mano, al lado de los Federales Huertistas. Puso ejemplo de humanismo y de civilización, que mucho significó para el reconocimiento del Gobierno norteamericano, al encabezado por D. Venustiano. El reconocimiento lo recibió en Torreón, cuando hacía un recorrido por el Norte del país. Agradeció la distinción sin hacer manifestación alguna públicamente sobre materia tan importante, considerando tal vez que cuestiones de tal trascendencia no deben festinarse, sino meditar sobre sus consecuencias.

Recorría D. Venustiano el país en toda su extensión con la idea de cambiar impresiones con los jefes revolucionarios, tomando en cuenta que entre ellos había diversidad de ideologías: liberales, conservadores, socialistas, comunistas... Ciertamente que todos habían hecho caso omiso de sus principios con la finalidad de triunfar. Pero llegado ese momento ¿qué sucedería?. Su determinación al lanzar el Plan de Guadalupe, de referirse exclusivamente a la reivindicación de los derechos político-electorales, lo colocaba en magnífica posición de manera de conocer cómo pensaban los jefes más destacados y qué deseaban después del triunfo de las armas. Esta investigación comprendía también a los revolucionarios civiles. Si

conocía ya la ideología de la mayor parte de los jefes militares, como los Generales Pablo González Garza, Francisco Murguía, Salvador Alvarado, M. Dieguez, Antonio I. Villarreal, Heriberto Jara, Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Cesáreo Castro, Teodoro Elizondo, Gonzalo Novoa, Angel Flores, Benjamin Hill, Mariano González, Luis Caballero, Francisco Urquiza, José E. Santos, entre otros más...

Tuvo además, D. Venustiano, el propósito de complementar la investigación, cambiando impresiones con numerosos civiles de filiación revolucionaria y de amplia cultura, entre quienes se puede citar a: Lic. Alfonso Cravioto, Félix F. Palavicini, Juan Sarabia, Lic. Luis Cabrera, a los que posteriormente fueron constituyentes noveleonenses de la Constitución de 1917, señores: Nicéforo Zambrano, Manuel Amaya, Lic. Luis Ilizaliturri, Ramón Gámez, Gral. Reynaldo Garza y Dr. Agustín Garza González.

Esas investigaciones, que significaban estudios de las personalidades revolucionarias en cuanto a sus ideales, dieron la pauta para profundizar en lo que fuese la iniciación de la Revolución Constitucionalista, que en su Plan de Guadalupe se ocupaba únicamente de la cuestión del Sufragio Efectivo y de la No-Reelección, garantías que habían sido violadas por el usurpador del poder, Gral. Victoriano Huerta. Había que ir más adelante al realizarse el triunfo de las armas. Se pensó entonces, en que la Revolución debía llenar el imperativo de contener en una nueva Constitución, los principios más adecuados que resumieran las

inquietudes de sus participantes. Para tal objeto, se convocó al pueblo a la integración de un Congreso Constituyente. Reunió D. Venustiano a las personalidades más preparadas en la materia a efecto de formular un Proyecto que mereciera, además de la forma adecuada, el contenido de los ideales avanzados que privaban entre los revolucionarios.

El Congreso Constituyente se reunió en Querétaro, ciudad enclavada en el centro del país, de manera de facilitar la asistencia de los diputados de todos los rumbos del país. Largo sería ocuparnos de los incidentes que surgieron, de los debates sumamente interesantes. D. Venustiano presentó un proyecto, que en los debates se le hicieron algunos cambios que resultaron complementarios. La promulgación de la nueva Constitución fue motivo de aplausos y también de duras críticas, hasta el grado de llamarle EL ALMODROTE de Querétaro.

Juzgando su contenido, en mi concepto, se trataba de un Código que llenaba las aspiraciones legítimas del pueblo mexicano. Y digo llenaba, en razón a que posteriormente ha sufrido centenares de modificaciones. D. Venustiano, sin réplica alguna, en su carácter de Presidente de la República, procedió a su promulgación.

Ha sido largo el recorrido en el camino de nuestra historia y, sin embargo, queda mucho, muchísimo que tratar. Corresponde ahora mencionar con el debido respeto a D. Diego de Montemayor, fundador de esta ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey y, por supuesto, a quienes lo acompaña-

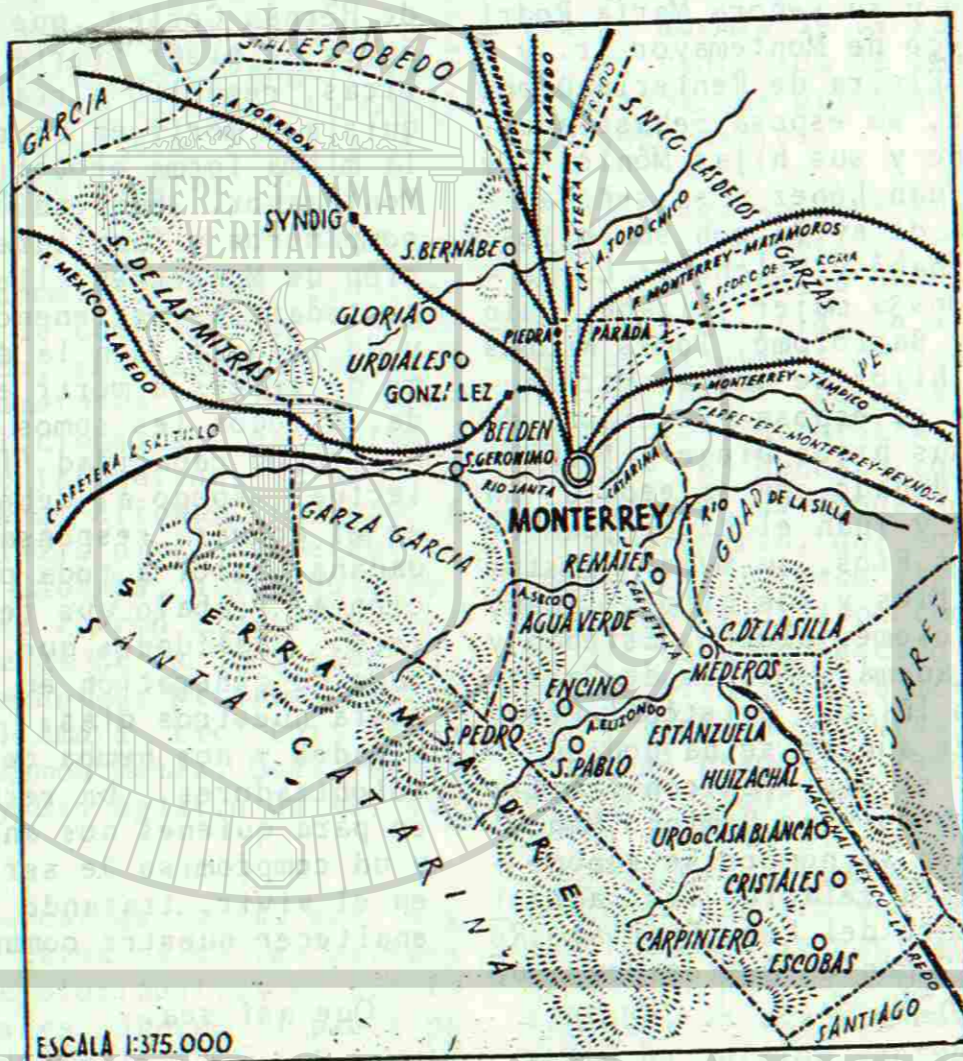
ron en esta grandiosa fundación, cuyos nombres deben perpetuarse: Diego Díaz de Berlanga y su esposa Mariana Díaz; Gonzalo Fernández de Castro y su señora María Rodríguez; Diego de Montemayor Jr. y su mujer Elvira de Rentería; Diego Rodríguez, su esposa Sebastiana de Treviño y sus hijas Mónica y Andrea; Juan López y su señora, Magdalena de Avila con sus hijos: Juan, Bernabé y Melchora; Lucas García con su mujer Juliana Quintanilla y Bartolomé, Tomás Nicolás y Lucas, hijos de ambos; Martín Solís con su esposa Francisca de Avila y sus hijos Diego y Juan; Diego Maldonado con su esposa Antonia Paz y Juan el hijo; Juan Pérez de los Ríos, su mujer Agustina de Charles y sus hijos: Juan, Ana, Bartolomé, Alonso, Esteban y Pedro; y además, Alonso de Barrada, Pedro Iñigo y Cristóbal Pérez de quienes aún no se ha podido averiguar si vinieron con familias. También vino Domingo Manuel a quien por su nombre se supone indio. (Esta relación la transcribí del libro del Lic. Santiago Romel Melo, "Apuntes Históricos de Nuevo León").

nos ha permitido pensar en la magnitud de la hazaña de D. Diego de Montemayor y sus doce acompañantes. Semejante su aventura a la de Hernán Cortez, que quemó sus naves al pisar tierra de las Américas, resuelto a realizar la conquista o morir en la empresa. En la misma forma procedió Diego de Montemayor. Emprendió con sus compañeros y familiares la fundación de Monterrey, llevando consigo todas sus pertenencias de hogar y de trabajo, con la decisión firme de vencer o morir en la contienda. A todos les somos deudores. Mostraron capacidad física e intelectual, apego al deber, rectitud en el actuar, responsabilidad ciudadana, valor a toda prueba y afección al trabajo que redime y enaltece. Cualidades que se han heredado de generación en generación hasta nuestros días. Fuimos colonizadores. Un recuerdo amoroso para quienes nos antecedieron y un compromiso de serles fieles en el vivir, tratando siempre de enaltecer nuestra comunidad.

Que así sea.

El rápido caminar en el tiempo

MA DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS



PARÁS

MIRTHA HINOJOSA RUIZ

Antecedentes Históricos

Un grupo de 38 pobladores en su mayoría de Agualeguas y Cerralvo, encabezados por Don José Ma. Flores, vecino de San Francisco de Apodaca, el 19 de septiembre de 1850 hacen una petición al Gobernador del Estado Don Pedro José García, siendo Secretario Don Santiago Vidarurri, solicitándole un terreno baldío, conocido como Huizachal, en la jurisdicción de Agualeguas, cruzando el río de El Alamo por el Sur; por el Poniente con terrenos que pertenecían al Sr. Lic. Don Pedro Agustín Ballesteros; por el Norte con el Río Sabinas y por el Oriente con terrenos del estado de Tamaulipas.

Lo hicieron con el fin de fundar un pueblo y así obtener campos para su ganado, abrir labores para cultivar y una poca de agua del río que ayudaría a enriquecer y ser útiles al estado; ayudaría también a proteger a los comerciantes del ataque de bandidos -- por ser cruce de caminos entre los vecinos pueblos de Tamaulipas y Nuevo León, y ser el punto por donde más invadían los bárbaros -- (así denominaban a los indios).

El 17 de febrero de 1851, después de todos los trámites correspondientes, el Congreso del Estado expidió el Decreto Núm. 104 -- donde quedaba establecida la fundación de la Villa de Parás, dándole ese nombre en honor de Don José María Parás y Ballesteros, -- primer Gobernador del Estado. Se le conocía como Rancho Huizachal

de los Canales. Los primeros pobladores le llamaron Jesús, María y José de los Dulces nombres.

El 10. de noviembre de 1851, se nombra el primer cabildo con el Alcalde Primero Constitucional de Agualeguas, Don Facundo Caso, por órdenes del gobernador, quedando integrado por vecinos de Agualeguas; Alcalde 1o. Don Eusebio Cantú, Regidor 1o. Don Blas María de la Garza; Regidor 2o. Don Ignacio Cadena; Síndico 1o., Don José Ángel Hinojosa.

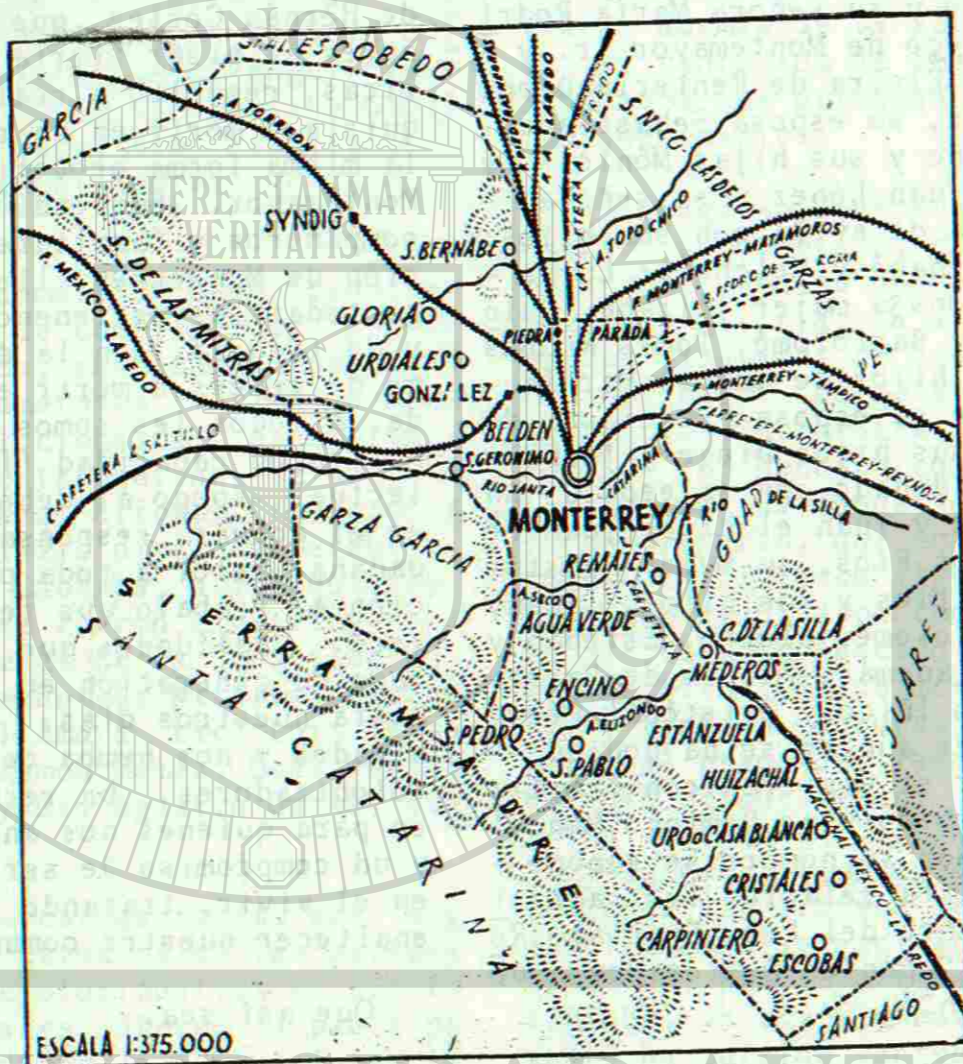
En su primera reunión extraordinaria que efectuaron el 9 de noviembre del mismo año, asignaron el Rancho de El Tanque como el lugar más propicio para instalar su ayuntamiento, por ser el punto -- más inmediato y seguro al lugar -- donde se establecerá la Villa.

Situación Geográfica

El municipio se localiza al Noroeste del Estado de Nuevo León, región denominada plano inclinado -- del Golfo en la cuenca del Río -- Bravo. Límites: Al Norte, con Cd. Guerrero, Tamps.; al Sur con Agualeguas; al Este con Cd. Mier, Tamps.; al Oeste con Vallecillo. Con extensión de 992 Km² y una Altitud de 150 Mts. sobre el nivel del mar.

Principales localidades: Parás (cabecera municipal), El Tanque, Charco Blanco, 5 de Mayo, Emiliano Zapata y Los Vela.

Hidrografía: Al Norte el Río --



PARÁS

MIRTHA HINOJOSA RUIZ

Antecedentes Históricos

Un grupo de 38 pobladores en su mayoría de Agualeguas y Cerralvo, encabezados por Don José Ma. Flores, vecino de San Francisco de Apodaca, el 19 de septiembre de 1850 hacen una petición al Gobernador del Estado Don Pedro José García, siendo Secretario Don Santiago Vidarurri, solicitándole un terreno baldío, conocido como Huizachal, en la jurisdicción de Agualeguas, cruzando el río de El Alamo por el Sur; por el Poniente con terrenos que pertenecían al Sr. Lic. Don Pedro Agustín Ballesteros; por el Norte con el Río Sabinas y por el Oriente con terrenos del estado de Tamaulipas.

Lo hicieron con el fin de fundar un pueblo y así obtener campos para su ganado, abrir labores para cultivar y una poca de agua del río que ayudaría a enriquecer y ser útiles al estado; ayudaría también a proteger a los comerciantes del ataque de bandidos -- por ser cruce de caminos entre los vecinos pueblos de Tamaulipas y Nuevo León, y ser el punto por donde más invadían los bárbaros -- (así denominaban a los indios).

El 17 de febrero de 1851, después de todos los trámites correspondientes, el Congreso del Estado expidió el Decreto Núm. 104 -- donde quedaba establecida la fundación de la Villa de Parás, dándole ese nombre en honor de Don José María Parás y Ballesteros, -- primer Gobernador del Estado. Se le conocía como Rancho Huizachal

de los Canales. Los primeros pobladores le llamaron Jesús, María y José de los Dulces nombres.

El 10. de noviembre de 1851, se nombra el primer cabildo con el Alcalde Primero Constitucional de Agualeguas, Don Facundo Caso, por órdenes del gobernador, quedando integrado por vecinos de Agualeguas; Alcalde 1o. Don Eusebio Cantú, Regidor 1o. Don Blas María de la Garza; Regidor 2o. Don Ignacio Cadena; Síndico 1o., Don José Ángel Hinojosa.

En su primera reunión extraordinaria que efectuaron el 9 de noviembre del mismo año, asignaron el Rancho de El Tanque como el lugar más propicio para instalar su ayuntamiento, por ser el punto -- más inmediato y seguro al lugar -- donde se establecerá la Villa.

Situación Geográfica

El municipio se localiza al Noroeste del Estado de Nuevo León, región denominada plano inclinado -- del Golfo en la cuenca del Río -- Bravo. Límites: Al Norte, con Cd. Guerrero, Tamps.; al Sur con Agualeguas; al Este con Cd. Mier, Tamps.; al Oeste con Vallecillo. Con extensión de 992 Km² y una Altitud de 150 Mts. sobre el nivel del mar.

Principales localidades: Parás (cabecera municipal), El Tanque, Charco Blanco, 5 de Mayo, Emiliano Zapata y Los Vela.

Hidrografía: Al Norte el Río --

Salado y el Río Sabinas; al Centro el Río Alamo, que pasa por la cabecera municipal; Presa Parás, denominadora del Río Alamo (fundada en 1851), fue la soca sobre el Río Alamo que hicieron los primeros pobladores.

Clima: Predomina el Bs seco estepario. Temperatura: los meses más calientes son Julio y Agosto, los más fríos enero y febrero; temperatura media anual (TMA) de 25° a 30°C, máxima 41°C, mínima 5°C - bajo cero.

Aspecto Geográfico

Existen pequeños comercios de abarrotes y otros artículos, los cuales se surten en almacenes de Sabinas Hidalgo, Monterrey y por estar cerca de la frontera, tanto de Guerrero como de Cd. Miguel Alemán, se puede comerciar también con ellos.

También se efectúa la compra-venta de los productos agrícolas y ganaderos.

Comunicaciones

Antes, para transportarse, utilizaban el caballo, asnos, mulas, muebles de tracción animal, como el guayín, carretas, etc. Ahora, se cuenta con carreteras: Parás-Sabinas Hidalgo; Parás-Cd. Guerrero (30 Kms.) que entronca con la Ribereña y Falcón (donde está la presa del mismo nombre); Parás-Agualeguas---Gral. Treviño, para entroncar con la carretera No. 54 que va de Monterrey a la frontera con Cd. Miguel Alemán, tamps. También un camino de mano de obra: Parás-El Tanque.

Turismo

Existe el Frontón de Piedras Pintas a 30 Kms. de la cabecera municipal. En algunos escritos se establece que fue un misionero franciscano a mediados del siglo XVII, cuando se fundó la misión de Nuestra Señora de Alamillo, quien encontró por primera vez ese monumento prehispánico de la cultura aborígen. Está enclavado en la Ribera Norte del Río Sabinas ahí se alza una roca de arenisca, de 4 metros de altura por 8 de longitud, en la que se ven grabados: flechas, escudos, estrellas, soles, serpientes, huellas de animales y grecas de una perfección admirable, bajo el frontón principal hay grandes rocas que se cree desprendidos de él porque tienen las mismas inscripciones. Por datos recopilados por la Junta Arqueológica en 1908 nombrada por el Gral. Bernardo Reyes para que fueran a investigar ese lugar, supieron que ancianos del lugar atribuían las inscripciones y restos referidos a los comanches o los lipanes.

Este monumento es el de más importancia de la prehistoria del Norte de México.

Personajes Importantes

Profr. y Gral. Baltazar Chapa. Nació el 6 de enero de 1880. Obtuvo su título de profesor en la Normal de Nuevo León en 1903. Siendo estudiante escribió en diversos periódicos contra el régimen de Bernardo Reyes, se incorporó a la Revolución Maderista en 1910. Participó en innumerables batallas en diferentes partes de la República, ascendiendo a General Brigadier en 1919.

General Ireneo Villarreal, na

ció en 1888. En mayo de 1913 se incorporó al Cuerpo de Carabineros de Tamaulipas, participó en incontables batallas; el 22 de enero de 1915 el Gral. Obregón lo nombró Teniente Coronel; el 20 de marzo de 1920 el Presidente Carranza lo asciende a General de Brigada. En ese mismo año se sublevó contra el gobierno por el cual fue perseguido. Se retira a los Estados Unidos; cinco años más tarde, ofreció sus servicios al presidente Calles. Incorporándose al movimiento escobarista. Fue fusilado en 1929.

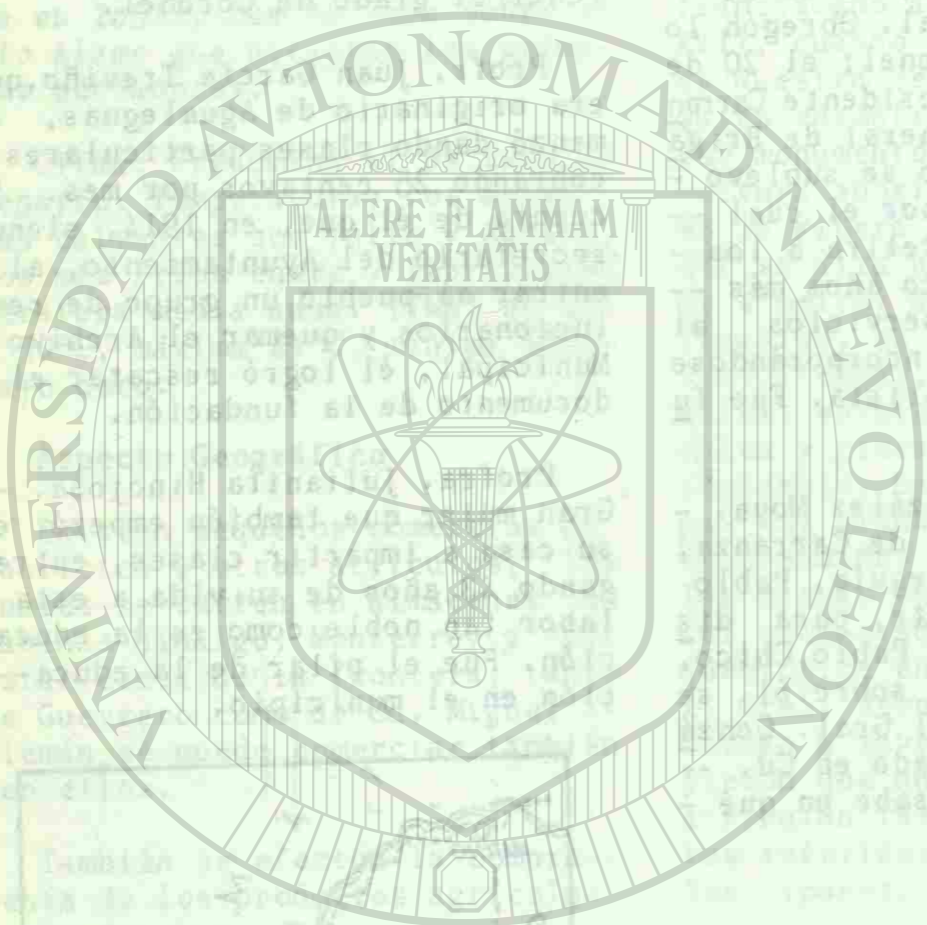
General Pablo González Moya. Luchó en las fuerzas de Carranza, al lado del Gral. Murguía, Pablo González Garza -a éste, para distinguirlo, le decían Pablo Chico, por eso muchos datos sobre él se confunden con los del Gral. González Garza-. Fue fusilado en Cd. Mier, Tamps., no se sabe en qué

lugar del panteón municipal quedaron sus restos. Un hermano de él, Triunfo González Moya, llegó a obtener el grado de Coronel.

Profr. Juan García Treviño, que era originario de Agualeguas, comenzó dando clases particulares, cobrando 25 centavos por mes. Se cuenta de él que, en 1914, siendo secretario del Ayuntamiento, al entrar al pueblo un grupo de revolucionarios y quemar el Archivo Municipal, él logró rescatar el documento de la fundación.

Profra. Julianita Hinojosa. Gran mujer que también empezó en su casa a impartir clases, entregando 43 años de su vida a esta labor tan noble como es la educación. Fue el pilar de la educación en el municipio.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

SABINAS HIDALGO

CELSO GARZA GUAJARDO

LA CRONICA DE LOS FUNDADORES

Francisco de la Calancha y Valenzuela, 1710 "...que tengo poblado dicho valle ha tiempo de 18 años". A su invitación entró con esta parte el General Ignacio de Maya y luego los demás.

Herederos del General, 1724:

Ignacio de Maya. "El General - Ignacio de Maya fue el fundador - del Real Santiago de las Sabinas, que llegaron a estas tierras con cuatro carretas cargadas de herramientas, 30 cargas de maíz de harina, ganado mular manso, caballar y una buena partida de vacas".

Los vecinos en 1731.

"Hará tiempo de 30 años, que con consentimiento tanto tácito como expreso del General Pedro Echeverz y Subiza, a quien se mercenaron unos sitios de tierra, se fueron poblando algunos vecinos... se formó la vecindad que hoy se halla en 50 familias, en gobierno político, teniendo el asiento o población el título de Real y Minas de Santiago de las Sabinas".

La crónica es el quehacer del quehacer hecho. El tiempo que queda atrapado en las acciones y el pensamiento de los hombres, el repaso del hoy y del ayer que mañana se convierte en leyenda, tradición, cuento e historia.

La crónica es un alto espiritual en el camino que no termina, para sintetizar tiempo y espacio,

para descubrir lo que se hizo, lo que sintió y lo que se ha logrado.

El primer cronista en el curso de los tiempos se dio en el instante en que el hombre primitivo logró mantener el fuego y entonces, en esa noche prehistórica, el hombre se iluminó, se dio confianza, se reconcentró y quizás con voces, gestos y señales, narró sus nazañas de caza, pesca, recolección y andares de esos días.

Y de ese día hasta este día, la crónica es suma de lunas y soles. Suma donde el hombre ha creado la cultura que le proyecta, que le estanca o que le destruye, que le deshace o que lo rehace.

La crónica es optimismo por andar en el camino del hombre, en el camino de los pueblos, camino que se traza después de que se recorrió y que nos permite intentar hacer mejor hoy lo que no hicimos ayer y prepararnos para lo que haremos mañana.

La crónica es un despertar del ayer o un soñar hoy lo que deseáramos mañana. La crónica es un libro de capítulos diarios, de memorias profundas, de jornadas que trascienden y de hombres con visión de sí mismo y de los demás.

En el pasado remoto, el hombre primitivo, el aborigen de estas tierras, tenía como morada las sierras y los valles, las cuevas, los ríos, las laderas y los bosques; la crónica de esos hombres, de los que no vivieron en pueblos ni en -

ciudades, hay que preguntársela a las puntas de flechas y lanzas, a los petroglifos y a las pinturas rupestres; la crónica del aborigen contiene la lucha por existir por conocer la naturaleza, por empezar a dominarla.

El hombre, por la agricultura, se hizo sedentario; cultivó plantas, forjó metales, canalizó las aguas, construyó chozas, casas y palacios; aldeas, pueblos y ciudades. Pasó a escribir de las rocas a las pizarras y al papel. Conoció la naturaleza, sus leyes y sus cursos. Se conoció más a sí mismo.

El hombre se enraizó para crecer, surgiendo así las comunidades y las naciones, las jerarquías sociales y urbanas características.

La ciudad es, por ello, herencia colectiva de todo el pasado del hombre y como en las buenas herencias, para los buenos herederos, los valores que se entregan son morales, éticos, artísticos, culturales e históricos. No se puede enajenar, comprar ni vender; sólo ser dignos de recibirlos para engrandecerlos y pasarlos más adelante.

Las herencias materiales se diluyen tarde o temprano; las herencias espirituales y culturales nos sublimizan; unos las desdennan, otros las rescatan, más siempre son veneros inagotables de firmeza, emoción y creatividad.

La ciudad es sinónimo de organización estable, amplia y superior de la comunidad. De sistemas administrativos, políticos, educativos, asistenciales y recreativos programados. La ciudad es si

nónimo de sistemas de trabajos múltiples y eficientes, de mercados, de ofertas y demandas, de circulación monetario, de salarios y ganancias, de capitales, de empresas y de masas trabajadoras.

La ciudad es un sistema en funcionamiento constante que debe de garantizar: trabajo, salud, educación, viabilidad, habitación, higiene, servicios públicos y una ecología social y natural a nivel aceptable.

Una ciudad se decreta administrativamente, más lo que le da figura y espíritu son las raíces laboriosas, sabias y cultas que prenden en los hombres y que se profundizan en la tierra de generación en generación. O sea, que la ciudad se hace; nace su raíz, pero el florecer de su tallo, de sus ramas de sus flores y de sus frutos, es obra y cuidado de sus habitantes.

La ciudad son sus habitantes, las casas que albergan familia, las calles que son ríos de acciones, los templos que son espejos para el alma, las escuelas que son avances al mañana y sobre todo una ciudad es espiritualidad de usos y costumbres, de formas y de tratos, de atenciones y de apoyos, de alegrías y de dolores, de un pasado que habla por el presente, preparando a éste para entender el futuro.

Ciudades viejas o bisoñas, grandes o chicas, prósperas o humildes; lo que las trasciende en la historia son sus raíces centrales de cultura y de trabajo. La historia política, económica, religiosa o militar de toda ciudad, vienen siempre siendo raíces derivadas de las raíces centrales.

Sabinas Hidalgo es una ciudad que empieza a dejar atrás su infancia, es una ciudad adolescente, apenas decretada el 6 de mayo de 1971. Una ciudad hija de la villa de 1829 y del real de Santiago de las Sabinas de 1693.

Como ciudad novicia, tarda en darse cuenta de lo que es crecer y planificarse como tal. Atropella a veces lo viejo y no sabe del todo construir lo nuevo. Entre todos tenemos que enseñarle a esta ciudad lo que debe ser: cuidar y atender su vejez y construir con experiencia, sueños y ciencia, lo nuevo.

La crónica de una ciudad nueva como Sabinas Hidalgo, es una especie de entresueños, pues apenas estamos tratando de conocer el pasado cuando la avalancha del nuevo día nos aborda con sus exigencias, problemas y actividades. Es una crónica angustiada por la urgencia de rescatar la presencia muda de hechos y vestigios de antaño ante la amenaza de un progreso que indiscriminadamente sienta sus dominios ante nosotros y por efecto de nosotros mismos.

Cuando el progreso material nos domina sin raíces, nos convertimos en seres sin identidad, sin tiempo, sin espacio. Negados al humanismo, a la humildad, al calor de la tierra, a la vida del agua, a la emoción por el cielo, las estrellas, el despertar y el atardecer del día. Somos incapaces de consultar la enciclopedia de la noche que es donde se reflejan nuestros pensamientos buenos y sencillos.

La crónica de una ciudad como Sabinas Hidalgo es una insisten-

cia en la fantasía para decirnos una verdad que negamos: que es posible existir en lo moderno, conciliando el pasado con el presente; conciliando el ritmo de serenidad con el ritmo del progreso; conciliando los valores ancestrales de respeto y de afecto con la movilidad y el cambio social; conciliando en suma, al hombre con la naturaleza, al hombre con los demás hombres.

Toda ciudad conlleva un problema de espacio, de espacio físico, de espacio existencial: ¿Dónde que dó mi casa? ¿Dónde tendré mi casa? ¿Dónde el tendajo en que platicábamos; la esquina de reuniones?... ¿Dónde la calle silenciosa?... ¿Dónde de el solar con árboles?... ¿Dónde la peluquería de amigos?... ¿Dónde las citas en la plaza?... ¿Dónde las labores, dónde las molineras?, ¿Dónde, dónde...? ¿Dónde tantas cosas que ya no hay y dónde yo, entre tantas cosas que no siento ni me sienten?...

La crónica de una ciudad como Sabinas Hidalgo es la narración de lo que todos vimos que era, de lo que todos vimos que fue cambiando, de lo que todos vimos que ya no es y de lo que todos vemos que va siendo. Es una crónica de sentimientos que hay que guardar y decirlos más con el corazón que con la cabeza, o decir con la cabeza lo que siente el corazón.

La vieja crónica del real, valle y Villa de Sabinas Hidalgo, se encuentra depositado en el Archivo Nacional, en el Archivo Colonial de Monterrey, en el Archivo General del Estado, en el Archivo Parroquial de Parras, en el Archivo de Villaldama, en los libros de registro de la Parroquia de San José y en el exhuberante Archivo Histó

rico Municipal. Además de la profunda e inagotable crónica oral que los viejos, de generación en generación, nos han legado.

Los caminos de la crónica son muchos. La crónica del pasado se hilvana ubicando hechos, momentos obras y personajes. Así, tenemos una abundante capitulación de acontecimientos contenidos en la historia de Sabinas Hidalgo, como los siguientes: Obras históricas, que marcan pauta: Acequias, Templo San José, Canal de la Turbina Carretera Nacional, los colegios, los molinos. Momentos políticos que marcan cursos: Las campañas para alcaldes y presidentes de la República. Hechos económicos que perfilan situaciones: Los auges mineros, los desarrollos agrícolas y ganaderos, la industria del vestido. Personajes que proyectan el acontecer histórico: Pioquinto Flores, Pablo Ancira, Cristóbal Enríquez, Manuel M. García, Antonio Solís. Luchas sociales que definen el rumbo de la historia: Los liberales de 1853-67; los revolucionarios de 1910-17; las luchas sindicales y campesinas de los 20s y 30s.

La crónica del Sabinas Hidalgo de hoy, es crónica social de expectativas nacionales para enfrentar una crisis económica igual o superior a la de 1929-32. Crónica en la inflación y la carestía galopantes que es factible superar si ensanchamos los caminos de la democracia, de la participación cívica y de la productividad; pero sobre todo, si creemos en la historia de México y en quienes la han forjado.

La crónica de una ciudad como

Sabinas Hidalgo, tiene todo el sabor de la historia del Noreste de México.

1. La Historia Colonial de colonizadores del semidesierto de Páramo y de Salinas.

2. Historia de indios perseguidos y liquidados, de los cuales sólo quedan pedernales regados en la aridez de siempre.

3. Historia de caudillos liberales que decidieron las batallas del centro.

4. Historia agrícola y ganadera que es expresión de enfrentar la inclemencia y la esperanza que no llega o que tarda en llegar.

5. Historia Cultural Fronteriza que a lo lejos tiene la cultura prehispánica y colonial y a lo cerca la influencia anglosajona; más sin embargo se aferra a decir: "Soy mexicano, de acá de este lado".

6. Geografía histórica de ríos lánguidos y pedregosos, de arroyos que añoran lluvias y de ojos de agua que palidecen. Lluvias y sequía, verdor y aridez, calor y heladas, extremos que templan o liquidan.

La crónica de una ciudad como Sabinas Hidalgo es la crónica de un valle "ancho y ajeno" jaloneado por Monterrey y Laredo y que en su vocabulario geográfico es familiar y cercano Vallecillo o Houston, Ciudad de Flores o Dallas, Detroit o Villaldama, Chicago o Bustamante, San Antonio o San Nicolás, Galveston o Guadalupe y California o París. No hay fronteras, sólo almas que se van o que se quedan.

Y bien, Sabinas Hidalgo 1983, ¿Es realmente ciudad? ¿Dejó de ser Villa? ¿Tiene algo de Real y Valle? ¿Qué queremos que sea?

Un poco de lo mejor de todo.

--El Real y Valle rústico, arduo y recogido en armonía con la naturaleza.

-- La villa inquieta, discreta y laboriosa de nuestros abuelos, en armonía con un destino que parecía no transcurrir.

--La ciudad activa, emprendedora, que da asiento, sustento y forja a sus moradores. En armonía, con la naturaleza, en armonía con sus hombre, mujeres y niños en armonía con los retos de un destino que es el día de hoy.

Sabinas Hidalgo debe ser una ciudad laboriosa, saludable y cul-

ta. Poseedora de más y mejores centros de trabajo, de salud y de educación. Con identidad y claridad urbanística, alejado de la desidia y la improvisación. Con seguridad, respeto y libre albedrío para todos. Con plazas verdes, calles limpias y moradas dignas; con lugares sagrados de la naturaleza, como el "Ojo de Agua", para pasear y meditar como lo fue antes.

Sabinas Hidalgo debe seguir --- siendo por más que se expanda y --- que el progreso invada, una ciudad familiar, democrática y plural, de manos limpias, cara al sol, cantos de pájaros, despertar de gallos, de buenos días y de buenas noches.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS

Datos Históricos

Fecha de Fundación: 25 de junio de 1693.

Real de Minas: Fundado por el Gral. Ignacio de Maya, a invitación de Francisco de la Calancha y Valenzuela.

Decreto de erección en Villa: 26 de marzo de 1829.

Ubicación: Región norte del Estado de Nuevo León, en el Valle de las Sabinas, formando parte de la Llanura Costera del Golfo.

Medio Físico y Geográfico

Altitud: La cabecera municipal tiene una altitud de 313 metros sobre el nivel del mar.

Coordenadas: Sus coordenadas geográficas son 26°30' Latitud Norte y 100°10' de Longitud Oeste.

Límites: Limita con los municipios nuevoleonenses siguientes: Al Norte con Lampazos de Naranjo y Vallecillo; al Este con Vallecillo y Agualeguas; al Sur con Higueras y con Salinas Victoria; al Oeste con Villaldama.

Extensión: La extensión territorial del municipio es de 1,661.60 Km².

Orografía

El Valle de las Sabinas está rodeado de montañas, excepto por la parte Oriente. Al Norte por las lomas de Vallecillo y la Sierra de Lampazos también llamada de la Iguana. Al Sur, la Sierra de Santa Clara y la Sierra

de Picachos.

Hidrografía

El Río Sabinas y el Río Alamo, más otros arroyos, todos los cuales sólo contienen agua en épocas de lluvias. La distinción principal de Sabinas Hidalgo en este aspecto, es el Ojo de Agua situado a 4 kilómetros al Poniente de la Cabecera Municipal sobre las faldas del cerro al empezar el cañón.

Clima

Es el BShx, o sea, el seco estepario, cálido, con lluvias irregulares durante todo el año.

La precipitación pluvial es de 600 mm. anuales, oscilando a 340 en tiempo de sequía y 750 en época de lluvias continuas.

Vegetación

La predominante en la Llanura Costera del Golfo: anacahueta, mezquite, huzache, uña de gato, granjeno, cenizo, tenaza, ébano, palma china.

Demografía

De acuerdo con el censo poblacional en 1980 Sabinas Hidalgo contaba con 39,515 habitantes; y para 1987 la población ascendió a 48,221 estimando una densidad de población de 24.8 por Km².

Educación

Existen 45 instituciones en los distintos niveles de educación; desde jardines de niños hasta secundarias generales, técnicas, comerciales, preparatoria y escuela Normal. El analfabetismo está prácticamente

erradicado.

Asistencia Social

Se cubre de los distintos servicios que prestan el Seguro Social, el ISSSTE y el Hospital Regional. Existen dos estaciones de radio, seis bancos que dinamizan la actividad comercial y financiera. La carretera nacional

Comunicaciones

La carretera nacional, la carretera a Parás, a Villaldama y la carretera a Agualeguas.

Economía

65 fábricas medianas y pequeñas de la industria del vestido, con una historia de más de 50 años.

Ocho ejidos, más una importante actividad agrícola y ganadera.

Recientemente se ha impulsado el parque industrial, tomando forma, por otra parte, la actividad de las maquiladoras, tanto de procedencia norteamericana como japonesas.

Sabinas Hidalgo tiene una actividad política, social y cultural dinámica, la cual tiene múltiples manifestaciones, que son: el periódico *Semana*, el Museo Regional de Historia, sus paseos turísticos, el templo de San José, la actividad de los distintos clubes de servicio, etc.

